



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Sello Editorial

ACCIONES DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA DESDE LOS ESCENARIOS ACADÉMICOS, COMUNITARIOS E INVESTIGATIVOS

Astrid Sofía Suarez Barros
Bibiana Patricia Rojas
Camila Andrea Ramírez Fajardo
Cindy Gineth Jiménez Cadena
Claudia Patricia Villegas Maya
David Eduardo Sierra Infante
Diana Marcela Realpe Domínguez
Diany Maryori Arango Orozco
Efraín Gallego Castro
Eliana Isabel Bedoya Durán
Ismael Suárez Salamanca
Israel Rivera Paucar
Jacqueline Vera Martínez
John Gregory Belalcázar Valencia
Jorge Humberto Alzate Gómez
Leidy Viviani Larrahondo Gómez
María del Pilar Triana Giraldo
Marisol Bejarano Peláez
Nathalia Díaz Díaz
Nelly Campos Ramírez
Paulo César González Sepúlveda
Rovinson Arles Quintero Hernández
Tatiana Martínez Santis
Yuli Andrea Botero Caicedo
Zeneida Ceballos Villada

Grupo de Investigación

Movilidad humana - Psicología, desarrollo emocional y educación
Sinapsis - Sujeto, mente y comunidad
Subjetividades y sujetos colectivos

ACCIONES DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA DESDE LOS ESCENARIOS ACADÉMICOS, COMUNITARIOS E INVESTIGATIVOS

Autores:

Astrid Sofía Suarez Barros
Bibiana Patricia Rojas
Camila Andrea Ramírez Fajardo
Cindy Gineth Jiménez Cadena
Claudia Patricia Villegas Maya
David Eduardo Sierra Infante
Diana Marcela Realpe Domínguez
Diany Maryori Arango Orozco
Efraín Gallego Castro
Eliana Isabel Bedoya Durán
Ismael Suárez Salamanca
Israel Rivera Paucar
Jacqueline Vera Martínez

John Gregory Belalcázar Valencia
Jorge Humberto Alzate Gómez
Leidy Viviani Larrahondo Gómez
María del Pilar Triana Giraldo
Marisol Bejarano Peláez
Nathalia Díaz Díaz
Nelly Campos Ramírez
Paulo César González Sepúlveda
Rovinson Arles Quintero Hernández
Tatiana Martínez Santis
Yuli Andrea Botero Caicedo
Zeneida Ceballos Villada

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

Jaime Alberto Leal Afanador

Rector

Constanza Abadía García

Vicerrectora académica y de investigación

Leonardo Yunda Perlaza

Vicerrector de medios y mediaciones pedagógicas

Edgar Guillermo Rodríguez Díaz

Vicerrector de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados

Julialba Ángel Osorio

Vicerrectora de inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres

Vicerrector de relaciones intersistémicas e internacionales

Myriam Leonor Torres

Decana Escuela de Ciencias de la Salud

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

Decana Escuela de Ciencias de la Educación

Alba Luz Serrano Rubiano

Decana Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Martha Viviana Vargas Galindo

Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Claudio Camilo González Clavijo

Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería

Jordano Salamanca Bastidas

Decano Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente

Sandra Rocío Mondragón

Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Acciones de Psicología Comunitaria desde los escenarios académicos, comunitarios e investigativos

Autores:

Astrid Sofía Suárez Barros - Bibiana Patricia Rojas, Camila Andrea Ramírez Fajardo, Cindy Gineth Jiménez Cadena, Claudia Patricia Villegas Maya, David Eduardo Sierra Infante, Diana Marcela Realpe Domínguez, Diany Maryori Arango Orozco, Efraín Gallego Castro, Eliana Isabel Bedoya, Durán Ismael Suarez Salamanca, Israel Rivera Paucar,

Jacqueline Vera Martínez, John Gregory Belalcázar Valencia, Jorge Humberto Alzate Gómez, Leidy Viviani Larrahondo Gómez, María del Pilar Triana Giraldo, Marisol Bejarano Peláez, Nathalia Diaz Diaz, Nelly Campos Ramírez, Paulo César González Sepúlveda, Rovinson Arles Quintero Hernández, Tatiana Martínez Santis, Yuli Andrea Botero Caicedo, Zeneida Ceballos Villada.

Grupo de investigación: Movilidad humana -Psicología, desarrollo emocional y educación-Sinapsis -Sujeto, mente y comunidad -Subjetividades y sujetos colectivos

302
S939

Suárez Barrios, Astrid Sofía

Acciones de Psicología Comunitaria desde los escenarios académicos, comunitarios e investigativos / Astrid Sofía Suárez Barrios, Bibiana Patricia Rojas, Cindy Gineth Jiménez Cadena ... [et al.] -- [1.a. ed.]. Bogotá: Sello Editorial UNAD/2021. (Grupos de investigación: Movilidad humana; Psicología, desarrollo emocional y educación; Sinapsis; Sujeto, Mente y Comunidad; Subjetividades y sujetos colectivos – Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades -ECSAH)

ISBN: 978-958-651-807-9

e-ISBN: 978-958-651-805-5

1. Psicología comunitaria 2. Psicología comunitaria – Estudio y enseñanza 3. Investigación social 4. Intervención Psicosocial I. Suarez Barrios, Astrid Sofía II. Rojas, Bibiana Patricia III. Jiménez Cadena, Cindy Gineth IV. Ramírez Fajardo, Camila Andrea V. Villegas Maya, Claudia Patricia VI. Realpe Domínguez, Diana Marcela VII. Sierra Infante, David Eduardo VIII. Arango Orozco, Diany Maryori IX. Gallego Castro, Efraín X. Bedoya Durán, Eliana Isabel.

ISBN: 978-958-651-807-9

e-ISBN: 978-958-651-805-5

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

©Editorial

Sello Editorial UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Calle 14 sur No. 14-23

Bogotá, D.C.

Corrección de textos: Johana Patricia Mariño Quimbayo

Diseño de portada: Olga L. Pedraza Rodríguez

Diseño y diagramación: Olga L. Pedraza Rodríguez

Impresión: Hipertexto - Netizen

Julio de 2021

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons - Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 internacional.
https://co.creativecommons.org/?page_id=13.



TABLA DE CONTENIDO

RESEÑA DE LOS AUTORES.....	10
PREFACIO.....	14
INTRODUCCIÓN.....	16
LA AGENDA DEL LIBRO.....	18
APARTADO I. ACCIONES DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA.....	21
Capítulo 1: Autogestión comunitaria: una apuesta para la investigación y la intervención.....	22
1. Introducción.....	24
2. La autogestión comunitaria trabajada desde la investigación e intervención comunitaria.....	32
3. Consideraciones finales.....	37
Referencias bibliográficas.....	39
Capítulo 2: Reflexiones sobre desarrollo y perspectivas de abordaje comunitario.....	42
1. Introducción.....	43
2. Perspectiva del desarrollo enfocado a las personas.....	47
3. Conclusión.....	55
Referencias bibliográficas.....	56
Capítulo 3: Algunas reflexiones a la luz de la teoría del miedo líquido de Zygmund Bauman y la doctrina del shock de Naomi Klein.....	58
1. Introducción.....	59
Referencias bibliográficas.....	72
Capítulo 4 : Discusiones sobre el sujeto en la psicología comunitaria.....	74
1. Introducción.....	75
2. Comprensión reticular del sujeto.....	80
Referencias bibliográficas.....	84
APARTADO 2. ACCIONES DE LA PRÁCTICA COMUNITARIA.....	87
Capítulo 1: Discusiones sobre el sujeto en la psicología comunitaria.....	88
1. Introducción.....	90
2. Elementos teóricos de orientación.....	92
3. Componente lógico.....	98
4. Análisis del proceso.....	106
Referencias bibliográficas.....	109



Capítulo 2: El contacto-juego como estrategia de revinculación para recuperar la salud mental en comunidades andinas post Conflicto Armado Interno (CAI).....	110
1. Ruptura epistémica como punto de partida	111
2. Origen de la estrategia	118
3. A modo de reflexión: elementos centrales del proceso de revinculación	123
Referencias bibliográficas	131
Capítulo 3: Las experiencias de diálogos con los adultos mayores -La Palma Cundinamarca: “enlazándonos... entretejiéndonos... pactando con sentido comunitario”	132
1. La experiencia: ¿... y por qué los adultos mayores?	133
2. Referente teórico y modelos de intervención para abordar el tema	135
3. La intervención psicosocial y lo comunitario... el individuo, el grupo, la comunidad	144
4. Conclusiones.....	158
Referencias bibliográficas	161
APARTADO 3. ACCIONES DE LA PRÁCTICA INVESTIGATIVA.....	165
Capítulo 1: Intervención psicosocial en comunidades afrodescendientes.....	166
1. Relación entre mujeres y hombres.....	170
Referencias bibliográficas	174
Capítulo 2: La investigación e intervención comunitaria y el psicólogo comunitario: dilemas y prospectivas metodológicas	178
1. Introducción	179
2. Psicólogos comunitarios, como agentes activos: ¿qué tenemos a nuestro favor?	182
3. A manera de síntesis.....	196
Referencias bibliográficas	198
Capítulo 3: La permanencia y el sentido de comunidad en una población desplazada retornada de la vereda Anará del municipio de Cáceres del departamento de Antioquia... ..	200
1. Aproximación al tema del desplazamiento forzado	201
2. Contexto de la vereda Anará.....	203
3. Referente teórico y conceptos esenciales	208
4. Potenciación comunitaria.....	216
5. Conclusiones.....	232
Referencias bibliográficas	235
Capítulo 4: Límites y encuentros del perdón, la reconciliación, y la salud mental comunitaria. Un camino iniciado en la formación de la psicología comunitaria.....	238
1. Introducción	239
2. La investigación del perdón.....	241
Referencias bibliográficas	254

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Funcionamientos (ser o tener en la vida) y capacidades (habilidades).....	49
Tabla 2.	Resultados desde los discursos profesionales.....	101
Tabla 3.	Resultados desde los discursos políticos.....	104
Tabla 4.	Secuelas psicosociales, sociopolíticas y socioeconómicas del CAI (1980-2000).	115
Tabla 5.	Siete talleres desarrollados con los adultos mayores.....	152
Tabla 6.	Comparación del intervalo de confianza de la disposición del perdón en habitantes del Eje Cafetero de acuerdo con la condición de víctima y no víctima.....	245

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Síntesis del proceso metodológico.....	98
Ilustración 2.	Línea de reconocimiento de momentos.	100
Ilustración 3.	Perú: Mapa de afectación de la violencia política 1980 – 2000.....	113
Ilustración 4.	Mapa del distrito Chungui, “Oreja de Perro”.....	114
Ilustración 5.	Árbol de problemas elaborado a inicio de la intervención.	118
Ilustración 6.	Comunidad de aprendizaje.....	141
Ilustración 7.	Los pactos comunitarios.	143
Ilustración 8.	El marco de intervención.....	146
Ilustración 9.	Marco de intervención sobre el sujeto social.....	149
Ilustración 10.	Ejemplificación tercer taller.	153
Ilustración 11.	Dibujos de los adultos mayores: Taller Pintando Mi Pueblo.....	154
Ilustración 12.	Taller C-I.....	155
Ilustración 13.	Dibujos de los adultos mayores: Taller Pintando Mi Pueblo.....	155
Ilustración 14.	Taller.....	156
Ilustración 15.	Dibujos de los adultos mayores: Taller Pintando Mi Pueblo.....	156
Ilustración 16.	Taller.....	156
Ilustración 17.	Dibujos de los adultos mayores: Taller Pintando Mi Pueblo.....	157
Ilustración 18.	Línea de sucesos relevantes en la vereda de Anará.	207
Ilustración 19.	Diario de soluciones.	220
Ilustración 20.	Línea pliegue de suceso del conflicto armado en la vereda de Anará - comparando retornos y desplazamientos forzados.	222
Ilustración 21.	Grafo repliegue A.....	223
Ilustración 22.	Grafo repliegue B.....	226
Ilustración 23.	Grafo repliegue C.....	228
Ilustración 24.	Distribución porcentual de las personas que muestran disposición de reconciliación de acuerdo con arrepentimiento de la guerrilla y la condición de víctimas.	247
Ilustración 25.	Distribución porcentual de las personas que muestran disposición de reconciliación de acuerdo con arrepentimiento de los paramilitares y la condición de víctimas.	247
Ilustración 26.	Distribución porcentual de las personas que muestran disposición de reconciliación de acuerdo con arrepentimiento de los militares y la condición de víctimas.....	248
Ilustración 27.	Modelo del enfoque de Salud mental comunitaria a partir del perdón y la reconciliación.....	252

RESEÑA DE LOS AUTORES



ASTRID SOFÍA SUÁREZ BARROS, psicóloga con Maestría y especialidad en Psicología, con énfasis en Investigación y Familia, PhD (C) Psicología, Universidad Simón Bolívar de Barranquilla; docente investigadora en la Maestría en Psicología Comunitaria y Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Correo electrónico: astrid.suarez@unad.edu.co

BIBIANA PATRICIA ROJAS, psicóloga, Magíster en Educación y Desarrollo Humano, PhD (C). Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Convenio CIN-DE, Universidad de Manizales. Docente investigadora Maestría en Psicología Comunitaria y Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Correo electrónico: bibiana.rojas@unad.edu.co

CAMILA ANDREA RAMÍREZ FAJARDO, psicóloga, maestrante en Psicología Comunitaria, Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Experiencia en el trabajo comunitario. Con interés de investigación en temas educativos y organizacionales.

CINDY GINETH JIMÉNEZ CADENA, licenciada en Educación con énfasis en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional, Magíster en Psicología Comunitaria (C). Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada a la atención de la población civil con el Comité Internacional de la Cruz Roja en la ciudad de Bogotá D.C. Correo electrónico: cindy.jimenez.cadena@gmail.com



CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MAYA, estudiante de Psicología Universidad del Valle.

DAVID EDUARDO SIERRA INFANTE, psicólogo, Maestría en Psicología Comunitaria. Vinculado a la Comisaria de Familia del municipio de La Palma Cundinamarca.

DIANA MARCELA REALPE DOMÍNGUEZ, estudiante de Psicología Universidad del Valle.

DIANY MARYORI ARANGO OROZCO, psicóloga, maestrante en Psicología Comunitaria, Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Experiencia Intervención familiar y comunitaria, promoción del desarrollo humano, programas con perspectiva de género y enfoque de derechos.

EFRAÍN GALLEGO CASTRO, psicólogo, estudiante de Maestría en Psicología Comunitaria correo: egallegocas@unadvirtual.edu.co

ELIANA ISABEL BEDOYA DURÁN, psicóloga, Magíster en Psicología, Universidad del Valle, candidata a doctor en Psicología Social, profesora e investigadora Universidad del Valle.

ISMAEL SUÁREZ SALAMANCA, docente ocasional, director del curso desarrollo humano en contextos comunitarios de la Maestría Psicología Comunitaria UNAD. Intereses de investigación en desarrollo humano, política pública, calidad de vida, resiliencia, envejecimiento y vejez. Investigador grupo SINAPSIS. Psicólogo, especialista en Educación Cultura y Política UNAD, Magíster en Intervención Social Universidad Internacional de la Rioja.

ISRAEL RIVERA PAUCAR, miembro de la Asociación Peruana de Investigación Cualitativa (APIC). Psicólogo en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) del Perú. SERUMS: Servicio Rural Urbano Marginal en Salud que todo profesional en salud realiza durante un año para los Sistemas de Salud Estatal peruano.

JACQUELINE VERA, psicóloga, docente investigadora del programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Magíster Psicología Comunitaria. Grupo de investigación Cuchavira.

JOHN GREGORY BELALCÁZAR VALENCIA, arquitecto, psicólogo Social Comunitario, Magíster en Animación Sociocultural, Doctor en Psicología, investigador Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Correo electrónico: john.belalcazar@unad.edu.co

JORGE HUMBERTO ALZATE GÓMEZ, psicólogo, Magíster en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

LEIDY VIVIANI LARRAHONDO GÓMEZ, psicóloga, Magíster en Psicología Comunitaria (C). Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Especialista en Cultura de Paz y DIH, Pontificia Universidad Javeriana. Docente asesora de prácticas de la Universidad de Pamplona. Correo electrónico: leidy.larrahondo@unipamplona.edu.co

MARÍA DEL PILAR TRIANA GIRALDO, psicóloga, docente Maestría en Psicología Comunitaria, líder del grupo de Movilidad humana, intereses de investigación en migraciones internas e internacionales, organización social y política pública. Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo y Magíster en Migraciones Internacionales.

MARISOL BEJARANO PELÁEZ, psicóloga, Magíster en Psicología Comunitaria (C). Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Especialista en Administración en Salud Ocupacional, Corporación Universitaria del Meta UNIMETA. Docente del programa de Psicología de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH del CEAD Fusagasugá, como tutora de la red de los Cursos de Psicometría y Práctica Profesional. Escenario 1 y 2 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Correo electrónico: marisol.bejarano@unad.edu.co



NATHALIA DIAZ DIAZ, estudiante de Psicología Universidad del Valle.

NELLY CAMPOS RAMÍREZ, maestrante en Psicología Comunitaria, Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Perteneciente al grupo de investigación Pasos de Libertad, desde la línea de Psicología y Construcción de Subjetividades con experiencia en Proyección Social Comunitaria. Psicóloga.

PAULO CÉSAR GONZÁLEZ SEPÚLVEDA, psicólogo, Magíster en Educación y Desarrollo Humano, PhD (C). Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Convenio CINDE, Universidad de Manizales. Docente investigador Maestría en Psicología Comunitaria y Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Correo electrónico: paulo.gonzalez@unad.edu.co

ROVINSON ARLES QUINTERO HERNÁNDEZ, psicólogo, estudiante de Maestría en Psicología Comunitaria correo: raquinteroh@unadvirtual.edu.co

TATIANA MARTÍNEZ SANTIS, psicóloga, Magíster, investigadora Maestría en Psicología Comunitaria y Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Correo electrónico: tatiana.martinez@unad.edu.co

YULI ANDREA BOTERO CAICEDO, psicóloga, especialista en, Educación Cultura y Política, Magíster en Investigación en Psicología, candidata a doctor en Psicología, profesora de la Universidad Pontificia Bolivariana.

ZENEIDA CEBALLOS, psicóloga, docente investigadora en la Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). PhD. (C) en Psicología, Magíster en Docencia. Grupo de investigación Psicología Desarrollo Emocional y Educación.

PREFACIO



La Maestría en Psicología Comunitaria nace como una apuesta de formación de profesionales de las ciencias sociales que profundiza en los fundamentos teóricos, epistémicos y metodológicos y de investigación social desde estrategias de acción psicosocial, entendidas como un proceso dinámico, sistemático, consciente e intencionado, las cuales conllevan dos funciones: la investigación social aplicada y la intervención psicosocial, esta última con seguimiento continuo sobre el desarrollo del mismo proceso y la construcción de conocimiento psicosocial.



Se cumple así con uno de los objetivos propuestos por el programa, que indicaban la necesidad de sistematizar y contribuir con las acciones desarrolladas por la psicología comunitaria en Colombia, son ya cuatro **años de trabajo de la maestría en Psicología Comunitaria formando profesionales en diversos escenarios**, pero con particularidades muy precisas en la acción, que han permitido hoy, dar cuenta del impacto de estas, tanto en la elaboración, evaluación y co-construcción colectiva de programas y proyectos para mejorar la vida de las comunidades.

Son diversas formas de elaborar conocimiento desde la praxis que invitan a pensar la investigación y acción comunitaria en formatos y problemas que pueden ser asumidos desde un curso académico, hasta el diálogo con otros autores como se verá en este libro; pues, nuestro compromiso como colectivo es profundizar en el campo de la psicología comunitaria, y con ella, crear diálogos ecológicos y sistémicos que permitan comprender todos sus matices; encontraremos desde la dinámica propia de un curso académico ¿Cómo se reflexiona por el sujeto en la psicología comunitaria?, ¿cómo se navega en la praxis de los cursos de investigación y prácticas?; de la misma manera, en la comprensión de las líneas de profundización, se revisarán categorías como grupos sociales, desarrollo humano, conflicto armado, autogestión, salud mental comunitaria y sentido psicológico de comunidad. A la vez, se cuenta con diversos actores comunitarios como mujeres, víctimas del conflicto armado, adultos mayores, estudiantes, comunidades indígenas y afro y otros involucrados de manera directa o indirecta que han permitido construir un modelo de discurso particular para la psicología comunitaria de hoy.

Navegaremos por un grupo de ensayos que permiten hacer visible una comprensión dialógica de saberes, pues la participación de los estudiantes de la maestría, profesores del programa y académicos externos con los que actualmente hacemos red académica y somos pares en el escenario latinoamericano, vemos posible esa mirada, que desde los inicios de la psicología comunitaria nos planteaba Ignacio Martín Baro en su texto *“Hacia una Psicología de la Liberación”* (p.7, 2006) que decía “la concientización constituye una respuesta histórica a la carencia de palabra personal y social, de los pueblos latinoamericanos, no solo imposibilitados de leer y escribir el alfabeto, sino sobre todo para leerse a sí mismos, y para escribir su propia historia”, hoy es desde esa concientización sobre la práctica académica y social, donde el programa escribe con este texto su primer legado para un grupo de generaciones interesadas en el maravilloso entramado de posibilidades que la psicología comunitaria plantea.

María del Pilar Triana Giraldo
Líder Maestría en Psicología Comunitaria

INTRODUCCIÓN



La reflexión por la praxis en la visión de lo comunitario

Las nuevas realidades sociales y políticas que observamos en América latina en la última década con fuertes movilizaciones sociales y comunitarias, reivindicativas en su propósito de marcar un lugar de enunciación afirmativa, y en ese marco, reconocer todo lo que ha significado estás en Colombia, permite comprender tanto los impactos y las incidencias que han representado un conflicto armado interno prolongado, transformado y continuado, como intentar comprender los intentos de resolverlo, de ahí, terminarlo. En ello el lugar de la psicología social y comunitaria haya un amplio escenario de comprensiones que tejer. De allí, surge la apuesta de este libro, un escrito a múltiples voces que buscan en la diversidad de posicionamientos y perspectivas paradigmáticas proponer reflexiones para un debate que se hace necesario continuar y mantener al considerar lo comunitario, el lugar de las comunidades, el tema de los sentidos de comunidad.

Así, en ese entretejido de voces podemos reconocer en este libro reflexiones más cercanas al escenario que ofrecen los cursos académicos y trabajos de grado (referido a la Maestría de psicología comunitaria), como lugares que viabilizan dinámicas de discusión y construcción propias a lo que son las prácticas académicas; en contraste, se presenta otras reflexiones más cercanas a los escenarios comunitarios buscando entrelazar otros saberes y otros aprendizajes propios de las practicas comunitarias.



A partir de aquí, se delinean un horizonte analítico que busca entender lo comunitario, el lugar de las comunidades, el tema de los sentidos de comunidad más allá de reflexiones y discusiones paradigmáticas dadas por sentadas. Considerando que la práctica académica y comunitaria, como la práctica investigativa está en una continua elaboración y contrastación de sentido. En ello, cada capítulo combina un análisis de actores con propuestas analíticas y metodológicas, intentando dibujar aquello que llamaríamos la praxis de una psicología comunitaria que busca entender, comprender -a veces explicar- el activismo, la fuerza de los movimientos y despliegues que exponen comunidades en diversos escenarios y contextos.

LA AGENDA DEL LIBRO



En la primera parte del libro “**Acciones de la práctica académica**”, se presenta un conjunto de discusiones y reflexiones a través de cuatro documentos que tienen como eje común una visión por lo comunitario, y que empieza colocando una discusión por lo que representa la intervención y la investigación singularizando el lugar que figura la gestión comunitaria en esa distinción; en esa misma línea, se ofrece a continuación una reflexión sobre lo que significa y representa hablar del desarrollo en una perspectiva comunitaria. Seguidamente, con relación a estas dos visiones, se presenta, de un lado, si se quiere, necesaria una discusión por el sujeto en la psicología comunitaria, de otro lado, una reflexión por lo que representa “el miedo” en la situación que se vive actualmente, donde lo comunitario se resignifica.

En la segunda parte del libro “**Acciones de la práctica comunitaria**”, se exhibe un interés por la práctica comunitaria como lugar de reflexión, precisando en esa praxis el reconocimiento, el lugar del diálogo y el contacto, donde se abren y despliegan comunidades y colectivos que señalan sus propios saberes, sus propios aprendizajes en la singularidad de decirnos quienes son, ello en definición de sus propias realidades sociales, culturales, políticas. De ahí, los tres trabajos que se presentan en este apartado nos ofrecen una mirada de sujetos y de comunidades que señalando el lugar que despliega cada ejercicio de intervención permiten construir una visión de sujeto y de comunidades en su condición y situación, más allá del carácter victimizante. El primero acercándonos a las “mujeres buscadoras” que se afirman a través de la sistematización de testimonios, el segundo acercándonos a “comunidades andinas” que se afirman a través del juego; y el tercero acercándonos a “adultos mayores” que se afirman a través de contar sus experiencias.

Y por último, la tercera parte del libro “**Acciones de la práctica investigativa**”, nos ofrece otra ruta para continuar las discusiones y reflexiones en torno a lo que representa lo comunitario en visión disciplinar. Aquí, en este apartado podemos reconocer como la investigación - intervención social representa otra ruta de diálogo que nos ofrece, no solo encontrarnos con la comunidad académica, también, emerge la posibilidad de acercarnos a las comunidades mismas partiendo de la manera como se configuran, se comprende sus propias realidades sociales. Así, el primer trabajo hace un acercamiento a lo que representa la investigación e intervención comunitaria considerando el lugar/rol del psicólogo comunitario en esos procesos; y se concluye con la exposición de tres ejercicios de investigación: uno con comunidades afrodescendientes y otro con comunidades en una población desplazada y retornada, y el último un acercamiento al perdón como parte del enfoque de salud mental comunitaria en el que el programa profundiza y evidencia como la práctica investigativa figura rutas de entre acercamientos.

Este libro en sus tres apartados refleja así, un proceso de reflexiones y diálogos dados en el recorrido que la Maestría en Psicología Comunitaria ha ido ofreciendo en su devenir; es también un recorrido colectivo de diálogos y trabajo en red producto de encuentros con comunidades que han abierto su realidad para ser leídas; pero es también, la preocupación compartida de un grupo de profesores, estudiantes y egresados que comparten una preocupación por seguir aportando a la construcción de una disciplina que nos reúne, nos encuentra: la Psicología Comunitaria.

APARTADO I. ACCIONES DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA

CAPÍTULO 1. AUTOGESTIÓN COMUNITARIA:
Una apuesta para la investigación
y la intervención

CAPÍTULO 2. REFLEXIONES SOBRE
DESARROLLO Y PERSPECTIVAS
DE ABORDAJE COMUNITARIO.

CAPÍTULO 3. ALGUNAS REFLEXIONES A LA LUZ DE
LA TEORÍA DEL MIEDO LÍQUIDO DE
ZYGmund BAUMAN Y LA DOCTRINA
DEL SHOCK DE NAOMI KLEIN.

CAPÍTULO 4. DISCUSIONES SOBRE EL SUJETO
EN LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA.



CAPÍTULO 1

Autogestión comunitaria: una apuesta para la investigación y la intervención



Autoras:

Jacqueline Vera Martínez ¹

Zeneida Ceballos Villada ²

- 1 Docente investigadora del programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Psicóloga, Magíster Psicología Comunitaria. Grupo de investigación Cuchavira.
- 2 Docente investigadora en la Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Psicóloga, PhD. (C) en Psicología, Magíster en Docencia. Grupo de investigación Psicología Desarrollo Emocional y Educación.

Resumen

El abordaje de la autogestión comunitaria es retadora en tanto su alcance y fundamentos conceptuales, dan cuenta de una propuesta robusta que permite ser trabajada tanto en procesos de investigación como de intervención comunitaria, su versatilidad se ajusta a diferentes temáticas o problemáticas, en contextos diversos, esto facilita el desarrollo y bienestar individual y colectivo. Se parte de la afirmación de Brivio (2001) de cuando confirma que autogestión comunitaria es “el canal a través del cual el potencial infinito inherente del ser humano se encauza hacia el logro de una vida digna a través de mejorar la calidad de vida de cada uno de los moradores” (p. 2). El presente documento se fundamenta en las reflexiones y experiencias de investigación e intervención que se han construido en el marco de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Para su desarrollo se inicia con reflexiones en torno a los conceptos de autogestión comunitaria, luego se avanza sobre el desarrollo de los procesos que abarca la autogestión comunitaria, también se incluye, lo correspondiente a experiencias de investigación e intervención con el propósito de revisar los abordajes posibles en el tema, y por último se reflexiona en cuanto al que hacer del psicólogo frente a la autogestión comunitaria. En este contexto, esta apuesta ofrece herramientas conceptuales que facilitan a un profesional diseñar y orientar procesos de investigación o intervención en comunidades para el empoderamiento.



Palabras clave

Autogestión comunitaria, intervención comunitaria, investigación en psicología comunitaria, formación psicólogos comunitarios, comunidad.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la psicología comunitaria plantea diversas dimensiones para su comprensión y también alcanza apuestas metodológicas que convergen en el sentido mismo de lo comunitario, esto es reconocer y exaltar el valor de lo colectivo, el dar cuenta de la fuerza que se puede construir para alcanzar metas, gestionar propuestas, planes o proyectos en procura del bienestar común y en sí mismo construir sociedad. En consecuencia, una apuesta consensuada y con participación de los diferentes actores de manera articulada en procura del bienestar colectivo.

En este marco, la presente propuesta tiene como objetivo fundamental hacer una reflexión acerca de la autogestión comunitaria, apoyada en la exploración documental y la experiencia lograda a través de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) desde la mirada de las autoras.

Se parte de la exploración conceptual del término en el que se elabora el concepto de autogestión desde lo general para avanzar sobre lo específico en el marco de lo comunitario. Seguidamente, se explora los componentes de la autogestión para ello se propone un corto recorrido conceptual de los aspectos que lo contienen. A continuación, se presenta una reflexión en la que se revisa desde lo académico experiencias de intervención y de investigación que orientan a los profesionales sobre el abordaje de la autogestión en contextos comunitarios.

También, se trabaja el cómo fortalecer los procesos de formación de psicólogos comunitarios desde el análisis de las necesidades y el requerimiento de sensibilidad y escucha de los psicólogos comunitarios hasta la formación desde lo conceptual y metodológico.

Finalmente, se presentan conclusiones entre las que se destaca:

- a) Las oportunidades y ventajas que tiene el abordaje de la autogestión comunitaria en investigación o en procesos de intervención en la medida que permite favorecer los procesos de participación y movilización.
- b) Visibiliza un panorama amplio de aplicación por su versatilidad, al poder ser aplicada en una gran cantidad de temas, contextos, problemas individuales y colectivos.
- c) Responde a los fundamentos de la psicología comunitaria.

1.1 DE LA AUTOGESTIÓN A LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

El desarrollo social, político, económico, educativo tradicionalmente ha sido foco de interés para los estados sin embargo y sin restar importancia a la responsabilidad que estos tienen con las comunidades, es claro que la participación, el empoderamiento, la toma de decisiones, trabajo colectivo, y la prospectiva juega un papel muy importante en el desarrollo social de las comunidades, así en los territorios latinoamericanos y como herencia de los pueblos originarios se tiene que la autogestión se constituye en polo de desarrollo y una alternativa para las propuestas de intervención y de acción psicosocial.

Es en este escenario se iniciará con entender cuál es el alcance del concepto de autogestión y para iniciar se recuerda la afirmación de Montero (2000) cuando enfatiza que el interés de la autogestión es la concretización de una necesidad, así, la autogestión en el sentido amplio de la palabra se relaciona con un movimiento destinado a satisfacer las necesidades humanas sin necesidad de la intervención de ningún “otro” poder (Estado, gobiernos en diferentes niveles, entre otros) que no sea el de la propia ciudadanía (Marriño, 2012) por tanto, al reflexionar sobre cómo ese proceso de autogestión nutre a una comunidad para entender y desarrollar procesos de participación, liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento para que exista realmente un cambio social. Sumada a la complejidad de su alcance, se tiene que la autogestión es un concepto multidimensional y su aplicación se ha dado en diversidad de campos, entre sus prácticas está lo económico lo político cultural, social educativo entre otros (Coronel, 2015); en consecuencia, la autogestión no puede ser definida solo desde el punto de vista etimológico porque puede ser engañoso (Guzmán, Caballero y Vásquez, 2012), pues el concepto, en sí mismo como se ha expresado tiene diversos componentes y dimensiones, sin embargo para el presente texto se busca profundizar en lo comunitario.

La autogestión comunitaria, ha venido conquistando importancia y relevancia entre investigadores, pero también en quienes trabajan directamente con las comunidades es más en ocasiones ha sido ubicada entre las estrategias de intervención para el fortalecimiento de las comunidades (Montero, 2006), es más, también ha sido entendida como la sociedad en construcción (Rosanvallon, 1979); lo claro entonces es que la finalidad última está ligada a la acción, a lo procesual.

En este sentido, la comunidad como gestora y los gestores sociales como sus protagonistas, permiten la transformación social que da sentido mismo a la intervención comunitaria, en la que no es suficiente la presencia de expertos para liderar procesos sino que la participación de la comunidad como gestora y dinamizadora de las acciones, planes o proyectos cuya apuesta fundamental es la comunidad en sí misma, así toma la delantera frente a las principales limitaciones en trabajos de intervención comunitaria como son la poca profundidad en el abordaje de las distintas categorías de análisis trabajadas, cuando no se profundiza en el abordaje de las concepciones éticas y políticas al no adentrarse con mayor sistematicidad en los dilemas éticos y políticos que emergen de la praxis política (Grodona y Rodríguez, 2020); pero también de la praxis psicosocial, con lo que se confirma que la autogestión comunitaria pensada no solamente como un proceso exclusivo de la psicología y entre otros tal como se muestra en el trabajo multinacional que presentan Salina y Moncayo (2020) cuyo abordaje ha sido desde la administración pública, ha encontrado entre otros que la autogestión ha representado un medio de acceso a los servicios públicos en América Latina.

En consecuencia, la autogestión debe responder a la necesidad social; pero también a la complejidad de su alcance y estructura, sin embargo, al traer a la mesa la propuesta de Schteingart (1989) cuando afirma que es la forma de organización de actividades sociales, tanto de tipo administrativa de prestación de servicios y productivas que son llevadas adelante colectivamente cuyas decisiones corresponden a la participación de todos los copartícipes, se encuentra nuevamente que el componente aplicado es fundamental a la hora de comprender la autogestión.

Entonces para referirse a la autogestión comunitaria se hace referencia a los procesos integrales cuyo propósito es robustecer las propias capacidades y su entrega a la obra propuesta, es descubrir y poner en acción las capacidades, destrezas y habilidades individuales al servicio de la comunidad bajo el principio del bienestar común y desarrollo colectivo. En este sentido, la autogestión comunitaria se conduce con autonomía, componente fundamental de la autogestión, partiendo de las necesidades e intereses colectivos consensuados.

Así, la autogestión comunitaria, como práctica social, según Balanta y Fernández (2018):

Es un sistema de planificación alternativo que opera en la propia comunidad. Pone en práctica actividades conjuntas en torno a intereses compartidos. Implica conocer la realidad; desear un cambio positivo, idear un futuro mejor; definir las acciones necesarias para alcanzar esas metas; definir el camino que facilita lo deseado y construir la organización adecuada que haga realidad esta meta.

El sistema de planificación alternativo es un instrumento ajustable y flexible y se opone a las actitudes sociales nefastas, como el fatalismo, la resignación y la improvisación, Grupo Trabajo Comunicaciones 2014 (como se citó en Balanta y Fernández, 2018, p. 20).

Es así como la comunidad es protagonista de su accionar, se nutre de la fuerza interna de su organización y de las potencialidades de sus actores para generar iniciativas orientar procesos y alcanzar sus metas optimizando recursos sociales políticos, económicos, administrativos y de gestión.

1.2 LOS PROCESOS DE LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

La autogestión orienta a construcciones y prácticas sociales que determinan no solo los problemas, sino también los programas, los recursos y las soluciones comunitarias, con el firme propósito de contribuir a nuevos conocimientos que se generan de la realidad, y es desde la cotidianidad del trabajo donde se expresan las concepciones, los sentires y los valores en el quehacer del sujeto, a la vez que se establecen relaciones intersubjetivas, que les permite desarrollar procesos de participación, liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento que los conlleva defender sus derechos y generar compromisos para la transformación.

De acuerdo con lo mencionado, es importante reconocer el capital social como un elemento fundamental en la autogestión, que permite describir las cualidades que debe tener un grupo de personas o una comunidad alrededor de la colaboración y el trabajo en equipo, de manera que se garantice la participación de las personas con un rol de

empoderamiento en un proceso de cambio social; de acuerdo con Miranda y Monzó (2003) mencionan que:

La novedad de este reside en que pone énfasis en la utilidad de la confianza, la reciprocidad y la cooperación como sustento del orden social y del desarrollo, bajo el supuesto de que potenciando estos elementos es posible incrementar la participación de los actores sociales en la resolución de los problemas que les afectan. (p. 5)

Eso significa que partir de la confianza, la reciprocidad y la cooperación se generan dinámicas de participación, empoderamiento y solidaridad, que les permite proponer soluciones a las necesidades y demandas de la comunidad para desarrollar procesos de autogestión y fortalecimiento de las organizaciones.

Partiendo de lo anterior es importante definir de manera sencilla como se desarrollan los procesos de autogestión en una comunidad.

1.2.1 PARTICIPACIÓN

Los procesos de autogestión comunitaria solo son posibles en la medida que se desarrolle desde y con la comunidad, de manera que todos cuenten con equidad en la participación y el derecho a ser escuchado por tanto a tener voz y que su voz tenga un lugar en la construcción de procesos comunitarios. En este sentido, esta afirmación vuelve la mirada sobre el lugar de la comunidad, como actora fundamental en el desarrollo de procesos en favor de lo colectivo según, Guajardo, et al. (2004) (como se citó en Suset, 2010) concibe:

la participación como la acción concreta de las personas para intervenir de forma directa en la toma de decisiones que afectan diariamente sus vidas, la de sus familias y sus localidades, principalmente en lo que se refiere al trabajo, la producción y sus satisfacciones fundamentales reproduce la gente; en este caso quedan implícitos los aspectos individuales y colectivos inseparables de la realidad cotidiana en que se produce la gente, significa tomar parte y pasar de una situación en la que uno o unos cuantos deciden por todos, a otra en la que todos pueden opinar y actuar en los asuntos que afecten a todos. (p. 5)

En este orden de ideas, la participación de la comunidad no solo se piensa en una fase del proceso comunitario sino se considera como un proceso que debe ser permanente para su desarrollo, por otro lado, se tiene que el objetivo que lo orienta es fundamental para direccionar la participación de la comunidad.

De esta forma, se procura que para el fortalecimiento de los procesos de autogestión comunitaria se pueda establecer criterios y mecanismos de participación incluyentes y abarcadores, que no se restrinja a unos pocos y con escucha activa, esto es que todos tengan la oportunidad de ser escuchados y que se considere su aporte, con el fin de garantizar el bienestar colectivo, para que la comunidad cuente con una historia propia y compartida con su región, además, de un territorio con una situación ambiental específica y una cultura que la diferencia a partir de unas prácticas concretas y una organización social, así como una estructura económica y política que responde a maneras particulares de interrelación con su comunidad (Arreola y Saldívar, 2016). Por lo cual, exige un compromiso social para incluir la participación en todos los procesos de autogestión comunitaria.

1.2.2 LIDERAZGO

En procesos comunitarios es común que el liderazgo sea pensado como un rol y se relacione con algún cargo político o con quién haga mayor uso de la palabra o a quién tenga mayor posibilidad de compilar las ideas o propuestas de la comunidad para agenciar procesos en favor de ellos, lo cierto es que los líderes comunitarios representan las demandas de la comunidad y justo es a través de ellos que esta se organiza, se expresa y participa evitando que la intervención trate a lo viviente como inerte (Moreno, 2008). Se puede encontrar entonces, que el liderazgo comunitario no solo se refiere a una manera de participar y no solo a la capacidad de influir, pues si bien es cierto que “el liderazgo no puede pensar sin las masas ni para ellas, sino con ellas” (Freire, 1995, p. 170). Por consiguiente, se requiere compromisos con lo colectivo, en consecuencia mostrar la comunidad, entendida desde su complejidad.

En general, desde Renck (2002) pueden encontrarse tres formas de desarrollar el liderazgo:

- a) Conocerse.
- b) Desarrollar la capacidad de percibir las emociones en los otros lo que convencionalmente se le llama empatía.

- c) Saber comunicar; esta última se destaca, porque el líder precisa desarrollar su capacidad de escuchar de forma activa.

Si bien se puede identificar diferentes tipos de liderazgo, lo claro es que el líder comunitario dista mucho de ser restrictivo o autocrático, este debe estar orientado a las personas, esto es que parte de las necesidades y voces de la comunidad para trabajar por el bienestar de todos y no sobre los intereses particulares, con la persistencia, consideración, y talante suficiente para manejar las presiones sociales internas y externas, además de la prospección necesaria para planear y gestionar el futuro de la comunidad.

1.2.3 TOMA DE DECISIONES

Tan importante como la participación, el liderazgo y el empoderamiento, es la toma de decisiones, en tanto lleva a identificar las necesidades sentidas en los grupos y algunas acciones específicas para satisfacerlas, por lo cual la comprensión se da en el marco de la autogestión comunitaria, se tiene que la toma de decisiones trae consigo el compromiso comunitario; así, la toma de decisiones es un elemento central de la organización y de su evaluación en tanto que es el espacio donde se establecen las metas, se asegura su cumplimiento y se construye su legitimidad interna (Luna y Tirado, 2005, p. 61). En efecto, en el marco de la psicología comunitaria la legitimidad de los procesos se da en la toma de decisiones realizada de forma participativa.

En general, los procesos de las comunidades para tomar decisiones tienen diferentes consideraciones que parten de la reflexión que va desde lo colectivo, en este panorama la representatividad y lo democrático no son siempre los rectores para dar cuenta de las decisiones que se toman dentro de la comunidad, y si bien el consenso pudiera ser lo ideal, no siempre es lo más funcional; al respecto Guerra (2018), hace una mirada mencionando que “la cultura organizacional permite operar la toma de decisiones, tanto en los espacios formales (cargos) como en los informales (vida cotidiana), de la organización” (p. 105). En consecuencia, la participación bajo el principio del bienestar colectivo por encima del interés individual en la toma de decisiones.

1.2.4 EMPODERAMIENTO

El papel del empoderamiento en la comunidad permite a los sujetos en los diferentes contextos convertirse en líderes transformacionales, capaces de que sus voces sean

escuchadas a través del diálogo y las reflexiones donde se permita expresar su sentir y pensar frente a las necesidades que se tienen, a partir de lo anterior Contreras (2006) define el empoderamiento como:

Un proceso en que las personas marginadas social, política, cultural y económicamente de la estructura de oportunidades sistémica, van adquiriendo colectivamente control sobre sus vidas, sobre los procesos y dinámicas determinantes de la exclusión en la que se encuentran. Este proceso de control les otorga un poder que les permite alterar a su favor los procesos y estructuras de los diversos ámbitos contextuales que les mantenían en una condición de subordinación-marginación. (p. 11)

A partir de lo anterior, el sujeto debe de ser activo, que defienda sus ideales, que no se quede inerte ante las situaciones, sino que pueda emprender otros mecanismos que lo lleven a crear nuevos proyectos y caminos, pues el “sujeto es comprendido como actor social ... se le atribuyen unos conocimientos, el sujeto piensa, actúa y crea su propia realidad” (Pastrana y Reyes, 2012, p. 5). Eso significa el sujeto pensado como un ser transformador de su propia realidad.

El empoderamiento es esencial en una comunidad cuando se permite el desarrollo de procesos de autogestión comunitaria por lo cual Montero (2003), señala que el empoderamiento es:

El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos. (p. 72)

Todo lo anterior conlleva a la emancipación y transformación social, desde la experiencia de cada sujeto que permite interactuar con otros para crear conciencia a través de espacios reflexivos e interactivos que los oriente a entender y comprender la realidad integralmente, en toda su complejidad, y sobre todo, que se ejerzan acciones de

liderazgo para tomar decisiones que faciliten cambios significativos en los procesos de solidaridad, sentido de pertenencia e identidad en y con la comunidad.

Para realizar la comprensión sobre el término de empoderamiento parafraseando a Torres (2009) afirma que este debe entenderse como un proceso de concienciación que permite a cada persona descubrir sus potencialidades, capacidades, y comprender la relación que se establece entre estas y el mundo que le rodea (pp. 2-5). Por lo cual la toma de conciencia posibilita que cada sujeto ponga en marcha acciones que generen cambio, aumentando sus niveles de confianza, autoestima y capacidad de responder a sus propias necesidades, así como construir nuevas formas de vida, que le permitan fortalecer sus derechos humanos como seres socio políticos que tienen una historia y una cultura, lo que promueva en ellos que su realidad tenga un sentido y un significado, y se conviertan en protagonistas de su realidad, a través de la participación en la toma de decisiones y el liderazgo orientado a colocar sus habilidades al servicio de los otros.

2. LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA TRABAJADA DESDE LA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Considerando lo revisado hasta el momento se encuentra que el abordaje de la autogestión en concreto hace referencia a prácticas colectivas (Vásquez, 2010), por tanto, pareciera que es fundamental dar cuenta de la transformación social que con ella se genera, sin embargo, las posibilidades reales sobre investigación son bastante amplias considerando en principio el hecho que la autogestión comunitaria parte del consenso de sus variados componentes sociales e individuales, con plena conciencia de regencia de su destino a partir de la satisfacción de sus necesidades e intereses (Guzmán, et al., 2012), sustentada en la decisión propia de la comunidad. En este aparte es necesario ganar claridades en relación a los propósitos de la investigación y la intervención, por una parte la investigación tiene como fin último la construcción de conocimiento

y la intervención está orientada fundamentalmente hacia la transformación social; ahora bien, es posible que dentro de la investigación pueda desarrollarse procesos de intervención, sin descuidar su propósito y también que en la intervención se pueda utilizar algunas herramientas o técnicas de la investigación en ciencias sociales.

De esta manera; la investigación, siendo respetuosa con los procesos mismos de la comunidad puede abordar una gran cantidad de posibilidades a la hora de proponer y desarrollar procesos de investigación. Tales posibilidades pueden abarcar diversidad en paradigmas y métodos de investigación, así también en temáticas abordadas que puedan ser leídas desde la autogestión, a continuación, se presenta dos trabajos realizados desde la psicología comunitaria con poblaciones distintas, una con una comunidad semirural y la segunda con una comunidad institucionalizada como es la cárcel. Las dos experiencias que a continuación se mencionan hacen parte de trabajos de grado construidos en el marco de la Maestría en Psicología Comunitaria de la UNAD, y se enmarcan en la línea de investigación intersubjetividades, contextos y desarrollo.

En el primer trabajo realizado por Balanta y Fernández (2018) es un trabajo cualitativo que usa un método etnográfico, por tanto, no incluía intervención en sí misma, pero partía de un trabajo de comunidad con una historia importante de años anteriores, con logros significativos para su comunidad. Así, se muestra que el ejercicio de comprensión es posible en una investigación que aborda el tema de autogestión. También es importante encontrar que la temática de autogestión estaba asociada a una conquista psicosocial desde un proceso comunitario que involucraba el restablecimiento de derechos de las víctimas de desplazamiento forzado, todo en un contexto golpeado por hechos de violencia en el marco del agreste conflicto social armado, constituido por familias de un barrio que surge como sector de invasión en el municipio de Santander de Quilichao-Cauca. La autogestión en este trabajo incluyó las siguientes categorías de análisis: participación social, liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento, con lo que se observa un trabajo amplio y que abarca componentes que están asociados teóricamente a la autogestión. Se destaca como resultados que:

- a) La autogestión comunitaria es un elemento de transformación de las realidades sociales de las poblaciones afectadas por el conflicto.
- b) Los procesos son organizados y planificados para lograr condensar los intereses.
- c) Las necesidades identificadas en la propia comunidad, al igual que los procesos de participación, el empoderamiento, el liderazgo comunitario y la toma de decisiones son fundamentales para la transformación social.

- d) La autogestión aporta al cumplimiento de los procesos de restablecimiento de derechos a víctimas de la comunidad con quien se desarrolló la investigación.

El segundo trabajo, también enmarcado desde la psicología comunitaria cuyos autores son Vera, J. et al. (2019) desarrolla un proceso de intervención comunitaria, que estuvo directamente orientado a fortalecer los procesos de autogestión comunitaria tendientes a prevenir conductas suicidas, se destaca en este proyecto el tipo de población con quien se trabaja, porque es institucionalizada, específicamente en el establecimiento penitenciario en Popayán, es importante anotar aquí la mirada desde lo comunitaria en una problemática que tradicionalmente ha sido abordada desde la clínica médica, psicológica y psiquiátrica, en el que se abre oportunidades para repensar la problemática y diseñar una propuesta que compromete a diferentes actores sociales de la comunidad carcelaria, demostrando así que es posible hacer lecturas diferentes con resultados eficientes y sostenibles.

En este proceso, también es importante destacar que, si bien la autogestión comunitaria es el eje rector del proyecto a una problemática específica, es necesario anclarlo a una intención que oriente el trabajo, en este caso, se decidió hacer el abordaje desde el sentido de vida como orientador del proceso de intervención propiamente dicho, esta decisión tiene sentido en la medida que está sustentado en un proceso de diagnóstico inicial.

Las categorías que se trabajan en este proyecto son: participación, el liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento, que de la misma manera que el proyecto presentado anteriormente, son correspondientes al desarrollo conceptual de la autogestión comunitaria. Así, dentro de la metodología se acoge un modelo de intervención denominado “empowerment” o de empoderamiento en el que se destaca la apropiación y la fortaleza de la misma comunidad como el motor de transformación y desarrollo. El proyecto en este marco metodológico, en el que se cuenta con categorías conceptuales, un método definido, un propósito de intervención, y que trabaja con técnicas de recolectar información tomadas de la investigación, se logra una articulación plena entre ellos que conllevó a tener impactos significativos en la problemática trabajada. El proyecto propone las siguientes fases:

Fase 1. Diagnóstico para identificar la problemática.

Fase 2. Red de apoyo.

Fase 3. Diseño de propuesta de intervención.



Fase 4. Implementación de la propuesta.

Fase 5. Evaluación.

En general se destaca la clara consistencia de los componentes del proyecto, que van desde el planteamiento de las intencionalidades, la metodología trabajada y el desarrollo mismo a través de sus fases, se reconoce que se trata de un trabajo de autogestión comunitaria, sistemático, sostenible y con impactos favorables dentro de la comunidad carcelaria. Con el proyecto se logró la participación, de actores pertenecientes a diferentes sectores (internos, personal INPEC, personal educación, personal administrativo). Se cambió favorablemente la percepción sobre la problemática trabajada que fue la conducta suicida y el fortalecimiento de la comunidad a través de la autogestión y redes de apoyo social gestadas con el proyecto y fortalecidas a partir del empoderamiento de los gestores.

2.1 CÓMO FORTALECER EL QUEHACER DEL PSICÓLOGO COMUNITARIO DESDE LA AUTOGESTIÓN

Para hacer comprensiones sobre el quehacer del psicólogo en comunidades, es importante entender qué es una comunidad y qué significa el trabajo dentro de ella, para esto, Montero (1998) la define:

Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines. (p. 6)

Entonces la comunidad es asumida como actor protagónico en los procesos de cohesión, empoderamiento, agenciamiento, solidaridad y movilidad, que permite la transformación colectiva, en este contexto, es importante también hablar del trabajo de la comunidad donde Boff (como se citó en León, 2018) menciona que:

El trabajo en comunidad debe vincular tanto la vida como el amor, en la medida en que el individuo no solo pone atención en sí mismo, sino que su amor ha llegado a tal nivel como para dirigir su mirada a la comunidad, ha alcanzado un nivel de lo propiamente humano. Al alcanzar el nivel humano, el amor se manifiesta como un proyecto de libertad, como una gran fuerza de cohesión, de simpatía y de solidaridad. (p. 89)

Desde el punto de vista anterior es importante resaltar que la intervención comunitaria conlleve a construcciones y prácticas sociales que determinan no solo los problemas, sino también los programas, los recursos y las soluciones comunitarias para poner en práctica su quehacer, es importante que el profesional que realice abordajes en escenarios comunitarios, lo haga con el firme propósito de contribuir a un cambio social, que a la vez permita los avances propios del campo y a producir nuevos conocimientos, que se generen más desde lo real y cotidiano, dándole un sentido y un significado a esos aprendizajes que se construyen de manera individual, familiar, grupal y colectivo.

Entonces, la pregunta clave es ¿Cuál es el quehacer del psicólogo comunitario en los procesos de autogestión?, Según Montero (2004), en la formación de los psicólogos/as comunitarios, es esencial el carácter teórico-práctico; ya que la teoría de la psicología comunitaria se elabora desde la praxis y la reflexión de esta. En este sentido, el rol del psicólogo comunitario opera en la intervención como un mediador que apoya a la identificación de las necesidades sentidas y las problemáticas existentes desde y con la comunidad y a partir de ello genera acciones comunitarias de apoyo orientadas al diálogo, a la reflexión crítica, al análisis del proceso que incluya comprensiones, logros, retos, oportunidades, acuerdos y desacuerdos entre intersubjetividades, que busque el desarrollo de sujetos políticos capaces de tener posturas, ideologías, actitudes, modos de comportamiento que conlleven a la comunidad a generar participación, liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento, como propone Montero (2004):

... la reflexión crítica debe acompañar siempre la formación y la praxis comunitaria. Cada sesión de trabajo con la comunidad debe ser analizada, a fin de proponer en evidencia los aciertos y los errores, el porqué de ciertas conductas y, sobre todo, el cómo aprender de unos y de otras, a la vez que aprendemos a conocer nuestros acuerdos y nuestros rechazos. (p. 93)

Entonces la autogestión en una comunidad implica interdependencia, esto significa que el psicólogo debe orientar a la comunidad a generar espacios para desarrollar en ellos capacidades que los conlleve a definir y priorizar las problemáticas que los afecta en su vida cotidiana. Por consiguiente, la participación comunitaria se debe dar desde la interacción de los participantes en los diagnósticos contextualizados, que les permita el reconocimiento de subjetividades a través de las narrativas, con el propósito de reflexionar para aprender, analizar y fortalecer el saber-hacer a partir del diálogo, permitiendo así, la toma de decisiones consensuadas para determinar estrategias desde sus prácticas, saberes y habilidades, donde el desarrollo de estas recae en la misma población convirtiéndose la comunidad en los protagonistas de su mismo cambio, por consiguiente Montero (2008) refiere que:

La comunidad como ámbito y sujeto del quehacer psicosocial comunitario. Pero no como espacio delimitado desde la teoría, sino autodelimitado por la comunidad misma. Y no como sujeto sujetado, definido externamente, sino autodefinido desde la propia comunidad; como sujeto activo de las acciones que en ella se llevan a cabo; como actor social, constructor de su propia realidad. (p. 36)

El psicólogo comunitario, tiene entonces un compromiso social de agenciar procesos que facilite a la comunidad acciones que aporten a la transformación a través de la autogestión.

3. CONSIDERACIONES FINALES

La autogestión comunitaria puede ser desarrollada en procesos de investigación y de intervención, haciendo uso de diferentes propuestas metodológicas, sin embargo, es indispensable cuidar el rigor académico de cada proceso y por supuesto el sentido de lo comunitario, y la ética en cada uno de los aspectos antes, durante y después de su ejecución.

Los procesos de autogestión requieren en sí mismo ser incluyentes, esto es que se permita la participación con equidad de derechos y de oportunidades a cada uno de

sus actores, promoviendo la escucha activa, el diálogo de saberes y el reconocimiento de los contextos y su cultura.

El trabajo con comunidades exige un respeto profundo por los tiempos propios, dinámicas de relación, historias y realidades específicas, haciendo que este sea un proceso complejo, de hecho, el abordaje de la autogestión comunitaria puede ajustarse a las particularidades de los métodos y de las comunidades.

Las circunstancias y superar de manera positiva las necesidades y problemáticas identificadas, pero es la fortaleza interna de sus actores y la organización social para gestar y movilizar.

Las condiciones que atañen a la comunidad que permite superar de manera positiva sus necesidades problemáticas, es la fortaleza interna de sus actores, pues “cada miembro de la comunidad desde lo específico de su edad, sexo o actividad tiene un papel que cumplir y debe realizar su aporte para el beneficio común” (Ceballos y Tovar, 2010, p. 145). Así mismo la organización y gestión de estos es lo que permite la verdadera movilización hacia el bienestar colectivo, es justo a esto lo que hace referencia la autogestión comunitaria.

El trabajo interdisciplinar en procesos de autogestión comunitaria es indispensable en tanto la comunidad en sí misma es un contexto complejo que requiere el abordaje de diferentes disciplinas, sectores públicos y actores sociales, para pensar en procesos sostenibles además de contar con una estrategia se necesita el aporte de todos.

La red de apoyo social es un soporte valioso para alcanzar impacto dentro de procesos comunitarios en tanto puede constituirse en soporte de resiliencia brindada por el Estado a los ciudadanos, como garantía de sus derechos, pero a sí mismo como responsabilidad que le compete.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arreola, A. y Saldívar, A. (2016). La participación comunitaria; una alternativa metodológica de planeación socioeconómica regional. *Serie los frutos de la tierra*. Universidad Nacional Autónoma de México, INDISMAC y ECOSUR.

Balanta, M. y Fernández, Y. (2018). *Autogestión comunitaria en el restablecimiento de derechos a víctimas del desplazamiento forzado sector Nueva Colonia, del municipio Santander de Quilichao- Cauca*. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/21144/1062298669.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Brivio, A. (2001). *La autogestión comunitaria*. <https://www.gestiopolis.com/la-autogestion-comunitaria/>

Ceballos, Z. y Tovar, S. (2010). *Autogestión con jóvenes rurales: un camino para el desarrollo social y comunitario*. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas*, 1(1), 134-147. <https://investigiumire.unicesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/12>

Contreras, R. (2006). Empoderamiento campesino y desarrollo local. *Red Revista Austral de Ciencias Sociales*. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/12287?page=6>

Coronel, E. (2015). *Memoria y autogestión comunitaria como estrategia emancipadora contra el conflicto y la historia oficial*. Comunidad de paz de San José de Apartadó Colombia. *Revista Estudios Latinoamérica*. <https://doi.org/10.22267/rceilat.163839.7>

Freire, P. (1995). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Guerra, E. (2018). Organización armada. El proceso de toma de decisiones de los grupos de autodefensa Tepalcatepenses. *Estudios sociológicos*, 36(106), 99-123. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n106.1432>

Guzmán, O., Caballero, T. y Vásquez, B. (2012). En torno a la definición de la autogestión comunitaria. En Rodríguez, A. Montaña, R; Lourenço, B. y Encina, J. Autogestión. *Colectivo de ilusionistas sociales Coodita UNILCO Espacio Nómada*.

Grondona, G. y Rodríguez, M. (2020). Dimensión ética y política en la psicología comunitaria: análisis de la formación académica y la praxis profesional en Ecuador. *Psykhé*, 29(1), 1-17. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1224>

León, L. (2018). Reflexiones ancestrales para la psicología en Colombia. *Un debate telúrico y comunero*.

Luna, M. y Tirado, R. (2005). Modos de toma de decisiones en las asociaciones y desempeño político. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 47(193), 57-74. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182005000100057&lng=es&tlng=.

Mariño, E. (2012). El sustento a través de la autogestión o la recuperación del sentir pensar y hacer el hecho económico. En Rodríguez, A. Montaña, R; Lourenço, B. y Encina, J. *Autogestión. Colectivo de ilusionistas sociales Coodita UNILCO Espacio Nómada*.

Miranda, F. y Monzó, E. (2003). Capital social: estrategias individuales y colectivas. CEPAL, *Serie Políticas Sociales*, (69).

Montero, M. (1998). La comunidad como objetivo y sujeto de la acción social. En *psicología comunitaria: fundamentos y aplicaciones* (pp. 211-222). Síntesis. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2482936>

Montero, M. (2000). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós.

Montero, M. (2004). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Intervención psicosocial*, 12 (1), 5-19. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179817825001.pdf>

Montero, M. (2008). Introducción a la psicología comunitaria. (Cap. 6). *El quehacer comunitario*. Paidós

Moreno, A. (2008). Más allá de la intervención. En B. Jiménez-Domínguez. *Subjetividad, participación e intervención comunitaria* (pp. 85-105). Paidós.

Pastrana, P. y Reyes, J. (2012). *A propósito de la intervención social una reflexión desde la psicología social comunitaria*. <https://funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/download/311/309>

Renck, C. (2002, 12 de septiembre). *A influência como base de liderança*. [entrevista]. IV Fórum Universidade-Empresa. Centro de Eventos da PUC-RS, Porto Alegre, Brasil.

Rosanvallon, P. (1979), *La Autogestión. Fundamentos*, 25.

Salinas, V. y Moncayo, G. (2020). Autogestión comunitaria y administración pública en América Latina. Un camino hacia otra forma de administrar lo público: casos de estudio en Argentina, Venezuela y Ecuador documentos y aportes en administración pública y gestión estatal. *Universidad del Litoral*, 19 (33), 121-148. <https://doi.org/10.14409/daapge.v19i33.9138>

Schteingart, M. (1989). *Las ciudades latinoamericanas en la crisis. Problemas y desafíos*. Editorial Trillas.

Suset, A. (2010). *Empoderamiento y cambio social a partir de la participación y el fomento de capacidades: estudio de caso en tres cooperativas agropecuarias*. Pastos y Forrajes, 33 (4). Estación de Pastos y Forrajes Indio Hatuey. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/12807?page>.

Torres, A. (2009). *La educación para el empoderamiento y sus desafíos*. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41012305005.pdf>

Vázquez, G. (2010). *La sostenibilidad de los emprendimientos asociativo de los trabajadores autogestionados. Perspectiva y aportes conceptuales* [Tesis de maestría no publicada, Universidad Nacional de General Sarmiento].

Vera, J.; Obando, M. y Molano D. (2019). *Prevención de la conducta suicida a partir de procesos de autogestión comunitaria en el establecimiento penitenciario de Popayán* [Tesis de Maestría en Psicología Comunitaria, UNAD].



CAPÍTULO 2

Reflexiones sobre desarrollo y perspectivas de abordaje comunitario



Autores:

Camila Andrea Ramírez Fajardo¹

Diany Maryori Arango Orozco²

Ismael Suárez Salamanca³

Nelly Campos Ramírez⁴

- 1 Psicóloga, maestrante en Psicología Comunitaria, Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Experiencia en el trabajo comunitario. Con interés de investigación en temas educativos y organizacionales.
- 2 Psicóloga, maestrante en Psicología Comunitaria, Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
- 3 Docente ocasional, director del curso desarrollo humano en contextos comunitarios de la Maestría Psicología Comunitaria UNAD. Investigador grupo SINAPSIS. Psicólogo, especialista en Educación Cultura y Política UNAD, Magíster en Intervención Social Universidad Internacional de la Rioja.
- 4 Psicóloga, maestrante en Psicología Comunitaria, Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Perteneciente al grupo de investigación Pasos de Libertad, desde la línea de Psicología y Construcción de Subjetividades con experiencia en Proyección Social Comunitaria.



1. INTRODUCCIÓN

El “desarrollo” se aborda desde diversos puntos de vista y conceptos, relacionados a aspectos que afectan a las personas en diferentes dimensiones de la vida, dependiendo de los componentes que la integren y en el contexto que se encuentren. En este capítulo se presenta una noción del desarrollo enfocado a las personas dentro de un contexto comunitario, como producto de las deliberaciones colectivas realizadas con maestrantes dentro del curso de Desarrollo Humano en Contexto Comunitario, actividad que se viene promoviendo a través del análisis de las teorías, enfoques y perspectivas que mejor posibilitan en la comunidad promover y fortalecer el desarrollo humano. Ejercicio académico que ha permitido evidenciar encuentros y desencuentros, desde los abordajes de los aspectos conceptual y teóricos relacionados con los propósitos del desarrollo, los factores, las perspectivas, los procesos del desarrollo y los planteamientos de posibles procesos de intervención o acompañamiento en las comunidades, como punto de partida se abordaron los siguientes interrogantes: ¿cuál es el propósito del desarrollo?, ¿qué perspectiva del desarrollo se enfoca en las personas?, ¿cómo el desarrollo enfocado en las personas se puede fortalecer en la comunidad?, de este proceso se comparten algunos productos de las reflexiones y la invitación para continuar con la deliberación.

1.1 PROPÓSITO DEL DESARROLLO

Hablar de un propósito hace énfasis sobre una firme intención de emplear una acción ya sea para anular o mejorar algo. En este sentido, con la finalidad de brindar una transformación en los diferentes ámbitos de la vida de las personas, se enfoca el desarrollo como un aspecto necesario de los derechos que ellas tienen, integrando los factores protectores y de riesgo que surgen en su entorno, abarcando diferentes aspectos que son necesarios para la realización del ser humano en su comunidad; aportando a su calidad de vida, contribuyendo a las oportunidades y beneficios del desarrollo humano, de igual forma a la sostenibilidad de un ambiente sano y acorde a sus necesidades y expectativas.

De esta manera, el desarrollo humano según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “se produce cuando las personas tienen iguales oportunidades para tener una vida más larga, más saludable, más plena y creativa” (PNUD, 2015, p. 31). Partiendo de esto se amplían dichas oportunidades que las personas necesitan para realizar un cambio, a corto, mediano y largo plazo. De acuerdo con esto y enfocándose sobre este desarrollo humano, se considera importante mencionar; para que surja un propósito con esta intencionalidad y perspectiva, se debe contextualizar en los diferentes enfoques y teorías, cubriendo aspectos del desarrollo para ampliar opciones y expectativas de las personas, especialmente cuando se enmarcan en un escenario comunitario. Es así que se realiza una exploración en los enfoques del desarrollo que van dirigidos a las personas para un mejoramiento personal, en lo intelectual, social, cultural, moral y otras necesidades fundamentales, que ponen a las personas en el centro para conocer sus prioridades, ampliar sus posibilidades y enriquecer sus vidas, en aspectos más amplios y que permitan beneficiar a la comunidad, que van más allá del crecimiento económico.

Abordando los anteriores aspectos con relación al desarrollo humano, se encuentran los enfoques de capacidades y sostenibilidad, este último hace parte del desarrollo que está inmerso en los componentes como el ecológico, social y económico, los cuales se ejerce mediante un cambio, dando un giro en lo que es la concepción del desarrollo humano. En coherencia con los aportes de Amartya Sen y Martha Nussbaum, quienes cuestionan lo que las personas son capaces de ser o hacer, dando cuenta del funcionamiento y las oportunidades para poner en articulación con las capacidades. Es decir, para dejar claro como una sociedad puede llegar a ser justa y por otro lado identificando una sociedad que contribuya a un mejoramiento del entorno, donde la subjetividad y la transformación sea artífice de su propio desarrollo. En este sentido, el enfoque de capacidades Sen (1999) plantea temas relacionados con el desarrollo humano, partiendo de la calidad de vida, la pobreza extrema o el acceso a servicios sanitarios; mientras Nussbaum, aporta una teoría de justicia para conformar una democracia decente ante cualquier estructura de poder.

Por otro lado se encuentra el enfoque humanista de desarrollo a escala humana, el cual es dirigido por Max Neef, el cual realiza énfasis a las metas económicas, para que las personas tengan acceso a diferentes bienes y servicios. Considerando al ser humano como un sujeto de necesidades múltiples, con capacidades para construirse por sí mismo y participar en la construcción de los demás, es decir es una transformación

recíproca, y en este caso el desarrollo humano constituye al ser humano individual y colectivo. Es importante mencionar, dentro de estas necesidades se encuentran aspectos como la cultura, el tiempo, las circunstancias, las limitaciones y aspiraciones, de igual forma Max (2010) enfatiza en la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, ocio, creación, identidad y libertad, las cuales permiten a una comunidad tener conciencia, conocimiento de las carencias y potencialidades, posibilitando una satisfacción de las necesidades fundamentales, identificando y evaluando sus efectos tanto positivos como negativos de su desarrollo.

De los enfoques del desarrollo humano abordados, los cuales están direccionados hacia las capacidades de las personas desde el hacer y ser, se concibe una manera de ver los aspectos o las ideas que apuntan a una serie de premisas de validación en un ambiente apropiado para su desarrollo, donde la medida de este da las posibilidades de ver las mejoras en sus diferentes escenarios. En este sentido el enfoque de la expansión de capacidades, por ejemplo, permite apreciar el estado de una persona en sus desempeños o logros, las posibilidades que tiene para dar a los demás y el cómo hace para desarrollarse a sí misma. En contraste, la naturaleza humana por otro lado crea unos eventos contradictorios al notar una alteración del ser y dejar de ser para verse ella misma como única y egoísta, haciendo del enfoque del crecimiento económico una meta personal y ensimismada que lleva a la corrupción, de enriquecimiento personal al considerar una fuente inagotable al mundo en el que vive las personas. Debido a esto, se plantean algunos paradigmas del desarrollo, donde principalmente se puede comenzar a dar una luz que abra camino para visualizar y entender el manejo de un modelo de desarrollo pertinente, como propósito para actuar frente a diferentes situaciones, contextos y ámbitos sociales, políticos y económicos entre otros.

Entender el manejo que se da a un paradigma desde el punto de vista del desarrollo humano, permite comprender la importancia de conocer los diferentes modelos y como estos dependen de múltiples elementos, tal como se vienen abordando y se ampliarán más adelante. Entonces dar un vistazo a los paradigmas del desarrollo humano se puede expresar como modelos recurrentes y sin cambios empleados para un mejoramiento del desarrollo humano, como tal, estos paradigmas pueden ser, por una parte, buena o tal vez mala dependiendo de diferentes variables, tiempos de ejecución e incluso regiones y contextos. No obstante, se puede enlazar el concepto de desarrollo que enfoca su aclaratoria acerca de la afectación a todas las áreas estructurales humanas como, filosóficas, sociales, políticas y otras que, si se compara en

unas cinco décadas sobre una línea de tiempo se obtiene un desarrollo diferencial y constante, de esta manera el desarrollo humano también se ve afectado y adentra en su análisis para que muestre su potencial frente a problemas sociales y comunitarios. Desde este punto de vista, también se debe tener presente otras potencialidades del enfoque para abordar los cambios que han dado grandes avances en cuanto a las brechas sociales existentes que limitan las libertades humanas esenciales para tener una vida digna, la vinculación entre desarrollo económico, desarrollo comunitario, desarrollo humano, se puede buscar más naturalmente dado que las contradicciones serían detectadas y corregidas de forma más inmediata y evidente, además de medir las capacidades de la gente, para vivir la vida que ellos juzguen digna de ser vivida, también tener la capacidad de analizar las estructuras e instituciones sociales que determinen el nivel y la dinámica del desarrollo humano en cada sociedad (PNUD, 2015). En otras palabras no se puede hacer desarrollo humano sin hacer también desarrollo institucional, por ejemplo, las acciones que se vienen dando para ejecutar dinamismo en el desarrollo humano son de décadas por medio de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual lidera y organiza diferentes programas para guiar e implementar patrones creados en otras regiones y de este modo mejorar los modelos existentes en otros con menos efectividad.

Es así, como se puede seguir encontrando diferentes modelos que estructuran paradigmas y se establecen para tratar de formar los desarrollos humanos, económicos, sociales, políticos. Los cuáles serán ampliados más adelante en este documento.

Un propósito del desarrollo humano que propenda por ampliar las opciones y perspectivas de las personas, por medio del desarrollo puedan lograr zafarse de un modelo predictivo impuesto que no les permite progresar y tener una vida digna acorde a lo que quieren vivir.

Este desarrollo se establece en un punto donde las personas ya no tienen salida, donde las libertades parecen terminarse y no hay otra opción que usar las alternativas que se tenían planteadas de acuerdo con sus capacidades, esto hace campo para nuevas perspectivas, nuevas visiones de progreso que no son fáciles, pero tampoco imposibles. Por lo tanto, es la oportunidad para que las personas actúen y provoquen cambios, “esa influencia puede ocurrir en muy distintos grados según la situación concreta de los individuos o grupos; según el país o la región donde se nace, la edad y la salud que se tiene y una infinidad de condicionantes” (Iguíñiz, 2013, p. 15). En este sentido, la expansión de las capacidades permite al ser humano avanzar y tener horizontes amplios donde lo llevan al progreso y evolución de sus sistemas organizacionales tanto

sociales como comunitarios, “el subdesarrollo consiste en una situación en la que las personas tienen pocas opciones valiosas en su vida” (Iguíñiz, 2009, p. 2), esto va mostrando un horizonte en pro de una vida digna, ya que, a la suma de la falta de libertades en la mayoría de las situaciones están las pocas opciones de acceso a las cosas esenciales, comida, vivienda, salud, educación, las cuales se vuelven una restricción a un buen y eficiente desarrollo desde una perspectiva enfocada a las personas.

2. PERSPECTIVA DEL DESARROLLO ENFOCADO A LAS PERSONAS

Abordar la perspectiva del desarrollo humano enfocado a las personas, de manera tal que sea posible entender al sujeto desde sus posibilidades, deseos y habilidades para lograr un fin determinado para sí mismo y su entorno. Desde esta perspectiva, el ser humano es el protagonista de su proceso personal, es quien ha de reconocerse como individuo dentro de una comunidad y de entender su rol dentro de esta, con el fin de encaminar sus capacidades para la consecución de metas e ideales. De esta forma, en la medida en que el ser humano logre identificar sus propias fortalezas y encuentre en el medio las oportunidades que le permitan satisfacer sus necesidades, logrará sentirse realizado, obteniendo sentido de vida en la toma de decisiones, a nivel personal y comunitario. En consecuencia, es fundamental tener presente, como la libertad en la toma de decisiones se convierte en el eje transversal para el desarrollo de las capacidades humanas en los diferentes procesos en la vida. Ahora bien, cuando la posibilidad de elegir es obstaculizada por barreras de tipo económico, político, ideológico, social entre otras, se evidencia la importancia de tener presente otros factores. En relación a esto, el desarrollo humano trasciende más allá de la medición de los ingresos económicos de acuerdo con un contexto o lugar determinado, pues se busca un desarrollo que además, lleve inmerso el estudio, análisis e identificación de otros ámbitos de la persona, direccionando a posibilitar espacios en los cuales los sujetos puedan potenciar al máximo sus capacidades y lograr vivir productivamente, partiendo desde la identificación de las necesidades y de los intereses propios, es decir; las personas son las que realmente representan el verdadero valor de la riqueza. Desde el desarrollo que mira más hacia el ser humano, se resalta la importancia de fortalecer las capacidades humanas de manera tal, que las personas y las comunidades pue-

dan tener acceso a más oportunidades, teniendo en cuenta la diversidad y la forma en que se puede hacer o ser en la vida (PNUD, 2015). Es por ello que las capacidades fundamentales desde el desarrollo, están direccionadas a que las personas puedan disfrutar de una vida plena y saludable, tener la posibilidad de acceder a educación de calidad, contar con los recursos necesarios que permitan una mejor calidad de vida, participando en escenarios comunitarios y estableciendo relaciones de valor en su entorno. A partir de lo anterior, se pretende de otra parte como aspecto integral, que los individuos perciban bienestar, no desde la riqueza entendida como bienes económicos, sino desde las mismas potencialidades humanas, comprendidas desde la libertad como eje fundamental para el ejercicio de derechos y la toma de decisiones (PNUD, 2015), en coherencia con la perspectiva del desarrollo humano enfocado en las personas, en cuanto a esto Sen (como se citó en Camargo, 1999) plantea la potencialización de las capacidades como un proceso de expansión de las libertades humanas, sin dejar de lado que estas dependen de factores sociales y económicos, en aspectos como educación, salud, derechos civiles y políticos, frente a la modernización social que abre brechas de desigualdad e inequidad, entre otros.

En este sentido, si el eje central es el ser humano y es quien promueve su propio desarrollo desde lo que puede hacer, partiendo del razonamiento, los deseos y los valores, se plantea la necesidad de tener presente esos factores que contribuyen a la mejora personal y repercuten en la calidad de vida, teniendo en cuenta que el entorno y las condiciones en las que se encuentran los sujetos son determinantes para dicha expresión de libertad. Así pues, uno de los grandes desafíos que se presentan en la sociedad tienen que ver con la necesidad imperante de revisar la concepción del desarrollo que se tiene y cómo se aborda el proceso en los diferentes ámbitos; la escuela, la familia, la universidad, el trabajo, entre otros. Incorporando el enfoque de desarrollo humano, para la potencialización de destrezas y capacidades en cada una de las acciones que debe emprender el sujeto y le permita expandir las libertades reales en busca del mejoramiento de la calidad de vida.

Para un desarrollo humano desde esta perspectiva, se considera necesario fijar estrategias que permitan el reconocimiento desde el ser y el saber hacer, pues solo en esta medida se estará hablando de que el sujeto identifica en sí mismo, en qué es bueno y la forma de alcanzar sus ideales y sueños para su bienestar. Ahora bien, el enfoque de capacidades da gran importancia al bienestar, la justicia y el desarrollo, estos vistos en términos de fortalezas de los sujetos para lograr ser quienes se proyectan ser, por lo que cada persona es un fin en sí mismo, y debe de tener la posibilidad de tomar decisiones, combinar alternativas de funcionamiento, es decir, contar con un conjunto de

oportunidades para elegir y actuar. Nussbaum (2012), todas estas facultades representadas en acciones a nivel personal, político, social y económico, buscando integrarlo como una parte fundamental que, desde las acciones comunitarias, los procesos de fortalecimiento y participación se encaminen a la ampliación de oportunidades, adquiriendo conciencia frente a la utilización y aprovechamiento de estas. De igual forma, determinar los elementos que inciden en el desarrollo, para facilitar procesos de cambio social, mediante la comprensión de las diferencias y las características propias del sujeto dentro de su entorno relacional. Es por ello que Sen (como se citó en Camargo, 1999) menciona que la calidad de vida debe ser revisada y evaluada desde la capacidad que tiene la persona para satisfacer sus necesidades, teniendo en cuenta cada una de las áreas de desarrollo (psicológica, social, económica y medio ambiental), comparando las acciones prioritarias que inciden en lo que las personas son capaces de ser o hacer. Esto se refiere a los funcionamientos y las oportunidades reales que son las que ponen en marcha dichos procesos, es decir, las capacidades, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Funcionamientos (ser o tener en la vida) y capacidades (habilidades)*

Funcionamientos	Capacidades
Estructura familia	Amar, procrear, comprometerse, integrarse, compartir, apreciar
Salud	Alimentarse, trabajar
Educación	Estudiar, comunicar, participar
Participación ciudadana	Optar, discrepar, meditar, luchar, dialogar, cooperar
Participación socioeconómica (empleo e ingreso)	Trabajar, administrar, gestionar, ahorrar
Vivienda y servicios básicos	Construir, idear, inventar, trabajar, administrar
Seguridad social y personal	Cuidarse, defenderse, cooperar
Recreación	Divertirse, jugar, pasear
Vivienda	Construir, idear, inventar, diseñar, trabajar

Nota. *Elaboración propia, a partir de los datos contenidos en Camargo (1999).*

Un enfoque que invita abordar aspectos que apuntan a mejorar la calidad de vida, a partir de los funcionamientos de las capacidades en las personas y que busca también impactar en sus comunidades, que permita posibilitar el desarrollo desde un sentido comunitario donde los sujetos encuentren apoyo y oportunidades de autogestión, proporcionados desde la confianza, seguridad, autonomía, pensando con el otro y en su comunidad. De esta manera, el propósito de vida del individuo centrado en la satisfacción de sus necesidades también tendrá como premisa esencial la ayuda, la construcción con el otro de acuerdo con

Su contexto y sintiéndose parte fundamental de este.

Partiendo de la importancia que tienen las colectividades en los procesos del fortalecimiento de las capacidades.

2.1 ASPECTOS PARA FORTALECER O DESARROLLAR

Partiendo desde la perspectiva del desarrollo humano propuesta por Nussbaum (2012), quien señala elementos importantes que involucran reconocer que las personas desarrollan sus propias capacidades, de esta forma encuentren el sentido de plenitud y bienestar, dando importancia y relevancia para que el sujeto aprenda hacer usos de sus propios medios y recursos, acentuado más sobre su realización personal. Es decir, en esta perspectiva del desarrollo humano, exige garantizar un ambiente propicio donde las personas y grupos puedan desarrollar sus potencialidades, para ello, es necesario lograr una articulación en diferentes aspectos que estén en pro del bienestar de las personas y colectivos, sin desconocer los procesos sociales, económicos, políticos que inciden en desarrollo de las personas y comunidades, en este mismo sentido Sañudo (2015) señala la importancia del desarrollo humano desde las capacidades propias de las personas, para emprender procesos y gestionar su proyecto de vida, buscando superar las propuestas sobre el desarrollo orientadas a la adquisición de bienes materiales o aumento económico, es decir, menciona la importancia de la idea del desarrollo en la que el ser humano es el eje central, no deja de lado lo económico ni lo referencia como menos importante, pero defiende que lo fundamental es el ser humano, su vida digna, su buen y bien vivir, esto no quiere decir que centrarse en las piernas es dejar de lado otros factores que contribuyen para que las personas rea-

licen plenamente su potencial. Es decir, en este desarrollo desde las capacidades se articula con otros aspectos y que entre sí están relacionados, como el enfoque de los derechos humanos el cual tiene sus propios elementos conceptuales y procedimentales, los cuales comparten una visión humanista que apuntan al bienestar, de manera que las personas, por ejemplo, puedan acceder a bienes primarios, cuenten con libertades básicas, con las capacidades para el logro de sus propósitos, de acuerdo con los intereses y necesidades de cada uno. En este sentido, Nussbaum (2012) indica que el desarrollo humano debe garantizar el respeto propio y la dignidad humana, donde el individuo como agente activo debe influir activamente en la construcción de la realidad y transformación de esta, involucrando su contexto social y comunitario del cual no puede ser ajeno. Ahora bien, si las libertades básicas son aspectos importantes del desarrollo humano, desde el aporte de Amartya Sen que enfoca la libertad desde la agencia, la cual se torna como un principal medio para fomentar las capacidades de las personas, por tanto, se habla de las libertades políticas, de las oportunidades sociales o las facilidades económicas, con garantías, las cuales posibiliten el logro de los objetivos del desarrollo. Dichas libertades se interconectan para lograr lo que aparentemente se ha postulado como algo imposible de alcanzar, por tanto, Sen (1999) en sus reflexiones hace un llamado a no caer en determinismos, por el contrario, pensarse como un actor social responsable que incide de manera permanente y activa en los cambios socioculturales que demanda el propio entorno.

A partir de las perspectivas del desarrollo humano, el reconocimiento de algunos aspectos que influyen o intervienen, se evidencia la importancia de tener presente, el abordarlo de acuerdo con el contexto, las personas, la comunidad, las organizaciones de base que influyen en el proceso. En este aspecto, se plantean varios retos, por un lado lograr trascender de lo visionario a lo práctico y de otra parte inducir a movilizar muchos aspectos como; reconocer que el ser humano posee un sinnúmero de capacidades que deben ser aprovechadas de la mejor manera, donde el sujeto no simplemente debe verse o ser tratado como un consumidor que demanda unas necesidades básicas que requieren ser atendidas a través de ofertas institucionales que están en el mercado socioeconómico o político. En este sentido, se requiere fortalecer que las personas se reconozcan dentro su entorno y generen un sentido de pertenencia de las realidades que los acompañan en los diferentes contextos sociales en los que se encuentran, identificando todo lo que tienen, no solo desde problemáticas y necesidades. Del reconocimiento de sus capacidades para aportar, así como la identificación de las responsabilidades que se tienen por parte de todos los integrantes del proceso para su desarrollo humano, en algunos casos, por ejemplo, se han construido significados y formas de afrontar la realidad, compleja en la mayoría de los casos, que

les permitió desarrollar valores tales como la solidaridad, honestidad, respeto por los demás, entre otros valores, en algunos casos identificados en otros no viabilizados por la misma comunidad, los anteriores como otras tantas capacidades y potencialidades que tienen y que pueden aportar en su propio desarrollo. Ahora bien, ¿cuál es papel de la comunidad y las organizaciones de base en el desarrollo humano? para dar respuesta entonces, se aborda el concepto de comunidad como un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinado, que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines (Montero, 1998, p. 212). Es decir, que la comunidad es un grupo en constante cambio, que está inmersa en las dinámicas culturales, económicas y políticas del contexto, la cual debe estar dotada de mecanismos de respuesta y de herramientas que permitan construir autonomía, que trascienda en la construcción de relaciones humanas adecuadas a nivel interpersonal y social, acciones que les garanticen dar respuesta a sus necesidades, bajo la perspectiva de solidaridad, pertenencia, integración, influencia y conexión emocional. Para ello, se requiere el rol activo de los miembros de la comunidad que alude a la idea de una comunidad empoderada, la cual quiere transformar su realidad tomando cartas en el asunto, participando y actuando. Es así como inicialmente la comunidad cumple un rol activo y dinámico en los procesos de desarrollo humano.

En este proceso, es bueno tener claros algunos conceptos desde dónde se ubican, por ejemplo, en relación a “empoderamiento” Montero (2004) debate el termino señalando que fue un neologismo acuñado por Rappaport para hablar de fortalecimiento o potenciación, manifestando la importancia de hablar de fortalecimiento, lo cual se entiende como el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos, como un aspecto fundamental dentro del enfoque de capacidades, pues este busca que las personas sean agentes de su propia vida y dentro la comunidad. Por tanto, las comunidades se han convertido en escenarios propicios para iniciar procesos de intervención (Carvajal, 2011), donde se pretenden rescatar las relaciones cara a cara, la solidaridad, la participación, la organización, lo colectivo. Factores que al potenciarse o fortalecerse pueden considerarse como importantes o claves para promocionar y lograr el desarrollo humano, donde solo es posible si se cuenta activamente con la participación de las comunidades, los cuales les permiten a ellas ser



las protagonistas y gestoras de su propio desarrollo, lográndolo tal como lo advierte Ander (2005) que ellas mismas resuelvan sus problemas más agudos, que no les permiten progresar o tener una mejor calidad de vida así tengan apoyos externos. En este aspecto, es muy importante entender que esta participación comunitaria es relevante para lograr un verdadero protagonismo comunitario que permita el desarrollo humano, articulado a la urgencia de una movilidad social, la cual implica; un conocimiento de los factores contextuales relacionados con la cultura, educación, seguridad, el nivel socioeconómico, la visión del ser humano que se tiene, el bienestar social, las necesidades básicas satisfechas y la movilidad social. Este último en referencia a la posición social y estratificación de las comunidades, es decir, ascender un escalafón social dentro de una sociedad, partiendo de lo que cada estrato social, según el contexto tiene su propia connotación, prestigio, clase de trabajo, propiedad y poder.

En este proceso de desarrollo enfocado en los sujetos y en fortalecer su desarrollo en la comunidad, movilizándolo a la búsqueda de espacios que posibiliten la potencialización de las fortalezas identificadas, por ejemplo, el deseo de aprender, disposición y compromiso, capacidad de influencia o de gestión, también que busquen analizar o problematizar la situación presente en la cotidianidad; concientizar frente a los roles asumidos en las presentes dinámicas de poder o desideologizar construyendo otras alternativas mediante los propios saberes y recursos, como se conoce en procesos realizados y lo plantean en cada una de las ideas propuestas por grandes referentes de la psicología latinoamericana tales como Freire, Martín Baró, Fals Borda o la misma Maritza Montero. Es posible comprender entonces, que no se trata de enfocarse en las dificultades por las que atraviesan las comunidades, sino más bien, enfocarse en potenciar sus capacidades y que reconozcan que son poseedoras de recursos, estos dos elementos (capacidades y recursos) son clave para que se emprendan acciones colectivas y les permita tener transformaciones comunitarias, reconstruir sus realidades y sus tejidos sociales al igual que dar solución a sus problemáticas más sentidas. Es así, que desde las ciencias sociales se ha abierto paso a la comprensión de lo relevante que resulta ser para las comunidades y las personas tener la posibilidad de suplir sus necesidades básicas, acceder y participar en las instancias de decisión en las que se debaten temas de interés para ellas, entendiendo entonces que a mejor opción de satisfacer las necesidades hay más oportunidades de desarrollo. Sin embargo, dicho ejercicio implica una articulación con la institucionalidad, el cual es necesario para promover el desarrollo humano e interrelaciona a modo de producir sinergias y refuerzos mutuos. Su coordinación, y su capacidad para actuar como un engranaje eficiente, es un requerimiento (Ruiz y Patrón, 2013). Para que dichos procesos sean posibles se

requiere que los sujetos sociales, es decir la comunidad tenga una mayor incidencia política Blanco y Peña (2012), los cuales son herramientas de participación política que influyen en la toma de decisiones frente al Estado y otras organizaciones públicas, factores que median entre los sectores sociales; por consiguiente en los planes de desarrollo y en la formulación de políticas públicas. Cabe señalar que la participación política debe estar orientada a los intereses comunes, donde el conocimiento y la participación son fundamentales para alcanzar logros significativos que aporten al bienestar de la comunidad. En un proceso de deseo de salir adelante, generando proyectos de vida mediante el empoderamiento colectivo, a través de la unión social y participativa de las comunidades, quienes deben ser los principales actores y transformadores de su propia realidad para que puedan lograr cambios significativos en pro de sus comunidades y de su propia vida.

Donde las ciencias sociales, el Estado y la
comunidad son actores activos en la búsqueda
del desarrollo humano previsto por Nussbaum.



Un proceso que se puede iniciar desde educar para el desarrollo en aspectos críticos y humanizados, que deben ir formando a los sujetos, por ejemplo, abordar el manejo del tiempo, la distribución adecuada que permita a las personas compartir en familia, realizar actividades recreativas que los integre, permitiendo el diálogo y la discusión, participando de espacios culturales para fortalecer valores y generar bienestar, disfrutando y protegiendo el medioambiente, respetando la biodiversidad y el ecosistema, aprovechando los recursos propios, defendiendo la soberanía alimentaria y contribuyendo a un desarrollo sostenible.

3. CONCLUSIÓN

El desarrollo tiene muchas definiciones, conceptos y enfoques de teorías del desarrollo humano, para este capítulo se compartió reflexiones hacia las perspectivas del ser y sus capacidades, con algunas aclaraciones de los paradigmas en el desarrollo, concluyendo como se puede ampliar las opciones y perspectivas de las personas para poder tener una mejor libertad que les permitan vivir en un sano desarrollo social y comunitario. Abordando conocimientos frente a los diferentes componentes que pueden intervenir en el desarrollo humano, orientar a los profesionales de las ciencias sociales, para comprender y seguir en la reflexión sobre el desarrollo humano, teniendo presente que este definitivamente encierra factores más relevantes que los económicos, enfocándose en teorías que muestran que en el desarrollo es de gran valor, cuando se orienta hacia las personas primero, donde estas puedan aportar desde sus potencialidades, es así que se plantea la importancia de abordar al ser humano desde sus habilidades y capacidades, trascendiendo lo material y ubicándolo como un actor fundamental y activo dentro de un contexto social y cultural determinado, a través del cual, logre fortalecer sus capacidades y destrezas para su satisfacción personal y en servicio de la comunidad, generando así, sentido a su vida a través de todas las acciones y procesos que emprenda. Buscando el desarrollo de capacidades por parte de los individuos como actores dentro de una comunidad, la repercusión en la percepción de calidad de vida que estos logran identificar, a través de la satisfacción de sus propias necesidades y el aprovechamiento de recursos y oportunidades presentes en el medio donde se desenvuelven. Enfatizando en la importancia de factores esenciales, como la calidad de vida y habilidades para que las personas puedan conducir su propia existencia y a su vez brindar aspectos claves para el desarrollo de oportunidades en términos de seguridad, expectativas de vida, salud, relaciones familiares, entre otros. De igual forma determina el papel de la elección o libertad, como elemento crucial para que las comunidades logren promover oportunidades para llevar a la práctica sus deseos de acuerdo con sus necesidades.

Por lo tanto, es fundamental potencializar la participación comunitaria del sujeto en los escenarios políticos, sociales y culturales, de manera tal que se pueda trabajar mancomunadamente, para contribuir al bienestar personal y social, desde el respeto por la diversidad y las tradiciones, promoviendo la equidad y la justicia social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander, E. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad* (Methodology and practice of community development). Humanitas

Blanco, A. y Peña, F. (2012). *Estrategia de incidencia política de El Salvador*. <https://n9.cl/wjyr6>

Camargo, M. (1999). Calidad de vida y capacidades humanas. *Revista geográfica venezolana*, 247-258. <https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdnp&AN=edsdnp.147124ART&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Carvajal, U. A. (2011). *Apuntes sobre desarrollo comunitario*. <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2460/lib/unadsp/detail.action?docID=3201699>

Iguíñiz, J. (2009). *Desarrollo como libertad: invitación a la interdisciplinariedad*. <https://core.ac.uk/download/pdf/6445809.pdf>

Iguíñiz, J. (2013). Desarrollo como libertad: invitación a la interdisciplinariedad. En Ruiz, P. y Patrón, P. (Eds.). *Desarrollo humano y libertades: una aproximación interdisciplinaria* (pp. 13-36). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Max, A. (2010). *Desarrollo a escala humana*. Hábitat, 56. <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>

Montero, M. (1998). La comunidad como objetivo y sujeto de la acción social. *Psicología comunitaria: fundamentos y aplicaciones*, 211-222. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2482936>

Montero, M. (2004). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Intervención psicosocial*, 12 (1), 5-19. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179817825001.pdf>

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós

PNUD. (2015). *Informe nacional de desarrollo humano*. <https://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

Sañudo, M. (2015). *Desarrollo: prácticas y discursos emergentes en América Latina*. CLACSO. <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2077/lib/unadsp/reader.action?ppg=1&-docID=11285927&tm=1507581826582>

Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Planeta.



CAPÍTULO 3

Algunas reflexiones a la luz de la teoría del miedo líquido de Zygmund Bauman y la doctrina del shock de Naomi Klein



Autores:

Bibiana Patricia Rojas Arango¹

Cindy Gineth Jiménez Cadena²

Leidy Viviani Larrahondo Gómez³

Marisol Bejarano Peláez⁴

- 1 Psicóloga, Magíster en Educación y Desarrollo Humano, PhD (C). Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Convenio CINDE, Universidad de Manizales. Docente. Investigadora Maestría en Psicología Comunitaria y Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
- 2 Licenciada en Educación con énfasis en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional, Magíster en Psicología Comunitaria (C). Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada a la atención de la población civil con el Comité Internacional de la Cruz Roja en la ciudad de Bogotá D.C.
- 3 Psicóloga, Magíster en Psicología Comunitaria (C). Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Especialista en Cultura de Paz y DIH, Pontificia Universidad Javeriana. Docente asesora de prácticas de la Universidad de Pamplona.
- 4 Psicóloga, Magíster en Psicología Comunitaria (C). Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Especialista en Administración en Salud Ocupacional, Corporación Universitaria del Meta UNIMETA. Docente del Programa de Psicología de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH del CEAD Fusagasugá, como tutora de la red de los Cursos de Psicometría y Práctica Profesional Escenario 1 y 2 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

1. INTRODUCCIÓN

Desde la psicología comunitaria es importante aportar a los retos y desafíos presentes en los contextos rurales y urbanos; los cambios vertiginosos sociales, culturales, económicos y del cuidado de la vida en el país nos obligan a resignificar nuestro quehacer para el beneficio de nuestras comunidades, es por ello que desde el curso Psicología e Intervención de Grupos y Colectivos del programa de Maestría en Psicología Comunitaria se ha propuesto no solo acompañar a las mismas desde una apuesta psicosocial en tiempos de pandemia como consecuencia del COVID-19, sino también a la lectura crítica y reflexiva de lo social y cultural. Por lo que el presente ensayo inicia con una postura crítica a la luz de la teoría, fundamentado en el pensamiento de Zygmunt Bauman y de la periodista Naomi Klein y finaliza con la explicación de la puesta en marcha de un ejercicio práctico que desde el presente curso se ha propuesto, como medio de interacción y de acompañamiento psicosocial con las familias en tiempos de confinamiento.

1.1 REFLEXIONES ALREDEDOR DE LO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA PANDEMIA

Se podría afirmar que la falta de conocimiento de algunas comunidades y grupos poblacionales con relación a las crisis sanitarias y epidemiológicas, relacionado con lo que se vive actualmente a escala mundial, conllevan a que la inmensa mayoría de la población viva en un desconcierto y miedo generalizado; creando intranquilidad e incertidumbre social, puesto que las medidas adoptadas han tenido consecuencias en el decrecimiento de la actividad laboral, y con ello el desplome de la economía, desigualdad social, pobreza, falta de oportunidades; además de corrupción política y seguridad alimentaria, por lo que se podría afirmar que el miedo y la zozobra de lo desconocido, se propaga a una doble velocidad que la misma propagación del virus que hoy padece la población mundial.

Vivir esta pandemia ha generado un sinnúmero de sentimientos y emociones en la sociedad, las acciones que antes eran cotidianas tal vez hoy ya no lo son y las actividades

que anteriormente se realizaban con extrema naturalidad, en algunos genera miedo. Todo esto hace parte de las consecuencias ocasionadas por la llegada de un virus llamado coronavirus o como su nombre científico lo reseña la Organización Mundial de la Salud (OMS) COVID-19 o SARSCoV-2 (3). Inchausti et al. (2020) afirman que la pandemia de la enfermedad por COVID-19 es una enfermedad infecciosa nueva, que puede llegar a presentar manifestaciones clínicas graves, llegando incluso a la muerte y que ya se encuentra presente en 124 países. Es por ello que se hace necesario replantear desde la postura psicológica de la teoría que define la jerarquía de necesidades humanas, según la pirámide de Maslow (1991), la necesidades prioritarias, entre la cuales se encuentra las de seguridad, afiliación y reconocimiento; pues ante situaciones como las actuales es notable la debilidad o fragilidad humana, ya que ante el temor a perder la vida o al peligro que suponga daños a la integridad física y estabilidad social, aviva las emociones primarias y los instintos más básicos, hasta alcanzar niveles de alucinación y desequilibrio emocional, psicológico, social y económico. El miedo, a su vez, es el fundamento del poder, sobre todo cuando no se tiene la capacidad de controlarse y se actúa de manera irresponsable, sin sentido o consciencia de lo que acarrea la toma de decisiones relacionadas con la seguridad tanto individual como colectiva. Más aún en situaciones límite que suponen riesgos, peligros y vulnerabilidad los seres humanos suelen perder el control de la situación y de sus decisiones.

Los autores Zygmunt Bauman y Naomi Klein, dentro de sus planteamientos y posturas, coinciden en que la teoría del shock y el miedo no solo se produce cuando sucede algo malo; sino que directamente está ligado a la lucha humana, a los procesos sociales acumulados durante las últimas décadas, puesto que las transformaciones comienzan a perfilarse en las relaciones que se generan a través del cara a cara de los individuos, en el conjunto del Estado-Nación, y en el ámbito de las relaciones económicas y políticas internacionales.

Bauman (2006) inicia sus planteamientos resaltando que el miedo es la reacción que se produce ante un peligro inminente y que los estímulos que genera esta emoción en nosotros, son tan diversos y pueden ser provocados o estar relacionados con la cultura, el aprendizaje, determinadas condiciones, el pensamiento; produciendo unos efectos físicos, emocionales, psicológicos y sociales, sin embargo en el momento en el que se indaga de dónde procede esa amenaza, se conoce que se puede hacer, si existe o no pasividad, si depende del ser humano el poderla repeler, si se es consciente de lo limitada que es la capacidad del ser humano para salir indemne de su ataque y de la clase de pérdida, lesión o dolor de esa vivencia o experiencia.

Con relación al miedo y de acuerdo con los planteamientos de Bauman (2006):

El miedo es más temible cuando es difuso, disperso, poco claro; cuando flota libre, sin vínculos, sin anclas, sin hogar ni causa nítidos; cuando nos ronda sin ton ni son; cuando la amenaza que deberíamos temer puede ser entrevista en todas partes, pero resulta imposible de ver en ningún lugar concreto. «Miedo» es el nombre que damos a nuestra **incertidumbre**: a nuestra **ignorancia** con respecto a la amenaza y a lo que hay que **hacer** a lo que puede y no puede hacerse para detenerla en seco, o para combatirla, si pararla es algo que está ya más allá de nuestro alcance. (p. 11)

Si la anterior postura sobre el miedo es comparada con la experiencia de vida actual, con respecto a lo que la sociedad y el mundo está percibiendo por la pandemia del COVID-19, la frustración, la zozobra e incertidumbre frente a las posibilidades altas de contagio, que puede llevar a la muerte, que a la fecha aún no se ha encontrado la vacuna o cura para contrarrestar el virus, a lo que se suma la incertidumbre sobre el tiempo de duración y funcionamiento de las medidas sanitarias, de aislamiento social y cuarentena obligatoria, que ha traído consecuencias no solo en el tema epidemiológico sino en la pérdida de la capacidad económica, desigualdad social y empobrecimiento. Se suman a ello las rupturas afectivas, los procesos de duelo por fallecimiento de seres queridos, el aumento de la violencia intrafamiliar, la falta de actividades recreativas y de esparcimiento social, familiar, dejando en mayor grado de vulnerabilidad a los niños, niñas y adultos mayores; viéndose afectado el sistema educativo, judicial, económico y principalmente la crisis de salud, e inseguridad social como efecto de la delincuencia común, así como lo relacionado con la negativa a seguir asistiendo al sistema de salud para tratamiento o controles de otras patologías diferentes a la del COVID-19.

Siguiendo con la postura de Bauman (2006) y la relación con la pandemia del COVID-19, dicho autor refiere que en las crisis o situaciones difíciles se genera un instinto de supervivencia que lleva a que los seres humanos comparados con los animales, en su comportamiento frente a situaciones de amenaza, reaccionen con conductas de huida y agresión; las cuales se derivan de las sensaciones de inseguridad y de vulnerabilidad. Otro aspecto significativo asociado con la crisis actual supremamente relevante como lo es el tema de la responsabilidad del Estado. En referencia al caso colombiano, estamos hablando de un Estado Social de Derecho, donde su Constitución Política y sus normas establecen una especial protección a la vida, los bienes,

la honra e integridad de los ciudadanos, enmarcado en lo que es el contrato social, donde los habitantes hacen un acuerdo de voluntades y entregan la administración de sus derechos a un ente u organización política dada la incapacidad de ser manejados globalmente por toda la población.

De acuerdo con lo anterior y tomando como base la experiencia de la administración pública, esta no se encontraba preparada para atender las contingencias que conlleva una situación sanitaria como lo es el COVID-19, en donde ni siquiera las grandes potencias como Estados Unidos, China, Japón, Rusia y otros países, han podido atender de manera efectiva las implicaciones que ha traído no solo a nivel epidemiológico sino económico, ambiental y social. Casualmente el autor establece la omnipresencia de los miedos, el cual muy fácilmente se puede filtrar a nuestros hogares y otras esferas de lo social, el cual emana de la cotidianidad, de las actividades que regularmente toda persona realiza en el día a día; como lo es el desplazarse al supermercado para comprar productos de primera necesidad, al trabajo a cumplir sus funciones laborales o dentro del transporte público. El poder que tiene el miedo frente a la situación de la pandemia se materializa en una sociedad que, al perder la capacidad financiera, puede verse en el aumento de la brecha de desigualdad social y económica, la falta de respuesta estatal y la búsqueda de alternativas fuera de la institucionalidad y la norma frente a un sistema donde prima la impunidad.

Otro aspecto expuesto en la obra de Bauman (2006) es el referido a la sociedad de consumo, ya que las personas siempre creen que tienen planificado su futuro y piensan que ya tienen controlados todos los factores de riesgo, por lo que pueden dar rienda suelta a todos sus deseos sin importar el costo o el endeudamiento; sin embargo situaciones como la actual pandemia del COVID-19, llevan precisamente a replantear varios aspectos de la vida misma, del futuro incierto, frente a cosas que la misma humanidad no se imaginaba que sucederían, las cuales cambiarían y transformarían la manera de ver el mundo y por consiguiente, la sostenibilidad económica y financiera. El autor frente al terror de la muerte trae a colación y pone como ejemplo la historia de Craig y Mary, publicada en la página web del diario oficial “Gran Hermano”; la cual entretiene un sinnúmero de situaciones y anécdotas; lo anterior recuerda, entre otras cosas, el papel de los medios de comunicación y las redes sociales, en las que la transmisión de noticias de toda índole, juegan un papel preponderante en el esparcimiento del miedo y temor a la población, con comunicados y presentaciones amarillistas y terroríficas de las problemáticas sociales actuales, sin embargo, parafraseando a Bauman (2006) solo la muerte vendría a ser algo inevitable, irreparable e irreversible, ya que la muerte resulta ser una cualidad distinta a las demás, “la cualidad de hacer que todas

las demás cualidades que ya no sean negociables” (p. 45). Por lo que la muerte seguirá siendo incomprendible para los vivos. Hacer un análisis en torno a este tema tan difícil y escalofriante es pertinente en la actualidad, teniendo en cuenta que cada día se vuelve más usual conocer algún caso cercano de enfermedad o muerte por el virus. Lo anterior ha venido ocasionando incertidumbre, angustia, depresión, frustración, desconsuelo, no solo por el hecho de no tener una solución a la mano, un medicamento o una vacuna para contrarrestar sus efectos, sino también por las afectaciones y riesgos que causa al personal médico.

De igual modo al hablar de la globalización, el presente autor la denomina de manera negativa, en donde se esperaría que la sociedad estuviera totalmente orgullosa por su apertura, pero refiere a que hoy se evidencia una experiencia aterradora de unas poblaciones heterónomas y vulnerables, como es el caso de las poblaciones indígenas que habitan en el territorio colombiano y que han empezado a vivir de cerca la vivencia de la enfermedad, tal vez abrumadas por fuerzas que no pueden controlar ni comprender plenamente, horrorizadas ante su propia indefensión y obsesionadas con la seguridad de sus fronteras y de la población que reside en el interior de estas. Lo anterior se experimenta en la sociedad de hoy por la presencia del virus, la vulnerabilidad y miedo que ha conllevado a lo que se le suma la incertidumbre de no tener claridad de su fin y el poder hallar pronto una vacuna para el virus, además por las cifras que cambian de un día para otro y los pronósticos poco esperanzadores, a lo que Bauman (2006) define como el fantasma de la vulnerabilidad negativamente globalizado; es decir, que “todos estamos en peligro y todos somos peligros para los demás. Solo hay tres papeles posibles que representar: el de perpetradores, el de víctimas y el de daños colaterales” (p. 127).

Esta afirmación resulta bastante acertada a la realidad, ya que actualmente parece que el ser humano en sí mismo representa peligro para el otro, y aún más conociendo lo que la OMS¹ define como un portador positivo de COVID-19 asintomático; es decir, que no presenta ningún síntoma, pero aún sin saberlo se constituye como factor de riesgo para los suyos y la comunidad en general, lo que ocasiona miedo constante, resulta aterrador e impide el desarrollo de actividades con normalidad. Lo anterior reafirma el supuesto de Bauman, (2006) cuando plantea que “en un planeta densamente envuelto en una red de interdependencia humana, no hay nada que los demás hagan o puedan hacer que podamos asegurar que no afecte a nuestras perspectivas, oportunidades y sueños” (p. 127). En la actualidad, las acciones de la vida cotidiana inciden de manera determinante en términos de salud y redundan en el bienestar de los que se

1 Organización Mundial de la Salud

encuentran en un entorno social cercano, aspecto que denomina Jonás (como se citó en Bauman, 2006) como el principio de responsabilidad que incluye una dimensión ética que obliga a las comunidades no solo al cuidado propio, sino también, al cuidado de los demás y de este modo ponerlos en situación de riesgo.

Siguiendo con lo enunciado en el párrafo anterior, se hace necesario mencionar lo indicado por Castel (como se citó en Bauman, 2006) cuando expone que vivimos en una de las sociedades más seguras que jamás hayan existido, como muestran ampliamente las estadísticas, los peligros que amenazan con acortar nuestras vidas son menos y más aislados que los que amenazaban la vida humana en el pasado y así mismo, se habla de la existencia de la promesa moderna para derrotar todas las amenazas para la seguridad humana que no ha sido del todo cumplida por parte de los gobiernos. Lo que de alguna manera ha generado la humanidad una especie de **obsesión por la seguridad**, la misma con la que hoy quizá no se cuenta en el día a día, por el contrario, nos enfrentamos a un miedo constante que está amenazando las motivaciones y objetivos que han impulsado a tomar medidas defensivas y a cambiar las rutinas que se tenían.

Es importante mencionar que ya no solo se trata del miedo por contraer el virus e infectar a los demás, también se extiende a las problemáticas que la pandemia como tal ha desencadenado, como el incremento en los niveles de pobreza y delincuencia común, al igual que los de violencia intrafamiliar. Según la Fundación Carolina (2020) Colombia es un país en donde un 47 % de los trabajadores está en la informalidad, es decir, 5,7 millones de personas, así como un cuarto de la población trabaja en micronegocios. Según el informe realizado en el presente año por el grupo de Investigación en Macroeconomía de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, siete de cada diez trabajadores no contribuyen al sistema de seguridad social, lo que también resulta una amenaza importante en términos económicos por la caída de los mercados, alza del dólar, precio del petróleo, entre otros.



1.2 SALUD MENTAL Y PANDEMIA, ASPECTO IMPORTANTE PARA EL ACOMPañAMIENTO COMUNITARIO

Dentro del acompañamiento psicosocial y fundamentalmente en el objetivo de la psicología comunitaria frente a los procesos de investigación e intervención con grupos y colectivos; se hace necesario la búsqueda de herramientas que generen la construcción social de equilibrio y bienestar humano como lo menciona la OMS, que apunte a brindar un acompañamiento profesional en los diferentes contextos comunitarios. Por lo que la problemática actual del COVID-19, ha llevado a generar estrategias facilitadoras de apoyo psicosocial, mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), o páginas electrónicas (wix) y herramientas digitales que permitan desarrollar acciones de promoción y prevención frente a la crisis que vive la población colombiana por el confinamiento y aislamiento social y emocional; pero a la vez frente a las medidas de control epidemiológico, salud pública, de distanciamiento social proferido por las autoridades de salud, que beneficien las comunidades y por consiguiente den origen a proyectos y programas que abarquen diferentes temáticas de carácter político, cultural y de transformación social.

Como bien se ha observado la pandemia no solo ha incidido de manera negativa en la economía colombiana, sino también el tema de la salud mental, el apoyo en temas de intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos, reafirmando la importancia de las emociones desde su base biológica; donde la intervención de los profesionales y especialistas en el tema social y comunitario juegan un papel fundamental no solo en el apoyo, sino también en el acompañamiento, independiente de que su abordaje implique el uso e implementación de diversos medios e implementación de la tecnologías de la información como únicas herramientas para abordar las problemáticas que se presentan por la pandemia del COVID-19.

Bauman (2006) igualmente menciona no solo la relevancia del tema de ayuda humanitaria, sino también del reconocimiento del lugar de lo supremo y espiritual, planteando la existencia de algo desconocido que está más allá de lo físico e incomprensible para la razón humana, que finalmente resignifique la esperanza frente a la desconfianza que sumerge y suscita nuevos desafíos generados por la crisis actual y a lo que no es posible controlar. Por lo que con base en lo anterior y teniendo en cuenta nuestra formación y el objetivo de las temáticas que se desarrollan en el curso de Intervención de Grupo y Colectivos, es indispensable poner sobre la mesa el papel fundamental

que tiene la psicología comunitaria y las comunidades en esta crisis, ya que es la encargada de proponer herramientas y estrategias para hacer frente a esta realidad que, como se mencionó en los párrafos anteriores está impactando de manera negativa la salud mental de los colombianos y colombianas.

La promoción de la inteligencia emocional se vuelve primordial para cumplir las normas preventivas de contagio y cuidar a los demás, es claro que todas las personas no están enfrentado el virus de la misma manera, razón por la cual también debemos considerar variables indispensables como lo son la clase social y el género. Al respecto Ferrer (2020) plantea que es fundamental considerar la dimensión de género como una categoría significativa al abordar los efectos psicosociales de la pandemia del COVID-19. En este ensayo; por ejemplo se enfatiza que las mujeres suelen ser mayoría en las profesiones que enfrentan directamente la crisis como personal sanitario, farmacias, aseadores, y así mismo realizan más tareas relacionadas con el cuidado.

A modo de conclusión, Bauman (2006) plantea en primer lugar que la modernidad tecnológica reduce la capacidad de respuesta moral a las acciones, frente a esta pandemia se tiene la esperanza en la tecnología desde el deseo de contar próximamente con la cura para el presente virus; sin embargo esto no debe ser la excusa para no asumir la responsabilidad individual y comunitaria para mitigar los impactos de esta. En segundo lugar, los seres humanos tememos algo que no podemos manejar y que supera nuestro conocimiento, por tal razón estamos llenos de miedo e incertidumbre frente a esta situación. En tercer lugar, al estar inmersos en una sociedad en donde prima el individualismo, los seres humanos solo contamos con nuestras propias acciones y quedamos indefensos frente a los cambios imprescindibles que se están evidenciando en medio de la crisis.

Por su parte Klein (2008) en la doctrina del shock refiere como los individuos y comunidades en estado de shock entra en un estado de confusión, miedo, estrés y ansiedad elevada que le inducen a buscar salidas precipitadas de ese estado aceptando sugerencias, sugerencias y propuestas o tolerando cosas que fuera del estado de shock cuestionaría o se esforzaría en poner límites o en darle otro curso a una charla, una acción, un evento, un proyecto; en otras palabras llevando al establecimiento y aceptación de posturas más autoritarias en favor del establecimiento de seguridad y orden.

La autora desde sus postulados hace especial alusión a que no solo se produce shock cuando sucede algo malo, sino también que estas se encuentran orientadas a las alertas y raíces de la historia, relacionadas con la lucha humana por su propia superviven-

cia, caracterizada por diversos factores, ideales y doctrinas que han generado crisis; frente a las diferentes medidas que se toman para abordar las problemáticas subsistentes. “La doctrina del shock” no es más que la historia sobre como el libre mercado y el capitalismo se han usado como herramienta para ejercer violencia contra el individuo de forma impune y legitimada en muchos casos por las mismas sociedades, usualmente las que se encuentra en situación desigual o de opresión, donde finalmente Klein (2008) concluye que las empresas deben ser controladas antes de que su accionar lleven a acabar con lo que actualmente se ha construido a nivel a nivel mundial en temas económicos y sociales.

Tomando algunos de los planteamientos de la autora es posible reflexionar sobre el escenario actual de la pandemia por el COVID-19, la cual ha generado un estado de shock en todas las naciones, consecuencias a nivel psicológico, temor al contagio, a la muerte, a la pérdida de oportunidades decisivas en la vida, pérdida de empleo y cambios en todas las dinámicas sociales. En términos psicológicos, Shigemura, Ursano, Morganstein, Kurosawa y Benedek, (como se citó en Urzua et al., 2020) informan que:

Las primeras respuestas emocionales de las personas incluyen miedo e incertidumbre extremos. Por otra parte, y dado el miedo y percepciones distorsionadas de riesgo y consecuencias dañinas se informan de comportamientos sociales negativos. Estos estados y conductas pueden dar pie a problemas en salud mental pública incluidas reacciones de angustia (insomnio, ira, miedo extremo a la enfermedad incluso en personas no expuestas), y de comportamientos riesgosos para la salud como mayor uso de alcohol y tabaco y aislamiento social, trastornos específicos como trastorno de estrés postraumático, trastornos de ansiedad, depresión, y somatizaciones. (pp. 3-4)

Otro aspecto fundamental que retoma la autora es lo relacionado con la importancia de autorregular los ecosistemas, manteniéndose un equilibrio en el mercado, la economía y bienes de consumo; puesto que si lo comparamos actualmente con lo que vivimos por causa de la pandemia del COVID-19, según El Tiempo (2020) los productos de primera necesidad han tenido unas alzas impresionantes sin límite alguno, como lo son el arroz, aceite, útiles de aseo y desinfección, desmejorando la calidad de vida de los colombianos, sobre todo en las clases menos favorecidas. Desde esta perspectiva se plantea necesaria la intervención de los entes de control y vigilancia, viéndose re-

flejado que la realidad es que en ocasiones el libre mercado es la ley del más fuerte, lo cual genera beneficios, pero solo para unos pocos.

Por su parte Klein (2008) también menciona que este tipo de políticas que usualmente se utilizan en momentos de crisis, como la que atraviesa actualmente el mundo y Colombia por el Coronavirus llevan a transferir riquezas del sector público a la propiedad privada, la cual casi siempre viene acompañada de un endeudamiento y crecimiento de la desigualdad social. Aquí se puede por ejemplo exponer lo siguiente, el costo que tendrán a corto, mediano y largo plazo las políticas tomadas por el gobierno nacional para contrarrestar los efectos que tendrá en la sociedad y cuanto realmente será el beneficio para las poblaciones más afectadas por este fenómeno. Al respecto la autora aporta algunas reflexiones alrededor del capitalismo del desastre, donde realiza la siguiente afirmación:

Los ataques contra instituciones y bienes públicos, siempre después de acontecimientos de carácter catastrófico. La idea es aprovechar el shock de un desastre y crear “atractivas oportunidades de mercado” que, con ciertos cambios económicos, beneficien a unos pocos. Las tres grandes medidas habituales suelen ser impopulares, pero ante ciertas condiciones de shock, la población suele aceptarlas sin rechistar. Esas medidas son: privatización de empresas y bienes públicos, desregulación de ciertos sectores comerciales y recortes en el gasto social. (Klein, 2008, p. 11)

Con base en lo anterior, la autora hace un análisis comparativo de las crisis que se han venido presentado en épocas anteriores a lo largo de la historia en diversos países como Chile, Argentina, Reino Unido, Bolivia, Rusia, China, Estados Unidos; y allí donde los gobiernos piensan que es el momento ideal para aplicar la doctrina del shock, tomando medidas para afrontarlo; pero lo único que han generado han sido protestas, manifestaciones, estados de sitio, pobreza, desempleo, desigualdad social, delincuencia y establecimiento de mecanismos más autoritarios, por lo que no resulta difícil notar que durante la crisis que vivimos actualmente por el COVID-19, el gobierno ha implementado una serie de políticas con el objetivo de mitigar el impacto negativo, en materia de empleo, salud, educación, y economía. Analizando el caso colombiano, estas medidas se están quedando cortas para garantizar el bienestar en general, específicamente en términos de empleo, se han anunciado alivios para las pequeñas y medianas empresas con el objetivo de garantizar el empleo desde casa; pero según



Semana (2020) alrededor de 1.583.000 personas que estaban ocupadas perdieron su trabajo y fuente de ingresos. Una cifra totalmente inédita y que es realmente preocupante.

De acuerdo con la revista Semana (2020) la mayor destrucción de empleo se presentó en las 13 principales ciudades del país, donde cerca de 952 mil personas perdieron su trabajo. Esto muestra que la dinámica de estabilización del mercado laboral que se venía presentando en las principales ciudades se revirtió por cuenta de las condiciones de confinamiento. Lo cual permite realizar la siguiente conclusión; las medidas implementadas y anunciadas de alguna u otra manera no están cumpliendo con su objetivo inicialmente planteado. Klein (2008) menciona un aspecto relevante frente a todas las crisis mundiales y es lo relacionado con los procesos de reconstrucción social, principalmente las consecuencias que dejan las situaciones adversas como lo son las catástrofes naturales, las guerras y actualmente las pandemias, no solo en el tema epidemiológico, o a nivel económico, ambiental, sanitario, sino esencialmente a nivel social y cultural; que conllevan a que la población y la sociedad en general deba reinventarse e idear estrategias para dar solución a las diferentes problemáticas que aquejan a los individuos y comunidades en general.

Continuando un poco con la propuesta de Klein (2008) en su obra "*Doctrina del shock*" coincide con lo que el autor Bauman (2006) planea en la teoría del "Miedo Líquido", puesto que se requiere de profesionales idóneos formados con alto sentido social, ético, moral y humanitario, que no solo aporten sus conocimientos para la atención e intervención en el campo comunitario; sino que a su vez generen estrategias individuales que conlleven a involucrar a la población a través de los mecanismos de participación en su propio proceso de transformación social. Surgiendo la necesidad de crear programas, proyectos y políticas públicas sostenibles que sirvan para invertir mejor los recursos, pero a su vez generen alternativas de solución a la crisis actual y sus alcances sean identificables por la población y la sociedad.

De los postulados y argumentos compartidos a lo largo del presente texto, que tienen como base la reflexión de la situación mundial, sus efectos en la salud mental de la población y lo que frente a situaciones como esta exponen tanto Bauman (2006) como Klein (2008) al hablar de la generación de miedo y de estados de shock en la sociedad, resulta posible concluir o exponer las siguientes afirmaciones:

La primera conclusión es que estamos ante una situación en la que el miedo generalizado frente a algo desconocido tiene relación directa con ejercicios de poder autoritarios que se sustentan sobre la incertidumbre y zozobra de la población, que termina por legitimar la fragmentación de órdenes democráticos y participativos a cambio de recobrar certeza y seguridad en algo. Esto pone en consideración el riesgo actual que tenemos del desarrollo de procesos autoritarios desde los entes gubernamentales, si se tiene en cuenta que el factor que genera miedo no se encuentra alejado como puede localizarse en guerras o desastres naturales que se concentran geográficamente, sino que se encuentran inmerso en los espacios cotidianos, que antes resultaban escenarios de confort y seguridad, y se han transformado en los ambientes de riesgo principales.

Si hay algo que ha cambiado en la sociedad en el escenario de la pandemia es que el virus ha supuesto un lugar de fragilidad generalizada, en el que, si bien algunos son más vulnerables que otros por condiciones físicas o sociales, lo que supone que, como sociedad, deberíamos plantearnos algunos referentes éticos para superar en conjunto esta situación. Esto pone de manifiesto un desafío enorme para la sociedad cuando se plantea más que nunca la necesidad de establecimiento del principio de responsabilidad ética, latente en una situación como esta, en la que mi sola presencia física es un peligro para los otros. El planteamiento anterior, junto con el del reconocimiento de lo espiritual y lo supremo como un elemento relevante en momento de crisis lleva a preguntarse si la sociedad en general, permitirá que este fenómeno mundial pueda trastocar de manera relevante sus supuestos sociales y permita desarrollar mayores lazos solidarios o si seguiremos cayendo en el individualismo reinante que tanto Bauman (2006) como Klein (2008) mencionan en sus obras y llevan a establecer posiciones desfavorables en las que al parecer, unas vidas valen más que otras.

Reconociendo que las reflexiones presentadas a lo largo de este ensayo pueden brindar apertura para posibles debates más amplios sobre cómo será una sociedad post-pandemia, se considera conveniente cerrar con un fragmento del texto de Byung-Chul (2020) denominado: *“La emergencia viral y el mundo del mañana”* en el que realiza unos planteamientos que dan cuenta de los retos y contradicciones que podrían venir a partir de este momento de la historia como ya ha dicho Klein (2008):

... la conmoción es un momento propicio que permite establecer un nuevo sistema de gobierno. También la instauración del neoliberalismo vino precedida a menudo de crisis que causaron conmociones ... el virus nos aísla e individualiza. No genera ningún sentimiento colectivo fuerte. De algún modo, cada uno se preocupa solo de su propia supervivencia. La solidaridad consistente en guardar distancias mutuas no es una solidaridad que permita soñar con una sociedad distinta, más pacífica, más justa. No podemos dejar la revolución en manos del virus. Confiemos en que tras el virus venga una revolución humana. (p. 111)

Finalmente, en un escenario de reflexión más cercano a nuestro quehacer profesional, esta pandemia y todas las consecuencias que ha traído a la sociedad ha permitido visibilizar aún más la contradicción social, en la que mientras la salud mental se evidencia como un elemento vital para el bienestar en estos momentos de encierro y zozobra, sin mencionar todas las necesidades médicas ampliamente evidenciadas por el virus, la sociedad vive grandes reducciones de gasto público que se tergiversan hacia el fortalecimiento de los capitales grandes y privados; y es aquí, cuando sigue siendo necesario que todos aquellos profesionales que tenemos como apuesta el alcance de mejores condiciones vitales para la población y reconocemos en la protección de la salud mental un elemento clave, tengamos más claridades profesionales y políticas para abogar y enfrentar esas situaciones que siempre atacan de manera perversa a los más vulnerables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bauman, Z. (2006). *Miedo líquido: la sociedad contemporánea y sus temores*. Paidós. https://redpaemigra.weebly.com/uploads/4/9/3/9/49391489/bauman_zygmunt_-_miedo_liquido.pdf

Byung-Chul, H. (2020). *La emergencia viral y el mundo de mañana*. En ASPO. Sopa de Wuhan. <http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-AS-PO.pdf>.

El afán de proveerse disparó los precios en plazas de abasto (2020, 21 de marzo). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/>

Ferrer, V. (2020). Afrontando la pandemia COVID-19 y sus consecuencias desde la psicología social feminista. *International Journal of Social Psychology*. https://www.researchgate.net/publication/340885702_Afrontando_la_pandemia_COVID-19_y_sus_consecuencias_desde_la_psicologia_social_feminista_publicado_en_La_Psicologia_Social_ante_el_COVID-19_Monografico_del_International_Journal_of_Social_Psychology_R

Fundación Carolina (2020). *Colombia impacto económico, social y político de la COVID-19*, (1). <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-24.-2020.pdf>

Inchausti, F., García, N., Prado, J. y Sánchez, S. (2020). La psicología clínica ante la pandemia COVID-19 en España. *Clínica y Salud*, 31(2), 105 - 107. <https://doi.org/10.5093/clysa2020a11>

Klein, N. (2008). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós <https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2018/08/klein-naomi-teorc3ada-del-schock.pdf>

Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos. [https://scholar.google.com.co/scholar?q=Maslow,+A.+\(1991\).+Motivaci%C3%B3n+y+personalidad.+Madrid:+Ediciones+D%C3%ADaz+de+Santos.&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar](https://scholar.google.com.co/scholar?q=Maslow,+A.+(1991).+Motivaci%C3%B3n+y+personalidad.+Madrid:+Ediciones+D%C3%ADaz+de+Santos.&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar)



¿En qué sectores se está destruyendo más empleo? (2020). *Semana*. <https://www.semana.com/economia/articulo/impacto-del-coronavirus-en-el-mercado-laboral/669021>

Urzúa, A., Vera, P., Caqueo, A., y Polanco, R. (2020). La Psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. *Terapia psicológica*, 38(1), <https://teps.cl/index.php/teps/article/view/273>



CAPÍTULO 4

Discusiones sobre el sujeto en la psicología comunitaria



Autor:

María del Pilar Triana Giraldo¹

1 Psicóloga, especialista en Pedagogía para el Aprendizaje Autónomo, Magíster en Psicología Comunitaria, docente de la Maestría en Psicología Comunitaria.



1. INTRODUCCIÓN

El presente ensayo refleja la discusión que viene elaborando la Maestría sobre la construcción del sujeto para la Psicología Comunitaria y las rutas que ha ido construyendo con los maestrantes para dar claridad y finalmente lograr la comprensión sobre como la comunidad se convierte en el sujeto a estudiar, intervenir y con el cual se desarrollan acciones y diálogos.

En el marco de la globalización la noción de sujeto se fundamenta en una mirada humanista, concebido este como un ser autónomo que se relaciona mediante dinámicas psicosociales para formar tejido social frente a su realidad. Este nuevo sujeto interactúa dentro de un entorno que evidencia una construcción simbólica, variables psicológicas como la depresión el estrés entre otras, variables sociales como la participación ciudadana, el diálogo que luego van a determinar la conciencia social que refleja un crecimiento en sus capacidades ya sea de forma positiva o negativa de acuerdo con su ambiente y a través de relaciones dinámicas participativas con miras a la autogestión y la autonomía, desde sus emociones, su parte comportamental, el sistema de valores no materiales, medio ambiente, lo económico y por supuesto la organización política.

Se aborda al sujeto desde los conceptos de Hugo Zemelman Merino (1931-2013), sociólogo chileno que dejó grandes aportes para Latinoamérica. La forma de comprender al sujeto tiene que ver con su historia y autonomía las cuales se derivan a partir de las múltiples circunstancias que rodean al mismo en su devenir y son esas experiencias las que forman parte para la construcción de su realidad, con su comportamiento, su lenguaje y su pensamiento. Adicional al sujeto lo define un rol social (trabajador, hijo, estudiante, esposa etc), pero también lo define su condición o estado socioeconómico. En la construcción del sujeto, la sociedad no se encuentra determinada, ni organizada, lo importante es que ese sujeto sea consciente que es él quien transforma su propia realidad, con una alta capacidad de autodeterminarse a pesar de existir factores de necesidades, como de potencias.

En esa dinámica social el sujeto se encuentra sumergido en un contexto histórico de herencia común de experiencias, modelos de convivencia, estilos de vida que inciden en la calidad de vida individual y colectiva, en un entorno con unos hábitos característicos, unos escenarios de cotidianidad e interacciones positivas o negativas producto de una cultura de ver, vivir, sentir la realidad, de metas comunes. Ese sujeto tiene una

identidad objetiva y subjetiva, la primera es colectiva, comparte valores, símbolos, intereses, objetivos, constituye un campo de acción de políticas, servicios, redes. La segunda se autoidentifica como protagonista de su destino, mediante un sentimiento de pertenencia, de relación con los otros en términos de igualdad y respeto.

En ese contexto el sujeto puede verse afectado en tanto influye su lenguaje, ideales, valores, emociones y el conjunto de acciones a nivel individual y colectivo que permiten el avance para mejorar su calidad de vida y su bienestar a pesar de las diferentes circunstancias que se presenten en el contexto socioeconómico.

Se puede decir entonces que la construcción del sujeto se ve atravesada por estos acontecimientos psicológicos, históricos, sociales y políticos, que dan pie a un sin fin de comportamientos y representaciones que se ven reflejados en la forma en la que se fijan las relaciones con las personas que se encuentran en el entorno aparente.

En estos caminos de la comprensión de sujeto desde la formación de la maestría no ha sido fácil, puesto que por un lado se nos presenta a un sujeto en entornos sociales y comunitarios que como lo expresa Maritza Montero un agente de cambio, lo cual lo ubica en una praxis y contextos que pueden ser claros o no del rol de psicólogo comunitario y por otro lado se nos presenta a la comunidad como el sujeto y en este el protagonista va más allá de un solo individuo o líder, para pensar en esa construcción colectiva de lo que es la comunidad con categorías tan importantes como el sentido psicológico de comunidad o para otros sentido de comunidad, la inclusión social, el afrontamiento comunitario, los procesos de resiliencia, bienestar, etc.

De ahí la necesidad de trazar una ruta que puede servir de guía o camino para la comprensión de la comunidad, para ello el programa ha ideado una serie de preguntas como principios mínimos, lo más elementalmente posible y sin querer pretender ser una verdad absoluta han sido sometidas en el curso de sujeto y dinámicas psicosociales al diálogo, que sin contar con un claro consenso por la comunidad científica, pero si logrando una aproximación que en un futuro puede ser refinadas e incluso cambiadas.



1.1 CONSTRUCCIÓN DESDE LA MIRADA INTERSUBJETIVA

Es claro que la formación de psicólogos comunitarios ya nos posiciona en un elemento diferenciador, donde la necesidad de priorizar la acción de las comunidades, la comprensión de sus propias realidades alejadas de los modelos médicos o de diagnóstico intervencionista, con el objetivo de abordar con criterios de participación activa las diferentes problemáticas dentro de una población, permitiendo el concurso de todos los actores, estableciendo estrategias cualitativas con un enfoque de apropiación social del conocimiento, y fundamentado en metodologías como la Investigación Acción Participativa por medio de la cual, la construcción comunitaria es quien define y estructura rutas de acción, ya nos habla de un profesional diferente.

Por eso la primera pregunta que se establece frente a cualquier problema social y que debe ser abordada por el psicólogo comunitario es por el ser y se establece como ¿cuál es su relación con el problema a abordar? Y en este ¿cómo lo afecta dicho problema? Estas preguntas que el profesional en la comunidad debe hacerse en primera medida lo colocan en una postura crítica sobre sus propios prejuicios y miradas sobre el problema y por lo tanto de la comunidad, esa perspectiva subjetiva tan importante para comprender que en su historia, pensamientos y construcciones de la realidad, esta parte de su forma de actuar; conocerlas y profundizarlas servirá de camino para no enjuiciar al otro, para hacer una aproximación desprovista de intereses personales sobre lo que la comunidad está viviendo.

Esta mirada habla sobre lo que pensamos, lo que percibimos, lo que experimentamos, lo que vemos, de todo aquello que nos hace humanos, con un ejercicio reflexivo sobre cómo vivimos, cómo nos relacionamos y cómo conocemos, no nos arroja soluciones, pero nos hace aportes significativos sobre lo que estamos viendo en el otro.

1.2 CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SUJETO DESDE EL CONTEXTO

Una de las preguntas que puede ser claramente definida como parte del ejercicio natural de la acción profesional tiene que ver con el análisis del contexto expresada en ¿cómo se relaciona el problema a abordar con el contexto?, ¿desde qué contexto leerá la realidad o problema?; sin embargo, en el marco de la comprensión de la comunidad como sujeto, el contexto no tiene una sola dirección, en esta intervienen todos aquellos que están directa o indirectamente relacionados; la comprensión del contexto será fundamental en el momento de hacer intervenciones o acciones en cualquier escenario. Para la maestría un hecho asombroso se da cuando disponemos de información y está en un sistema de entramados relacionales, los cuales se superponen en varias opciones nos dan cuenta de las múltiples miradas que tiene la realidad comunitaria, la cual se configura como una clara necesidad de hacer y tener para el diálogo.

Será en el contexto donde la comunidad cobra sentido a muchos desde sus problemas y crea su propia identidad, con dificultades, potencialidades y valores, y en estas la suma de posibilidades gracias a la manera como su contexto puede representarlas.

La psicología comunitaria, como disciplina que ha madurado en su praxis, le ha apostado a trabajar amplios marcos como el social y cultural, sin caer en la inocencia de considerarlo un camino fácil. Esta mirada le ha permitido avances importantes en diversos escenarios. Un análisis de contexto desde estos le permitirán al psicólogo comunitario comprender un panorama más claro sobre las necesidades de las comunidades (sentidas y no expresadas), en temas y problemas específicos en y con las organizaciones de base que requieren de apoyo psicosocial; asimismo nos indica los ejes temáticos, tendencias teóricas, epistémicas y metodológicas sobre las cuales profundizar y desarrollar en diferentes contextos de acuerdo con la estructura sociológica y organizativa de los actores sociales.

Martín Baró (1989) proponía un replanteamiento de la psicología tradicional, hacia una psicología social comunitaria para América Latina y contemplaba específicamente repensar lo epistémico, lo conceptual y lo práxico, esto es una psicología comunitaria contextual, cuyo marco teórico lo constituye o surge de la propia realidad para abordar la historicidad humana, los problemas específicos y superar limitaciones profesionales. Como fuente teórica se asume la teología de la liberación para leer y comprender los procesos como históricos, los conflictos, las colectividades, la construcción

de identidades sociales, elementos que diferencian a los hombres unos de otros, que renueva la esperanza y se visibiliza un hombre nuevo que suele llamar una psicología popular, una psicología que se ocupa de los pobres, de las gentes más desfavorecidas y propone tres aspectos: recuperar nuestra memoria histórica, potenciar las virtudes y la transformación social.

Según los planteamientos de Dobles (2015):

.....
..... Martín-Baró citado por con la fuertísima influencia de Fals (2013) y
..... de Freire (2004) retaba a construir una nueva praxis de la psicología,
..... trabajando a la par de los empobrecidos (as), los oprimidos (as), las
..... explotadas (os), o como decía Carlos Marx, asumiendo la sublime tarea
..... de “derribar todas las relaciones sociales en que el hombre es un ser
..... rebajado, humillado, abandonado” (Marx, 1977, p. 10). Su perspectiva
..... implica, necesariamente, un compromiso situado, crítico (Dobles,
..... 1986). (Dobles, 2015, p. 3)
.....

De otro lado, según la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD, 2014) en el análisis del contexto teórico es evidente que la psicología comunitaria también recoge abrevia de fuentes teóricas:

.....
..... De la sociología militante, la educación popular, la antropología cultural
..... y del construccionismo social, lo cual rompe, con las limitaciones tan
..... cuestionadas en el conocido periodo de la crisis de la disciplina que
..... se resumían como una orientación positivista, ahistórica y ateórica,
..... aislada de las demás ciencias sociales y el énfasis individualista de su
..... definición. (p. 79)
.....

En este sentido lo social comunitario implica un marco interdisciplinario para leer el contexto que este comprometido con la acción social y se define el rol del psicólogo social comunitario como un facilitador, concienciador y promotor de un cambio social que debe ser coordinado, planificado e implementado por la misma comunidad.

La perspectiva desde la maestría para esta comprensión del contexto será situada en una psicología de la praxis, una psicología situada, capaz, como lo realizó Martín-Baró en algún momento, de anclarse en los contextos específicos y los dilemas históricos de

su tiempo, con posicionamientos sociopolíticos y responsabilidades históricas definidas, y “en interlocución, no ingenua, con los actores populares fundamentales”, donde se piensa y se hace desde donde se es parafraseando a (Dobles, 2015).

2. COMPRENSIÓN RETICULAR DEL SUJETO

Es posible pensar en la construcción del sujeto desde sus relaciones y vínculos, de esta forma podemos lograr para una comunidad varias historias posibles, sería un atrevimiento contar con un solo grupo o red analizada, si pensáramos en la existencia de un principio básico de la realidad comunitaria este sería el primero, pues es en la comprensión del grupo donde está parte de sus fundamentos, sea en el endogrupo o exogrupo pero siempre en esa mirada de redes donde nos hacemos más colectivos, la pregunta sería ¿cuáles son las redes comunitarias, grupos o subgrupos que tiene la comunidad?

Así los conceptos de alteridad e identidad social, partiendo del considerado que las personas pertenecen a diferentes grupos sociales y lugares nacionales que construyen “el nosotros” frente “a los otros” (Leira, 2016).

Partiendo de esta premisa, la construcción social de la realidad y de la comunidad como sujeto conduce a pensar que la identidad se reconfigura al establecer contactos con otros grupos. Pertenecer a un grupo autónomico, relacional o de otro tipo, hará que emerjan nuevos discursos, considerando que formar parte de uno o varios nos permitirá comprender el de mayor nivel y así plantear nuevos objetivos.

Mediante una visión interdisciplinaria sobre las diversas realidades sociales y la visión de aquellos microcolectivos que conviven, el psicólogo comunitario se sitúa en las relaciones e interacciones entre procesos psicológicos y sociales, sobre el interés por el sujeto, la sociedad y la cultura, el sujeto y su comunidad, la mutua influencia entre el sujeto y el grupo y del grupo en el sujeto. Así como las condiciones que configuran las discrepancias, las convergencias en las realidades psicosociológicas.

Por tanto, abordar la perspectiva de problema (s) social(es) y psicosocial(es) nos sugiere preguntarnos por: la cultura, las relaciones e interacciones que se tejen dentro y entre las comunidades y sus integrantes; las demandas sociales, las representaciones sociales, los estigmas, la participación e identidad colectiva. En este sentido, se deja de lado la visión nomotética y relativista sobre las problemáticas sociales y psicosociales para articular aspectos y factores multifactoriales que inciden en la constitución de los problemas y problemáticas psicosociales, así como la participación comunitaria, en cuanto, a las relaciones e interacciones con sus integrantes. (UNAD, 2014)

2.1 COMPRENSIÓN POLÍTICA DEL SUJETO

Desde un escenario crítico de la realidad de las comunidades es inevitable preguntarse por el contexto político que la rodea, hoy día en Colombia se realizan diversos tipos de intervención psicosocial, los hay de institucionales gubernamentales y no gubernamentales (ONG) y privadas, que llevan a cabo programas y proyectos en comunidades con características especiales desde procesos de intervención psicosocial con propósitos de reparación de la salud física y mental, pero a su vez de otros objetos que en ocasiones no son muy claros. Al respecto el psicólogo comunitario en la construcción de la comunidad como sujeto deberá aproximarse y valorar tanto los programas oficiales de atención psicosocial como las normas que los acompañan, dando cuenta de aquellos elementos que hacen parte de los procesos sistemáticos con la intención consciente y coherente de visibilizar su impacto. La pregunta estará establecida en ¿cuál es la relación del problema con los procesos de participación de la comunidad?, ¿qué políticas la atraviesan?

La acción deberá permitir comprender los procesos de participación social de la comunidad como sujeto, en tanto se puede aproximar a encontrar falencias en los procesos de atención y apoyo psicosocial, en relación con: cobertura material insuficiente, oferta institucional, planeación, ejecución, desconocimiento o ausencia de la norma, descoordinación entre las instituciones que hacen parte de la comunidad y que se relacionan con metas claras de corto, mediano o largo plazo. Así como dar cuenta de los problemas presupuestales que se presentan en el proceso de formulación y planeación de las necesidades y en la ejecución de los programas propuestos para intervenir. Lo cual permitirá que la comunidad como sujeto permita hacerse visible en la continuidad de los procesos que lleva y hacerle frente a cambios coyunturales o políticos.

Todos los componentes de la pretendida política pública de atención integral en los diferentes escenarios harán parte de esta revisión que serán necesarios para que el psicólogo comunitario cree propuestas viables y asequibles en la que participen los actores sociales, para generar procesos de apoyo e intervención/acción psicosocial.

Esto supone una característica primordial en la psicología comunitaria, donde la participación de la comunidad debe ser activa y no como invitada, o como espectadora aceptada o receptora de beneficios. Naturalmente tener una primera característica supone otras.

Otra característica importante que define o delimita el campo disciplinar de la psicología comunitaria es según Montero (2004):

El énfasis puesto en el desarrollo de las fortalezas y capacidades, más que en las debilidades y carencias. El cambio social o, como dice Sawaia (1998), el movimiento de recreación permanente de la existencia colectiva es una condición presente en la mayor parte de las definiciones, lo cual le otorga al mismo tiempo un carácter político en el sentido de que quienes trabajan en psicología comunitaria producen, junto con las comunidades, intervenciones para lograr el fortalecimiento y el cambio antes señalados (p. 33). A esto se agrega su carácter científico y aplicado señalado desde los inicios, Newbrough y Rappaport (como se citó en Montero, 2004).

Finalmente la construcción social y política del sujeto, como lo expresa Díaz y González (2012) puede repensar alternativas de investigación cualitativas que permitan capturar las formas como se expresa la subjetividad política y reconocer que esta no es una categoría fundante, única y aislada, sino que tiene que ser integrada. Es decir:

Se deben hacer nuevos entramados conceptuales para pensar la subjetividad política como un desdoblamiento de la subjetividad social en su particularidad. Teniendo claro que no pretendemos hablar de un sujeto político aislado, separado de su subjetividad social, sino que lo asumimos como un sujeto que se constituye, precisamente, en la relación y entre la relación social. (p. 332)



2.2 COMPRENSIÓN DESDE LA MIRADA HISTÓRICA Y DEL DESARROLLO

La intervención sobre los procesos incentiva la interacción entre profesionales y comunidades en la búsqueda de alternativas de solución a problemáticas específicas. Lo cual permite comprender y relacionar diversas causas que involucran lo social, lo económico, lo político, lo cultural y lo histórico. En esta medida determinar el sujeto para la psicología comunitaria es algo que requiere de un pensamiento epistémico, puesto que se trata de realidades emergentes sobre las relaciones entre los sujetos con el entorno de las condiciones sociohistóricas, en las que confluyen en su abordaje diferentes áreas del conocimiento.

La psicología comunitaria tiene entre sus principales objetivos el abordaje de los factores psicosociales Montero (2003) que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social. Asimismo, estos factores pueden afectar negativamente la convivencia, pues también existen aquellos asociados a problemáticas específicas como el maltrato, o el abuso de poder que requieren ser analizados para un consecuente abordaje. Los factores psicosociales surgen de la interacción entre los diversos aspectos, entre estos: la historia que subyace a cada comunidad y su tejido social y los procesos de desarrollo que la movilizan, ambos pueden no ser visibles por los actores, pero será el psicólogo comunitario quien invite a visibilizarlo.

Para concluir las apuestas del sujeto y las dinámicas psicosociales emergentes en la praxis de los psicólogos comunitarios están transversalizados por múltiples discursos que deberán servir de ruta para lograr un ejercicio complejo de acción con las comunidades, como lo decía Fals (1988) al señalar que el problema de cómo “en la investigación activa se trabaja para armar ideológica e intelectualmente a las clases explotadas de la sociedad para que asumen conscientemente su papel como actores de la historia” (p. 231). Lo que implica, dice en otro lugar: “que el científico se involucre como agente dentro del proceso que estudia, porque ha tomado una posición en favor de determinadas alternativas, aprendiendo así no solo de la observación que hace sino del trabajo mismo que ejecutan las personas con quienes se identifica” (p. 243).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz, A. y González, F. (2012). Subjetividad política y psicologías sociales críticas en Latinoamérica. *Ideas a dos voces*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5030135>

Dobles, I. (2015). Psicología de la liberación y psicología comunitaria latinoamericana. Una perspectiva. *Teoría y crítica de la psicología* (pp. 122-139).

Fals, O. (1988). Reflexiones sobre la aplicación del método de estudio - acción en Colombia. En Herrera, N., López, L. (comp). *Ciencia compromiso y cambio social*. Orlando Fals-Borda. Antología (pp. 241- 263). El Colectivo.

Leira López, J. (2016). La activación de identidades. La redefinición de endogrupos y exogrupos. *Télos*, 20(2), 105-125.

Martín- Baró, I. (1989) *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica II*. UCA Editores.

Montero, M. (1998). La comunidad como objetivo y sujeto de la acción social. *Psicología comunitaria: fundamentos y aplicaciones* (pp. 211-222). Síntesis. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2482936>

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós.

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. http://www.psico-social.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=737-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria-desarrollo-conceptos-y-procesos&category_slug=psicologia-comunitaria&Itemid=100225

Sawaia, B. (1998). Psicología comunitaria un área paradigmática de conocimiento científico comprometido. *Psicología comunitaria: fundamentos y aplicaciones* (pp. 175-182). Síntesis.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=276352>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2014). Documento maestro Psicología Comunitaria.



APARTADO 2. ACCIONES DE LA PRÁCTICA COMUNITARIA

CAPÍTULO 1. MUJERES BUSCADORAS:
sistematización de una estrategia
de reconocimiento a las víctimas
del conflicto armado en Colombia

CAPÍTULO 2. EL CONTACTO-JUEGO COMO
ESTRATEGIA DE REVINCULACIÓN
PARA RECUPERAR LA SALUD
MENTAL EN COMUNIDADES
ANDINAS POST CONFLICTO
ARMADO INTERNO (CAI).

CAPÍTULO 3. LAS EXPERIENCIAS DE DIÁLOGOS
CON LOS ADULTOS MAYORES
-LA PALMA CUNDINAMARCA:
“Enlazándonos...
entretejiéndonos... pactando
con sentido comunitario”.



CAPÍTULO 1

Discusiones sobre el sujeto en la psicología comunitaria



Autoras:

Claudia Patricia Villegas Maya¹
Diana Marcela Realpe Domínguez²
Nathalia Diaz Diaz³
Yuli Andrea Botero Caicedo⁴

“Debes saber que conocer el dolor del otro es importante para unir fuerzas y luchar en conjunto. Hoy te invito a disponer tu [corazón], a reflexionar y pensar que también podrías estar en mi lugar”

Mujer buscadora.

1 Estudiante de Psicología Universidad del Valle.

2 Estudiante de Psicología Universidad del Valle.

3 Estudiante de Psicología Universidad del Valle

4 Psicóloga, Especialista en Educación Cultural y Política, Magíster en Investigación en Psicología, candidata a doctor en Psicología, profesora de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Resumen

*El siguiente capítulo presenta la sistematización de la estrategia de reconocimiento a las víctimas realizada por la territorial Valle del Cauca (Cali) de la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición creada en Colombia a raíz de la firma del acuerdo de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el año 2016. La estrategia elegida para la sistematización se denomina “**mujeres buscadoras**” la cual se desarrolló como proceso de reconocimiento a las víctimas del conflicto armado en Colombia. Lo que se busca por medio de la sistematización de experiencias es evaluar los procesos y resultados de dicha intervención, con el fin de evidenciar los alcances, aspectos a mejorar y aprendizajes que se obtuvieron. La propuesta de sistematización como marco de referencia teórico integra la memoria como una práctica social caracterizada por la construcción conjunta, además de considerar el interaccionismo simbólico comprendiendo en el proceso de intervención como una construcción social, donde las cartas son un objeto que medía la interacción y posibilita el objetivo de la intervención enfocado en la conciencia social sobre la verdad en Colombia.*



Palabras clave

sistematización, experiencias, Comisión de la Verdad, reconocimiento, intervención..

1. INTRODUCCIÓN

El conflicto armado presente en Colombia desde el año 1964 ha dejado cerca de 8'874.110 víctimas, 17.327 de esas víctimas han sido despojadas de sus tierras, 16.879 han sido niños y niñas reclutadas forzosamente y hay más de 120.000 personas desaparecidas en Colombia a consecuencia del conflicto armado. (Red Nacional de Información, 2019)

De acuerdo con el reporte del Sistema de Información Misional (SIM) de la Comisión de la Verdad (2019), al 31 de diciembre de 2019 se registra un total de 10,755 personas entrevistadas en el territorio nacional y 353 testimonios de población exiliada. Todo esto se hace con el objetivo de crear un relato colectivo de la verdad sobre lo sucedido en el periodo de guerra en el país.

El fenómeno de la desaparición en Colombia es una de las cifras más altas que resultaron del conflicto, además se podría decir que es una de las cifras más altas a nivel mundial, comparándolo con las cifras que dejó el conflicto en Guatemala, alrededor de 45.000 desaparecidos, en Chile la dictadura dejó cerca de 10.000 personas desaparecidas y en Argentina son 30.000 los desaparecidos por la dictadura. Es decir que la desaparición de personas en Colombia a causa del conflicto se ha dado a grandes niveles.

Durante su periodo de análisis se dedica a recopilar información acerca de las personas desaparecidas durante el conflicto armado, dichas desapariciones han sido documentadas entre los años 1981 y 2016, el 72 % de estas desapariciones ocurrieron entre los años 1996 y 2007.

A raíz de los acuerdos firmados en Colombia entre el gobierno y las FARC para la terminación del conflicto, se crea un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, compuestas por jurisdicciones como la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Convivencia y la No Repetición; la Unidad de Búsqueda para Personas dadas por Desaparecidas; la Jurisdicción Especial para la Paz; las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición. Dedicadas principalmente a reconocer la verdad de las víctimas, identificar actores y victimarios en el conflicto armado, buscar las miles de personas desaparecidas, reparar a las personas afectadas en el conflicto interno colombiano, etc.

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Convivencia y la No Repetición con el fin de garantizar el derecho a la verdad de las víctimas, los responsables y testigos del conflicto armado de todos los sectores regiones y condiciones sociales del país en su actividad desarrolla procesos de escucha y comprensión para contribuir a una reconstrucción y transformación de lo sucedido en el marco del conflicto armado.

Así la CEV tiene como objetivo llegar a las comunidades y recoger el mayor número de testimonios a nivel nacional que permitan construir un relato colectivo desde la comprensión para la transformación de la sociedad colombiana. Dicho esto se resalta la importancia que tienen las estrategias utilizadas por la Comisión de la Verdad para alcanzar sus objetivos de esclarecimiento, reconocimiento, convivencia y no repetición, y es en este punto, donde vale la pena preguntarse entonces, ¿cómo se desarrolló la estrategia que a esta investigación le compete?, ¿a qué público llegó dicha estrategia?, ¿qué fue lo que se aprendió de este proceso?, etc. Estas preguntas permiten vislumbrar los alcances, falencias y posibilidades de mejoramiento de dichas estrategias, lo que le permitiría a entidades de este tipo, seguir implementándolas y ampliar su alcance.

A fin de responder esas preguntas y aportar a la CEV una idea del alcance de estas estrategias, se plantea sistematizar una de las experiencias o acciones de reconocimiento a las víctimas con el fin de generar aprendizajes que permitan evidenciar el nivel de apropiación de lo que se está logrando en esta entidad.

La importancia de dicha sistematización entre otras cosas radica no solo en dar respuesta a las preguntas que permitan contribuir a conocer la capacidad de aprendizaje de la estrategia, sino también en mostrar las posibles implicaciones que ha tenido la estrategia en las personas involucradas desde una mirada psicológica. “Mujeres buscadoras” busca que la sociedad colombiana reconozca la verdad como bien público y se reconozca las vivencias de un gran número de familias afectadas durante el conflicto armado.

2. ELEMENTOS TEÓRICOS DE ORIENTACIÓN

2.1 LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL SU PERSPECTIVA Y ALCANCE EN LA ESTRATEGIA

La intervención realizada a través de la estrategia de “mujeres buscadoras” es de corte psicosocial, puesto que integra la comprensión de una problemática social como es la desaparición forzada en Colombia integrando en este caso ejercicios de memoria, reparación y resistencia social a través de la denuncia social. Rizzo (2009) expone que “...la intervención psicosocial es una actividad dirigida a la solución de problemáticas sociales, que privilegia la participación de los intervenidos con los interventores en la construcción de cambio social y emancipación” (p. 6). Es decir que la intervención psicosocial es vista como la solución que se ofrece ante problemáticas de orden social, en donde están involucrados varias personas o varios grupos, dichos grupos participan de la solución teniendo un papel activo dentro de la intervención. En esta perspectiva las mujeres buscadoras como víctimas del conflicto fueron parte esencial de la estrategia integrando el proceso de forma continua, elaborando el “objeto simbólico las cartas” que sirvió de mediación en el proceso, además el ejercicio es un proceso de resistencia social y emancipación ante las situaciones de violencia vividas.

Por otro lado parafraseando a Blanco y Valera (2007) en su libro “*Los fundamentos de la intervención psicosocial*” exponen que la intervención psicosocial es un proceso en donde interactúan la relevancia social, el interés por el conocimiento, la aplicación de las teorías y la decisión de “mediar e interceder a fin de que las cosas sean distintas de lo que son” (p. 36), es decir que la intervención a nivel psicosocial necesita de estos componentes para poder llegar a su objetivo el cual es cambiar lo que está fallando a nivel social. Para esto los autores plantean las fases de una intervención psicosocial; el **primer paso** para la intervención psicosocial es realizar la evaluación inicial en donde se define el ámbito de intervención, las herramientas teórico conceptuales y metodo-

lógicas, y la identificación de problemas y necesidades, el **segundo paso** es realizar la implantación de programas de intervención, en donde se plantean objetivos, la estrategia y las técnicas de intervención, los recursos, la planificación, y el calendario de ejecución, y por último en el **tercer paso** se realiza la evaluación final o valoración, en donde se observan los resultados obtenidos (eficacia) y los efectos producidos (el cambio social). Cabe resaltar que en la intervención psicosocial como es visto en las anteriores definiciones, se hace necesaria la participación del grupo afectado, para poder llegar a la solución de la problemática.

En esta lógica la estrategia analizada abordó diversos pasos que comprenden tanto los anteriores elementos, como otros articulados, debido a las características de la comunidad, su alcance y las complejidades asociadas a esta problemática.

2.2 EL OBJETO “CARTA” EN LA INTERACCIÓN SIMBÓLICA PARA LA INTERVENCIÓN

Una vez se reconoce la naturaleza de la práctica pedagógica desarrollada por la Comisión de la Verdad, el interaccionismo simbólico es la teoría social que se ajusta y da respuesta a este fenómeno. Partiendo del acercamiento que hace el sujeto con todo lo que pueda percibir (objetos físicos, personas, instituciones, ideales, actividades ajenas, situaciones de todo tipo) y de la construcción de significado que se genera, a partir de la interacción social, se rescatan elementos que fundamentan el objeto de la presente investigación.

Para situar un poco la naturaleza de la teoría del interaccionismo simbólico, de acuerdo con Charon (como se citó en Ritzer, 1992) los símbolos son “objetos sociales que se usan para representar (significar u ocupar el lugar de) cualquier cosa que las personas acuerden representar” (p. 240). Es así como se entiende que los objetos sociales que representan otras cosas son símbolos. La carta que las mujeres producen donde plasman su experiencia se convierte en un símbolo donde se representan procesos de búsqueda, verdad, resiliencia, etc. En el proceso de la interacción, las personas comunican simbólicamente significados a otra u otras implicadas en dicho proceso. Los demás interpretan esos símbolos y orientan su respuesta en función de su interpretación de la situación. En otras palabras, en la interacción social los actores emprenden un proceso de influencia mutua.

Las ideas del interaccionismo simbólico se ven representadas por la perspectiva aportada por Blumer (1982) quien expone que el proceso de interacción simbólica pone gran énfasis en la importancia del significado e interpretación como procesos humanos esenciales. Es así como la gente crea significados compartidos a través de su interacción y estos significados devienen su realidad. En el interaccionismo simbólico el énfasis central se sitúa en la influencia de los significados y los símbolos sobre la acción y la interacción humana. Blumer (1982) resume la naturaleza del interaccionismo simbólico en tres premisas simples:

1. El ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él.
2. El significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo.
3. Los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso. (p. 3)

Es así como para la primera premisa se sostiene que el “significado que las cosas encierran para el ser humano constituye un elemento central en sí mismo” (Blumer, 1982, p. 3). Por esto se considera relevante el significado de las cosas conforme al cual actúan las personas.

En la segunda premisa se dice que la fuente de significado es fruto del proceso de interacción entre los individuos:

El significado que una cosa encierra para una persona es el resultado de las distintas formas en que otras personas actúan hacia ella en relación con esa cosa. Los actos de los demás producen el efecto de definir la cosa a esa persona. En suma, el interaccionismo simbólico considera que el significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que estos interactúan. (Blumer, 1982, p. 4)

Por lo cual, en la anterior premisa veremos que las personas construyen los significados, en la interacción, como parte de la relación y en tal relación los objetos hacen parte de la construcción del significado, o mejor el objeto se significa a través de las múltiples interacciones que lo definen.

En la premisa número tres se define aún más el interaccionismo simbólico, implica que el contenido es trabajado y modificado a través de un proceso de traducción y evaluación que el individuo usa cuando trabaja las cosas con las que se encuentra:

...la utilización del significado por la persona que actúa, o agente, se produce a través de un proceso de interpretación. Dicho proceso tiene dos etapas claramente diferenciadas. En primer lugar, el agente se indica a sí mismo cuáles son las cosas hacia las que se encaminan sus actos; es decir debe señalarse a sí mismo las cosas que poseen significado. Tales indicaciones constituyen un proceso social interiorizado, puesto que el agente está “interactuando” consigo mismo. Esta interacción es algo más que una acción recíproca de elementos psicológicos; es una instancia de la persona enfrascada en un proceso de comunicación consigo misma. En segundo lugar y como resultado de este proceso, la interpretación se convierte en una manipulación de significados. El agente selecciona, verifica, elimina, reagrupa y transforma los significados a tenor de la situación en la que se halla inmerso y de la dirección de su acto. De acuerdo con esto, no debiera considerarse la interpretación como una mera aplicación automática de significados establecidos, sino como un proceso formativo en el que los significados son utilizados y revisados como instrumentos para la orientación y formación del acto. Es necesario entender que los significados desempeñan su papel en el acto a través de un proceso de auto interacción. (Blumer, 1982, p. 4)

El interaccionismo simbólico se basa en una serie de ideas o “imágenes radicales” como las llama Blumer (1982), estas imágenes hacen referencia y describen la naturaleza de los siguientes temas: sociedades o grupos humanos, interacción social, objetos, el ser humano como agente, los actos humanos y la interconexión de las líneas de acción. Consideradas en conjunto, estas imágenes radicales representan el modo en que el interaccionismo considera el comportamiento y la sociedad humana. Constituyen la estructura del estudio y el análisis, por lo cual, en perspectiva de “las mujeres buscadoras” se busca reconocer como el objeto “cartas” en el proceso de interacción posibilita acercarse e incluso modificar esas imágenes radicales, además de reconocer los significados que se construyen en esa interacción con el objeto y con la expe-

riencia de victimización a través de estas cartas, en esta lógica reconocer este ejercicio en el proceso de verdad, justicia y reparación, además de un ejercicio de memoria que posibilita concientizar respecto al lugar de la verdad en la victimización y generar memoria social sobre los hechos violentos que han afectado al país.

2.3 MEMORIA SOCIAL, EJERCICIO DE RESISTENCIA Y VERDAD

La comprensión de la memoria como construcción en relación con el contexto social, es abordada por Vázquez (2001) quien la define:

“...proceso y producto construido a través de las relaciones y prácticas sociales, donde el lenguaje y la comunicación ostentan un papel fundamental...definida por su carácter social, es decir, por ser proceso y producto de los significados compartidos engendrados por la acción conjunta de los seres humanos en cada momento histórico” (p. 27).

Para fraseando a Vázquez (2001) la memoria permite la construcción del pasado; pero también del futuro porque dota de continuidad a la realidad y da sentido al presente. La memoria no debe concebirse como un atributo individual y mental de recuerdos de hechos ya sucedidos e irremediabilmente inmodificables. Por el contrario, como proceso de reconstrucción de lo sucedido, la resignificación de elementos es menester porque permite la posibilidad de que dichos elementos presentes o no se incorporen al imaginario social como una necesidad socialmente compartida de reactivación de la realidad pasada y presente, y en esa medida de la proyección del futuro. La memoria como una práctica social caracterizada por la construcción conjunta en donde el lenguaje es fundamental. Un elemento a tener en cuenta en la memoria es el contexto social como marco de referencia en lo que recordamos, sobre el que compartimos significados y participamos de las vivencias de los otros en la misma medida en que los otros toman parte en nuestras vivencias, lo que da cuenta del carácter intersubjetivo de la acción social y eso es también lo que les da un carácter comprensivo a las memorias individuales.

Según Vázquez (2001) la memoria es una construcción social que produce consecuencias directas en el contexto en el que la acción se genera, es así como el recuerdo tiene un carácter discursivo entre diversos elementos:

“...resulta erróneo considerar la memoria como simple conservación de acontecimientos del pasado. La memoria se construye en cada relación, mediante la negociación, la dialéctica, la justificación y la acción conjuntas. En este sentido, toda memoria es compartida” (p. 130).

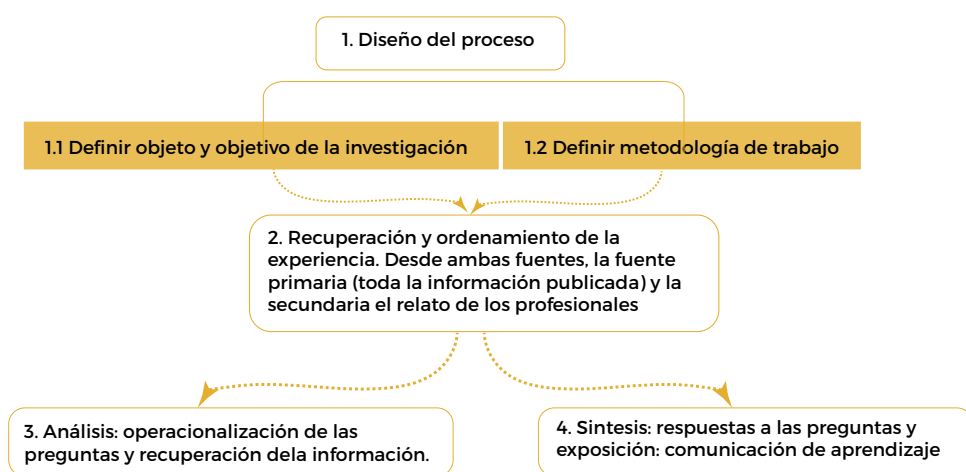
Este proceso de hacer memoria permite dar sentido a los hechos vividos, resignificar con el tiempo un acontecimiento. En este sentido este proceso posibilita la acción proyectada al futuro. Como forma de la experiencia histórica está sujeta a ser evaluada y reconstruida. Están siempre presentes en el imaginario social otorgando sentido a la existencia, que es siempre y unívocamente acción.

2.4 LA EXPERIENCIA DE “MUJERES BUSCADORAS”: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Desde esta perspectiva el proceso fue propuesto en lógica de sistematización, desde el objetivo de reconocer los aprendizajes construidos con la experiencia, entender el impacto de este y profundizar desde el mismo como intervenir en lógica de resistencia social. Celats (como se citó en Francke y Morfan, 1995). Considera que la sistematización es un método por el cual se integra la teoría y la práctica para producir conocimiento a partir de la experiencia, que es el mismo objeto de conocimiento. Esta propuesta de sistematización tiene planteado desde sus propósitos mejorar la práctica y aportar a la producción del conocimiento científico desde lo cotidiano. El proceso que se plantea para la sistematización de la información es el siguiente:

1. Recuperación y ordenamiento de la experiencia.
2. Delimitación del objeto y objetivos de la sistematización.
3. Recuperación de la experiencia desde el objeto.
4. Análisis: operacionalización de las preguntas y recuperación de la información.
5. Síntesis: respuesta a las preguntas.
6. Exposición.

Ilustración 1. Síntesis del proceso metodológico.



Fuente: *Elaboración propia.*

3. COMPONENTE LÓGICO

El proceso metodológico se inicia con una indagación a profundidad de las fuentes primarias y secundarias de información que arrojan las cartas realizadas por las mujeres buscadoras. La fuente primaria de información son los profesionales que fundamentaron la estrategia. Para optimizar el acercamiento y la recolección de la información se utilizará el instrumento de entrevista semiestructurada. Este elemento es un encuentro para intercambiar información entre dos o más personas con los roles de: entrevistado y entrevistador, permite crear o construir significado a un tema específico. Se elige trabajar con la entrevista tipo semi estructurada basándose en una entrevista

que cuenta con una guía de temas o preguntas, en la cual el entrevistador tiene la libertad de añadir a medida que avanza el ejercicio para obtener más información. La fuente secundaria de información la compone el público que accedió a la estrategia y como instrumento se elige aplicar una entrevista estructurada.

Se realizaron dos instrumentos de recolección de información: uno para los profesionales que responden a las categorías de análisis de experiencia subjetiva, experiencia profesional y proceso de aprendizaje con una base de 12 preguntas. En el caso del público las categorías de análisis pertinentes serían experiencia subjetiva y procesos de aprendizaje con un total de diez preguntas.

Participaron cinco profesionales que acompañaron el proceso de las mujeres, cuatro psicólogas y un comunicador social. Del público que accedió a la estrategia se recolectaron nueve testimonios, en su mayoría estudiantes universitarios. Para la aplicación de las técnicas de recolección se invitó a participar a los profesionales y el público para que contaran sus experiencias. La aplicación de los instrumentos a los profesionales estuvo a cargo de tres investigadoras, dicha aplicación se desarrolló de forma individual y tuvo una duración de 30 a 40 minutos. Durante este tiempo, las investigadoras explican de forma concisa el consentimiento informado. Tras el encuadre se les aplicó la técnica de la entrevista semiestructurada. Las entrevistas fueron realizadas por medio de plataformas digitales, grabadas en audio y transcritas contemplando aspectos de carácter confidencial. Por disposición del público los instrumentos fueron aplicados de manera no presencial, pero con previa explicación y contextualización del proceso a realizar.

En el proceso de análisis de la información se utilizó el programa Atlas.ti versión 7.0 con el fin de agrupar y contrastar el mayor número de datos por medio de las familias de códigos, los códigos y sus respectivas citas.

3.1 RESULTADOS OBTENIDOS

Ilustración 2. Línea de reconocimiento de momentos.



Fuente: *Elaboración propia.*

La estrategia de “mujeres buscadoras” se caracterizó por desarrollar una serie de actividades encaminadas al proceso de reconocimiento. En un primer momento se ubican las actividades que consistieron en realizar actos públicos que involucran a la comunidad caleña, con el fin que conocieran a estas mujeres y su papel activo en la búsqueda de sus seres queridos. Una de estas actividades consistió en un performance realizado en la ciudad de Cali en donde las mujeres cargaban un cartel con información de su familiar (hijos) desaparecido y relataban sus experiencias desde la búsqueda de sus seres queridos. En el segundo momento se resalta la participación de la Universidad Autónoma de Occidente desarrollando y preparando un taller de escritura con el fin que las mujeres pudieran contar su historia a la sociedad, esta vinculación permitió el óptimo desarrollo y consolidación de la escritura de las cartas. En esta línea se ubica el momento de consolidación en que las mujeres logran plasmar sus experiencias mediante el proceso de reconocimiento a las víctimas del conflicto armado. Luego de su escritura, las cartas fueron seleccionadas de acuerdo con los objetivos que los profesionales a cargo habían planteado, seis de las cartas que pasaron el filtro se difundieron en diferentes espacios. Las redes sociales también fueron determinantes para la difusión, por medio de la campaña #ReconocemosSuBúsqueda muchas personas se unieron transmitiendo fragmentos de las cartas que habían leído y respondiendo a las mujeres buscadoras en un acto simbólico. El alcance que tuvieron las cartas a

nivel internacional fue significativo debido al trabajo que realizaron agencias internacionales de comunicación. El momento final del proceso, consistió en el evento que congregó distintas acciones durante tres días, finalizó con el acto de reconocimiento a la persistencia de las madres y familias buscadoras de personas desaparecidas en la ciudad de Pasto, Nariño, en este espacio se contó con la participación de representantes de varias entidades e integrantes de la comisión para compartir en un espacio de reconocimiento público el trabajo de las familias y demás actores en la búsqueda de la verdad.

3.2 RESULTADOS DESDE LOS DISCURSOS DE LOS PROFESIONALES

Tabla 2. Resultados desde los discursos profesionales

Categorías	Subcategorías	Resultados
Experiencia subjetiva	Experiencia emocional	<p>Se logra evidenciar a través del relato un desborde de emociones: "... al principio fue muy duro porque yo veía a estas señoras y con solo verlas me agarraba a llorar, para mí fue muy duro a pesar de que yo he visto las cosas más atroces del mundo durante el cubrimiento periodístico nunca había sentido tanto dolor como ese día y eso pasó mucho tiempo, yo las veía a ellas y me agarraba a llorar..."</p> <p>También aparecen sentimientos de inseguridad frente a lo que representa la fuerza pública y el Estado: "...sentí más inseguridad de la que ya sentía frente a la fuerza pública y el Estado colombiano, me sentí en riesgo me sentí vulnerable..."</p>
	Percepción	<p>Por todo lo que conlleva la desaparición se percibe como un proceso muy doloroso por el cual no hay referentes simbólicos: "...el tema de desaparición forzada es un hecho difícil, porque precisamente supone que las personas tienen que hacer un reajuste a su cotidianidad, la desaparición trae una experiencia única, distinta sin referentes simbólicos, con experiencias bastantes dolorosas que conlleva a que las familias se tengan que ir acomodando, ajustando precisamente a la desaparición de su ser querido..."</p> <p>Se percibe a las mujeres como un referente de constancia, por lo que la mayoría lideran estos procesos: "... antes tenía una idea de que eran mujeres, que su vida se había destrozado, que siempre estaban en el dolor. Me parecía tan fuerte escuchar esos relatos de mujeres que llevan 20 años con un hijo desaparecido, que por ejemplo siguen colocando un plato en la mesa, porque creen que el hijo puede volver en cualquier momento y aún cuando la evidencia demuestra que no, posiblemente lo han asesinado. Pero ellas hasta que no vean el cuerpo, no van a estar tranquilas y siempre van a tener presente la esperanza..."</p>

Categorías	Subcategorías	Resultados
	Significados evocados	<p>En la medida del acercamiento y la narración de todo el proceso que han vivido, han realizado la búsqueda desde sus propios recursos y habilidades: "...el tema de desaparición forzada también tiene una demanda...económica de tiempo, porque estas mujeres han hecho la búsqueda desde sus propias habilidades y desde sus propios recursos y a esto se le suma también el desgaste emocional, que se da como respuesta a los intentos de búsqueda fallidos..."</p> <p>Otro de los elementos que se identifican en los relatos de los actores institucionales es el hecho de que las mujeres en el marco del conflicto armado son constantemente vulneradas: "... uno siente que efectivamente, el conflicto ha sido muy cruel particularmente con las mujeres... lo que los expertos denominan continua violencia..."</p>
Experiencia profesional	Rol o participación	<p>La participación de los profesionales durante el proceso es activa, desde sus diferentes saberes acompañan y aportan al proceso: "...no acompañar como un externo afuera que observa sino una participación dentro de las actividades que se desarrollaron, esto pues como les decía al principio permite precisamente esa familiaridad...que te puedan ver como más cercano..."</p> <p>"... acompañar a estas mujeres en la validación de sus emociones y que la sociedad también pudiera identificar y reconocer todo el proceso de búsqueda que ellas han venido haciendo dentro del marco del conflicto armado..."</p>
	Identidad profesional	<p>Se evidencia la participación fundamental y valiosa de profesionales con experiencia con población víctima. Desde la psicología se hace necesario acompañar este tipo de actividades, a pesar de que "... el ejercicio era de reconocimiento hacia ellas, dirigidas hacia la búsqueda y no tanto hacia la parte del dolor..." estos acontecimientos dejan marcas y secuelas a nivel personal, familiar y social desde el quehacer psicológico se pueden brindar herramientas para reconstruir esa vivencia o acontecimiento doloroso: "...los psicólogos somos muy necesarios para lo que está enfrentando nuestro país en este momento y lo que enfrenta incluso si se logra esa paz que todos añoramos, pues va a ser muy necesario para poder trascender ese aporte que tiene la psicología, entonces para mí es importante ver en el terreno, en la realidad en que es que aporta la psicología al proceso de paz..."</p>
	Comportamiento grupal	<p>Se identificó la buena interacción entre las diferentes profesionales y posturas académicas: "...siempre estamos muy compaginados, entonces lo que hacemos es que nos distribuimos el trabajo, nos organizamos, apoyamos..."</p> <p>Dicho trabajo fue posible debido al trabajo y reconocimiento previo de las habilidades de los profesionales del grupo: "...siempre estamos muy compaginados, entonces lo que hacemos es que nos distribuimos el trabajo, nos organizamos, apoyamos..."</p>

Categorías	Subcategorías	Resultados
Proceso de aprendizaje	Aprendizajes	<p>A partir de la interacción y el contacto directo con las mujeres, los profesionales mencionan aprendizajes que se crearon a raíz de conocer sus historias, mujeres que a pesar de las circunstancias de guerra y violencia se han convertido en referentes de resistencia:</p> <p>“...mucho me enseñaron ellas... la fortaleza de las mujeres, esta fortaleza para acompañarse, para no estar solas y pues el generar redes de apoyo creo que eso mostró la importancia que implica eso para cuando se sufren estos hechos victimizantes tan duros, tan dolorosos, entonces creo que ellas me enseñaron eso, que hay una fortaleza y que lo grupal siempre es un aporte muy importante para avanzar ...no para olvidarlo pero sí como para poder avanzar en esas emociones que se tramitan cuando se viven estos hechos...”</p> <p>También es importante resaltar que este proceso suscita emociones que pueden reabrir o generar daño, por lo que se requiere desplegar una serie de actividades desde la institucionalidad que permitan apaciguar el dolor que pueda aparecer: “...toda acción que uno haga con las víctimas va a generar un daño por mucho que uno revise la metodología y trate de hacer una acción sin daño, yo creería más bien es tratar de hacer la acción con el menor daño posible porque siempre se va a recabar el pasado, siempre se va a recabar en la herida y más cuando se trabaja con temas de verdad, porque hay que volver al dolor, hay que volver al hecho y eso siempre va a generar dolor en las víctimas...”</p>
	Aspectos por mejorar	<p>Manifiestan la activación de rutas institucionales, para realizar acompañamiento por la carga emocional que este tipo de procesos demanda: “... como recomendaciones sería en término del acompañamiento, activar la ruta institucional... el tema de seguir en ese acompañamiento con ellas y seguir precisamente en el tema del reconocimiento de la búsqueda que esas mujeres han desarrollado...”</p> <p>Teniendo en cuenta el mandato de la comisión, la duración puede percibirse como un aspecto por mejorar a la hora de realizar procesos de este tipo, en donde pueda hacerse un apoyo psicosocial que perdure en el tiempo. Además, un aspecto para tener en cuenta en la historia del país es la cantidad de víctimas que ha dejado el conflicto armado lo que hace una demanda sustancial.</p> <p>A pesar de la gran acogida de esta estrategia, los profesionales manifiestan que tendrían en cuenta la forma de comunicar la información al público: “...falta como mostrarnos más hacia afuera para que la gente empiece a ver esto con otra cara, una cara más sensible y llegar a verse de frente con la realidad que vivimos...” debido a que aún persiste el desconocimiento de estos procesos.</p> <p>Otro punto que se resalta es que el objetivo no debe ser la masividad sino el activismo: “...llegar a la masividad para mí es clave... pero también hay un equipo que se ha visto trabajando en el activismo, siento que trabajar en el activismo genera oportunidades, pero también mantiene prácticas y yo también aprendo del activismo...”</p>

Categorías	Subcategorías	Resultados
	Fortalezas	Se encuentra la creación de un vínculo previo a iniciar el proceso con la comisión: “...el tema de la desaparición forzada ya lo veníamos trabajando, ya teníamos un contacto previo con las mujeres buscadoras...” El uso de técnicas expresivas, performativas y de respiración como medio para elaborar y poder expresar sus sentimientos: “...hacen que se les facilite ese espacio a estas personas... porque a veces la invalidación de esa emocionalidad hace que ...tomen el silencio, entonces esas técnicas ayudan bastantes y son bien significativas en ese proceso de acompañamiento que se realizó...”
	Dificultades	Las Dificultades que se percibieron en el proceso están relacionadas con la difusión de la estrategia y la falta de interés por parte de cierta población: “...una de las dificultades que hemos tenido y no solo en la CV sino a través de las diferentes entidades que trabajan en temas de construcción de paz, es que muchas temáticas no llegan por ejemplo a los jóvenes es muy poco entonces tratar de identificar esta emoción y generar diferentes estrategias...”, “...pienso que todavía hay mucha indiferencia en el país y el reto de la comisión es precisamente llegar a esos indiferentes, creo yo que es fundamental y creo que en esta actividad fue la mayor dificultad...”

Nota. *Elaboración propia.*

3.3 RESULTADOS DESDE LOS DISCURSOS DEL PÚBLICO

Tabla 3. *Resultados desde los discursos políticos.*

Categorías	Subcategorías	Resultados
Experiencia subjetiva	Experiencia emocional	Se reconocen sentimientos de dolor, tristeza, frustración; identificándose con el dolor de la vivencia: “...muchos sentimientos de tristeza, al ponerme en el lugar de la mujer que buscaba a su hija desde el 2011, ver de cerca y en detalle toda la odisea de dolor que vive desde la desaparición. También sentí mucha impotencia, rabia de que aún el fenómeno de la desaparición forzada destruya familias y vidas, y que algunos sectores de las elites nacionales insistan en negar el fenómeno...” “Mientras leía la carta sentía tristeza por la madre y un poco de impotencia ante los hechos que narraba...” “se le mire”.

Categorías	Subcategorías	Resultados
	Percepción	Sin cambios de percepción frente a las víctimas debido al conocimiento que tienen del tema: “...no se presentó algún tipo de cambio en mi percepción frente a las víctimas, esto debido a que a lo largo de mi formación como psicólogo he podido trabajar varias veces con personas víctimas del conflicto armado colombiano...”
	Significados evocados	Reconocen el trabajo realizado por las víctimas: “...me pareció una oportunidad única para hacer un acto simbólico, un acto de reconocimiento al dolor de las víctimas como seres humanos, del drama que vivieron y aún viven, un reconocimiento con voz y alma y no como simples cifras en un papel...” “...ahora como psicóloga sé, que el duelo generado por una desaparición es muy difícil de hacer, no hay cuerpo o tumba que compruebe una pérdida real lo cual facilita el inicio de un proceso de elaboración de duelo...” “...hacer un acto de memoria y verdad, en medio de tanto olvido tanta indiferencia social reinantes en el país”
Proceso de aprendizaje	Aprendizajes	El aprendizaje gira en torno al trabajo y desarrollo de las organizaciones de las familias y madres de víctimas del conflicto. Recalcan la importancia de tener un sentido de colectividad y solidarizarse con el dolor del otro y de la importancia de la verdad para generar historia: “...si se puede generar impacto, que el hecho de solidarizarse con el dolor de una persona así sea lo único que se pueda hacer, es una manera de hacer memoria, son actos, aunque sean pequeños, pero son actos que claman verdad y es esto lo que necesitamos como sociedad, tener un sentido de colectividad como sociedad, atrevernos a romper con tanto negacionismo y tener acceso a la verdad que es lo que finalmente permite la reparación tanto a nivel social como país, como a nivel psicológico en el ámbito familiar, y humano”
	Fortalezas	Resaltan el proceso en sí, su desarrollo, el alcance y las actividades que la comisión logró consolidar “Fue una excelente idea leer una carta escrita por estas mujeres, como si se dirigieran a un amigo o conocido, ya que nos hace partícipes y así mismo corresponsables de la situación...” “...considero que es completamente pertinente todo el proceso que realiza la Comisión de la verdad para con las víctimas, además de hacer que muchos de estos testimonios sean públicos...”

Categorías	Subcategorías	Resultados
	Dificultades	Perciben como una dificultad captar la atención de las personas y un aspecto por mejorar: “...en general a este tipo de iniciativa, captar el interés de las personas, despertar solidaridad y empatía con la realidad de nuestros compatriotas víctimas del flagelo de la desaparición, ese es un reto, pero un reto en general cuando surgen estos actos simbólicos de memoria que requiere toda una reestructuración, que nos repensemos como sociedad, con sentido de colectividad como pueblo”
	Aspectos por mejorar	“Quizás que este tipo de campañas se hagan más seguido y que duren más en el tiempo. Habría sido interesante que quienes leímos la carta la contestemos y la leamos también en video eso habría permitido a las víctimas sentirse reconocidas en su dolor. Incluso yo le escribí un mensaje a la mujer buscadora cuya carta leí diciéndole que reconocía y me solidarizaba con su dolor”

Nota. *Elaboración propia.*

4. ANÁLISIS DEL PROCESO

Las cartas de las mujeres buscadoras se convierten en un objeto social (Blumer, 1982) al representar la búsqueda de **madres** se convierten en un “objeto común” con un significado universal, por otro lado la figura de madre encierra un entramado simbólico porque representa todo aquello con lo que una persona está familiarizada desde mucho antes de su nacimiento. Es por esto, que el proceso es particularmente afectivo y emocional por tratarse de una historia de vida que suscitó dolor y sufrimiento por la pérdida de un hijo o miembro de la familia, desde esta óptica la estrategia se configura impactante generando una movilización emocional para las personas que trabajaron en ella y para muchas de las personas que accedieron a esta.

Ciertos actos evidenciaron elementos de orden emocional, así que no se niega el sentido que tiene para la sociedad estos procesos de reconocimiento y el aprendizaje de haber participado directa o indirectamente en estos espacios de escucha en la búsqueda y lucha por la verdad.

Para este tipo de intervenciones es importante la vinculación de actores e instituciones para consolidar la estrategia, porque permite que estas personas se involucren en la acción y generen un proceso de interacción e interinfluencia continúa, este proceso ininterrumpido de ensamblaje de las actividades de sus miembros o actores fundamenta y define a una estructura u organización (Blumer, 1982). La participación de diferentes actores permitió integrar distintos saberes y competencias además de lograr el manejo a las distintas demandas que surgían a lo largo del proceso.

El proceso de reconocimiento se caracteriza por la participación de las mujeres, caracterizado por la capacidad de interactuar “consigo mismas” para consolidar sus historias, volviéndose así objeto de su situación (Blumer, 1982). Las cartas tanto para el público como para los profesionales que apoyaron la estrategia, se convierten en un medio para reconocer y significar el dolor que viven estas personas, por lo cual, los actores que reciben estas cartas se sensibilizan y perciben algunos de los sentimientos que estas mujeres han vivido bajo su experiencia de victimización.

Las actividades de este orden que buscan involucrar al público permiten que las personas en su mayoría reconozcan el proceso de búsqueda de estas mujeres en un acto simbólico, donde se involucran e interactúan con elementos que les permitan su apropiación movilizando procesos internos en ellos (Blumer, 1982). En este sentido, en el ejercicio de esclarecimiento de la Comisión de la Verdad que involucra a las comunidades mediante el diálogo de las víctimas y actores de diversos sectores de la sociedad civil, es esencial para la construcción social de la verdad y desarrollar actividades que impliquen la participación de las personas y colectivos. “Mujeres buscadoras” como una actividad movilizadora y que vincula no solo a las personas de la comisión sino a un público en general, con el fin que diferentes actores interactúen con la particularidad de las vivencias de las familias que han sido víctimas de desaparición forzada en el marco del conflicto armado. En este caso es importante considerar que las posibilidades de sensibilización con la problemática del conflicto armado y sus consecuencias, se significan a partir de la participación de los profesionales que se implican en el proceso y la vivencia, considerar si bajo una postura completamente objetiva y distanciada del proceso emocional, bajo este tipo de problemática, ¿se lograría el alcance y perspectiva de la intervención?, si realmente en este ejercicio no se hace indispen-

sable una sensibilidad profunda con estas vivencias y también la necesaria atención al impacto que sobre el profesional tiene el involucramiento en estas tan complejas realidades sociales.

4.1 REFLEXIÓN A PARTIR DE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS DEL PROCESO

Las actividades realizadas con el fin de involucrar a la ciudadanía facilitaron que las personas lograran conocer acerca de estas historias y el proceso que han vivido muchas familias en el marco del conflicto armado. A pesar que la realidad social colombiana está atravesada por factores que en muchas ocasiones dificultan el desarrollo de ciertas actividades, la CEV logró con su objetivo movilizar a las personas tanto individual como colectivamente. La estrategia se planteó de modo tal que logró romper con la cotidianidad y facilitó una retroalimentación con la sociedad por medio del diálogo colectivo.

Se resalta el número de actores validadores positivos de la sociedad al que llegó la estrategia; elemento significativo como lo fue la lectura de personalidades conocidas en el país, actores que no solo compartieron las cartas, sino que el leer su contenido permitió que los seguidores de los artistas conocieran un poco de la historia de las mujeres a través de la carta. Aspecto que implica el cómo este gremio puede ser un medio significativo para apropiar y divulgar estos procesos. El carácter masivo en medios de comunicación a nivel nacional e internacional logrando la publicación de estas historias en un gran número de agencias internacionales de prensa, las cuales hicieron que las historias se conocieran, en países como Australia, EE.UU. entre otros.

Finalmente, se concluye que el sentido del proceso de “mujeres buscadoras” permitió el reconocimiento de lo que significa ser una mujer en un país que ha vivido unos de los más largos conflictos armados internos que obligó a muchas mujeres a convertirse en madres buscadoras, a su vez facilitó visibilizar y reconocer historias de vida ignoradas por la indiferencia de aquellos que nunca han vivido de cerca la angustia, la incertidumbre y el desespero de perder un ser querido en el marco de la guerra. La estrategia de “mujeres buscadoras” evidenció el trabajo de familias atravesadas por el flagelo de la desaparición forzada desde el activismo, el amor y la lucha. En este mismo sentido, la estrategia permite reconocer la demanda de participación y compromiso por parte

de la sociedad en este tipo de procesos debido a la importancia de la apropiación y construcción social de la verdad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blanco, A. y Varela, S. (2007). *Los fundamentos de la intervención psicosocial*. http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=619-los-fundamentos-de-la-intervencion-psicosocial&category_slug=modelos-de-trabajo&Itemid=100225

Blumer, H. (1982). El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método. *La posición metodológica del interaccionismo simbólico*. Hora, S.A.

Comisión de la Verdad. (2019a). *En los territorios*. <https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/despliegue-territorial>

Comisión de la Verdad. (2019b). *Surandina*. <https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/despliegue-territorial/sur-andino>

Francke, M. y Morgan M. (1995). La sistematización: apuesta por la generación de conocimiento a partir de las experiencias de promoción. *Materiales didácticos*, (1). *Escuela para el desarrollo*.

Red Nacional de Información. (2019). *Inicio*. <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Victimizaciones>

Rizzo, Alexander. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Revista Electrónica de Psicología Social*, (17). <https://core.ac.uk/download/pdf/268189089.pdf>

Ritzer, G. (1992). Teoría sociológica contemporánea. *Interaccionismo simbólico* (pp .213-259). Universidad de Maryland.

Vázquez, Félix. (2001). *La memoria como acción social*. Paidós.

CAPÍTULO 2

El contacto-juego como estrategia de revinculación para recuperar la salud mental en comunidades andinas post Conflicto Armado Interno (CAI).



Autor:

Israel Rivera Paucar¹.

1 Psicólogo por la UNMSM, con estudios de Maestría en Infancia en la UNMSM. Miembro de la Asociación Peruana de Investigación Cualitativa (APIC). Psicólogo en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) del Perú.

1. RUPTURA EPISTÉMICA COMO PUNTO DE PARTIDA

*“Apum kani, waynum kani, runasimim kani”.
Soy montaña, soy huayno, soy quechua.*

Los puntos de partida de este trabajo son la “investigación militante”, llamada también comprometida e implicada; y la perspectiva decolonial para abordar la salud mental. La primera se funda en un sujeto social concreto y se plantea desde una posición situada, en nuestro caso desde las familias y comunidades andinas que vivenciaron el Conflicto Armado Interno (CAI) ocurrido entre los años 1980 y 2000 en Perú; por su parte, la segunda busca construir conocimientos e intervenciones desde epistemes alternas a la perspectiva positivista; y ambos exigen una ruptura epistémica.

Asumiendo una posición situada como sujeto social e histórico de origen e identidad quechua, con un arraigo cultural andino e historia familiar junto a las casi 600 mil personas desplazadas durante el CAI, psicólogo con fuerte perspectiva sociocultural, investigador del fenómeno de violencia política y sus secuelas psicosociales y activista por los derechos humanos y la infancia, decidí realizar en el 2018 y 2019 el SERUMS¹ para el Ministerio de Salud del Perú (MINSA) en el distrito de Chungui, provincia La Mar, departamento de Ayacucho, en la sierra sur del Perú. Chungui, más conocido como “Oreja de Perro”, fue la zona más vulnerada por el CAI, así como es una de las más lejanas y pobres del Perú e históricamente zona de conflictos en el sistema de hacendados. En las décadas de 1960 y 1970 fue escenario de las acciones de los movimientos guerrilleros Movimientos de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y del proceso previo y durante la Reforma Agraria (Chalco, 2015).

1 SERUMS: Servicio Rural Urbano Margin al en Salud que todo profesional en salud realiza durante un año para los Sistemas de Salud Estatal peruano.

1.1 UNA MIRADA AL CONFLICTO ARMADO INTERNO (CAI) PERUANO



*“Wak urpitucha wasimpi yachay munaqta,
wasinmanta hurqukuspan ancha karuman
aparun”.*

*A aquellaavecilla que anheló vivir en su parcela,
pero fue sacada y alejada de ella.*

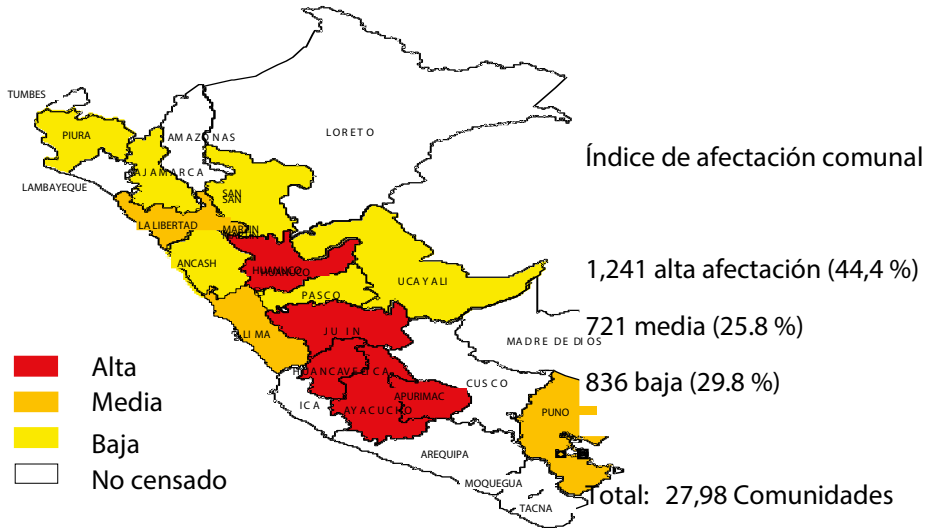
El CAI peruano se enmarca en el proceso de Violencia Política (VP) que se desarrolló entre los años 1980 y 2000. Constituyó el episodio de violencia más intenso, extenso, prolongado y el de los mayores costos humanos, económicos y sociales de toda la historia republicana del Perú. Violencia desatada tanto por los grupos alzados en armas Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL) y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), como por las Fuerzas Armadas (FFAA) y los Comités de Autodefensa (CAD) en algunas provincias tuvo cinco períodos:

- a) Inicio del conflicto (1980 – 1982, en el departamento de Ayacucho con atentados en el proceso electoral presidencial, quema de ánforas, dinamitazos a torres eléctricas e instituciones públicas).
- b) Militarización del conflicto (1982 – 1986) aumentan las matanzas y atentados, presencia del Ejército peruano; se agudiza el desplazamiento forzado de los pobladores hacia zonas más seguras, trastocando la familia y el tejido social.
- c) Despliegue nacional de la violencia (1986 – 1989, violencia intensificada, cuantitativa y cualitativamente, ensañamientos y mayor dureza de hechos de violencia; matanzas en comunidades, matanza de los penales de junio de 1986).
- d) Crisis extrema: ofensiva subversiva y contra ofensiva estatal (1989 – 1992, coches bomba, asesinatos selectivos por parte de uno u otro bando, asesinato a autoridades, matanza de Barrios Altos, concluye con la captura de Abimael Guzmán Reinoso y otros dirigentes del PCP-SL en Lima).
- e) Declive de la acción subversiva, autoritarismo y corrupción (1992 – 2000, disminuyen las acciones militares y senderistas, finaliza con el abandono

del país por el presidente Alberto Fujimori, se crea la Comisión de la Verdad y Reconciliación, encargada de investigar el CAI desde 1980 a 2000).

Las consecuencias del CAI, en cifras generales señaladas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación Peruana son: 69,280 víctimas fatales y 6,000 desaparecidos. En Ayacucho se registró el 40 % de muertos y desaparecidos, donde el 79 % de las víctimas reportadas vivía en zonas rurales y de los cuales el 56 % se dedicaba a actividades agropecuarias. El 75 % de las víctimas fatales hablaba quechua u otras lenguas nativas como idioma materno y el 68 % tenían nivel educativo inferior a la educación secundaria; 40,000 huérfanos, 5,000 detenidos inocentes; 435 comunidades arrasadas y 600 mil personas desplazadas (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003, p. 204). Se afectó profundamente al país, con mayor crudeza las comunidades andinas alejadas. En la Ilustración 3, presentamos el mapa de afectación de la violencia política por regiones, teniendo en cuenta una afectación alta, media y baja. Las regiones que más estragos de la violencia han sufrido son Ayacucho, Huánuco, Huancavelica, Junín y Apurímac, además de ser las más pobres en el país.

Ilustración 3. Perú: Mapa de afectación de la violencia política 1980 – 2000.



1.2 DISTRITO DE CHUNGUI

El distrito de Chungui con altos índices de pobreza y pobreza extrema, con el 95 % de población quechua hablante, fue la zona más vulnerada por el CAI. Este distrito tuvo el mayor número de víctimas: 1,381 personas muertas y desaparecidos que representan al 17 % de la población, además de las viviendas incendiadas, postas de salud y caminos destruidos (CVR, 2003). Sus pobladores sobrevivieron entre dos fuegos: la insania terrorista del PCP-SL y la brutal represión de las Fuerzas Armadas y Policiales, provocando un éxodo de pobladores a otras provincias en busca de refugio. Zona históricamente escenario de conflictos: antes de 1974 (fecha de la Reforma Agraria) por el sistema de hacendados, de 1965 a 1969 fue escenario de los movimientos guerrilleros (ELN y MIR), la comunidad organizada, comités de autodefensa (CAD) y movimiento de montoneros (Chalco, 2015). Asimismo, por su ubicación geográfica de difícil acceso: con ámbitos de sierra, selva alta y el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), es productora de hoja coca y ruta de narcotráfico, lo cual lo configura como una zona de riesgo.

Ilustración 4. Mapa del distrito Chungui, “Oreja de Perro”.



1.3 SECUELAS PSICOSOCIALES DEL CAI

Las secuelas de la violencia son clasificadas en tres categorías: psicosociales, sociopolíticas y socioeconómicas (CVR, 2003). En la Tabla 4, organizamos las secuelas identificadas como consecuencia del CAI acaecido en nuestro país en las décadas 1980 y 1990, además señalamos la experiencia y el efecto que tuvo la violencia en dicha población.

Tabla 4. *Secuelas psicosociales, sociopolíticas y socioeconómicas del CAI (1980-2000).*

SECUELA	EXPERIENCIA	EFECTO
El miedo y la desconfianza	CAI	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo y desconfianza colectiva.
Desintegración de los vínculos familiares y comunitarios	Huida y desplazamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Efecto destructor, pérdidas irreparables. • Efecto desestabilizador, familias dispersadas. • Efecto debilitador de la capacidad de protección.
	Pérdidas: vacío e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> • Viudez • Orfandad • Fragmentación familiar • Falta de protección y cuidado
	Alteración de la convivencia Vida cotidiana trastocada Desconcierto y desamparo: “entre dos bandos”	<ul style="list-style-type: none"> • Debilitamiento de los lazos comunitarios • El estigma comunitario de la violencia • La alteración del proceso del duelo
Daños a la identidad personal	Daños al nombre y al cuerpo Humillación y desvalorización Proyectos de vida y sueños rotos Sufrimiento extremo Odio y resentimiento Indignación y desesperanza ante la impunidad	<ul style="list-style-type: none"> • La tortura • Estigmatización • Despojo de la condición humana • La súplica. Desesperación y sumisión • Huellas del dolor en el cuerpo • Evasión y adormecimiento

SECUELA	EXPERIENCIA	EFECTO
Secuelas psicosociales en niños	Experiencia directa de violencia y destrucción. Experiencia de separaciones físicas y psicológicas de los padres.	<ul style="list-style-type: none"> • Agresividad, reacciones violentas • Ansiedad, recuerdos recurrentes • Angustia, temor de ser agredidos • Inhibición, pasividad extrema • Temor, tendencia a mentir • Evitación, estímulos asociados al CAI • Culpabilidad • Nerviosismo • Insomnio • Somnolencia • Tristeza • Pobre autoestima • Enuresis • Sueño intranquilo, pavor nocturno
Secuelas sociopolíticas de la violencia política	Dispersión y fragmentación	<ul style="list-style-type: none"> • Debilitamiento de la organización comunitaria • Desorden y generalización de la violencia • Exacerbación de los conflictos internos
	Resquebrajamiento del sistema de representación y del orden jerárquico	<ul style="list-style-type: none"> • Debilitamiento de la representación comunitaria • Eliminación de los líderes y vacío de poder • Abuso de poder y usurpación de funciones
Secuelas socioeconómicas de violencia política	Consecuencias del CAI en el capital humano y social. Destrucción de la infraestructura social y comunal Alteración de las formas colectivas de organización	<ul style="list-style-type: none"> • Destrucción del capital humano. • Deterioro del capital humano en las comunidades • Cambios en las condiciones laborales • Disminución de la capacidad productiva familiar

Nota. Israel Rivera, 2010.

Las secuelas psicosociales son efectos del carácter desestabilizador y desestructurante tanto de la personalidad y de la familia, como del tejido social que tuvo el CAI, cuyos hechos no han podido ser procesados, rebasaron la capacidad psicológica de defensa, dando lugar a sufrimientos graves, físicos y emocionales como sentimientos de inseguridad, desamparo e impotencia y, en algunos casos, un trastorno duradero de la organización psíquica: Trastorno de Estrés Post Traumático (TEPT), trastorno ansioso y depresivo, adicciones, entre otros.

Es importante señalar el efecto transgeneracional de las secuelas de violencia política señalados por varios autores en términos de “el efecto multiplicador de la violencia” (CVR, 2003), transmisión de algunas secuelas a través de la leche materna o por la placenta durante la gestación como la “teta asustada” (Theidon, 2004), y como frustración transmitida a las generaciones posteriores como consecuencia de la migración del campesino (Munaylla, 1995), los cuales fueron confirmados por la investigación sobre transgeneracionalidad realizada para mi licenciatura². Los principales hallazgos fueron:

- a) El carácter transgeneracional de las secuelas psicosociales se sustenta en el mecanismo de “internalización del habla” como un fenómeno comunicacional y socializador complejo (Vygotsky, 1977), así como en el carácter psicosocial del trauma (Martín-Baró, 1990), este se produce en la sociedad se alimenta y mantiene en la relación individuo-sociedad: dinámica familiar trastocada, naturalización de la violencia en la comunidad, estructura socioeconómica y cultural debilitada.
- b) La segunda y tercera generación presentan secuelas psicosociales de violencia política tales como agresividad, pobre autoestima y valía personal, evitación, retraimiento, pobre sentimiento de pertenencia, desconfianza al medio, rigidez al cambio, distancia emocional-afectiva familiar, asimismo muestran predisposición al conflicto en sus relaciones interpersonales.
- c) Los elementos que participan en la configuración de la transgeneracionalidad de secuelas de VP son: experiencia personal y familiar de VP, dinámica y estructura familiar disfuncional y el contexto social inmediato (comunitario) fracturado y estigmatizado.
- d) La familia fue la institución más dañada por la VP, puesto que fue desintegrada y debilitada en su estructura y trastocada en su dinámica: domesticación/naturalización de la violencia, incrementando o agudizando la Violencia Intrafamiliar (VIF).

2 Tesis de grado en Psicología denominado: Investigación - intervención de secuelas psicosociales transgeneracionales de violencia política en niños ayacuchanos (2010).

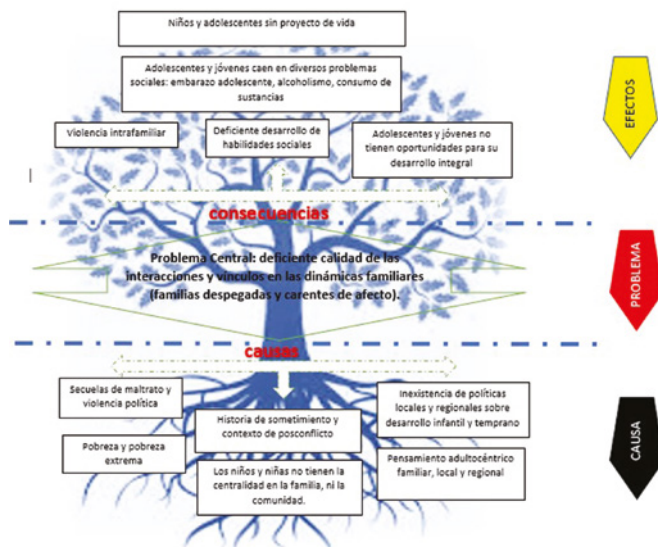
2. ORIGEN DE LA ESTRATEGIA

“Huk waqwaqyayqa lliw pachapa kallpanpa chaninmi!”

¡Una carcajada vale todo el esfuerzo del mundo!

Se realizó un diagnóstico situacional para el Plan Anual de Actividades para la labor del SERUMS en el Centro de Salud de Chungui. Dicho diagnóstico y análisis situacional fue elaborado en procesos participativos y de consulta (grupos focales, entrevistas, asambleas comunales) con autoridades de la comunidad, organizaciones sociales e instituciones locales de Chungui: Municipalidad, Comisaria PNP, Fiscalía, Ministerio de Educación, instituciones educativas y el personal de salud. Empleamos la herramienta de “árbol de problemas” para identificar el problema central: deficiente calidad de las interacciones y vínculos en las dinámicas familiares (familias desapegadas y carentes de afecto), tal y como podemos visualizarlo en la Ilustración 5. Árbol de problemas. Así se planteó el objetivo general de la intervención: desarrollar interacciones de calidad y vínculos positivos en las dinámicas familiares (familias con apego seguro y expresión de afecto), siendo central y orientador en toda la labor.

Ilustración 5. Árbol de problemas elaborado a inicio de la intervención.



Las actividades surgieron con la participación de la comunidad y considerando las condiciones y realidad; así como desde los principios de horizontalidad, protagonismo

de los niños y de la comunidad; y, desde los enfoques de derechos humanos, enfoque intercultural y de género, veamos:

1.1 JORNADAS DEPORTIVAS RECREATIVAS CON FAMILIAS DE CHUNGUI.

Se creó espacios dominicales en la comunidad para la recreación y el deporte para la familia, un espacio donde participan madres, padres y sus hijos. Esta iniciativa parte de la importancia del abordaje de la salud mental desde el imaginario de la comunidad. A partir de un estudio realizado en Chungui, encontramos que la salud mental, desde la cosmovisión andina, es comprendido como *qali yuyay*: recuerdos bonitos, recuerdos fuertes, como hechos memorables, además dotado de un sentido colectivo de retejer los vínculos comunitarios. Esta visión muy rica en significados para la salud mental nos permite elaborar creativamente con la comunidad actividades y crear espacios para la familia, para los niños y adolescentes. Participaron barrios, comunidades, mujeres del Programa Nacional Juntos, clubes de madres y la comunidad en general. Los resultados fueron satisfactorios para todos, con muchas carcajadas, con juegos entre padres e hijos que los coloca en una dinámica grata, donde reconfiguran sus vínculos, dotándoles de una calidad en sus interacciones desde el *qali yuyay*/hechos memorables, desde una dinámica saludable retejiendo los vínculos en las familias y la comunidad, que es fundamental en un contexto posconflicto armado.

2.2 LAS MANDALAS³

Como herramienta para el fortalecimiento del autoconcepto en los niños de 1ro a 6to grado de primaria, bajo la dinámica y metodología de grupos pequeños, con reuniones semanales durante todo el año escolar 2018. Empleamos las **mandalas** en un proceso vivencial e individual en el aula, para construir una identidad desde la búsqueda de autoconceptos con la finalidad de favorecer los vínculos saludables en cada aula. Así en un primer momento identificamos cualidades o fortalezas del niño y niña; en un segundo momento se le otorgó un color a cada cualidad; en un tercer momento se exploró el tipo de **mandalas** que ellos preferían y en el último tramo cada niño pintó

3 Mandala es una palabra de origen sánscrito que significa “circular”, es una estructura de diseños concéntricos que representan la composición fractal o repetitiva del universo y de la naturaleza. En la actualidad hay diversos usos que se le da, en nuestro caso como actividad artística

sus **mandalas**. Además del producto creativo y estético, lo valioso de este proceso fue el diálogo entre ellos, la dinámica y el ambiente cálido que se promovía en el aula. Este trabajo centrado en la parte emocional, en el descubrimiento y fortalecimiento del autoconcepto de cada niño tuvo fuerte impacto en ellos y en sus familias. Muchos padres identificaban cualidades artísticas en sus hijos al ver sus **mandalas** llenas de colores: “no sabía que pintaba tan bonito”, “mi hijo es un artista”, etc. Y no salían del asombro cuando cada niño explicaba que cada color era una cualidad suya. Finalmente terminando el año escolar, hicimos una “feria de virtudes” donde todos los niños expusieron sus **mandalas**, que era el reflejo de sí mismo, lo mejor de sí, ¡eran ellos a la vista de todos! Dicha feria y proceso se cerró con una dinámica “tejiendo redes” empleando una madeja de lana y donde hicimos un círculo y cada quién, a voluntad podía expresar sus sentimientos y opiniones acerca del proceso, donde cada quién se quedaba agarrando un punto de la lana tejiendo así una red, una malla, una relación, en última instancia en concreto y visible, el tejido social.

2.3 CAPACITACIÓN A DOCENTES, DENOMINADO “PENSAMIENTO SOCIAL SOBRE INFANCIA: CONOCIENDO EL MUNDO DE LOS NIÑOS”

El objetivo fue reflexionar sobre los paradigmas de pensamiento social sobre infancia. Reflexionar sobre la mirada y posición histórica que tuvo la infancia en el Perú, particularmente sobre la infancia en el distrito y comunidades de Chungui, con la finalidad de comprender la integralidad y la condición de sujeto social, económico, histórico y político del niño y niña, posibilitando nuevos vínculos docente-estudiante. Dicha capacitación duró ocho meses con un tema por mes. Los temas fueron:

1. Historia crítica del pensamiento social sobre infancia: paradigmas sobre infancia.
2. Convención sobre los derechos del niño.
3. Desarrollo infantil temprano y su importancia derivada de estudios de las neurociencias.
4. La infancia como sujeto social, jurídico y político: niños trabajadores.
5. Las familias hoy: interacciones positivas y pautas de crianza.

6. Las infancias en riesgo social: niños de calle.
7. Pedagogía de la ternura y amorosidad como principio de vinculación con los niños y niñas.
8. Políticas públicas e infancia.

Esta actividad fue planteada por la importancia que tienen los espacios escolares en la socialización y la importancia del rol socio pedagógico de los docentes para facilitar espacios educativos cálidos, democráticos y que favorecen el desarrollo de vínculos positivos entre los niños. Participaron 24 docentes de nivel primaria y secundaria.

2.4 AMBULANCIA FERIAANTE DE SALUD MENTAL

Chungui es un distrito muy alejado de las grandes ciudades por lo que la forma de abastecerse de diversos productos es con camiones feriantes que recorren todos los domingos, como una feria itinerante por las comunidades de la zona. Se inicia el recorrido en la comunidad de Chungui a las seis de la mañana, continúa por Anccea, Tantarpatata, Qotopuquio, Churca, Sonqopa, Pallccas o Chupón. Estas ferias se convierten en los espacios de intercambio de productos. Las familias llevan: tumbo, aguaymanto, tuna, limones, mango, plátano, dependiendo de la temporada. También ofrecen venta de comidas típicas. Para los niños la feria se convierte en un lugar donde puede conocer las novedades, con posibilidad de adquirir una variedad de dulces, gaseosas, etc. Para muchas familias los domingos se convierten en sus espacios de trabajo, intercambio y recreación; por ejemplo las familias de la comunidad de San José de Socos, ubicado a cuatro horas de caminata para llegar a la feria, salen muy temprano para hacer sus compras y alrededor de la 1:00 pm retornan a su comunidad, los niños con sus dulces, como parte de un paseo y los padres con sus diversos productos.

Así, con el ejemplo de los camiones feriantes, con el objetivo de crear un espacio lúdico para construir interacciones de calidad entre padres e hijos y la comunidad, nació la idea de la “ambulancia feriante de salud mental”, es decir que la ambulancia al igual que los otros camiones feriantes llevaría a cada comunidad, juegos, dinámicas, etc. Idea que fue planteada al equipo del Centro de Salud de Chungui y fue acogida. Se facilitaba el uso de la ambulancia, además de la participación de todo el personal de salud en la organización y la colaboración, luego se sumaron autoridades e instituciones: DEMUNA de Chungui, División DAD del Ejército Peruano, Comisaría de Chungui,

personal del Banco de la Nación, amigos de la Asociación Mayunmarca y finalmente un grupo de voluntarias, quienes crearon un grupo virtual llamado “llevando sonrisas”. La idea tuvo mucha acogida y pasó de ser juegos y premios a un evento prenavideño, sumándose muchos amigos y familiares. Logramos juntar alrededor de 1000 juguetes, 150 libros/cuentos, 800 panetoncitos, etc. Para los premios durante los juegos. Logros:

- a) Miles de risas y carcajadas de niños, niñas y sus familias de seis comunidades andinas de Chungui por dos años consecutivos, viendo jugar, participar, en ocasiones perder a sus papás y mamás, gritos de aliento, alegrías al ver a sus padres triunfantes.
- b) Fortalecimiento de interacción positiva en familias desde espacios lúdicos.
- c) Los padres compartieron con sus hijos y familia un espacio totalmente diferente, volviendo a ser niños, frustrándose, alegrándose con cada juego.

Esta actividad se realizó durante dos años consecutivos, en diciembre de 2018 y 2019, y en definitiva, este año 2020 será imposible por la pandemia del COVID19, a menos que la virtualidad y la creatividad nos permita.

3. A MODO DE REFLEXIÓN: ELEMENTOS CENTRALES DEL PROCESO DE REVINCULACIÓN

*“Qallaykusqanmanta willawachwan, wawallapim
qali yuyayta yuyaq runapata hina huntachina.*

*Hinaptinga warmakunapa animanta aswan allin
kuyakuywancha uywachwan”.*

*Si desde el inicio nos contaran que en la infancia
se define la salud mental de un adulto. Entonces
trataríamos con más amor el alma de los niños.*

3.1 PUNTO DE PARTIDA ESTATAL Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL COMUNITARIO

En contextos de CAI la ausencia del Estado, por la distancia y dificultades de acceso geográfico, además del centralismo desencadenaron un abandono de las comunidades de Chungui. En este contexto, estas comunidades fueron blancos fáciles para las incursiones militares, de los grupos alzados en armas y del narcotráfico.

La actividad fue planteada y desarrollada desde el Centro de Salud, el cual es parte del Ministerio de Salud del Perú (MINSA), es decir el punto de partida, la implementación y ejecución con recursos profesionales y materiales: se empleó la ambulancia principalmente. Ello dio legitimidad a las actividades y la comunidad fue reconocida desde el espacio estatal, es decir se sintieron reconocidos, por tanto legítimos al Estado buscando deconstruir la idea de un Estado ausente en el imaginario social y fortalecer el tejido social, así como recuperar el sentido colectivo y comunitario donde haya un entorno saludable para la infancia.

Por otro lado la legitimidad del juego, usualmente visto por los adultos como “pérdida de tiempo y nada productivo”, “como una actividad para niños”, sobre todo cuando en el imaginario de la cultura andina el trabajo es considerado un valor y la principal actividad de toda la familia: es la agricultura (cultura del agro), por lo que plantear el juego de manera “seria”, organizada, con materiales específicos, en coordinación con diversas autoridades, instituciones y organizaciones de la comunidad, permite construir un imaginario útil y beneficioso del juego.

3.2 CONTACTO FÍSICO ADULTO- NIÑO / ADULTO-ADULTO

Una de las principales secuelas de la violencia política a nivel comunitario es la ruptura del tejido social y de la dinámica y estructura familiar. Se trastocó los vínculos de afecto y de confianza, pautado por el miedo, la amenaza de la vida, entre otras. La supervivencia cobró centralidad de lo cotidiano, asimismo como señalamos antes, los efectos transgeneracionales de las secuelas no permiten desarrollar vínculos saludables y seguros; por lo que el contacto-juego, entre padres-hijos y en la comunidad, rompe con dicha distancia física y emocional aprendida en contextos de CAI, la cercanía, el contacto del padre con el hijo, el abrazarse hombro a hombro para el logro del juego, cuando se agarran de la mano para ayudarse, cuando el padre peina o trenza el cabello de su hija, etc. Posibilita la sensibilidad del otro, la piel y el contacto como primeros actos de acercamiento, en este caso intermediados por el juego. Este elimina cualquier mecanismo defensivo para evitar el contacto, que en otros contextos o dinámicas familiares, serían muy difíciles sobre todo cuando hay roles verticales y funcionales a los quehaceres cotidianos. Por ejemplo, usualmente la madre es quien hace las trenzas en el cabello de sus hijas para ir al colegio, muchas veces con prisa causando dolor y llanto en las niñas, no es una experiencia grata; por el contrario, en la dinámica de juego no hay jerarquía ni prisa, hay libertad, horizontalidad en el contacto, es decir los espacios de juegos colectivos posibilita un ambiente de confianza para el encuentro y libre de jerarquías, así muchas veces los niños tienen mejores resultados en juegos que requieren destrezas del sistema motor fino y grueso, lo cual facilita el desarrollo del vínculo en general y el vínculo afectivo en particular entre padre-hijo.

Por otro lado, el contacto adulto-adulto se da mayormente en las festividades y actividades colectivas como el *ayni*⁴ y la *minka*⁵, prácticas culturales anuales o semestrales que se dañaron y perdieron durante el CAI. Fuera de dichos espacios culturales, el contacto en las comunidades andinas se da en el entorno familiar más cercano, de confianza o íntimo (la familia nuclear); fuera de ese círculo de confianza el contacto es limitado, reservado, que se ha incrementado y trastocado en contextos de CAI. Es así como el contacto durante el juego comunitario facilita también la revinculación entre adultos de la comunidad, posibilitando nuevas relaciones y retomando esas prácticas comunitarias con mucho poder de solidarizar y revincular positivamente a las familias y a la comunidad, es decir empezando a tejer los primeros puntos y pautando lo que será un tejido social colorido, cercano, creativo, libre y solidario.

3.3 RISA/RECREACIÓN COMO MODO DE VIDA

Durante el CAI el modo de vida de las familias y comunidades cambió totalmente adquiriendo el carácter de huida y supervivencia, es decir salvaguardar la vida era lo primordial: “teníamos que huir a los cerros, vivíamos en cuevas como los animales. Dejando todo nos fuimos, nuestros animalitos, nuestras casas quedaron abandonadas, no importaba nada, solo vivir”; así la recreación, el vínculo y las relaciones interpersonales quedaban en segundo plano, es decir el modo de vida adoptó un carácter primario, de supervivencia, durante varios años. En un contexto posconflicto se fue recuperando las prácticas comunitarias y culturales; sin embargo, la transgeneracionalidad de las secuelas psicosociales hacían lo suyo al transmitir dicho carácter primario de supervivencia y pérdida del vínculo emocional a sus generaciones posteriores. Ante dicho contexto, la risa fue adoptada como un componente central de nuestra estrategia por sus características constitutivas, veamos:

La risa es una respuesta física y psicológica producida por el organismo como respuesta a determinados estímulos, propios de los humanos y algunos primates. Es instintiva, contagiosa, estereotipada y de control inconsciente o involuntario, lúdico, en respuesta a un acto reflejo (cosquillas) o bien una respuesta somática a un acontecimiento psíquico. “Los niños de 7-10 años se ríen alrededor de 300 veces al día,

4 Sistema de solidaridad comunitaria, desde la cosmovisión andina: “hoy por mí, mañana por ti” donde las familias realizan actividades en favor de una familia: construir una casa, celebrar un matrimonio.

5 Actividad comunitaria, desde la cosmovisión andina, es de carácter colectivo y solidario para realizar obras en beneficio a toda la comunidad: mantenimiento de sistema de irrigación, limpieza de carreteras, etc.

mientras que los adultos lo hacen menos de 80 veces diarias” Zaragoza (2017, p. 16). Tiene una fuerza emocional y se considera una señal honesta, genera empatía, además es saludable y posibilita un vínculo positivo y cercano. Finalmente tiene un efecto terapéutico: mejora el sistema inmune y la circulación sanguínea, aumenta el apetito, disminuye las hormonas del estrés (cortisol y adrenalina), libera la hormona de la felicidad (endorfina), disminuye el dolor y la ira, libera el temor y angustia, relaja y ayuda a dormir. Las carcajadas repetitivas mejoran el estado de humor y regulan la presión sanguínea (Alonso, 2015).

Así, con la naturaleza y beneficios de la risa, las actividades de juego con familias y comunidad estaban llenas de risas y carcajadas. Para un niño y para toda la familia, ver carcajear al padre o madre, se convierte en una experiencia agradable, en un hecho memorable. Definitivamente los padres ríen en casa, sin embargo, carcajear en relación con otros adultos de la comunidad, con otras familias, sobre todo con otros niños les libera de ese rol serio y adulto que muchas veces asumen para conservar su autoridad. También para los adultos, ver a sus hijos o a otros niños disfrutar de la actividad, carcajear juntos, permite nuevos contactos y nuevas formas de estar, es decir un modo de vida aunque sea temporal, durante el juego experimentan no solamente desde lo racional y cognitivo, sino desde lo emocional y corporal, desde el contacto, acercándolos física y emocionalmente, lo cual crea una estructura-dinámica en la relación padre-hijo o adulto-niño desde la honestidad y veracidad de sentimientos que expresa la risa. Así se posibilita un vínculo saludable y de confianza en otros espacios familiares, es decir, la experiencia lúdica y todos sus beneficios pueden ser trasladados al hogar. Finalmente, la risa por su característica contagiosa y los juegos hechos con la participación de la comunidad, el contacto entre adultos facilita una relación cercana con el vecino, con el paisano, es decir, las relaciones interpersonales se fortalecen desde otros contactos y va reparando ese tejido social dañado durante los 20 años de conflicto armado.

3.4 JUEGO COMO ESTRUCTURA PARA EL CONTACTO Y EL ENCUENTRO DE IGUALES

En la actualidad hay una tendencia en educación, de **gamificación**⁶, de emplear el juego (*game*) como recurso pedagógico con la idea de que “se aprende mejor jugando”; los contenidos pasan por una forma lúdica o en el mejor de los casos, convertidos en juegos. Sin embargo, dicha tendencia educativa desnaturaliza el sentido original del juego o el acto de jugar, que es instintivo, libre y con un fin en sí mismo, incluso previo a nuestra condición de **homo sapiens**, tal y como lo señala el historiador Joan Hizinga: el **homo sapiens y homo faber** aplicadas a nuestra especie eran claramente insuficientes y afirmaba que el nombre de **homo ludens**, el hombre que juega expresa una función tan esencial como la de fabricar y merece, por tanto ocupar su lugar junto al de **homo faber**, que ya con el desarrollo cultural y de la comunicación humana el juego va adoptando dinámicas más complejas. Así Hizinga define al juego como una acción que se desarrolla dentro de ciertos límites de lugar, tiempo y de voluntad, siguiendo ciertas reglas libremente consentidas y por fuera de lo que podría considerarse como de una utilidad o necesidad inmediata. Se crea un orden propio, absoluto, en una dinámica de tensión-azar, fuerza corporal, inventiva, arrojo, aguante, fuerza espiritual, equilibrio, estética, oscilación, ritmo y armonía, que a la mínima desviación estropea el juego: “fin del juego”.

Con dichas características del juego y rescatando su sentido originario, los espacios de contacto-juego desarrollados en las comunidades de Chungui, fueron en principio lugares de encuentro en sí mismos, donde las condiciones básicas para los juegos fueron:

- a) De cooperación.
- b) Colectivos.
- c) Que participaran padres con sus hijos (adulto-niño), y donde las reglas y todo lo que implica se van planteando de acuerdo con cada juego.

De este modo la interactividad es un aspecto clave, en el que se pone “en juego” las diversas habilidades que los participantes despliegan y que, finalmente facilita una experiencia significativa en su conjunto.

⁶ De la palabra inglesa gamification deriva de la palabra game, que significa ‘juego’. De manera análoga, la acepción en español, ludificación, proviene de la palabra latina ludus, ludere (‘juego’, ‘jugar’).

Un aspecto importante fueron los sistemas de premios, ejecutados de diversas formas: acumulación de puntos por los miembros del equipo. Aquí el padre e hijo no son rivales, sino socios, cómplices en el juego, forman un equipo donde se reciben sugerencias, consejos, orientaciones y hasta enseñanzas mutuas, para obtener mejor puntuación del participante y del equipo. En la experiencia de las comunidades, los juegos eran novedosos frente a los cuales muchas veces el padre pedía un tiempo para “practicar”, de “prueba”, lo mismo que los niños; en otros juegos conocidos los padres orientaban a sus hijos, a veces los cargaban para poder ser soporte, es decir se hacían uno, el niño comprendía y sentía (vivenciaba) que su padre era uno más del grupo, también pudo ver cómo el padre aprende en el proceso, se atreve, falla, se recupera, pide un “chance” excusándose, lejos de ese rol de autoridad en otros espacios.

Así, el juego horizontaliza la relación padre-hijo o adulto-niño, rompiendo la jerarquía social construida, creando un espacio acogedor, democrático concreto, vivenciado por todos los participantes. Esta horizontalización de la relación padre-hijo o adulto-niño favorece significativamente la construcción de un vínculo saludable, afectivo y de confianza entre ambos y entre todos.

Finalmente, como parte del “juego” (intervención) repensado, se participaba en las actividades con la comunidad y familias, posibilitando espacios para remirarse en asambleas comunales, talleres institucionales o municipales donde se presentaba los avances, videos o fotos de ellos mismos, de sus hijos, permitiendo un ejercicio de abstracción para verse desde fuera de sí, y a partir de ello valorar, reforzar y consolidar dichas prácticas. Por ejemplo muchos padres se emocionaban, sentían orgullo al ver a sus hijos vinculándose con otros: profesores, profesionales de la salud o con otros adultos de la comunidad de una manera segura, libre, planteando sus opiniones con claridad. Del mismo modo, tanto niños y adultos al verse durante el juego, felices, carcajeando, fortalecen la posibilidad de volver a realizar dichos juegos en espacios domésticos o comunitarios por iniciativa propia.

3.5 POSICIÓN DEL NIÑO

La posición del niño histórica y culturalmente fue relegada en el imaginario social constituido desde el saber occidental; sin embargo, es importante señalar que la posición del niño desde la cosmovisión andina es de mayor protagonismo. Los niños participan desde muy pequeños en las actividades agrícolas. Por ejemplo un niño de cuatro o

seis años tiene la responsabilidad de darle comida a las gallinas y los de siete u ocho encargados de guardarlas y de abrigar a los polluelos, por otro lado hay una participación en eventos comunitarios y tradicionales con mayor reconocimiento de su autoría social, económica y política, por ejemplo la fiesta del agua donde el niño es el protagonista, asume centralidad en ceremonias oficiales sentándose junto al **varayoc** (máxima autoridad) como un representante de los niños; sin embargo, estas prácticas se fueron perdiendo debido a la educación occidentalizada que anula muchos de dichos aspectos culturales como lo es el “trabajo infantil”. Desde décadas la OIT y el Estado hacen tremendas campañas para su erradicación, así como el imaginario sobre el cual se plantea las políticas públicas donde el niño solo “tiene que jugar y estudiar”, a ello se suma los 20 años de conflicto armado interno que como señalamos arriba, dañaron los tejidos comunitarios y familiares. Así, la posición del niño en la familia, la comunidad y en el imaginario social obedece al pensamiento social que se tiene del niño, sobre los cuales valoran y ubican al niño, otorgándole un rol en los diversos espacios: familia, colegio, comunidad y sociedad. Dicha ubicación y roles otorgados a la infancia repercute en la forma de criarlos, educarlos, incluso frente a las cuestiones más generales como lo son las políticas de Estado, entre ellas las políticas educativas.

A nivel jurídico, desde la Convención Internacional de Derechos del Niño (CDN), las instituciones gubernamentales han asumido el paradigma de protección integral. Hay avances en este nivel sobre la posición del niño frente al adulto, el niño asume su condición de sujeto y titular de derechos; sin embargo, a nivel antropológico, sociológico y pedagógico, no se ha seguido el mismo ritmo de reconocer al niño como sujeto social y de derechos, como titular, por lo que la dinámica padre-hijo, docente-estudiante o adulto-niño se conflictúa, dichos espacios siguen pautados por la jerarquía, por el ejercicio del poder (ser adulto) y en última instancia por el castigo físico o psicológico.

Las actividades realizadas se plantearon desde un paradigma más ambicioso que el de protección integral, desde el paradigma del protagonismo de la infancia, el cual concibe al niño/a como sujeto social, económico y político, quien hace ejercicio pleno de su condición de titularidad de derechos. Este planteamiento lo hacen los niños y niñas trabajadores organizados en el Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú (MNNATSOP) que a su vez conforman el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de NATs (MOLACNATS), quienes tienen una historia de lucha y organización de 43 años, planteando desde la valoración crítica del trabajo de los niños, para quienes la dignidad, el protagonismo y el derecho al trabajo son los ejes de su planteamiento. En concreto, un niño/a tiene razones, sentimientos, necesidades, opinión, intereses, motivaciones y decisiones propias sobre todo lo que

le atañe y a partir del cual analiza su realidad concreta, se organiza y plantea, teniendo la capacidad de interlocutar con el mundo adulto, con instancias gubernamentales cuestiones que les impliquen. Así, las actividades en instituciones educativas y en la comunidad la centralidad la tenían los niños:

- a) Fortaleciendo su autoconcepto y su rol protagónico en dicho proceso.
- b) Desarrollando el curso-taller con docentes de educación primaria y secundaria de Chungui.

Todo lo anterior se decanta en el rol del niño y del adulto. Los niños conocen, experimentan los nuevos roles donde pueden ser protagonistas y expresar sus pensares, proponer alternativas y hasta organizarse; por su parte, los adultos avanzan lentamente en dicho aprendizaje, por lo que su comprensión frente a un niño empoderado es desde la “malcrianza”, “niño malcriado”, “rebelde”, “maleducado”, “sin valores” entre otras ideas, ello genera un conflicto adulto-niño, padre-hijo. Por ello las actividades realizadas buscaban en la práctica ir deconstruyendo dichos imaginarios y construyendo, desde el protagonismo de los niños, los vínculos, donde los roles tanto del niño y adulto fueron activos, no solamente observadores, sino actores, coprotagonistas en todas las actividades.

Finamente, es fundamental conocer, reconocer dichos paradigmas del pensamiento sobre infancia; en definitiva, conlleva a cambios culturales, sociales y educativos que tienen un impacto muy fuerte sobre la familia, su dinámica y estructura, por tanto, en el niño y niña.

Ayacucho-Perú, agosto de 2020.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, J. (2015). ¿Qué es la risa? *El Ciervo*, 64(754), 28-29. www.jstor.org/stable/26360533

Chalco, J. (2015). *Reseña histórica del Distrito de Chungui, provincia La Mar-Ayacucho*.

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Informe Final*. CVR

Martín-Baró, I. (1990). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. UCA Editores.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) y Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR). (2004). *Plan nacional de reparación de secuelas de la violencia política*. Presentación en PPT.

Munaylla, L. y Quispe, N. (1995). *Alteraciones psicológicas en la población de 08 a 14 años, como producto de la violencia vivida en la zona de Puracuti, distrito de Ayacucho 1995*.

Rivera, I. (2010). *Investigación-intervención de secuelas psicosociales transgeneracionales de violencia política en niños ayacuchanos*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

Theidon, K. (2004). *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*. IEP.

Vygotsky, L. S. (1977). *Pensamiento y lenguaje*. La Pléyade.

Zaragozano J. (2017). La risa: de la patología a los efectos terapéuticos. *Revista de Pediatría Integral*, XXI(6), 436.e1 – 436.e6. J. Fleta.

CAPÍTULO 3

Las experiencias de diálogos con los adultos mayores -La Palma Cundinamarca: “enlazándonos... entretejiéndonos... pactando con sentido comunitario”



Autores:

David Eduardo Sierra Infante¹

John Gregory Belalcázar Valencia²

1 Psicólogo, Maestría en Psicología Comunitaria. Vinculado a la Comisaría de Familia del municipio de La Palma Cundinamarca.

2 Arquitecto, psicólogo Social Comunitario, Magíster en Animación Sociocultural, Doctor en Psicología, investigador Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

1. LA EXPERIENCIA: ¿... Y POR QUÉ LOS ADULTOS MAYORES?



Se quiere motivar la búsqueda de espacios de encuentro e intercambio de conocimientos y vivencias apoyado en un debate teórico que permita apropiarnos de nuestras vivencias transformándolas en una experiencia personal y educacional.

Orlando Fals Borda

Actualmente se está presentando dos hechos que son a considerar a la hora de hablar del envejecimiento de la población: las personas viven más tiempo que décadas atrás y hay un importante aumento de personas; adultos mayores, estos hechos aunque pueden estar relacionados, el primero se define como la prolongación de la existencia de las personas y el segundo es generalmente como aumento en el grupo adulto mayor; esto último se puede considerar a causa de los descensos de la mortalidad, por el aumento de la expectativa de vida y disminución de la fecundidad. Aunque la vejez en ocasiones la catalogan a partir de cierta edad, esto puede ser hasta arbitrario, debido a que allí convergen distintas variables aparte de su salud física, sus aspectos sociales, psicológicos culturales, políticos, etc.

A nivel de Latinoamérica se tiene que la población mayor de 60 años ha tenido un aumento en comparación a décadas atrás, una gran preocupación por su contexto social y económico, con alta incidencia de la pobreza y una aguda inequidad social, grandes inconvenientes en la cobertura en seguridad social y en dirección hacia un deterioro en las relaciones familiares. De acuerdo con un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) afirma que, así como en los países desarrolla-

dos, en Latinoamérica se realiza rápidamente, estiman que esta población mayor de 60 años crecerá a un ritmo de 3,5 % entre los años 2000-2025, esto es tres veces más en comparación con el resto de la población. Los mayores porcentajes ocurrirán en países que no presentan esta condición como son Brasil, México y República Dominicana, pero se considera que en Honduras y Paraguay este grupo etario, crecerá incluso a tasas superiores a 4 % entre 2000 y 2025. (Chackiel, 2000)

Para el caso nuestro y de acuerdo con la “Sala situacional de la población adulta mayor”, realizado por el Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de Promoción Social, se tiene que:

- a) De la población total proyectada para Colombia en el año 2018 (49.834.240), el 11 % (5.970.956) tiene más a 59 años, de ellos el 55 % (3.150.613) son mujeres, y el 45 % (2.602.345) hombres. El 50 % de la población mayor a 60 años se encuentra entre los 60 y 66 años. (Minsalud, 2018, p. 5)
- b) En otro apartado del mismo informe se afirma “la población mayor a 59 años pasó de 2.142.219 en el año 1985, a 5.752.958 en el año 2018. Con un crecimiento anual del 3.5 %, superior al 1,7 % de la población total” (Minsalud, 2018, p. 6).

Ya entrándonos en lo concerniente al adulto mayor y de acuerdo con personal de la administración municipal del municipio de La Palma, aunque no se tiene una estadística completa, afirman que se cuenta con aproximadamente 1300 personas mayores de 60 años. Este grupo se caracteriza por tener condiciones socio económicas complejas, bajo nivel académico, no cuentan con una cotización a pensión, gran parte y especialmente a nivel rural la infraestructura de las residencias presenta problemas, por el material de su construcción (en su mayoría en adobe). Un gran porcentaje conforma hogares monoparentales, sus hijos se encuentran principalmente en la ciudad de Bogotá, y contribuyen con algunos de los gastos de estas personas, lo cual hace que se agrave la situación de esta población.

En la oficina de Acción Social se manejan los siguientes programas: subsidio monetario adulto mayor 290 beneficiarios, almuerzo caliente 40 beneficiarios, raciones preparadas (merienda en la mañana) 35 beneficiarios, raciones para preparar (mercado adulto mayor) 347 beneficiarios, programa desayunos 40 beneficiarios, semillas de amor (actividades recreativas en zona rural) 100 adultos mayores. El municipio cuenta con 1927 adultos mayores entre hombres y mujeres, se estima que aproximadamente un 35 % aproximadamente de ellos se encuentran en condiciones precarias y de

abandono, cuando se requiere la intervención del Estado en este caso en cabeza de la administración municipal, los ubica en un lugar de protección geriátrica el cual solo cuenta con la capacidad para 30 personas.

2. REFERENTE TEÓRICO Y MODELOS DE INTERVENCIÓN PARA ABORDAR EL TEMA

2.1 LA NOCIÓN DE COMUNIDAD... LA VIDA EN COMUNIDAD. LA VISIÓN DEL PUEBLO

Al entrarnos a intervenir en la comunidad, se recurre al concepto que tiene Mariane Krause (2001) sobre lo que es una comunidad, “tal concepto de comunidad estaría basado en la inclusión de tres elementos imprescindibles: pertenencia, interrelación, y cultura común. Con ello propongo enfatizar la dimensión subjetiva, minimizar el componente valorativo y eliminar la necesidad de la incorporación del territorio” (p. 7). Para entender mejor este concepto la misma autora en el mismo escrito define los tres elementos, pertenencia es “sentirse parte de... perteneciente a... o identificado con...”, interrelación es “la existencia de contacto o comunicación (aunque sea virtual) entre sus miembros, y mutua influencia” y cultura común “la existencia de significados compartidos” Krause (como se citó en Krause, 2001, p. 7).

Posteriormente se entra a reconocer como tras cada ejercicio “natural” de **la comunidad**, se trasciende situaciones educativas cargadas de elementos vitales y esenciales para la convivencia y la participación, si comprendemos esto, estamos entrando a reconocer en mayor escala como cada acto o ejercicio que se movilice comunitariamente está implicando una carga de elaboraciones culturales, sociales que están posibilitando dicha articulación social, que no es otra cosa, que articulación de orden relacional (tejido social):

La primera nota que caracteriza el enfoque comunitario de la educación especializada es la considerar que el aprendizaje es más consistente y liberador cuanto más es llevado a cabo en grupos que intercambian significados, sentimientos, ideas... para afrontar proyectos comunes. (Sáez, 1999, p. 46)

Esto no indica entonces el que además de considerar el tema de comunidad (de acuerdo con el concepto dado por Maritza Montero), también entrar a considerar una relación con la educación, es decir desde un enfoque comunitario; tras esa lógica relación, las dinámicas sociales e interaccionales al interior de las comunidades están siendo reconocidas desde una perspectiva mucho más comprensiva en lo que ellas implican, cuando el encuentro y la reunión y el intercambio de orden social se plantea de modo significativo, y esto no solo parte desde el hecho social, también parte de la carga discursiva que connota ese hecho y fundamentalmente de las mediaciones de orden simbólicas que le confiere otra dimensión totalmente distinta a esos hechos. En ese orden de ideas, el encuentro social se plantea como opción y posibilidad de reconocer que:

... en procesos de interacción social con otros, (se) abordan, conjuntamente, tareas socialmente significativas para promover el trabajo colaborativo y la crítica común. (Sáez, 1999, p. 46)

Se hace fundamental considerar entonces el cómo se movilizan dentro de las comunidades ciertas actividades, actos sociales y culturales que representan apuestas colectivas que se ponen en marcha en el propósito de movilizarse bajo propósitos y objetivos comunes, así, tras esas experiencias se hacen interesante plantear tres elementos propuestos por Montero (2004, p. 38):

1. Colocar la comunidad como ámbito y sujeto del quehacer psicosocial comunitario, pero no delimitado por la teoría sino auto delimitado por la comunidad misma.
2. No como sujeto sujetado, definido externamente, sino definido desde la propia comunidad, (también)
3. Como sujeto activo de las acciones que en ella se llevan a cabo, como actor social, constructor de su propia realidad.

Estos tres elementos tomados de Montero (2004), nos plantea cómo debemos dimensionar no solo a las personas, su poder y control que integran la comunidad es tam-

bién dimensionar, el cambio social que desde allí (en y desde esos hechos sociales) se dinamiza. Y la segunda consideración es pedir movilizar la atención hacia esas personas sobre cada sujeto de la comunidad que entran en el proceso, allí debe entrar a dimensionarse como tras cada situación social que se plantea, se visibilizan un actor social, según Núñez (1999):

“El actor existe solo en la medida en que no es ni un agente de reproducción del orden establecido ni un puro agente de la racionalidad impersonal de los mercados y de las técnicas, por que combina el pasado y el futuro, la memoria cultural y los proyectos económicos y profesionales” (p. 65).

Si planteamos que cada individuo de la comunidad, debe ser un sujeto activo de las acciones que en ella se llevan a cabo, como dimensionar actores sociales, constructor de su propia realidad (o qué tipo de realidad social) cuando a través de prácticas sociales y unos modos de relacionarse, no hacen un reconocimiento del otro, por el contrario, niegan la presencia de ese otro que también es un sujeto social, un actor constructor de comunidad.

2.2 TRANSFORMACIÓN DESDE EL CAMBIO SOCIAL

El cambio social se entiende desde la teoría explicativa de Auguste Comte, quien desarrolló su trabajo sobre las transformaciones sociales, y la dividió en dinámica social y estática social, para este trabajo se entiende que un cambio social es una modificación de las estructuras sociales, vistas en sus sistemas de normas y valores, esto contribuye al desarrollo de las sociedades, afectando a uno o varios elementos observables a través del tiempo, por tanto para que produzca un cambio se hace necesario que se produzca una diferencia entre un momento anterior y el actual.

Para la presente intervención aplicada se buscó lograr una transformación inicialmente a partir de los adultos mayores y en algunos adolescentes, sin que esto signifique un cambio en la estructura social del municipio de La Palma, ya que este debe ser un proceso paulatino, procurando mantener un equilibrio. En este sentido los adultos mayores son el principal medio, para iniciar el proceso encaminado a la recuperación

de los valores del municipio de La Palma, ellos tienen la experiencia al conocer los principales valores que se enseñaban y de los cuales consideran se deben trabajar, para lograr recuperar la identidad de los palmeros. A través de sus conocimientos y sabiduría saben discernir lo bueno y lo malo de las características humanas, por sus vivencias y aprendizajes de la vida, la información que poseen es de gran riqueza, que debe ser aprovechada por los más jóvenes.

Para realizar un cambio social debemos partir de una comunidad que debe reunir ciertas características para que se pueda iniciar un proceso de manera efectiva, para esto se tiene en cuenta al grupo denominado “centro día”, el cual ya fue descrito anteriormente, es con ellos que a través de diferentes actividades se pretende iniciar este camino de la recuperación de normas y valores en el municipio de La Palma, ya que estas personas aparentemente han desarrollado vínculos de confianza y reciprocidad entre sus integrantes, y para lograr que puedan tomar decisiones en colectivo, se deben generar algunos sentimientos dentro de su estructura social.

Al trabajar con comunidades y si el objetivo es generar un cambio social permanente y efectivo, se considera que es preciso establecer algunos parámetros, a fin de conocer si reúnen las condiciones necesarias, para emprender una labor tan ardua como es generar una transformación en sus prácticas sociales de una comunidad, por tanto se parte de un concepto como sentido de comunidad el cual es definido por Sarason, Mc-Millan y Chavis (como se citó en Ardila, 2018) como “aquella sensación de formar parte de un grupo, un sentimiento compartido de que las necesidades colectivas serán atendidas bajo un compromiso cooperativo entre todos sus integrantes”. El sentido psicológico de comunidad tiene cuatro componentes:

1. **Pertenencia.** El sentido de implicación personal en la comunidad tiene atributos esenciales, tales como la pertenencia y la identificación con la comunidad o la seguridad emocional.
2. **Influencia recíproca.** Entre los miembros y la comunidad se experimentan dinámicas de intercambio recíproco de poder.
3. **Integración y realización de necesidades.** Hace referencia a la posibilidad de compartir valores y recursos, y a la satisfacción de las necesidades individuales entre los integrantes de una comunidad.
4. **Conexión emocional compartida.** Es un vínculo basado en las experiencias compartidas entre los miembros de una comunidad. Es un factor esencial en el mantenimiento de comunidades sólidas. (pp. 21-22)

Un factor importante para lograr este objetivo es la utilización de la comunicación, ya que como lo afirma Henao (1998) “Comunicación y redes sociales” en ella “se producen constantes intercambios que buscan determinados objetivos mediados por la comunicación. Se intercambian afectos, formas de pensar, opiniones y establecen compromisos, lealtades, solidaridades, pero también por medio de la comunicación es posible tomar distancia de los demás” (p. 83). En este mismo sentido Gómez (2016) afirma “las conversaciones que se mantienen con las personas son las que determinan las relaciones. Lo que se habla y escucha, como lo que se dice el mismo individuo, determina el mundo de acciones que es posible para todos” (p. 3).

Aunado a lo anterior se considera que para realizar un proceso efectivo como el pretendido en este proyecto, se debe tener en cuenta una cierta estabilidad que deben tener los participantes, porque se da a entender que los adultos mayores pueden experimentar un decaimiento en su salud y en su parte económica, así mismo existe mayor probabilidad de presentar un debilitamiento de sus redes sociales, entre otras por la pérdida de la pareja, familiares y amigos. Para este caso se toma el concepto de redes sociales definido por Walker y colaboradores (como se citó en Guzmán et al., 2003) “la serie de contactos personales a través de los cuales el individuo mantiene su identidad social y recibe el apoyo emocional, ayuda material, servicios e información” (p. 10). Además tener en cuenta que las redes sociales permanecen gracias entre otras cosas porque sus miembros son diferentes, tienen intercambios lo cual hace que estas relaciones sociales se fortalezcan, es decir a través de las prácticas culturales y simbólicas de las relaciones entre individuos integrados a su entorno social, estas permiten preservar o aumentar su bienestar en procura de minimizar el riesgo de deterioro a causa de las dificultades que pueden afectar a la persona.

2.3 HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES, QUE SE APRENDE DESDE LOS ADULTOS MAYORES

Se anuncia antes como el tema de la comunidad, sería cruzado aquí con el tema del reconocimiento y la escucha de los adultos mayores, esta idea, es una propuesta educativa comunitaria y solidaria, cuyo ámbito de concreción se plantea, sobre la comunidad en su contexto y dinámica cotidiana: esto fundado en términos de Montero (2004) “no como sujeto sujetado, definido externamente, sino definido desde la propia co-

munidad” (p. 38). Pues, si dimensionamos las lógicas relacionales que muchos de esos hechos nos dejan ver, se hace vital partir de la necesidad de concentrar esfuerzos de acompañamiento e intervención en áreas o territorios delimitados, en torno a comunidades determinadas, tanto a nivel rural como urbano. Pensar en la idea de situaciones de aprendizaje.

Es clave establecer como se pretende la participación de la población de los adultos mayores, nuestros adultos mayores recrean espacios y maneras más apropiadas para escucharlos, con un único propósito. Genera aprendizajes significativos con sentido comunitario:

Una comunidad de aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo (o de escenarios sociales) y de su entorno, para conseguir una sociedad (de participación) para todas las personas. Está basada en el aprendizaje dialógico y en una educación participativa de la comunidad en todos los espacios, incluida el aula. La participación es un elemento fundamental dentro del proyecto educativo... (Valls, 2005, p. 1)

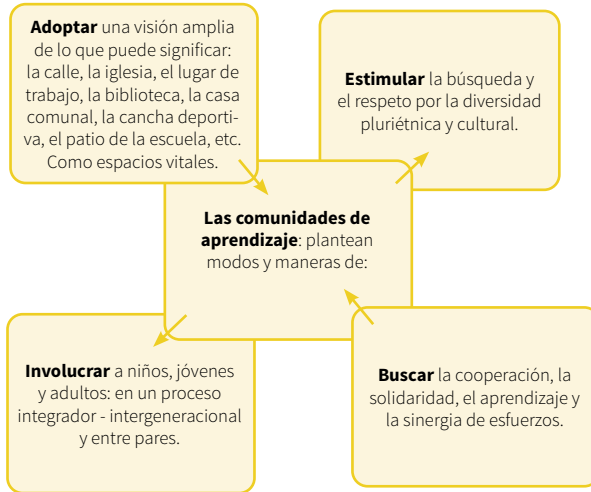
Sin duda alguna, desde esa sentencia plantearnos como reflexión que cada acción y situación que sucede al interior de una comunidad se construye y sucede en un momento histórico precioso (esto indica que cada comunidad es poseedora de su propio tiempo social), en un contexto particular (espacios y ambientes construidos desde y por la misma comunidad), y como tal en esa particularidad esa comunidad y cada uno de sus procesos debe ser reconocidos; abstraerlos de esos tiempos y espacios sociales es negar la esencia vital que es inferirle solo a ella misma configurada históricamente: lo que es una comunidad como tal deviene de ella misma como realidad, como opción y como posibilidad.

En esas comunidades de aprendizaje, el aprendizaje humano será entendido según planteamientos de Visser (2000):

... la disposición de los seres humanos y de las entidades sociales a las que pertenecen, al compromiso con un continuo diálogo con el ambiente humano, social, biológico y físico para generar un comportamiento inteligente para interactuar constructivamente con el cambio. (p. 8)

Concretar que este hecho se da en los diversos hechos que fueron registrados por el periódico y que aquí se desarrollan como objeto de análisis, podemos decir como en ellos se dio esos aprendizajes con esas disposiciones, con compromisos, se generaron comportamientos diferenciadores que propiciaron interacciones significativamente enriquecedoras para todos los procesos al interior de dichas comunidades, lo contrario en aquellos hechos donde se evidenciaban tensiones y conflictos sociales, donde se evidencio una ausencia representativa de esa convivencia. Parten de la premisa que en todas esas comunidades poseían recursos, agentes sociales, instituciones mediadoras operando todas en acción conjunta.

Ilustración 6. Comunidad de aprendizaje.



Fuente: *Elaboración propia.*

Reconocemos que poseen de manera singular, en el marco de la cotidianidad, las dinámicas sociales, expresan relaciones, vidas, estilos de vida en la que confluyen múltiples personas que hacen de la experiencia de reunirse con el otro, de encontrarse con ese otro, de intercambiar con el otro experiencias muchas veces (y en su gran mayoría) gratificantes, que hacen posible pensar que se pueda hacer planteamientos para adoptar, estimular, buscar e involucrar múltiples acciones, diversidad de ideas, deseos y sueños, miedos y expectativas por la emergencia de comunidades de aprendizaje.

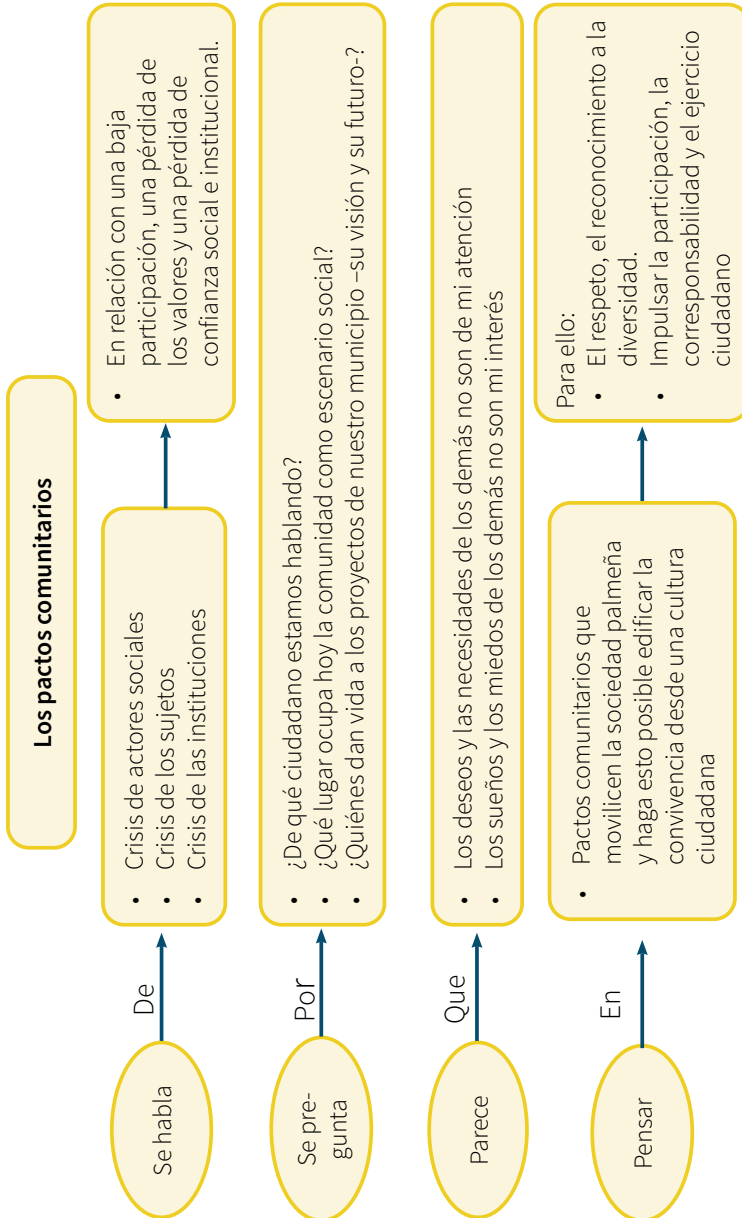
2.4 LOS PACTOS COMUNITARIOS PENSADOS POR LOS ADULTOS MAYORES... RAZONES Y SENTIDOS PARA CONSTRUIR COMUNIDAD

“Con palabras y con actos nos insertamos en el mundo humano” dice (Arent, 1974, p. 201), esta idea presentada como premisa en este ejercicio para marcar un punto de partida desde el cual se coloca el tema que aquí interesa... la convivencia y una cultura ciudadana pensada desde la construcción de pactos comunitarios, considerando con ellos adentrarnos en la realidad social de nuestras familias, nuestros barrios y comunas, en nuestros espacios públicos, en la calle, en la plaza, en toda esquina e institución.

Por consiguiente, entendemos aquí en este ejercicio, un pacto es un acuerdo donde normalmente dos o más personas e instituciones deciden emprender acciones o proyectos comunes, en beneficio de todos. Un pacto donde solamente gane uno es un mal pacto, el pacto tiene que ser: gana usted, gano yo y ganamos todos. De tal manera que, el pacto es un compromiso donde hay conciencia y claridad de lo que se va a hacer y lo que se va a cumplir. En todo pacto se coloca compromisos, seriedad, entendida esta como la coherencia entre lo que uno promete y lo que se cumple, de cara al bienestar y buen vivir de todos. Los pactos comunitarios serán acuerdos traducidos en un encuentro colectivo donde se involucran las palabras y los actos entre las personas y sus comunidades, entre estas y sus instituciones sociales y del Estado, procurando como único fin el que se acerquen bajo una relación directa con la intensidad de representar qué son y hacia dónde van como palmeros.

Esos pactos comunitarios se constituyen en una herramienta importante para la población palmera y a sus distintos actores que allí convivimos, para que se trabaje en procura de la recuperación de un sistema de normas y convivencia, que pueden estar percibiendo, por eso es importante enfatizar que aquí todos contamos.

Ilustración 7. Los pactos comunitarios.



Fuente: Elaboración propia.

3. LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y LO COMUNITARIO... EL INDIVIDUO, EL GRUPO, LA COMUNIDAD

3.1 LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Pensar la intervención (psicosocial) desde lo que dice Zemelman (2007), es procurar considerar:

... La capacidad de significar como modo de romper con los campos de significaciones, que nos atrapan con el tiempo, se relaciona con el dilema de someterse o no a las exigencias del orden, ya sea para transformarse en un reflejo de este, o bien para organizar un espacio autónomo desde donde reaccionar. Espacio que resulta de las posibilidades de dinamizarse de una específica organización de parámetros que cumplen socialmente la función de ajuste con el orden imperante. (p. 103)

Se traduce esto en términos de pensar que debe representar la intervención, una acción que tenga la capacidad de significar, que oriente desde una movilización y acción conjunta (de apuestas en común) conducentes, **romper** estructuras y paradigmas (prácticas socioculturales) de una realidad que envuelve y significa dinámicas y relaciones sociales, en las que lo relacional se ha naturalizado, ya para transformarse o para organizarse, en lo que terminaría por representar las implicaciones de lo que es la intervención: un reactivar evidente a construir esa distancia para posibilitar el que la acción movilizada socialmente represente un verdadero: Zemelman (2007):

Desafío consiste en una lectura epistémica de las dinámicas psicológicas que cumplen la función de hacer efectivo o de inhibir la potenciación; por eso, cabe distinguir entre la pertenencia de los mecanismos psicológicos para hacer operativa la potenciación de lo potenciado y, de otra parte, mostrar lo que es potenciado por el sujeto. (p. 103)

Centro y eje de la intervención (en tanto objetivo como actor que la piensa y moviliza también).

Para cerrar diciendo intencionalmente que: Zemelman (2007) “a este respecto, debemos asumir que tenemos que trabajar con categorías que trasciendan los límites de la causalidad, en razón de que la realidad exceda la lógica de las determinaciones” (p. 104), de lo que es, pero además significa el intervenir y esto pasa: por pensarse primero, que lo que justifique o sustente la razón de una intervención, es que hayan problemas sociales (entendidos como temas coyunturales), **esto como mínimo**, o en segunda idea, que la realidad, es una realidad de sentido significada y construida donde la dimensión de la intervención parte de la noción de una realidad sociocultural que en su dimensión se construye y reconstruye, significar y resignificar entendida como procesos que deben mobilizarse y seguirse movilizando desde la acción de un sujeto o colectivo emergente que se reconoce a sí mismo como sujetos sociales, en tanto particularizan los modos de mirar su futuro, comprender su presente y analizar su pasado desde sí mismos.

3.2 MODELOS DE INTERVENCIÓN: LA VIDA EN COMUNIDAD, PARA EL ENCUENTRO Y EL DIÁLOGO

Se tiene en cuenta realizar una intervención psicosocial desde la óptica de sentido comunitario, la cual va tras la búsqueda y creación de un equilibrio social en función de la movilidad social, desde la acción social y el cambio comunitario, las dos en conjunto dan respuesta a las circunstancias sociales específicas y particulares que han sido definidas de la realidad singular que viven los y las adultas mayores en Colombia; ante el tipo de reconocimiento y el lugar que le otorgamos a sus voces en la vida cotidiana,

lo psicosocial, aquí apunta a su reconocimiento, validando desde su voz, los sentidos de familia y de comunidad que ellos privilegian.

Ilustración 8. *El marco de intervención*



Fuente: Belalcazar (2005).

Inicialmente se han descrito la realidad de los adultos mayores, igualmente la realidad que representa el municipio de La Palma, dimensionando en ello los impactos esenciales para entender y poder abarcar que se pretende desde una intervención psicosocial de orden comunitario, como se observa en la Ilustración 9.

Ante este panorama la psicología comunitaria emprende en concordancia con el modelo de intervención de cambio social, se encamine a generar una modificación del entorno social a través de ajustes, en cohesión con un espacio donde se actúe, donde se lleve a cabo el encuentro y la integración social, pero siempre con la visión de la búsqueda de objetivos de bien común. En la formación de esta realidad social se propende no ser radical bajo manifestaciones de tipo político y económico, pues desde este solo punto de vista, se desconocería en esta transformación como cada persona en su dimensión pueda asumir su rol personal y colectivo, el cual hará que se reconstruya en esta constante evolución social. Este mismo sujeto a través del apoyo social que le genera el otro, se establece un sistema de relaciones que conllevan a una interacción contenedora de significados, donde se tenga en cuenta al ser social como esencial para sí y para los demás, viéndose en relación a los demás por medio de reciprocidad social que se dinamiza en los distintos escenarios cotidianos.

El apoyo no se entenderá a partir de las instituciones que ofrezcan servicios sociales donde se movilicen recursos económicos y políticos, pues para el ejercicio aquí planteado, será fundamental e importante reconocer al grupo y las personas mayores que

lo conforman de manera directa... un diálogo directo. Señalando el carácter directo como actores sociales – personas, allí, validar el lugar de los fenómenos interaccionales, las estructuras de relaciones de apoyo, su capacidad de comprensión, y de igual manera su sensibilidad para señalar la realidad que se ha construido.

En tal grado, este grupo de adultos mayores será reconocido desde su propia realidad, sus propios escenarios cotidianos, su entorno y una situación social contribuyendo a la acción: “en ese contexto, el concepto de autoayuda hace referencia a como las personas pueden mejorar su situación al compartir sus necesidades y problemas, aprender de las experiencias positivas de otros y apoyarse mutuamente para cambiar... Desde el punto de vista psicológico, los procesos de ayuda mutua incluyen: la objetivación y el análisis de la realidad; espacio de encuentro y distensión, y el sostén mutuo; controlar las reacciones impulsivas y el reconocimiento de sentimientos y vivencias escondidas; la generalización de las experiencias; la búsqueda e integración de soluciones; el desarrollo de acciones comunes para enfrentar los problemas; el desarrollo de actividades sociales gratificantes. (Heap, 1985)” Belalcazar (2005, p. 25)

Siendo estos aspectos tan importantes para considerar en estos procesos (proyectos productivos integrales).

“Dentro del marco de la intervención psicosocial, se ha presentado la perspectiva de acción colectiva, ahora, se plantea como complemento a ellas, la acción desde el sujeto social, enfocada está en el trabajo sobre competencias sociales”, según Belalcazar (2005):

Le dan sentido al carácter volitivo del proceso socializador, donde se van desarrollando cualidades (de comunicación asertiva, de relación social) psicológicas (afectivas, cognitivas, comportamentales) con particularidad persona-lógica, para manifestar conductas competentes (interacciones poseedoras de sentido que plantean un equilibrio situacional) que le permiten vivir mejor, entendiendo dentro de esto y con carácter prioritario las conductas saludables. El desarrollo de potencialidades y la creación de estos recursos psicológicos (logrados a través de todos los tipos de apoyo recibido y principalmente en estructurar la acción en el sentido deseado). (p. 26)

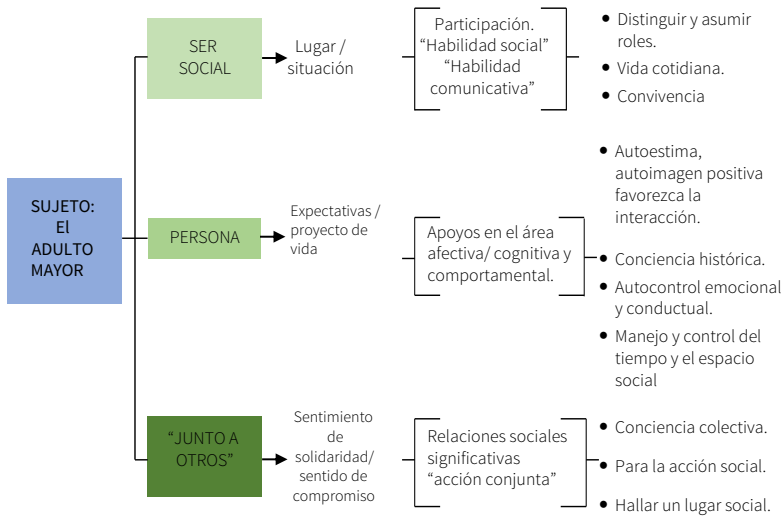
Asimismo, Belalcazar (2005) plantea que:

..... Durante el desarrollo ontogenético permite la auto realización, elevación de la autoestima, la toma de decisiones y la conducta autónoma (significando la presentación de expectativas que animan y se expresan en la formulación de un proyecto de vida que dice de la persona, cuál es su postura y su propósito de vida). (p. 26)

Es así como, el autor plantea que:

..... Considerar la competencia en el sentido del hombre competente, de la capacidad de un afrontamiento ante los conflictos, como en ausencia de ellos, (con el manejo y control del tiempo y el espacio social, con una conciencia colectiva para la Acción social, en la definición de buscar y hallar un Lugar social, “su” (lugar) hacen que estos modelos sean significativos, por cuanto hacen énfasis en la relevancia psicológica, por considerar a todas las personas portadoras de recursos y potencialidades (esto en especial, haciendo énfasis sobre la promoción de los propios recursos de las personas y del mismo grupo). Desde este planteamiento, la intervención aquí hace atención preferente al individuo desde su calidad de miembro y actor social de un grupo y una comunidad, significa fundamentalmente reconocer la implicación que como sistema social tiene estas dos realidades al cobijar y dar lugar a la persona. (Belalcazar, 2005, pp. 25-26)

Ilustración 9. Marco de intervención sobre el sujeto social.



Fuente: Belalcazar (2005).

En la Ilustración 10 se muestra al individuo su capacidad de ser sujeto, abordar esta construcción a través de:

Construir una realidad poseedora de sentido donde la persona y su visión de comunidad puede ser desarrollada y potenciada como sistema de referencia, señalando el sentido de pactos común de actuación en el que los abuelos y las personas en general sean protagonistas de su propio proceso. (Belalcazar, 2005, p. 26)

Asimismo, Belalcazar (2005) especifica que:

Son el grupo de abuelos y la comunidad ámbitos de intervención, será el grupo escenario esencial, instrumento para llegar, concibiendo con el programa de cadena productiva, que los grupos (talleres artesanales) configuren una red social y esa interrelación construya una comunidad, esto partirá no tanto por la frecuencia de los encuentros que se promuevan, si por la calidad y tipo de realidades sociales que desde allí se construyen manteniendo relaciones interpersonales e interacciones sociales, fundamentando construir sentido de sentido

· pertenencia referido a cada persona (auto perciben como miembros)
· y convicción de compartir vivencias y experiencias en un tiempo
· social propio, por la promoción de identidades y en el fortalecimiento
· de lazos afectivos que, partiendo sobre la definición de un territorio
· compartido, llevan a que esa realidad social (comunidad) sintetice,
· generalice y totalice significados. (pp. 26-27)

Un elemento que bien vale resaltar dentro de la modalidad y tipo de intervención, se reconoce que esta desde la idea de cadena productiva, se apoya sobre la idea de sentido comunitario, legitimadas y vistas como necesarias para el desarrollo de la vida de grupo, pues en ellas se puede contemplar a la persona como esencial del cuerpo de la organización, estando dentro del tejido que la conforma y lo que le permitirá demás establecer una pauta de demás, admitir que para observar una dinámica comunitaria son de esencial presencia a su interior un trabajo de redes y procesos organizativos que dicen de la decisión que se tiene para darse al encuentro colectivo reivindicándole como conciencia compartida de “un nosotros” y por la coexistencia social en orientación perramente hacia la consecución de propósitos colectivos y se traducirán en una memoria construida colectivamente, por lo que: “lo comunitario aquí no es un agregado de individuos o grupos sino un espacio de reconocimiento común”, y esto complementado a los logros materiales que se puedan obtener habrá también, un cambio de conciencia colectiva que se expresa y profundiza como vivencia en valores socialmente compartidos que dirán de esa comunidad, el logro en los de conciencia colectiva que se expresa y profundiza como vivencia en valores socialmente compartidos que dirán de esa comunidad, el logro en los cambios de actitud en las personas, que en un momento de sus vidas enfrentaron una realidad crítica de forma individual, en los procesos organizacionales al interior de las comunidades la que garantiza la búsqueda de equilibrios y el mantenimiento mismo de la comunidad. (p. 27).

3.3 INVESTIGACIÓN ACCIÓN – INTERVENCIÓN, UN PROCESO DE COMPLEJIDAD

Ante estos ejercicios, donde se trabaja con comunidad en situación de no reconocimiento, posible exclusión, las intervenciones están asociadas a un componente investigativo para acercarnos al pensamiento de los adultos mayores, como forma de

conocimiento que nos permita elaborar una construcción objetiva de la manera cómo piensan y perciben su realidad; reconocer que la dinámica social, la acción y vida de grupo suceden bajo un continuo de sucesos que dicen del todo como un proceso rico y complejo, que habla de un tiempo y un espacio porque con la idea de proceso está reconociéndose la base de relaciones sociales que se ponen en juego en un ejercicio cotidiano propio de un escenario social con sentido. Consecuentes con la idea de realizar una intervención a través de la acción: “análisis de realidad desde las experiencias de intervención social concretas”. Se podrá observar cómo se establece a lo largo de la cartilla, la importancia que tiene para el proceso de intervención el trabajo con el grupo de adultos mayores, y como a través de ellos se busca la movilización de pactos; un apunte interesante frente al tema y que busca reiterar este aspecto metodológico se traduce en la siguiente referencia de Castro y Domínguez (1998), llamando la atención:

... A pesar de que el trabajo en grupos tiene un profundo sentido dado el carácter social de las experiencias y el sentido comunitario de la reconstrucción, hay que evitar que se convierta en una nueva forma de aislar a las personas o incidir en exceso en la categoría de << afectados >>. Los grupos centrados en una experiencia determinada pueden ser más útiles cuando; la experiencia ha sido vivida de forma colectiva; las personas no encuentran otro espacio social para compartir sus problemas y buscar soluciones; la gente se puede beneficiar del intercambio entre iguales. (p. 45)

3.4 ALCANCE DE LA RUTA DE INTERVENCIÓN... MOMENTOS, PROPÓSITOS Y OBJETIVOS... DIALOGANDO CON LOS ADULTOS MAYORES

En el alcance del diseño de los talleres pensados para la construcción de la presente cartilla de pactos, estos son concebidos como escenarios para un diálogo en el que se propicie el encuentro e intercambio, siendo significativo. Los talleres parten con el objetivo de permitir lecturas de la realidad que hoy se vive y significa en el municipio de La Palma en torno al tema del sentido de comunidad, de allí, que se piense desde

los contenidos y técnicas diseñadas, reconocer los pensamientos y sentimientos de los abuelos que participan de cada taller.

Significando la presencia de múltiples voces y miradas, reconociendo entre ellos su heterogeneidad, se propone el diseño de siete talleres, que manteniendo el mismo principio y objetivo, proponen el desarrollo de técnicas distintas que respondan a las particularidades y singularidades del tema objetivo primando la importancia de dar espacio para esas múltiples voces, ya sea en sus formas de narrarse, ya sea en sus formas de encontrarse con su realidad, ya en la manera como se relacionan con su cotidianidad, ya en la manera como se movilizan social, cultural o políticamente con la realidad.

A través de estos talleres se espera realizar un fortalecimiento de sentido comunitario, a partir del sujeto como ser colectivo, este a su vez fortalece esa red entre los adultos mayores, y posteriormente al mostrar los resultados a los adolescentes, estos tendrán un autorreconocimiento, el cual a su vez eleva su autoestima porque se empiezan a sentir importantes a través de lo que están proponiendo. Así mismo, se crea una cohesión entre los participantes, al reconocer que así sean de generaciones distintas hacen parte del presente del municipio y de sus acciones, se escribirá la historia de La Palma.

Tabla 5. *Siete talleres desarrollados con los adultos mayores*

Talleres de diálogos con los abuelos	
Primer diálogo - Que es comunidad-	Conocer concepto de comunidad sentido de comunidad de los participantes del grupo centro día.
Segundo diálogo - La historia de mi pueblo-	Reconocer como en el pueblo han sucedido eventos que han quedado en el imaginario de las personas, y que algunos han sido vividos y otros contados por sus familiares o amigos cercanos.
Tercer diálogo - Pintando mi pueblo... lo que más me gusta-	Determinar elementos propios del sentido de comunidad, de acuerdo con la definición brindada por Sánchez Vidal (2001): interacción social, arraigo territorial y sentimiento de mutualidad e interdependencia.
Cuarto diálogo -Caminando por mi pueblo... sus valores -	Identificar por medio del diálogo abierto, los valores que hacen parte esencial de los participantes del programa “centro día”.
Quinto diálogo -Mi pueblo... sus lugares más especiales-	Evocar a través de imágenes de algunos sitios reconocidos, la importancia en el desarrollo del municipio de La Palma.
Sexto diálogo -Mi redes personales-	Reflexionar acerca de que no estamos solos, y que existen personas a nuestro alrededor, que nos brindan su apoyo.

Talleres de diálogos con los abuelos	
Séptimo diálogo -Mi familiares-	Analizar la posición de cada participante dentro de su familia y su comunidad del barrio, problemáticas que se pueden estar presentando y el compromiso que pueden hacer para mejorar.

Fuente: *Elaboración propia.*

3.5 LA EXPERIENCIA DEL EJERCICIO: TERCER ESCENARIO DE DIÁLOGO - PINTANDO MI PUEBLO... LO QUE MÁS ME GUSTA- (EJEMPLIFICACIÓN)

Ilustración 10. Ejemplificación tercer taller.

Primer diálogo -Qué es comunidad-	Primer diálogo Encuentro 3	Pintando mi pueblo
Segundo diálogo - La historia de mi pueblo-	Primer momento, presentación	Se inicia el encuentro explicando el objetivo, sentando los participantes alrededor de una mesa, se hace entrega de una cartulina, en donde se realizará un dibujo " de como ven a este municipio de la Palma". En la parte central de la mesa se colocan marcadores, lápices, colores, borradores y tajalápiz.
Tercer diálogo - Pintando mi pueblo... lo que más me gusta-		Se realiza una conversación para establecer que valores consideran importantes. Se hace con la participación de los abuelos y los profesores que hacen el programa centro día, a estos últimos contestan al final
Cuarto diálogo - Caminando por mi pueblo...sus valores-	Segundo momento, presentación	Se realiza conversación para establecer que valores consideran se enseñaban al interior de las familias, en época de la infancia y cuáles creen que se practican actualmente. Se pregunta qué valores se han perdido.
Quinto diálogo - Mi pueblo...sus lugares más especiales -	Tercer momento, ampliación de información	Se realiza conversación para establecer que valores consideran importantes que no se practican y como se pueden enseñarlos .
Sexto diálogo - Mis redes personales -	Cuarto momento, reconocimiento como grupo	Los participantes al observar los dibujos de las otras personas reconocen que una parte muy importante para ellos es la iglesia. Hacen comentarios acerca de la zona rural, la cual le evoca la infancia..
Séptimo diálogo - Mis familiares-	Quinto momento, resultado	

Fuente: *Elaboración propia.*

En esta actividad se solicitó que a través de un dibujo plasmaran lo que consideraban es el pueblo de La Palma. Se destaca que a pesar de que la actividad fue individual, coincidieron en plasmar la iglesia, la cual consideraron que es una parte muy importante para los habitantes del municipio, mencionan opiniones y posibles favores recibidos por la Virgen de La Asunción, personal y familiar. También mencionan que la casa donde viven es muy importante y teniendo en cuenta que la mayoría del grupo vivieron su juventud en el sector rural, colocan en su dibujo matas de plátano, yuca y algunos otros árboles frutales. Aporta a la intervención que tienen un sentido de pertenencia hacia la Iglesia Católica, un arraigo debido a su pasado, y se observó a través de la interacción entre los participantes, lo que definió Weber respecto a la comunidad, un compromiso con el otro, camaradería y afecto.

Ilustración 11. Dibujos de los adultos mayores: Taller Pintando Mi Pueblo.



Fuente: Fotografía propia.

Ilustración 12. Taller C-I

CENAI DA USECHE	ISMAEL ANZOLA
<p>En el dibujo está la iglesia, que es algo muy bonito, la palmera que hace parte del parque, está mi casa que es muy importante para mí.</p>	<p>Dibujé unas plantas de plátano y la casa de la cultura que está caída. Esta niña es una nieta que quiero mucho pero vive en Bogotá con mi hijo Armando.</p>

Fuente: *Elaboración propia.*

Ilustración 13. Dibujos de los adultos mayores: Taller Pintando Mi Pueblo



Fuente: *Fotografía propia.*

Ilustración 14. Taller

ELDA BASABE	ANA EDITH BUSTOS
<p>En la parte de arriba está la iglesia, aquí (parte central) es el patio de mi casa, donde tengo sembrado mis matas; esto (parte inferior central) son las palmeras del parque. Y esta soy yo (parte inferior izquierda).</p>	<p>Este es mi pueblo, no lo cambiaria por nada. Está la iglesia que es algo muy bonito y muy importante para los palmeros. Puse montañas y pajaritos porque veo a La Palma como una belleza.</p>

Fuente: *Elaboración propia.*

Ilustración 15. Dibujos de los adultos mayores: Taller Pintando Mi Pueblo



Fuente: *Fotografía propia.*

Ilustración 16. Taller

EMMA CELIS	BLANCA NIEVES RAMÍREZ
<p>Esta es la iglesia de Santa Bárbara (parte superior central), una palmera (al lado), esta casa es la mía (la gris), y estas dos son unas vecinas. Esta soy yo (parte izquierda inferior).</p>	<p>Esta es la iglesia, con plantas, una palmera y un río (parte central izquierda).</p>

Fuente: *Elaboración propia.*

Ilustración 17. Dibujos de los adultos mayores: Taller Pintando Mi Pueblo



Fuente: *Fotografía propia.*

ANA RUQUELIA MARTINEZ	MARÍA MAHECHA
<p>Esto me recuerda a mi finca, yo vivía en la vereda El Salitre, trabajabamos con mi esposo, sembraba mis maticas.</p>	<p>Esta es mi casa, hace poco le hicimos unos arreglos, antes en el patio la teníamos con plantas, pero ya las quitamos, porque lo cubrimos, y le echamos cemento al piso.</p>

Fuente: *Elaboración propia.*

4. CONCLUSIONES

Se realizó un proceso de diálogo teniendo como principales actores algunos de los adultos mayores del municipio de La Palma Cundinamarca, los pertenecientes al programa centro día, el cual hace parte de las políticas implementadas por la administración municipal dentro de su plan de desarrollo, dirigido a este tipo de población. Se implementó como principal elemento el diálogo, el cual, a través de él, se logra la expresión de sus pensamientos, para así hacer una construcción de la realidad percibida por ellos, enriquecidos por un proceso complejo entre tiempo y espacio de los cuales han sido testigos.

Se tiene que los adultos mayores participaron activamente entendiendo que son parte importante de este municipio, del contexto social de La Palma, en el cual se han desenvuelto en gran parte de sus vidas, así mismo se deja entrever que en referencia al apoyo social, cuentan con un nivel apropiado de satisfacción personal, participan de varios grupos de personas en distintos ámbitos, ya sean a nivel de barrio, a nivel religioso, a nivel de actividades culturales, entre otros; por lo cual la percepción que tienen de apoyo no solo familiar sino comunitario e institucional es satisfactorio. Los vínculos que han creado los integrantes del grupo centro día es positivo, frecuentemente se refieren a sus compañeros como amigos y poder contar con ellos en momentos determinantes.

A través de estos diálogos se fortalece la comunidad de aprendizaje, ya que las diferentes opiniones de los participantes sean los adultos mayores o adolescentes, se observó que en estos grupos existe desde el respeto, una diversidad cultural a pesar de vivir en el mismo municipio, destacándose que los primeros profesan gran admiración por la iglesia Nuestra Señora de la Asunción y sus distintas prácticas religiosas, en tanto los segundos, manifiestan más cohesión hacia otros lugares como el parque y las piscinas, pero coinciden en afirmar que estos lugares hacen parte integradora de los distintos habitantes del municipio de La Palma.

De manera implícita durante el presente proyecto impresiona que entre los distintos actores que intervinieron, hay un reconocimiento del otro desde la óptica que son personas que pueden hacer grandes aportes a nuestra sociedad, presentan algunas necesidades que pueden ser suplidas desde sí mismos, con el apoyo de su comunidad y otros por parte de las instituciones del Estado, con lo cual se está creando de manera

apropiada un tejido social, en procura del beneficio de sus habitantes, pero esto se realiza a través de un proceso de interacción social donde sus propias dinámicas de los habitantes del municipio, hacen que estas necesidades pero también sus fortalezas den un significado a la historia del municipio de La Palma.

Desde la óptica del cambio social se tiene que a través de las alteraciones en cuanto a las estructuras sociales del municipio, por medio de las manifestaciones de los adultos mayores, se observa que son parte importante del municipio y sus opiniones y vivencias han sido transmitidas por intermedio de estas conversaciones, así mismo por medio de sus compromisos la evolución de la comunidad del municipio continua. Es de resaltar los diálogos que se convierten en la principal fuente de información, intercambio y comunicación, los cuales dejan entrever que, a través de ellos, es posible la transmisión de mensajes cargados de emocionalidad y experiencia, la cual se considera importante al momento de enviarla al otro (en este caso los adolescentes).

De los participantes del grupo centro día existe el sentido de comunidad, teniendo en cuenta que por medio de sus diálogos se compartió problemas, necesidades personales y familiares, tuvieron como respuesta voces de aliento y de apoyo desde las posibilidades de cada persona. Refieren gran empatía hacia el municipio de La Palma, donde dejan ver en sus dibujos gran sentido de pertenencia, apego hacia sus casas, fincas y la iglesia, considerando a su vez que fue en esos lugares donde aprendieron su sistema de valores, su forma de relacionarse con los demás, y evocan recuerdos de su pasado algunas veces de manera alegre y otras no tanto, ante la sugerencia de cambio de domicilio al unísono manifiestan que no, ofreciendo entre otras razones que es aquí donde quieren pasar sus últimos años de vida, aquí se sienten bien y quieren mucho al pueblo, entre otras.

Durante los encuentros con los miembros del grupo centro día, se observaron constantes manifestaciones de apoyo entre sus miembros, hay sentido de pertenencia debido a que comparten actividades no solamente en este, sino de otros grupos como los formados en la iglesia, lo que contribuye a mejorar su bienestar emocional y físico, ya que en ellos deben realizar diferentes acciones como son jornadas de oración y lectura de la biblia, caminatas, ejercicios al aire libre, entre otros. De parte de los adolescentes se mostraron receptivos al leer la cartilla, varios de ellos no conocían que de parte de la administración municipal se implementan políticas a favor de los adultos mayores, encaminadas a mejorar la relación consigo mismo, con personas de su misma edad y con la comunidad en general.

De las actividades implementadas se puede ver que entre los adultos mayores y los adolescentes, hacen manifestaciones positivas sobre algunos lugares del municipio, en los cuales han tenido experiencias relevantes, recuerdos algunos positivos y otros negativos, muestran un sistema de valores similares, entre los cuales rescatan que se vive en un municipio donde es solidario, sienten que pueden confiar en el otro, hay seguridad, de esto último hacen referencia que pueden dejar las puertas abiertas de las casas y saben que no entrarán ladrones. Al plantear los pactos lo hacen pensando en el otro, en la manera de contribuir con la sociedad palmera, manifiestan que se deben mejorar algunas cosas como la comunicación entre los familiares y vecinos, el respeto entre los hijos y los padres, y la consideración que se debe profesar hacia los adultos mayores, y dentro de prácticas que se deben eliminar esta el “chisme”, el cual ha generado múltiples conflictos.

De este ejercicio realizado principalmente con los adultos mayores, se puede considerar que nos deja de enseñanza su participación, su expresividad, tienen buen concepto de la vida, están abiertos a compartir sus vivencias con el otro, muestran complacencia en ser escuchados, en que sean tenidos en cuenta, refieren que tienen mucho para aportar a este municipio y esperan entre otras, que le sean tenidas en cuenta sus opiniones, en momentos de crear espacios donde ellos se vean involucrados. Están dispuestos a aportar como dicen ellos “mi granito de arena” para reforzar algunos valores que todavía priman en el municipio y en trabajar para rescatar otros que se consideran importantes, y que de alguna manera se han ido diluyendo a través de los años, pero así mismo esperan que las diferentes personas que hacen parte de La Palma aporten porque el municipio lo hacemos todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arent, H. (1974). *La condición humana*. Paidós.

Ardila, M. (2018). *Relación entre el sentido de comunidad y la actitud ambiental en estudiantes de instituciones educativas de Sincelejo – Sucre*. <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8377/134313.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Belalcazar, J. (2005). *Propuesta de un modelo de intervención para el restablecimiento socioeconómico de población en situación de desplazamiento*. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/1094/Art%207.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Castro, M. y Domínguez, E. (1998). *Psicología, educación y comunidad*. Almudena

Chackiel, J. (2000). *El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable?* Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7152/1/S2000934_es.pdf

Gómez J. y Fedor S. (2016). *La comunicación*. <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375949531002.pdf>

Guzmán J., Huenchuan S. y Montes V. (2003). *Redes de apoyo social de personas mayores: marco teórico conceptual*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12750>

Henao, D. (1998). *Comunicación y redes sociales*. Editorial UNAD.

Krause, J. (2001). *Hacia una redefinición del sentido de comunidad –cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta*. <https://www.redalyc.org/pdf/264/26410205.pdf>

Minsalud. (2018). *Sala situacional de la población adulta mayor*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacional-poblacion-adulta-mayor.pdf>

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=737-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria-desarrollo-conceptos-y-procesos&category_slug=psicologia-comunitaria&Itemid=100225

Núñez, V. (1999). *Modelos integrados. Modelos ¿integrados o articulados?* *Pedagogía social especializada*. Ariel Educación.

Sáez, J. (1999). Modelos comunitarios, el enfoque comunitario. *Pedagogía social especializada*. Ariel Educación.

Valls, R. (2005). Los educadores y las educadoras sociales en las comunidades de aprendizaje. *Revista de educación social: infancia y educación social*, (4). <http://www.eduso.net/res/?b=7&c=53&n=145>

Vidal, A. S. (2001). Medida y estructura interna del sentimiento de comunidad: un estudio empírico. *Revista de Psicología Social*, 16(2), 157-175.

Visser, J. (2000). *Comunidades de aprendizaje en red (en la construcción de ambientes de aprendizaje para que sean integrales, completos e incluyentes)*. <http://www.learndev.org/ppt/Guadalajara-00-05-27/>

Zemelman, H. (2007). *El ángel de la historia: determinación y autonomía de la condición humana*. Anthropos Editorial.



APARTADO 3. ACCIONES DE LA PRÁCTICA INVESTIGATIVA

CAPÍTULO 1. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
EN COMUNIDADES
AFRODESCENDIENTES

CAPÍTULO 2. LA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN
COMUNITARIA Y EL PSICÓLOGO
COMUNITARIO: DILEMAS Y
PROSPECTIVAS METODOLÓGICAS.

CAPÍTULO 3. LA PERMANENCIA Y EL SENTIDO DE
COMUNIDAD EN UNA POBLACIÓN
DESPLAZADA RETORNADA
DE LA VEREDA ANARÁ DEL
MUNICIPIO DE CÁCERES DEL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



CAPÍTULO 4. LÍMITES Y ENCUENTROS DEL
PERDÓN, LA RECONCILIACIÓN, Y
LA SALUD MENTAL COMUNITARIA.
UN CAMINO INICIADO EN
LA FORMACIÓN DE LA
PSICOLOGÍA COMUNITARIA.

CAPÍTULO 1

Intervención psicosocial en comunidades afrodescendientes



Autora:

Eliana Isabel Bedoya Durán¹

1 Psicóloga, Magíster en Psicología, Universidad del Valle, candidata a doctor en Psicología Social, profesora e investigadora Universidad del Valle..

La presente reflexión la construyo a partir de mi tesis doctoral titulada: Memoria local en contexto de posconflicto en un consejo comunitario de Colombia, en ella, identifíco la forma como la comunidad se acerca a la memoria del conflicto armado y desde su lugar-identidad comunitaria construyen sentidos y significados. La comunidad me permite identificar y comprender los elementos constitutivos de la memoria colectiva oral sobre el conflicto armado en un consejo comunitario. La intervención la realizo con jóvenes y adultos mayores.

En el acercamiento a las comunidades afrodescendientes es importante identificar que el permiso para realizar la intervención está marcado por dificultades desde las condiciones de poder establecidas en la zona; en la medida en que es la Junta Directiva quien decide qué es bueno para el consejo comunitario y qué no lo es. Entiendo que el blindaje les permite mantenerse y resistir; sin embargo, con el desarrollo de la intervención, son evidentes las relaciones de género tradicionalmente marcadas por la desigualdad y la discriminación, ya que los lugares de liderazgo se mantienen en condiciones de género disímiles y hasta la fecha solo hombres conforman la Junta Directiva.

Las principales temáticas y subtemáticas que aparecen en el trabajo con jóvenes y adultos mayores en la experiencia afrocolombiana del posconflicto, se construye a partir de la descripción de cuatro dimensiones que evidencian la resistencia de un territorio: emocionalidad en el recuerdo, hechos de violencia recordados, estrategias de supervivencia y aprendizajes. Estas dimensiones en su conjunto recogen los recuerdos del conflicto armado de jóvenes y adultos mayores que en sus fotografías y reflexiones incorporan el recuerdo del conflicto armado.

La tristeza que emerge en las fotografías es una tristeza que moviliza e invita a las futuras generaciones a conocer la memoria del territorio, que a partir de la solidaridad con quienes fueron víctimas directas y la forma de entender cómo el afrontamiento individual repercute en el colectivo, ya que esta solidaridad es compartida por los integrantes del consejo comunitario sin importar la edad. Las(los) participantes pudieron compartir sus recuerdos del conflicto armado y reelaborar por medio de la construcción colectiva los hechos, significados y sentidos en la zona.

La violencia ejercida por el paso de la guerrilla y la incursión paramilitar ocasionó desplazamiento forzado, reclutamiento de menores de edad y tortura psicológica en los habitantes. Las estrategias de supervivencia implementadas por los integrantes del consejo comunitario permitieron salvaguardar la vida de quienes estuvieron en ries-

go, afectando incluso la identidad de sus integrantes, procesos colectivos y prácticas culturales.

La memoria en Quinamayó se instaura en el territorio, donde las esquinas, el parque, la cancha de fútbol y el río evocan violaciones a los Derechos Humanos (DD. HH). Durante el desarrollo de la intervención, esos lugares permiten narrar la memoria a través de las fotografías y avanzar hacia procesos de construcción colectiva de memoria en el territorio mediante los encuentros grupales y la participación en condiciones de voluntad, respeto y verdad.

El espacio intergeneracional de diálogo permitió escuchar las voces de los adultos mayores y los jóvenes validando el papel de las dos generaciones; tanto los adultos como los jóvenes compartieron con libertad y respeto sus reflexiones y experiencias del conflicto armado. Para los consejos comunitarios los adultos mayores son reconocidos como guardianes de la memoria; por lo tanto, permitir un espacio de conversación fue muy importante para reconfigurar procesos de identidad colectivos.

Las comunidades afrodescendientes reclaman ante las intervenciones psicosociales relaciones de transparencia, donde al discutir y proponer los hallazgos en colectivo se pueden evidenciar formas de entender las relaciones que se generan entre las generaciones, las mujeres y los hombres, el Estado y las instituciones.

Dado el carácter de la investigación, inspirada en metodología participativa con la técnica del fotovoz, la intervención tiene un componente de empoderamiento, participación y aprendizaje en las(los) participantes (Allen, 2016; Covert & Koro, 2015; Evans & Rosemberg, 2016; Goessling & Doyle, 2009; Padgett, et al., 2013; Plunkett et al., 2013; Wang y Burris, 1997). Para los jóvenes, el uso de herramientas visuales es más común, y los aprendizajes se enfocan en la reflexión frente a la ética en la publicación de fotografías sin el consentimiento de quienes aparecen en ellas. Es decir, reconocen que han utilizado fotografías con sus pares en las redes sociales sin pedirles permiso. Sin embargo, los adultos mayores aprenden a utilizar las cámaras y a realizar fotografías con el acompañamiento de sus nietos quienes apoyan el proceso de aprendizaje explicando a sus abuelas(os) la forma adecuada de utilizar la cámara fotográfica.

Las fotografías tomadas por los participantes permiten un ejercicio de ubicación espaciotemporal donde los participantes reconstruyen y dan sentido a sus recuerdos. Las comunidades afrodescendientes identifican en las imágenes, los lugares de memoria y es posible comunicar lo sucedido a las futuras generaciones. En los encuentros gru-

pales con participación de los adultos mayores son fundamentales para conservar la cohesión y permanencia del grupo; el diálogo mediado por relaciones de vecindad, parentesco y respeto, permitió narrar hechos de violencia que hasta el momento no habían tenido la oportunidad de narrar. Cuando empezamos el proceso de construcción y narración sobre la memoria del conflicto armado los adultos mayores toman la vocería. Por lo tanto, esta práctica evidencia la forma como los adultos mayores son fuente de sabiduría y son escuchados por la comunidad especialmente por los jóvenes (Oslender, 2003; Vanín, 1993).

Los diálogos entre las generaciones se convierten en el mecanismo que permite la transferencia de conocimiento, por lo tanto, comprender que la comunidad durante la incursión paramilitar, no utilizó el diálogo como estrategia para hacer frente a las preocupaciones, ya que el conflicto armado era un tema que quedaba reservado solo para dialogar con los integrantes de la familia. La intervención psicosocial permitió recuperar un espacio donde la oralidad y transmisión generacional recuperara su balance. Compartir la experiencia del conflicto armado implicó en los jóvenes un reconocimiento del territorio y una oportunidad de conocer las señales de riesgo que en un futuro les permita evitar situaciones parecidas.

Los sentidos y significados de la memoria en el territorio están delimitados por la experiencia de las(los) participantes del proyecto, donde los adultos mayores narran la experiencia en primera persona, mientras que los jóvenes, en su mayoría, tienen recuerdos mediados por un tercero cercano que narra lo sucedido. Es importante resaltar que esta diferencia no aplica para todos los participantes, ya que el conflicto armado en comunidades afrodescendientes ha sido vivido por jóvenes.

Los integrantes de las comunidades afrodescendientes comparten territorio, significados y una red de relaciones donde las interacciones y los recuerdos están atados por el rol que tienen al interior de la comunidad (De Zan, 2008; Halbwachs, 1980; Huyssen; 2003; Jacobs, 2010; 2017; Jelin, 2003; 2009; Passerini, 2017; Piper, 2009; Piper et al., 2013; Liu & Hilton, 2005; Ricarte, 2014; Ricoeur, 2004; Vázquez, 2001). Es decir, para los adultos mayores, el recuerdo del conflicto armado afectó la cotidianidad de las relaciones y los lugares e incluso afectó los modos económico-productivos de la familia. Para los jóvenes, la memoria se ubica en los efectos del conflicto armado en el territorio y en la forma como el conflicto transformó su entorno. La construcción de relatos por medio del análisis participativo tiene una doble función. Por un lado, genera relatos desde diferentes voces donde todos aportan elementos descriptivos de la situación y en conjunto se define quién narra la historia. Por otro lado, las fotografías tomadas

durante la investigación funcionan como vehículos de memoria donde todos narran su experiencia. (Van Alphen, 1997)

Los lugares de memoria en el territorio afrodescendiente representan espacios físicos que son recordados de diferentes maneras. La cancha, que en un pasado era un lugar de encuentro lúdico, con la llegada de los paramilitares, es el lugar elegido por ellos para generar terror en la comunidad. Es el lugar donde ellos deciden quién será asesinado. Igualmente, la calle principal no es solamente un vínculo que conecta; es también el lugar por el que los paramilitares pasaban con personas para hacerles daño.

Lo anterior se conecta con lo planteado por Rojas y Silva (2009), donde el espacio público es una dimensión que ejerce complejas relaciones entre lo que una sociedad silencia o expresa. Es decir, esas memorias de vivencias particulares se articulan por el lugar físico.

Lo intergeneracional en la recuperación de la memoria es congruente con investigaciones realizadas en otras latitudes donde el arte y la dramatización son vehículos de narración de los hechos de violencia (Brescó, 2016; Obradović, 2016; Spini et al., 2014; Stafford, 2015; Tovar, 2015). En esta investigación jóvenes y adultos toman fotografías, participan de las entrevistas individuales y de los encuentros grupales y dramatizan los relatos construidos como proceso de análisis colectivo.

1. RELACIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En las comunidades afrodescendientes, es todavía muy marcado el ejercicio del poder masculino. Por lo tanto, la violencia ejercida por los paramilitares contra las mujeres es narrada por los hombres, ya que las mujeres mayores sienten vergüenza y prefieren no hablar del tema. Quienes hablan son los hombres, y en la mayoría de los discursos existe un señalamiento hacia las mujeres. Los hombres no logran dimensionar que la violencia de género no solo hacía el daño en las menores de edad, sino también en el territorio, lo cual lo vuelve un problema que fragmenta a la comunidad. Las mujeres se sienten maltratadas porque ante los señalamientos masculinos, al menos en los encuentros grupales, aceptan la opinión de los hombres sin cuestionarla; estos seña-

lamentos están cargados de culpa hacia las mujeres víctimas. Pareciera como sí en la esfera privada, las mujeres debieran aceptar esa opinión sin cuestionarla. Es posible que las mujeres adultas, en su mayoría abuelas, en el silencio también sientan dolor inmenso por sus hijas o por las mujeres conocidas que sufrieron de violaciones por parte de los paramilitares, y callar es una forma de tramitar el horror. Crosby et al., (2016) encuentran en las expresiones artísticas la posibilidad de narrar las experiencias de violencia de género.

Igualmente, cuando en el proceso de análisis colectivo realizamos el video, el proceso de dramatización también permite la reflexión por parte de las(los) participantes. En uno de los encuentros grupales, las mujeres jóvenes pueden expresar su molestia porque un integrante del Ejército Nacional que pertenece a la comunidad utiliza su arma como forma de amedrentar a quienes lo rodean.

En la intervención, la comunidad narra la experiencia de violencia sexual desde el daño y la pérdida que sufrieron otras mujeres. Las mujeres que fueron víctimas tienen tiempo de declarar ante las autoridades competentes, ya que ser reconocidas como víctimas de violencia sexual por parte de los paramilitares, genera un estigma difícil de sobrellevar. Es importante que los espacios de participación comunitaria trasciendan a la esfera de la justicia para generar reparación integral (Crosby et al., 2016).

1.1 TENSIONES ENTRE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES

En la intervención psicosocial las condiciones que la comunidad identifica en el Estado y las instituciones están marcadas por las condiciones de vulnerabilidad que vivió el consejo comunitario como consecuencia del conflicto armado. El consejo reconoce una ausencia que se hace evidente en tres componentes: seguridad, infraestructura y salud. Para Mendoza (2015) los efectos del conflicto armado recaen sobre la población generalmente rural y estos efectos se traducen en desplazamientos forzados, desapariciones, secuestros y reclutamiento forzado de menores.

Las formas de subsistencia deben modificarse debido a que el río se convierte en un cementerio y quienes se dedican a la agricultura no pueden ir a sus fincas por temor

a encontrarse con los paramilitares. Según lo planteado por Palomeque e Hinestroza (2016), el Estado establece los consejos comunitarios con el fin de proteger el territorio; sin embargo, en la práctica esta protección no se cumple, ya que sus prácticas y tradiciones culturales se ven amenazadas con ocasión del conflicto armado. Cuando el conflicto vulnera los derechos frente a las prácticas culturales comunitarias queda en evidencia la molestia e impotencia de la comunidad frente a un Estado ausente e incluso cómplice de la violencia en la zona.

En Colombia la complicidad entre agentes del Estado y paramilitares es una relación que hace daño a tal punto que se pierde la posibilidad de ayuda. De hecho, de nada sirve o al menos eso manifiestan los líderes al quejarse ante el Ministerio Público de un posible riesgo. La lectura que los integrantes del consejo comunitario hacen del manejo que la institucionalidad da a sus requerimientos, es un entramado burocrático que los ubica en un documento más por diligenciar.

La comunidad en general se ve marcada por los procesos de violencia en la medida que la solidaridad ya no es la forma como el grupo le hace frente a la violencia. Para Vélez (2009), la solidaridad y la participación son condiciones que describen la identidad de los consejos, si bien los relatos mostraron en algunos momentos impotencia ante hechos de violencia. La solidaridad fue evidente en los encuentros grupales, es una respuesta de resistencia de las comunidades afrodescendientes, es decir, a pesar de la violencia, del conflicto y sus devastadores efectos, se han mantenido como comunidad.

El proceso de intervención vincula a los líderes de la comunidad y tanto ellos como las(los) participantes, hacen un reconocimiento de la buena voluntad de quienes representan las instituciones; sin embargo, son conscientes de que en muchas ocasiones, como servidores públicos tienen un límite en su accionar y por lo tanto, se rigen a un guion establecido por la institución que los deja con nuevos trámites por comenzar, más que con soluciones de fondo a las problemáticas identificadas, en este caso, los efectos del conflicto armado en el territorio.

Los consejos comunitarios se han visto afectados por los hechos de violencia; el territorio fue el lugar donde perdieron a sus seres queridos y vecinos, y en la misma zona tuvieron que modificar sus prácticas comunitarias; por lo tanto, el olvido es una estrategia de afrontamiento que evidencia el dolor de los hechos. Igualmente, en los espacios de encuentros grupales para algunos integrantes el silencio se convierte en su manera de participación.

La intervención mediada por métodos visuales y participativos está orientada a generar un cambio social, empoderamiento y participación en comunidades vulnerables. Por lo tanto, la técnica de fotovoz se configura como facilitadora en los procesos de indagar la memoria del conflicto armado. La imagen permite un ejercicio de ubicación en que los participantes les dan sentido a sus recuerdos. Se vuelven evidentes los lugares de memoria y es posible comunicar lo sucedido a las futuras generaciones.

La intervención con comunidades afrodescendientes nos recuerda la importancia de avanzar a procesos de reparación colectiva étnica donde los consejos comunitarios se vinculan en las medidas institucionales encaminadas a la no repetición de los hechos de violencia, la rehabilitación y la indemnización en la dimensión económica, política y social. Estas dimensiones con el componente psicosocial se vinculan necesariamente con la memoria y la importancia de los espacios colectivos para narrar los hechos de violencia y recuperación del territorio étnico.

El reto para las instituciones será identificar los modos de reparar el daño a la identidad afrocolombiana en la medida que el conflicto armado afectó las prácticas culturales ancestrales. Igualmente, al ser un territorio colectivo, el compartir con los vecinos y familiares era una práctica que también se vio afectada, porque los adultos y los jóvenes no podían salir y conversar como consecuencia del conflicto armado. Avanzar hacia procesos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, dejar en la comunidad objetos de memoria permitirá a futuro compartir a las futuras generaciones lo ocurrido en la zona, tramitar y construir un proceso de transición hacia la paz, por medio de mecanismos no oficiales para reflexionar sobre lo sucedido.

Las comunidades afrocolombianas deben participar de manera activa en los procesos de verdad que desde la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) se vienen adelantando, como un mecanismo que permita conocer desde la versión libre de victimarios, lo acaecido en la zona y de esta manera, posibilitar procesos de perdón y reconocimiento del territorio

Para Garzón y Silva (2019), la transición hacia la paz se encuentra en riesgo, ya que continúa la confrontación armada de grupos ilegales y el asesinato a líderes sociales. Lo anterior es una práctica que se ha ido agudizando durante 2019 y lo que va de 2020. Esto significa que la firma de los acuerdos de paz ha generado nuevas formas de operar de grupos armados ilegales en las zonas rurales con complicidad de un Estado ausente, que no ha protegido los territorios ni ha sido garante de sus derechos. En este escenario, mi reflexión sobre la intervención en comunidades afrodescendientes

genera identificación de procesos intergeneracionales y culturales haciendo evidente memorias no oficiales, necesarias para el esclarecimiento de la verdad, el fortalecimiento comunitario y el territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allen, Q. (2016). 'Tell your own story': manhood, masculinity and racial socialization among black fathers and their sons. *Ethnic and Racial Studies*, 39(10), 1831–1848. <https://doi.org/10.1080/01419870.2015.1110608>

Brescó, I. (2016). Conflict, Memory, and Positioning: Studying the Dialogical and Multivoiced Dimension of the Basque Conflict. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 22(1), 36–43. <https://doi.org/10.1037/pac0000148>

Covert, H. H., & Koro-Ljungberg, M. (2015). Layers of Narratives, Images, and Analysis. *Qualitative Research Journal*, 15(3), 306–318. <https://doi.org/10.1108/QRJ-08-2014-0042>

Crosby, A., Lykes, M. B., & Caxaj, B. (2016). Carrying a heavy load: Mayan women's understandings of reparation in the aftermath of genocide. *Journal of Genocide Research*, 18(2–3), 265–283. <https://doi.org/10.1080/14623528.2016.1186952>

De Zan, J. (2008). *Memoria e identidad*. *Tópicos Revista de Filosofía de Santa Fé*, 16, 41–67. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1666-485X2008000100003&script=sci_arttext&tlng=pt

Evans, R. A., & Rosemberg, M. A. S. (2016). Questioning photovoice research: Whose voice? *Qualitative Health Research*, 26(8), 1019–1030. <https://doi.org/10.1177/1049732315624223>

Garzón Vergara, J. C., & Silva, Á. (2019). *La paz incompleta y la continuidad de la confrontación armada*. www.ladoamable.com

Goessling, K., & Doyle, C. (2009). Thru the lenz: Participatory Action Research, Photography, and Creative Process in an Urban High School. *Journal of Creativity in Mental Health*, 4(4), 343–365. <https://doi.org/10.1080/15401380903375979>

Halbwachs, M. (1980). Space and The Collective Memory. *In The collective memory*, (pp. 1–15).



Huyssen, A. (2003). *Present pasts: Urban palimpsests and the politics of memory*. Stanford University Press.

Jacobs, J. (2010). *Memorializing The Holocaust Gender, Genocide And Colective Memory*. I.b. Tauris.

Jacobs, J. (2017). The memorial at Srebrenica : Gender and the social meanings of collective memory in Bosnia-Herzegovina. *Memory Studies*, 10(4), 423–439. <https://doi.org/10.1177/1750698016650485>

Jelin, E. (2003). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Cuadernos IDES* 2, 1–28.

Jelin, E. (2009) ¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Para Qué? Actores y escenarios de la memoria. In R. Vinyes. (Ed.). *El Estado y la memoria gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (pp. 117–150). RBA Libros.

Liu, J. H., & Hilton, D. J. (2005). How the past weighs on the present: Social representations of history and their role in identity politics. *British Journal of Social Psychology*, 44(4), 537–556. <https://doi.org/10.1348/014466605X27162>

Mendoza Ramos, L. (2015). Conflicto y paz en Colombia: una perspectiva desde los indicadores sociales. *Palobra*, 15, 190–212. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=117548692&lang=es&site=ehost-live>

Obradović, S. (2016). Don't forget to remember: Collective memory of the Yugoslav wars in present-day Serbia. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 22(1), 12–18. <https://doi.org/10.1037/pac0000144>

Oslender, U. (2003). “ Discursos ocultos de resistencia”: tradición oral y cultura política en comunidades negras de la costa pacífica colombiana. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 203–235. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0486-65252003000100007&script=sci_arttext&lng=pt

Padgett, D. K., Smith, B. T., Derejko, K. S., Henwood, B. F., & Tiderington, E. (2013). A Picture is Worth... ? Photo elicitation Interviewing with Formerly Homeless Adults. *Qualitative Health Research*, 23(11), 1435–1444. <https://doi.org/10.1177/1049732313507752>

Palomeque, A. K., y Hinestroza, L. (2016). Análisis jurídico de los acuerdos entre terceros y comunidades negras para el aprovechamiento forestal en el departamento del Chocó. *Revista Prolegómenos - Derechos y Valores*, 19, 25–42.

Passerini, L. (2017). *Memory & Totalitarianism.pdf*. (Ed.). Routledge.

Piper, I., Fernández, R. y Íñiguez, L. (2013). Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. *Psykhé*, 22(2), 19–31. <https://doi.org/10.7764/psykhe.22.2.574>

Piper, I. (2009). Investigación y acción política en prácticas de memoria colectiva.

El Estado y la memoria gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia (pp. 151–172).

Plunkett, R., Leipert, B. D., & Ray, S. L. (2013). Unspoken phenomena: Using the photovoice method to enrich phenomenological inquiry. *Nursing Inquiry*, 20(2), 156–164. <https://doi.org/10.1111/j.1440-1800.2012.00594.x>

Ricaurte, P. (2014). Hacia una semiótica de la memoria. *Claves del pensamiento*, 16, 31–54.

Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo Cultura Economica de Argentina S.A.

Rojas, M. F., & Silva, M. P. (2009). Espacio público y políticas de memoria en Chile. In R. Vinyes (Ed.), *El Estado y la memoria gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (pp. 605–623). RBA Libros.

Spini, D., Elcheroth, G., & Corkalo Biruski, D. (2014). *War Community and Social Change Collective Experiences in The former Yugoslavia*. (Eds.). Springer International Publishing.

Stafford, K. O. (2015). *Narrating War in Peace The Spanish Civil War in The Transition and Today* (First). Palgrave Macmillan.

Tovar, P. (2015). Una reflexión sobre la violencia y la construcción de paz desde el teatro y el arte. *Universitas Humanística*, 80(80), 347–369. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UH80.rvcp>

Van Alphen, E. (1997). *Caught by history: Holocaust effects in contemporary art, literature, and theory*, 36. <https://doi.org/10.5860/choice.36-0072>

Vanín, A. (1993). 44 . Cultura del litoral Pacífico: Todos los mundos son reales. En P. Leyva (Ed.), *Colombia Pacífico Tomo II* (pp. 50–57). <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/44.htm>

Vásquez, F. (2001). *La memoria como acción social*. Editorial Paidós.

Vélez, M. A. (2009). Sistemas complejos de gobierno local. Reflexiones sobre la titulación colectiva en el Pacífico Vallecaucano. *Revista de Estudios Sociales*, 32, 74–85.

Wang, C., & Burris, M. A. (1997). Photovoice: Concept, Methodology, and Use for Participatory Needs Assessment. *Health Education and Behavior*, 24(3), 369–387. <https://doi.org/10.1177/10901981970240030>



CAPÍTULO 2

La investigación e intervención comunitaria y el psicólogo comunitario: dilemas y perspectivas metodológicas

debe señalarse que, para ser llevadas a cabo, las transformaciones sociales deseadas por grupos o comunidades necesitan cambios en las relaciones de poder».

Maritza Montero.



Autores:

Astrid Sofía Suárez Barros¹

Efraín Gallego Castro²

Rovinson Arles Quintero Hernández³

Tatiana Martínez Santis⁴

1 Psicóloga con Maestría y especialidad en Psicología, con énfasis en Investigación y Familia, Ph.D.(C). Psicología, Universidad Simón Bolívar de Barranquilla; docente investigadora en la Maestría en Psicología Comunitaria y Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

2 Psicólogo, estudiante de Maestría en Psicología Comunitaria.

3 Psicólogo, estudiante de Maestría en Psicología Comunitaria.

4 Psicóloga, Magíster, investigadora Maestría en Psicología Comunitaria y Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

1. INTRODUCCIÓN

Este ensayo escrito por docentes y maestrantes en el Programa Maestría en Psicología Comunitaria responde a la necesidad de visibilizar experiencias y propuestas generadas durante el proceso de formación posgradual en los cursos académicos de Metodologías y Técnicas de la Investigación e Intervención Psicosocial y Psicología Social Aplicada, desde el intercambio de conocimientos y vivencias entre los actores del proceso formativo. Entrega, además argumentos indispensables para el análisis de realidades, planeación y diseños metodológicos frente a procesos de investigación e intervención comunitaria, en el que la “cotidianidad y la “culturalidad”, tienen un papel relevante y no solo una traducción forzada dentro de los procesos.

Como seres humanos es muy común en todos los contextos de la vida, el interés por las comunidades, situaciones y fenómenos que están a nuestro alrededor, se identifican y exploran problemáticas diariamente, se ansían ayudas, se inventan o proponen soluciones, las ideas nacen y se multiplican permanentemente y se diseñan propuestas de solución de manera constante. Sin embargo, cuando se solicita transferir esas acciones mentales innatas en los sujetos a un proceso de investigación o de intervención psicosocial, surgen los temores e imaginarios relacionados con el cómo hacerlo y en muchas ocasiones emergen las experiencias vividas, las representaciones sociales aprendidas alrededor del tema y el proceso se puede desvirtuar, descompensar y hasta convertir en un problema mayor que la misma esencia de la problemática social inicial que promovió todo el ejercicio.

Además de estas emergencias en el psicólogo comunitario, también puede predominar su visión eurocéntrica del proceso de trabajar con comunidades y prorrumpir la postura del experto intervencionista que anula un diseño investigativo culturalmente apropiado a la comunidad con la que interactúa y generando dilapidaciones de esfuerzos, recursos y como consecuencia pobres resultados de bienestar para la comunidad, de acuerdo con sus propias características y necesidades.

Lo anterior se reflejará tanto en su paradigma de acercamiento a la comunidad, como en la metodología que se propondrá para hacerlo. Si bien el campo de investigación e intervención en psicología social y comunitaria, es amplio, y tiene sus propias propuestas para aplicación o inclusión en el proceso, es necesario ampliar la visión y pensar en que no es “la mirada”, sino que hay “muchas miradas”, que también exigen que

las metodologías y técnicas sean flexibles, y sensibles a adaptaciones de acuerdo con la cotidianidad y culturalidad de cada comunidad, ubicada en tiempo y espacio.

Este ensayo, precisamente tiene como justificación esencial, la necesidad de colocar en escena los aspectos que vivencian los psicólogos comunitarios y como desde el proceso de formación se confabulan en ellos, dilemas en su ejercicio profesional frente al **qué** y **cómo** hacer una investigación e intervención comunitaria, bajo que paradigma, con qué intención y como el ejercicio debe ser generado en doble vía: comunidad-psicólogo, comunitario-comunidad y como el proceso que se realiza tiene sus metodologías y técnicas propuestas, pero que el diseño, esbozo, esquema del “cómo hacerlo” dependerá de la comunidad, desde su cotidianidad y cultura y no es una decisión exclusiva del investigador o sujeto de intervención comunitaria.

Este texto, tipo ensayo pretende generar argumentos alrededor de la tesis que: “los procesos de investigación e intervención son retos que implican la persona y al profesional de la psicología comunitaria desde su cotidianidad y culturalidad, para favorecer la transformación social”, frente a cómo conciben la comunidad, su análisis contextualizado, la visión de los procesos de investigación y de intervención, y como esto es un entramado completo de decisiones que deben ser revisadas con conciencia para pensar más en la comunidad, que en las propias necesidades del investigador o generador de acciones psicosociales.

La estructura del ensayo tiene un **apartado inicial**, en el que se resalta al psicólogo comunitario como un agente activo comunitario y se reflexiona sobre los mitos y fantasías acerca de lo que es comunidad, y proceso de investigación e intervención en el que se desmitifica y sensibiliza el proceso como parte de las acciones humanas, y los aspectos a favor que se tienen como seres humanos.

Se enlaza este aspecto con el **apartado dos**, que presenta los dilemas vividos por el sujeto psicólogo comunitario, desde el cuantitativismo Vs cualitativismo, posturas **emic – etic** ante la comunidad, paradigmas empírico analítico, hermenéuticos o crítico social, concepción objetivista, constructivista y sociocrítica, diseños cuantitativos, diseños cualitativos y metodologías tradicionales Vs metodologías emergentes o mediadas por tecnología. Lo anterior permite dar valor y soporte a lo que se propone en la tesis y que se vuelve una invitación para el trabajo con, para y en comunidades.

La *última sesión* del desarrollo del ensayo estaría enfocada a la propuesta de redirigir la mirada a la **cotidianidad y culturalidad**, como generadora de transformación social real de las comunidades. Aquí se presenta como el punto de partida y de llegada,

y el escenario de encuentro del investigador/interventor social en la psicología comunitaria, la comunidad y los procesos de investigación e intervención comunitaria, y por supuesto todo el andamiaje que requiere en cuanto a metodologías y técnicas que se necesitan de manera particular para cada trabajo, incluyendo la propuesta de una resignificación de la mirada con la que podría trabajar.

Se espera que el ensayo sea de consulta para docentes, estudiantes, egresados de programas asociados a la Psicología Comunitaria y a cualquier personal que por su interés, gusto y ejercicio, esté vinculado con el tema.

1.1 COTIDIANIDAD Y CULTURALIDAD: EJE GENERADOR DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN COMUNITARIAS

Las acciones de investigación e intervención psicosocial se sitúan en la relación que se establece entre variables/categorías sociales y psicológicas. Según Guillen (1996), las variables sociales serían el objeto sobre el que se interviene, que se trata de sistemas o estructuras sociales (sistemas ideológicos y estructuras intergrupales que están en la base de fenómenos sociales). Este autor plantea que el objeto final de los procesos es el cambio bajo un modelo ecológico relacional, que incluye analizar factores físicos, culturales, económicos y políticos en un sistema de redes sociales que exige que las metodologías y técnicas sean coherente con la orientación teórica que se propone.

Bajo esta mirada, se analizarán algunos aspectos que incluyen al investigador social como actor activo, los dilemas y las acciones prospectivas y las metodologías y técnicas que se proponen para el trabajo en esta época mediada por las tecnologías.

2. PSICÓLOGOS COMUNITARIOS, COMO AGENTES ACTIVOS: ¿QUÉ TENEMOS A NUESTRO FAVOR?



“El científico encuentra su recompensa en lo que Henri Poincare llama el placer de la comprensión, y no en las posibilidades de aplicación que cualquier descubrimiento pueda conllevar”.

Albert Einstein

Los procesos de investigación e intervención comunitaria tiene como parte de sus agentes activos, al sujeto profesional que interactúa con la comunidad: **el psicólogo comunitario, titulado o en formación**. Pensando en el análisis de las condiciones humanas y técnicas que se requiere para el desarrollo de su rol en estos procesos, en este apartado se plantean aproximaciones conceptuales sobre comunidad, los imaginarios y mitos que pueden guiar su actuación profesional antes, durante y después de los procesos de acercamiento a la comunidad.

Sin embargo, es necesario en este documento sentar una postura sobre la comprensión de la comunidad, por parte de los autores. Entonces, ¿qué se entiende por comunidad?

Partiendo desde el origen etimológico, la palabra comunidad proviene del latín *comunitas*, que significa “cualidad de lo común o compartido, que no siendo privativamente de ninguno, pertenece o se extiende a varios” (Barreno et al., 2018, p. 2).

Revisemos dos definiciones de la comunidad desde diferentes miradas. Un pedagogo, sociólogo y ensayista argentino, plantea que la comunidad sirve para:

Designar a una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto Ander Egg (como se citó en Barreno et al., 2018, pp. 2-3).

En una época más reciente, Caballero (como se citó en Barreno et al., 2018) define a la comunidad como:

El agrupamiento de personas concebido como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones), con sentido de pertenencia, situado en determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interactúa intensamente entre sí e influye de forma activa o pasiva en la transformación material y espiritual de su entorno. (p. 3)

Se podría citar a muchos más autores; pero es posible que en ellos, como estos que se han tomado de referencia se encuentran puntos comunes, que son básicos para la argumentación de este ensayo, en cuanto a que la comunidad tiene elementos esenciales como:

1. Está situada y contextualizada, es decir, está en un territorio y las personas que conviven, comparten esa localidad o espacio geopolítico y todos los servicios, redes e instalaciones que aportan a su diario existir.
2. Es netamente humana, social y relacional, es decir, se sostiene en las relaciones y lazos afectivos que les permiten interactuar, compartir, hacer historias e hitos que marcan su curso e historia de vida, asumir y practicar tradiciones, mitos, fantasías y costumbres que la hacen única frente a otras comunidades.
3. Es compleja en su dinámica interaccional y comunicativa, por el entramado de relaciones entre cada individuo y este con sus pares y con los grupos sociales, que se integran en su interior y exterior, dando vida a cada sujeto y dejando huellas en su desarrollo humano integral.

El reconocimiento de la comunidad desde estas concepciones, invita a los profesionales a cambiar el lente con el que se mira: algunos la observan desde un lente mono-

focal, otros desde un lente bifocal y la invitación contemporánea es de percibirla con un lente tipo prisma, que permita el reconocimiento de elementos esenciales o tipo base, que en su dinámica e interacción, reflejan, refractan, componen o descomponen, diseñan, elaboran y significan, y resignifican situaciones, emergencias, potencias, generando un entramado de redes sociales, en las que el psicólogo comunitario está inmerso. La comunidad, la cotidianidad y el investigador-interventor social, se vinculan de manera significativa a través del uso de metodologías y técnicas que permitan comprender las expresiones de las narrativas individuales y colectivas, la elaboración de historias y la construcción de comprensiones y explicaciones de ciertos fenómenos comunitarios.

La pregunta entonces es ¿para investigar e intervenir, debe tener el psicólogo comunitario algunas características diferentes a las de un psicólogo que actúa en otro contexto? Es una pregunta cuya respuesta puede que no sea absoluta ni categórica, pero si invita a la reflexión y argumentación desde una plataforma conceptual y práctica de cómo se pueden hacer estos procesos de manera humana, sensible y profesional y como debe destacarse en el psicólogo comunitario los aspectos éticos en todo proceso investigativo y de intervención en contextos sociales y comunitarios. Esta reflexión se presenta en los siguientes puntos:

El primer punto, es que el o la profesional titulado(a) o en formación, que participa en procesos de investigación o intervención comunitaria, es también un sujeto en comunidad que vive su propia cotidianidad. Este último concepto, es un **punto de encuentro y a favor** cuando permite reconocer que todos compartimos condiciones, espacios para el desarrollo del sujeto, familias, satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de la comunidad, y el desarrollo de las múltiples funciones de esta, y que todas las comunidades como a la que pertenece cada investigador o generador de acciones sociales tienen sus propias características y necesidades.

Entonces el ejercicio de nuestro quehacer profesional, se debe pensar desde nuestro acontecer de vida y pensar en proyectos surgidos con base a los planteamientos de los mismos miembros de la comunidad y el investigador o interventor comunitario, debe ser el catalizador y el dinamizador colocando al servicio los conocimientos técnicos, herramientas, estructuras burocráticas y protocolos para el desarrollo de la comunidad, en el sentir de los sujetos conocedores y dueños de sus experiencias por mejorar o en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida en todos los componentes.

Otro **punto clave** en el ejercicio de investigar o intervenir comunitariamente como habilidad innata del ser “sujeto humano”. Se tiene la necesidad de investigar en la cotidianidad de la vida y se es investigador por naturaleza. Desde niños se busca explorar, preguntar, comprender, explicar, develar, lo que es el mundo; es decir, que cada paso en el desarrollo humano y su adaptación a la realidad social es un escalón hacia la consolidación de procesos investigativos o de intervención.

Cuando el ser humano se enfrenta a un proceso de investigación o intervención comunitaria, en especial, en la fase de formación, muy seguramente siente que es una tarea compleja y que solo aquellos que han dedicado su vida a tal acción lo pueden lograr. Sin embargo, guardando las proporciones, la vida diaria es un ejercicio permanente de actividades que permiten investigar e intervenir desde la cotidianidad y esta es ciertamente una característica de los seres humanos que facilitan el encontrar y adquirir mecanismos eficientes de adaptación. La cotidianidad del profesional comunitario, le ha permitido siempre, formular interrogantes que permiten comprender el contexto y por tanto ser parte de una realidad. Ahora bien, quienes se dedican a la investigación de forma rigurosa, profundizan y son conscientes de sus acciones, sin embargo “en esencia, las habilidades aplicadas a la investigación siguen siendo habilidades cotidianas” (Blaxte et al., 2002, p. 6).

Se convierte lo anterior en una invitación a sensibilizar al sujeto investigador e interventor comunitario, para reconocer los procesos de trabajo en estos campos, como una continuación de un proceso natural que llega a una estructuración científica, como forma de derrumbar las barreras, los mitos y fantasías que se crean acerca del ejercicio, limitando escenarios que pueden ser significativos a nivel personal y contextual. Es entonces el sujeto investigador e interventor comunitario, un potencial de habilidades cognitivas, mentales, emocionales y sociales que puede colocar a disposición para el ejercicio con, en y para la comunidad, porque siempre hay una pregunta que genera pensamiento, siempre hay una situación o problema que queremos abordar y siempre son posibles los múltiples escenarios para encontrar acciones que favorezcan a la comunidad y más si estas se construyen colectivamente.

En complemento a los dos aspectos antes expuestos se suma un **tercer punto**, que es pilar central de los procesos de investigación e intervención. Se hace referencia a aquellas consideraciones que desde la **ética** son compromiso fundamental del psicólogo en contextos comunitarios. La ética en la investigación es en palabras de Domingo (2018):

Una ética aplicada a todo proceso de la creación humana del conocimiento que va desde la innovación a la diseminación. No es para facilitar el camino de la deontología de cada investigador especializado, ni tampoco para agilizar el cumplimiento de las leyes, normas o reglamentos que aplicamos en la actividad científica. (p. 5)

Destacable labor comunitaria la que se desarrolla desde acciones de investigación y de intervención, las cuales potencian el cuidado de lo humano, la minimización de los riesgos presentes en los procesos, manejo de datos sensibles y oportuna socialización de los hallazgos que desde y para las comunidades son de vital importancia para la construcción y comprensión de conocimientos acerca de sí mismos, sus procesos de cambio y transformación, así como para su sostenibilidad a mediano y largo plazo. Esto último, relevante en procesos de producción de nuevo conocimiento a partir de la ciencia social mencionado por Poincaré (como se citó en Ordine, 2013, p. 107) en su libro “El valor de la ciencia” haciendo referencia a que una ciencia construida únicamente en vista de sus aplicaciones es una ciencia imposible, porque las verdades solo son fecundas si están encadenadas entre sí.

Reflexionar y argumentar entonces, desde la orilla destacable del ejercicio ético nos induce a repensar y reconstruir el quehacer del psicólogo en contextos comunitarios actuales, quienes desde la pretensión metodológica vislumbra una serie de características primordiales para la puesta en marcha de modelos, estrategias, temáticas, métodos y acciones, en procura de la generación de aportes significativos para las comprensiones de las realidades y el afianzamiento de transformaciones. Por ello la aplicación de las normas vigentes para regular el accionar ético en la disciplina nos permite mencionar a la Resolución 008430 de 1993, la Declaración de Helsinki de 2013 y las pautas éticas internacionales para la investigación con seres humanos-CIOMS 2002. Así, como el trabajo comunitario voluntario, informado y digno prioritario para el desarrollo de investigaciones e intervenciones que en palabras de Abad (2016) hagan referencia a la perspectiva ética de la investigación, siendo:

Como marco de referencia del debate en torno a tres principios básicos: la autonomía, la beneficencia y la justicia. El primero implica la participación voluntaria basada en el consentimiento informado revocable en cualquier momento. El segundo implica la necesidad de producir beneficios reconocibles tanto para los participantes individuales como para el conjunto de la comunidad, o, en su defecto,

la no producción de daño o perjuicio alguno. Pero, además, no se ocupa únicamente de los beneficios y potenciales riesgos inmediatos, sino que también evalúa riesgos y beneficios a largo plazo a la luz de los resultados e implicaciones previstas. El último supone la distribución igualitaria de los beneficios resultantes, así como el compromiso expreso de no excluir de los mismos a ningún sector de la población por razones culturales, sociales, sexuales o étnicas. (p. 104)



En este orden de ideas, se puede inferir que somos investigadores en potencia y que solo faltaría tener un tema de investigación e incentivar en sí mismo la disciplina, la rigurosidad, el compromiso y una ética fundamentada.

2.1 DILEMAS QUE VIVE EL SUJETO PSICÓLOGO COMUNITARIO AL INVESTIGAR O INTERVENIR EN COMUNIDADES

Es necesario que desde la disciplina de la psicología, se promulgue la necesidad de realizar todo tipo de investigaciones con bases sólidas desde la ética, más aún en este momento histórico cuando las fronteras de la innovación parecen no existir y cuando vivimos en una sociedad global, interconectada, donde un simple comentario en un lugar del mundo puede impactar otras latitudes. Es ahora donde se necesita con más urgencia cánones sólidos de responsabilidad y amor por el otro y reflexiones que ponen en el escenario de análisis, los dilemas que afronta un psicólogo comunitario ante el abordaje de una comunidad.

Se asume “dilema”, como el escenario de trabajo que tiene en el horizonte varios caminos o posibilidades de actuación, **siendo todas**, alternativas viables en su selección, pero una de ellas, puede ser la más recomendada, según el análisis detallado de la situación. Estos dilemas son producto de la historia de vida, conocimientos y experiencias que cada sujeto que investiga o interviene en la comunidad ha cosechado en su trayectoria como persona.

Desde esta óptica, se encuentran varios dilemas frente a los procesos de investigación e intervención en el psicólogo comunitario, titulado o en formación. **Uno de ellos**, es la dicotomía cuantitativismo/cualitativismo, que se basa en una distinción ontológica entre cantidad y calidad, ambas en relación dialéctica porque genera transformación de una en otra. En este sentido la asignación respectiva de números y palabras, a uno u otro término, de esta oposición, pretende señalar una radical diferencia entre lo que preciso y precisable de la cantidad y lo impreciso e imprecisable, de la calidad. Lo anterior hace que emerjan los diseños de investigación que están en este mismo marco y que hace que se den dilema en los sujetos que lo proponen. La referencia está dirigida a los diseños de investigación táctico cuantitativista Vs los diseños estratégicos cualitativistas, que podrían asumirse:

1. El diseño cuantitativista, es lineal, pasos sucesivos, enlazados unos entre otros, con puntos de salida y de llegada, preestablecidos.
2. En los diseños cualitativistas, prevalecen tareas corresponsables, no lineales, que se transforman, revisan y cuestionan durante todo el proceso. Los puntos son partícipes, no decisivos, es decir todos tienen su aporte en el proceso. (Delgado y Gutiérrez, 1995)

Lo más relevante frente a esto, es que cada diseño da cuenta de una concepción de la investigación: la primera lo asume por etapas con progresión cronológica, jerárquica, cerrada, desarrollada en tiempos precisos y preestablecidos, que no permite lo erróneo (equivocarse) ni lo errático (vaguedad); mientras que la segunda, es un mundo de estrategias que pretende acercarse al mundo simbólico capturado mediante discursos, dialécticas de sentido y el desentrañar significados.

Otro de los dilemas, se asocia con el debate de posturas emic-etic Pike (como se citó en Delgado y Gutiérrez, 1995), que lleva el análisis al plano de lo epistemológico y ontológico, en cuanto que lo ubica en la relación entre el interior y exterior. Lo anterior trasladado al plano de los actores de la investigación e intervención comunitaria, los coloca en la postura de observar lo interno, desde la significatividad y el sentido para el actor de la comunidad, con énfasis en lo sincrónico y lo particular (emic) o la postura de observar lo externo, desde la significatividad y el sentido para el observador/investigador/interventor, con énfasis en lo general y diacrónico (etic).

Este reconocimiento del origen del conocimiento (aspectos epistemológicos de la investigación e intervención), tienden el puente para analizar un **nuevo dilema** frente a los paradigmas en los que basa el trabajo del investigador o actor de la intervención comunitaria. Tomar decisiones sobre cuál sería la orientación epistemológica por seguir no es fácil y se encuentra frente a caminos entre lo empírico-analítico, lo interpretativo (hermenéutico), lo crítico social o emergente. Escoger uno de estos paradigmas, lo enfrenta a concepciones (objetivista, constructivista, socio crítica) que generarían coherencia con las dimensiones (ontológica, epistemológica y metodológica).

Si se decide por una **concepción objetivista**, la realidad por ellos es vista como objetiva, independiente de los individuos que la conocen y que actúan en ella, y esto lo lleva a generar el conocimiento desde los enunciados científicos que se basan en realidades objetivas, lo cual lo condiciona a una metodología cuantitativa y en el campo de lo correlacional, cuasiexperimental, ex post facto, comparativas, experimental, etc., cuya meta sería explicar los hechos desde el marco de una teoría científica y los participantes, serían asumidos como **objetos de estudio**.

Si por el contrario, su elección es más desde una **concepción constructivista**, la realidad es vista desde la subjetividad y se reconoce la construcción social en ella y la importancia de los significados que le atribuyen las personas. Esto conecta con la consideración epistemológica de que la ciencia o enunciados científicos se construyen socialmente y la metodología elegida, sería más de tipo cualitativa, interpretativa

y hermenéutica, moviéndose en el plano de lo etnográfico, fenomenológico, teoría fundamentada, historia de vida y estudio de caso, con el objetivo de comprender e interpretar la realidad social desde los significados de los participantes, los cuales son vistos como **sujetos activos** constructores de datos.

Pero además, puede en la investigación o intervención comunitaria, tener una tercera opción, que es asumir su trabajo desde una **concepción sociocrítica**, en la que la realidad es asumida como dialéctica, aprehendida y constituida por estructuras situadas en las que juega un papel importante la historia, la cultura, la economía, la política y todos los aspectos socioculturales que permean el desarrollo humano. Desde esta mirada, el origen del conocimiento estaría en el análisis de los procesos vistos como dialécticos y dialógicos. Lo anterior derivaría en una ruta metodológica activa, altamente participativa por parte de los actores de la comunidad y con alto nivel de transformación, cambio y crítica social, como por ejemplo, la IAP (Investigación-Acción-Participación), IAE (Investigación- Acción-Educativa), en la que la intención sería transformar las estructuras de la sociedad y el contexto en el que se vive, a través de la participación social y los ejercicios de inmersión en sus propias problemáticas. Los participantes en esta concepción están inmersos en el ejercicio de investigación y los significados están mediados por las características contextuales en que dinamizan.



Las tres concepciones que dilematizan esta situación, enfrentan al profesional de la psicología comunitaria, al dilema relacionado a cómo se asumen frente a ellas y cómo sería la relación entre sujeto y objeto de estudio, que, a su vez los reta a que métodos y técnicas se utilizan tanto en los momentos de recolección de datos, como de análisis de la información.

Si la elección paradigmática es la **objetivista**, el sujeto investigador/interventor, le da relevancia a él como experto profesional que centra su atención en sus conocimientos y habilidades metodológicas que supone, no poseen los participantes del proceso y cuya labor es proveerlos. Desde este punto de vista, el método que seguiría sería deductivo-inferencial y las técnicas que valoraría serían todas aquellas que sean estandarizadas, cuantificables y que hayan pasado por algún proceso estadístico. Correspondiente a esto, las técnicas para el análisis serían de igual manera, apoyadas sin duda, en elementos de estadística descriptiva e inferencial.

Mientras tanto, si la elección paradigmática es **constructivista**, el investigador o el que hace la intervención comunitaria, se reconocería como acompañante, centrándose en el fenómeno de estudio, más que en él y reconocería a los participantes como valiosos en el proceso, dándose una relación de interdependencia, donde el sujeto comprende e interpreta al objeto de estudio y el método más pertinente, sería el inductivo. Desde este enfoque, las técnicas de recolección de datos y de análisis de estos, serían más de tipo cualitativas, como grupos focales, entrevistas a profundidad, grupos de discusión, historias de vida, observación (recolección), análisis de contenido, análisis de discurso, redes semánticas, redes sociales (análisis), entre otras.

La elección paradigmática **sociocrítica**, lleva al investigador o interventor comunitario, a centrarse en la participación y permanente del sujeto para que en su dinámica busque la transformación social. Da relevancia, por lo tanto, a relaciones dialécticas, en las que la acción, participación y reflexión son elementos esenciales para lograrlo. Este abordaje, invita a utilizar tanto técnicas de recolección y de análisis de la información, tanto cualitativas como cuantitativas, porque lo relevante es que la construcción de datos sea de tipo social por parte de los participantes.

Este dilema enfrenta entonces a marcos referenciales, que es necesario que el psicólogo comunitario, los tenga claramente definidos. Se estaría hablando de marcos referenciales de tipo constructivista (desde la teoría crítica, constructivismo, construccionismo radical, construccionismo social, feminismo y estudios de género, Psicología de los Constructos Personales (PCP) o de tipo interpretativos (interaccionismo simbólico, interaccionismo interpretativo, etnometodología, análisis conversacional, etnografía, hermenéutica, fenomenología, fenomenografía, teoría fundamentada). Esto permite pasar de un terreno epistemológico a uno teórico, que se necesita diferenciar para la toma de decisiones cuando se trabaja en el campo de la investigación o de la intervención comunitaria.

Estos dilemas que permean el quehacer del psicólogo comunitario se encuentran a las visiones que socioculturalmente presionan para dejar huella en las acciones que se hagan en investigación e intervención comunitaria. Estos aspectos confrontan la situación frente a las visiones eurocéntricas y anglosajonistas de como se ve el mundo bajo el prisma de la historia de Europa o del norte (postura colonial) Vs el analizar el mundo social desde el contextualismo latinoamericano.

También se evidencia en la actualidad, **dilemas** relacionados con los tipos de metodologías tradicionales Vs las metodologías mediadas o disruptivas, que son producto de las condiciones evolutivas de las dinámicas sociales, políticas y económicas de los países, han surgido en los últimos años algunas apuestas metodológicas para el abordaje comunitario. No todas estas son propiamente nuevas, algunas emergieron hace ya un tiempo, pero su uso retoma gran relevancia en tiempos actuales.

Antes de adentrarnos en la mención y reflexión argumentada de algunas de estas, es necesario destacar que no solo han emergido nuevos usos y formas de hacer investigación e intervención en las ciencias sociales, en específico en la psicología en contextos comunitarios, también se ponen en marcha procesos comunitarios guiados por valores tales como la colaboración, la cooperación, el acceso abierto y el uso constante de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) abriendo campo a las denominadas humanidades digitales y la e-research, la cual en palabras la destaca Estalella y Ardévol (2011) como “un proceso arriesgado que, sin embargo, está pleno de posibilidades” (p. 19).

Frente a las TIC, aún el consenso sobre su incorporación en procesos interventivos e investigativos del orden psicológico no es claro; posturas críticas han señalado la necesidad de debatir sus usos, beneficios y limitantes. Lee (2004) ampliamente expone, por ejemplo, el uso de la grabadora de audio como recurso para el registro de procesos de recolección y acercamiento comunitarios, en contra de la literatura en la que se discuten las implicaciones epistemológicas y metodológicas de dicho recurso. Ponen en el debate académico:

La desatención que se reproduce para el caso de las tecnologías digitales, donde la literatura que discute su incorporación a las prácticas de la investigación social, especialmente en los enfoques cualitativos, se centra principalmente en celebrar las posibilidades que se abren y discutir aspectos puramente instrumentales de su uso. (p. 62).

Hoy por hoy los equipos de investigación e intervención se han visto transitando hacia el conocimiento y toma de decisiones desde contextos globalizados, ante un universo de estrategias y posibilidades para su quehacer y beneficio comunitario. A partir de lo anterior, nos hemos permitido seleccionar algunas apuestas disruptivas aplicadas a la investigación y la intervención que facilitan la conservación de los valores antes mencionados en la interacción en los equipos, entre equipos y con la comunidad. Son buen ejemplo de esto, los métodos mixtos (MM) los cuales para Mendizábal (2018) son reconocidos desde “la relevancia de la combinación de las metodologías, la reflexión filosófica, los marcos teóricos, las miradas, la necesidad de integrar los resultados de cada aproximación y, además, la conveniencia de formar equipos interdisciplinarios” (p. 7). Nuestro reconocimiento a este conjunto de metodologías que propician la combinación y el diálogo entre métodos, técnicas y formas de análisis. Greene (2008) lo menciona como la combinación de elementos de aproximación entre lo cualitativa y lo cuantitativa. (p. 123)

Otras técnicas están ligadas al uso de las subjetividades colectivas, los usos de la corporalidad, la estética, la imagen, las configuraciones territoriales y los significados dados desde las comunidades, buen ejemplo son los performances Silvia Citro (2018) en su taller sobre performance-investigación: indagaciones colectivas de y desde los cuerpos señala que en la investigación social y sus complejos procesos, tienden a entrelazarse la acción política y distintas experiencias pedagógicas (p. 271), describe una forma particular de producir conocimiento en las ciencias sociales, inscrita en el marco de la investigación participativa y colaborativa, que remite a experiencias que incorporan prácticas performáticas. Afirma que los performances pueden ser incorporados a investigaciones participativas y reflexiona sobre “el potencial epistemológico y político que estas metodologías experimentales poseen” (p. 273). Citro (2018) destaca la diversidad de modos de producción visual y audiovisual colaborativo, las cartografías sociales, murales o museos comunitarios. Sin embargo, señala el bajo interés de profesionales sociales en usar este tipo de técnicas y métodos para explorar el cuerpo, gestualidad y sonoridad para la generación de nuevos conocimientos en torno a las comunidades.

2.2 COTIDIANIDAD Y CULTURALIDAD: ESENCIA DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Enlazando el apartado anterior, se puede inferir que la revisión de dilemas debe hacerse desde una crítica personal y social, que lleve al psicólogo comunitario a permear los procesos de investigación e intervención, con la clara intención de buscar la transformación social.

Moreno et al. (2015), plantean que todo proceso investigativo y de intervención (acompañamiento) debe procurar que su esencia se torne en un hecho político, entendido esto como un proceso de vivencia de los derechos también en clave de deber. Los medios de comunicación masiva y las tecnologías de la información permiten abarcar más terreno y por tanto los conceptos de cotidianidad, culturalidad y contextualidad, están siendo complementados de acuerdo con las nuevas realidades, las mismas que no pueden ser olvidadas a la hora de emprender un proceso en, desde y para alguna comunidad.

Desde estas reflexiones, se resalta en el trabajo con comunidades, los conceptos de **cotidianidad y culturalidad**. Se amerita realizar algunas precisiones conceptuales sobre estos términos, en función del papel que juegan en el psicólogo comunitario y los procesos de investigación e intervención comunitaria.

Iniciemos con **Cotidianidad**. Hablar de la vida cotidiana o de cotidianidad, no supone una valoración pareja, sin matices del ‘territorio’ y del tiempo cotidianos, realidades que, por lo demás, no describe topológica, cronológicamente; sino por el contrario, traduce singularidad, particularidad, entramado de relaciones que generan unicidad, movimiento y que dejan una huella en el vivir, convivir de, y con la comunidad. Uribe (2014) plantea:

La vida cotidiana como categoría de análisis, se puede conceptualizar como un espacio de construcción donde hombres y mujeres van conformando la subjetividad y la identidad social. Una de sus características esenciales, es el dinamismo de su desarrollo y la influencia que ejercen los aspectos que provienen de condiciones externas al individuo, tales como los factores sociales, económicos y políticos dentro de un ámbito cultural determinado. (p. 3)

Expresa que la cotidianidad:

... se forma con la trama de las 24 horas de un día cualquiera de una persona, es decir, que con el tiempo y sus acciones se hace lo cotidiano. La trama de un día contiene fragmentos de la historia del mundo desde las realidades locales, regionales y nacionales, lo cual, representa una forma clara de abordar la relación de los aspectos micro y macro para el análisis de los procesos sociales. (p. 12)

Reguillo (2020) asevera que la vida cotidiana “se constituye en un lugar estratégico para pensar la sociedad en su compleja pluralidad de símbolos y de interacciones” (p. 1). Por su parte Heller (1985), indica: que “la vida cotidiana es la vida de todo hombre. La vive cada cual, sin excepción alguna, cualquiera que sea el lugar que le asigne la división del trabajo intelectual y físico” (p. 39).

Desde estos análisis, la cotidianidad abarca sistemas humanos como el personal, social, familiar, escolar; pero también hábitos, comportamientos, motivaciones, deseos, capacidades, posibilidades, ritmos y conflictos de cada ser humano en interacción social. Se destaca entonces según Uribe (2014):

La subjetividad, desde el ser y el convivir, pues la vida cotidiana es la vida del ser humano compuesta por pluralidad de sentidos y simbolismos, en espacios que la modelan a través de la vivencia del tiempo. Por tanto, no es exclusivamente fragmentos del hacer social en términos de la objetividad. (p. 7)

Otro concepto clave que se asocia con cotidianidad y comunidad, es **culturalidad**. Este concepto es derivado de la palabra cultura. Ha existido y ha tenido múltiples acepciones y multitud de definiciones en la historia y como se mostró en los conceptos presentados en el apartado anterior, se podría entender como un proceso socialmente construido derivado de la capacidad de adaptación y sostenido por un engranaje simbólico, que permite interpretar la realidad o el medio social. Nunca es estática, sino dinámica en esencia, basada en ideas, valores y símbolos que se constituyen en un “molde mental colectivo”, por lo que se trata de un sistema simbólico. Siendo así, los seres humanos en cultura se convierten en sí en un “espectro de formas de una

diversidad casi infinita” y así cada sujeto está en múltiples culturas Tylor (como se citó en S.A, s.f, p. 3).

Se puede inferir entonces, que trabajar con comunidades exige de parte del investigador o el sujeto que hace intervención social, del reconocimiento de la cotidianidad y la culturalidad, porque este estudio y análisis de la vida cotidiana requiere del encuentro de las ciencias sociales y humanas, colocando a disposición de la cotidianidad conceptos, métodos, objetos, sectores y campos de estudio definidos y recortados, para permitir interactuar con ella. Es decir, la relevancia en el abordaje con la comunidad está en partir de la cotidianidad de los sujetos que la integran, para problematizar su existencia social a partir de análisis de hechos y procesos desde las realidades particulares a las generales (no al revés), para “comprender la interacción de las colectividades y su influencia en el devenir de los pueblos, cuyo conocimiento promueva el respeto a las identidades locales, regionales y nacionales hacia la consolidación de la conciencia histórica” (Uribe, 2014).

3. A MANERA DE SÍNTESIS

En este ensayo se plantean argumentos alrededor de la tesis sobre que los “procesos de investigación e intervención son retos que implican la persona y al profesional de la psicología comunitaria desde su cotidianidad y culturalidad, para favorecer la transformación social”. Frente a esto, ciertamente el psicólogo comunitario, profesional o en formación, es un agente activo y dinamiza los procesos dentro de la comunidad con la participación de esta. Sin embargo, en muchas ocasiones cuando pretende abordar un proceso de investigación/intervención, buscando temas exóticos que al ser nombrados exalten teorías foráneas y traigan a la mente estudios de renombre, sin embargo “el análisis de situaciones cotidianas, enriquecidas, muchas de ellas irrepetibles, está llamado a aportar elementos fundamentales a la respuesta de los interrogantes básicos de la psicología” (Larreamendy, 2010, p. 34). De esta forma se da un lugar privilegiado a la cotidianidad y culturalidad, que muestra en su forma más básica caminos por donde la psicología, en particular la comunitaria, pueda transitar en procura de su gran propósito de garantizar bienestar y calidad de vida.

Así mismo, la cotidianidad y culturalidad aplica a la vida del investigador/interventor social y comunitario, y devela el acervo histórico, los imaginarios, creencias, conocimientos, experiencias, desde la que muchas veces se comprende la comunidad. Pero el sujeto psicólogo comunitario, en este ejercicio se encuentra con varios dilemas a la hora de acompañar una comunidad. Estos dilemas ponen en relevancia la toma de decisiones, frente a posturas cuantitativistas Vs cualitativistas, miradas emic y etic, paradigmas por asumir, metodologías, métodos, técnicas e instrumentos que utilizar, y lo que es bastante importante dilemas éticos por el tratamiento especial que se debe dar cuando se trabaja con personas. De esta forma se puede preguntar por la conveniencia o no de sentirse parte de la comunidad que se está acompañando, o por el contrario si se debe abstraer de la misma por el miedo a sesgar los recursos con los que cuenta.

La mirada del sujeto psicólogo comunitario debe estar enfocada en la auténtica transformación de la realidad que en muchas ocasiones impide el desarrollo integral del sujeto, desde la apertura a escuchar la voz de la comunidad y con bases éticas inquebrantables. En los procesos de transformación se trabaja desde y con la comunidad, con el ánimo de develar las carencias y potencialidades de esta. En este sentido es necesario concebir la vida cotidiana como un escenario oportuno para visualizar posibilidades de mejorar.

De acuerdo con Osorio (2005) “la realidad social debe ser pensada como una totalidad compleja, que para ser conocida necesita ser desestructurada” (p. 38), esto implica contextualizar, es decir poner cada fenómeno social dentro de los parámetros que lo ocasionan, “no es posible explicar los hechos psicológicos al margen de las actividades, los contextos socioculturales y los motivos de los cuales hacen parte” (Larremendy, 2010, p. 34).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad, M. (2016). Investigación social cualitativa y dilemas éticos: de la ética vacía a la ética situada. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (34),101-119. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2971/297145846004>

Barreno, Z., Astudillo, A., y Barreno, M. (2018). *Hacia una estrategia de intervención en la comunidad: referentes teóricos metodológicos*. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14n62/rc396218.pdf>

Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2002). *Reflexionar sobre los métodos*. En cómo se hace una investigación? (2.da, ed.) Gedisa. <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37BLAXTER-Lorraine-HUGHES-Christina-y-TIGHT-Malcom-Cap-3-Reflexionar-sobre-los-metodos.pdf>

Citro S. (2018). *La investigación social y su práctica: aportes latinoamericanos a los debates metodológicos de las ciencias*. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.769/pm.769.pdf>

Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Editorial Síntesis.

Domingo, A. (2018). *Ética de la investigación: ingenio, talento y responsabilidad*. (Ed.) Herder. <https://books.google.es/books?id=bAWIDwAAQBAJ&lpg=PT3&ots=1Es2i-9QhgD&dq=%C3%A9tica%20en%20la%20investigaci%C3%B3n&hl=es&pg=PT1#v=onepage&q=%C3%A9tica%20en%20la%20investigaci%C3%B3n&f=false>

Estalella, A. y Ardévol, E. (2011) E-research: desafíos y oportunidades para las ciencias sociales. *Convergencia*, 18(55), 87-111. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352011000100004&lng=es&tlng=es

Guillén, C. (1996). *Intervención psicosocial: elementos de programación y evaluación socialmente eficaces*. Anthropos.

Greene, J.C. (2008). "Is Mixed Methods Social Inquiry a Distinctive Methodology?" *Journal of Mixed Methods Research*, 2(1), 7-22.

Heller, A. (1985). *Historia y vida cotidiana*. Editorial Grijalbo.

Larreamendy, J. (2010). Proceso, coherencia, cotidianidad y qualia como desafíos explicativos para la psicología. *Revista CS*, 5, 17-41. <https://www.redalyc.org/pdf/4763/476348368001.pdf>

Lee, R. M. (2004). Recording Technologies and the Interview in Sociology, 1920–2000. *Sociology*, 38(5). https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0038038504047177?casa_token=A7TaNsGkcDUAAAAA%3A7D5ys8Qx4NGypRp0aLYUHoYiCeFH9iQ-C2b6rkOf7bmSR2sf82bn9nXPVBgYsQLdEu0Li8aF1Gs5i9XIK&

Mendizábal, N. (2018). La osadía en la investigación: el uso de los métodos mixtos en las ciencias sociales. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 27(2), 5–20.

Moreno, G., Rojas, L., Fagua, A., Sanabria, H. Sanabria, M., y Rey, N. (2015). Subjetividades y territorialidades: una aproximación desde la cartografía social en el contexto colombiano. *Psicogente*, 18(33), 206-225. <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=116363893&lang=es&site=ehost-live>

Ordine, N. (2013) *La utilidad de lo inútil*. Ed Acantilado.

Osorio, J. (2005). *Espesores, tiempo y espacio: tres dimensiones para desarmar y reconstruir la realidad social. Fundamentos del análisis social*. Fondo de Cultura Económico. <https://elpaginaslibres.files.wordpress.com/2014/12/jaime-osorio-fundamentos-del-analisis-social.pdf>

Reguillo, R. (2000). *La clandestina centralidad de la vida cotidiana*. Universidad de Carabobo.

S.A. (s.f). *Conceptos generales sobre diversidad cultural e interculturalidad en el marco de la globalización*. <http://mural.uv.es/naide/fundamentacionteorica.pdf>

Uribe, M. (2014). La vida diaria como espacio de construcción social. *Procesos Históricos* (25), 100-113. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20030149005>

CAPÍTULO 3

La permanencia y el sentido de comunidad en una población desplazada retornada de la vereda Anará del municipio de Cáceres del departamento de Antioquia



Autores:

John Gregory Belalcázar Valencia¹
Jorge Humberto Alzate Gómez²

1 Arquitecto, psicólogo Social Comunitario, Magíster en Animación Sociocultural, Doctor en Psicología, investigador Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

2 Psicólogo, Magíster en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

1. APROXIMACIÓN AL TEMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

No existe discusión acerca de que el desplazamiento forzado apareja una violación múltiple, masiva y continua de los derechos de las personas obligadas a migrar. Por una parte, es claro que estas personas tienen que abandonar su domicilio debido al riesgo que observan para su vida e integridad personal, peligro que se deriva de las amenazas directas que les son formuladas o de la percepción de miedo que desarrollan por los múltiples actos de violencia que tienen lugar en sus sitios de residencia. El desplazamiento forzado comporta obviamente una vulneración del derecho de los nacionales a escoger su lugar de domicilio, al igual que de su derecho al libre desarrollo de la personalidad. Asimismo, dado el ambiente intimidatorio que precede a los desplazamientos, estas personas ven conculcados sus derechos de expresión y de asociación. De igual manera, debido a las precarias condiciones que deben afrontar las personas que son obligadas a desplazarse, se presenta un atropello de los derechos de los niños, de las mujeres cabeza de familia, de los discapacitados y de las personas de la tercera edad. Además, todas las personas forzadas a abandonar sus lugares de origen sufren un detrimento en sus ya de por sí muy afectados derechos económicos, sociales y culturales, y frecuentemente son sometidos a la dispersión de sus familias (Sentencia SU.1150/00, Corte Constitucional, s.f.), sin embargo, es necesario reconocer los esfuerzos de la comunidad que a través de la Junta de Acción Comunal ha realizado para retornar a la vereda sin ningún tipo de acompañamiento institucional. En el marco del sentido de comunidad, ellos y ellas han logrado identificar algunas estrategias de afrontamiento y de potenciación comunitaria que les ha posibilitado permanecer en el territorio, definir y priorizar sus propias líneas de acción, tomando como referencia el plan de desarrollo veredal construido y validado comunitariamente.

1.1 REFERENTE CONTEXTUAL: contexto nacional

En Colombia existe según la Unidad para la Atención Integral a las Víctimas: desplazamiento forzado 7.338.916 personas en situación de desplazamiento inscritas en el registro único de víctimas, (con corte al 1 de enero de 2018), Red Nacional de Información (2018) entiéndase desplazado según el artículo primero del desplazado de la Ley 387 de 1997.

.....
..... Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio
..... nacional abandonando su localidad de residencia o actividades
..... económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su
..... seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran
..... directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las
..... siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones
..... interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos
..... Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras
..... circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan
..... alterar o alteren drásticamente el orden público. (Unidad de víctimas,
..... 1997, p. 1)
.....

Las poblaciones en situación de desplazamiento (antes, durante y después) sufren los desgarradores efectos del desarraigo entre los cuales se encuentran la violación simultánea de los derechos humanos, tanto de los llamados derechos civiles y políticos como de los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos a la vida, a la libertad, a la seguridad personal, a la intimidad, a la residencia, a la circulación, a la protección del Estado y la justicia, a la propiedad, al trabajo, a la educación, a la salud, a un nivel de vida adecuado y a la participación de la vida cultural entre otros muchos derechos, son trasgredidos y violentados por el desplazamiento. Las consecuencias de este fenómeno no son solo demográficas, económicas o políticas sino que para Bello (2004) son también “debido a una serie de eventos violentos que existen antes, durante y después del desplazamiento, las personas son afectadas en su dignidad, su identidad y, por lo tanto, en su bienestar emocional” (p. 1).

2. CONTEXTO DE LA VEREDA ANARÁ

Como es bien sabido, Colombia es uno de los países con mayor índice de desplazamiento forzado en el mundo según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR (como se citó en Caux, 2019). El poder de los actores armados del conflicto está centrado en su capacidad de generar temor, el cual se establece en la población que ante la situación de indefensión, se ve abocada a abandonarlo todo para proteger su vida y la de sus familias (Vargas, 2008). El departamento de Antioquia no escapó a los estragos del desplazamiento forzado y a los efectos sociales y comunitarios que este causó en todas las regiones del departamento, es así como el Bajo Cauca antioqueño. Fue en el 2006 cuando estos nuevos grupos armados buscaron favorecerse de la titulación de los predios baldíos y obtener títulos de propiedad de la tierra despojada a partir de amenazas y malos tratos a sus habitantes, para después iniciar la comercialización de la coca.

Aproximadamente 64 familias que habitaban esta vereda llegaron allí provenientes de Córdoba, Antioquia, el Eje Cafetero entre otros lugares, en busca de tierras fértiles que les proporcionara comida y un lugar dónde vivir. Estos nuevos habitantes iniciaron labores agrícolas accediendo a espacios para construir sus viviendas, e iniciar la siembra de yuca, plátano y maíz que para el 2006 se vieron remplazados con hoja de coca denominada como “oro verde”, la siembra de estos cultivos generó amenazas, homicidios, desplazamiento forzado, pérdidas de bienes muebles e inmuebles y el abandono o despojo forzado de tierras a razón de la presión de los grupos armados y la disputa territorial entre ellos.

La comunidad de la vereda Anará, ha sido una de esas tantas víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. En tres ocasiones se dieron desplazamientos forzados de la población, el primero en el año 2004, 18 familias se desplazaron, 2006 se desplazaron 23 familias al casco urbano del municipio y otros lugares de la subregión y el tercero en el año 2011, se desplazaron 45 familias, como consecuencia de los enfrentamientos entre los distintos actores armados que a lo largo de la historia y actualmente, se disputan el control de este territorio dado su ubicación estratégica, que facilita la circulación por las subregiones antioqueñas del Bajo Cauca y Nordeste en tránsito ha-

cia el Sur de Bolívar o el Sur del departamento de Córdoba (Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas [UARIV], 2019).

En relación a los retornos luego de los sucesos de desplazamiento han ocurrido sin ningún tipo de acompañamiento bien sea estatal o institucional; sin embargo a pesar de estas adversidades, la comunidad ha optado por tratar de conservar vigentes sus procesos y han generado condiciones organizativas que pretendan dar respuesta comunitaria a eventos relevantes para los pobladores y que de igual forma operen como facilitadoras, al momento de plantear acciones de interlocución con la institucionalidad. Las familias han ido retornando una a una y actualmente (noviembre del 2017) se encuentran en la vereda 62 familias retornadas y dos familias que resistieron y permanecieron en esta (Fundación Pepe Breu, 2017).

Una de las maneras de resistencia y de respuesta comunitaria, son la existencia de los escenarios de participación comunitaria, contando la vereda con una Junta de Acción Comunal elegida de acuerdo con el marco jurídico para tal fin como es la Ley 743 de 2002, los decretos 2350 de 2003 y 890 de 2008, que la reglamentan; resolución 360 de Dansocial que puntualiza sobre las empresas comunales; decreto 2350 de 2003 que reglamenta el número mínimo de afiliados de las organizaciones comunales, los requisitos para el reconocimiento de la personería jurídica, los requisitos para ser afiliado a una junta y las condiciones para ser delegado a un organismo comunal de grado superior, reglamenta las comisiones de trabajo de las juntas, señala las funciones de las entidades de inspección, control y vigilancia y los requisitos para el registro de los organismos de la acción comunal (Mininterior, 2003).

El decreto 890 del 28 de marzo de 2008 amplía y refuerza esas funciones de vigilancia, inspección y control Redjurista (2008); y por último está la ley 1551 de 2012, donde las juntas de acción comunal adquieren un papel importante en lo relacionado con los trabajos comunitarios, donde se faculta a los gobernadores y alcaldes a realizar convenios solidarios, entendidos como ... la complementación de esfuerzos institucionales, comunitarios, económicos y sociales para la construcción de obras y la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades (Secretaría Senado, 2012).

1.1 LOS IMPACTOS DEL CONFLICTO ARMADO AL SENTIDO DE COMUNIDAD

Los impactos del conflicto armado interno son complejos, de diverso orden, magnitud y naturaleza. Estos impactos dependen de las características de los eventos violentos sufridos, el tipo de victimario, las modalidades de violencia, las particularidades y los perfiles de las víctimas, su edad, género, pertenencia étnica, condición de discapacidad, experiencia organizativa, adscripciones políticas y religiosas, el tipo de apoyo recibido, las respuestas sociales frente a los hechos y las víctimas y las acciones u omisiones del Estado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Según la Fundación Pepe Breu (2017) la comunidad de la vereda Anará conformada por 64 familias, 277 personas, entre las cuales 12 familias se auto reconocen indígenas, 10 familias se auto reconocen afrocolombianos y los demás se auto reconocen campesinos, no han estado al margen de las afectaciones del conflicto. La agudización del conflicto armado en la región generó el desplazamiento en tres ocasiones, años 2000, 2006 y 2011, generando las siguientes afectaciones:

- a) Dimensión psicológica: alteraciones en el proyecto de vida, a raíz del cambio brusco y significativo del desplazamiento; consecuencias y efectos sociales, emocionales y físicos influyendo en la adaptación psicológica.
- b) Dimensión social: en lo social se observan alteraciones en varios aspectos, tales como las pérdidas de los bienes materiales, la desintegración familiar, el aislamiento grupal, la disfunción de las relaciones, bloqueos en la comunicación, cambios radicales de hábitat y la exclusión social.
- c) Dimensión cultural: en esta población desplazada no solo se ven alterados los estilos y condiciones de vida, transformando profundamente las costumbres, las tradiciones y la cotidianidad. También se observan efectos del desarraigo, el aislamiento, el llegar a lugares extraños y en los que hay que hacer acopio de la capacidad de adaptación para afrontar nuevos espacios, cambios en la alimentación, el transporte, las costumbres, etc.
- d) Dimensión laboral: es uno de los aspectos al que se debe enfrentar la población desplazada, ya que conseguir trabajo es uno de los mayores problemas que se debe afrontar. En la mayoría de los casos la falta de trabajo constituye una de las causas de trastornos psicosociales, además de ser el factor fundamental para la reconstrucción del proyecto de vida.

- e) Dimensión comunitaria: la estructura organizativa se fractura quebrando todo su proceso organizativo y comunitario. Una vez retorna la comunidad lentamente se va tejiendo el sentido de comunidad.

Por lo anterior, la presente investigación busca describir y analizar el sentido de comunidad y las estrategias comunitarias de afrontamiento de la comunidad desplazada y retornada de la vereda Anará del municipio de Cáceres. Tomando en cuenta el sentido de comunidad y los esfuerzos que la comunidad ha venido haciendo para recuperar la confianza afectada por el conflicto armado y la presencia temporal de actores armados ilegales en la vereda. Además busca describir la capacidad de la comunidad de autorregularse y regular la dinámica propia interna y hacerla consciente para potenciar su acción en busca de su propio desarrollo endógeno, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿representa el sentido de comunidad un contenido significativo incidente en las dinámicas de retornos y permanencias vividos por la comunidad de la vereda Anará del municipio de Cáceres del departamento de Antioquia en el marco del conflicto armado en Colombia?

De esta línea se comienza a tejer desde el año 2004 cuando en los relatos de vida y una narrativa de experiencias de la comunidad muestran lo que vivieron en el proceso de desplazamiento, los acontecimientos, sucesos y hechos que marcaron a la comunidad son explícitos en el discurso del líder, pero también la expresión de sus voces en los diarios de soluciones que más adelante veremos reflejados en el proceso de análisis de los momentos identificados.

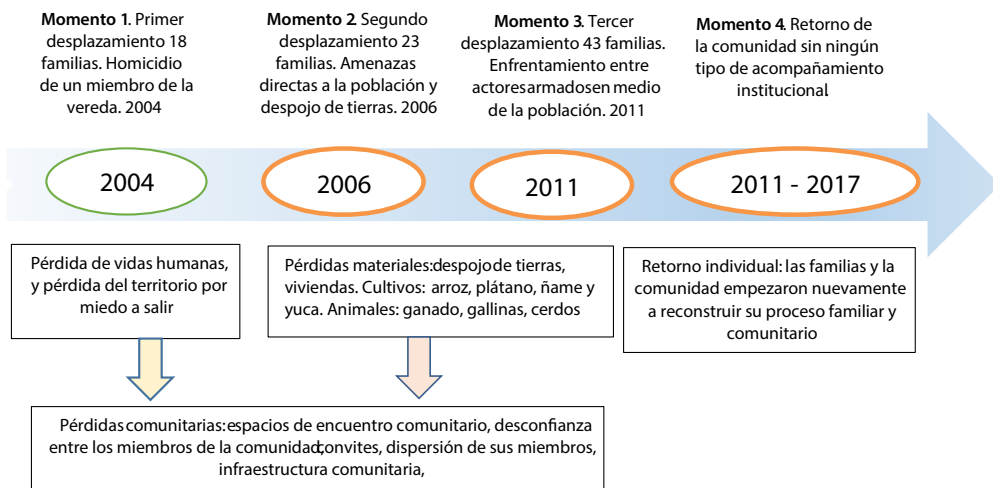
Por lo tanto, por parte de un líder de la comunidad, se cuenta con una descripción de lo que aconteció según la siguiente línea cronológica, que expone las causas claves para generar el desplazamiento, pero también refleja lo acontecido en los años de los sucesos y situaciones vividas por la comunidad de Anará:

“La situación de los desplazamientos. En varias ocasiones hemos debido abandonar nuestros predios de los cuales hemos sido poseedores, debido al accionar de grupos de distinta orientación que han ejercido un dominio armado en nuestro territorio en distintas épocas, y ante el cual nosotros no tuvimos otra alternativa que salir para preservar nuestras vidas y las de nuestras familias. Ha habido incluso muchos muertos en esos enfrentamientos”. Descripción tomada del líder de la comunidad en el foro subregión.

En este relato podemos visualizar la causa fundamental de desplazamiento, por el accionar de los grupos armados; lo que conllevó en el tiempo de 14 años (ver Ilustración 19) a tres salidas y tres retornos para mantener la unidad de la familia y la supervivencia de los mismos, la comunidad de Anará experimentó la violencia en varios momentos que luego al avanzar en el análisis, evidencian los impactos de esta decisión forzada y como el mantenerse en comunicación y arraigados a la comunidad les permitió vivir un proceso de 14 años en desplazamiento, aunque en algunos de estos momentos continuos se tuvo acompañamiento institucional en otros no se contó con acompañamiento.

Eventos importantes para la comunidad – momentos críticos de los últimos 14 años (grupos de mujeres, hombres mayores, jóvenes).

Ilustración 18. Línea de sucesos relevantes en la vereda de Anará.



Fuente: *Elaboración propia.*

Evidenciada esta línea cronológica de hechos de la comunidad de Anará, se plantea la reflexión por la posible afectación que pudieron tener estos hechos victimizantes con el proceso comunitario. De allí, en el propósito de reconocer las afectaciones del conflicto al proceso de la comunidad, señalar la importancia que tendrá la escucha de las voces de las personas que vivieron hechos victimizantes:

“¿Por qué es preciso escuchar a las víctimas? Porque cuando ellas llegan al tribunal no es una lamentación vaga la que plantean, es el grito de la indignación, esto es injusto y este grito comporta múltiples exigencias: en principio la de comprender, recibir una narración inteligible, aceptable de lo que ha sucedido. ... pero por encima de todo la sabiduría estará en recordar que en nuestras investigaciones se dará lo intrincado en la toma de decisiones y en la desgracia siempre lo irreparable”. Declaración entregada por Ricoeur cuando es citado para intervenir como experto en un proceso de reparación instaurado contra el Estado Francés).

Las narraciones de algunas personas de la comunidad muestran las afectaciones que el conflicto generó en el proceso familiar y comunitario, para ello utilizaremos la línea de hechos, a partir de la narrativa de algunas personas recogida en el “diario de las soluciones”, (ver Ilustración 14) de ahí que también se inicie con una visualización de la realidad del conflicto y su violencia derivada sobre la comunidad a la luz del sentido de comunidad que se pretende encontrar en cada uno de los hechos narrados, las voces de la comunidad sustentando el concepto de sentido de comunidad.

3. REFERENTE TEÓRICO Y CONCEPTOS ESENCIALES

3.1 LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y LA NOCIÓN DE COMUNIDAD

A continuación, algunos conceptos y sus diferencias que se han dado en devenir histórico y que han sido objeto de discusión cuando se trata de encontrar una noción de comunidad, en el marco de las ciencias sociales y de la psicología comunitaria.

En cuanto a la historia, es indiscutible que todos los conceptos convergen en el hecho de que el concepto de comunidad moderna tiene sus bases en ese antecedente histórico como un hito o punto de partida. Como bien lo expresara Zárate (2007), las comunidades existen antes de nuestra llegada y permanecerán después de nuestra partida. En el concepto de comunidad, la memoria histórica individual y grupal existe y ha tenido sus propias dinámicas a lo largo del tiempo, manteniéndose, generando cambios, creciendo, creando significados, emociones e identidad. Se comparte un legado social común. McMillan y Chavis (1986), por ejemplo, señalan como uno de sus componentes del sentido de comunidad lo que denomina **membresía**, que abarca entre otros la historia y la identidad social. A su vez Wiensfeld destaca la importancia de tener y mantener una historia común. Algunos elementos relevantes que se desprenden de la noción de comunidad:

Cultura en este sentido se comparte desde el contexto de la interacción la idea de “cultura común” o “sistema de símbolos compartidos”, en cuanto a la visión de mundo e interpretación de la vida cotidiana, la cual es construida y reconstruida permanentemente de generación en generación. Aquí McMillan y Chavis (1986) dentro de su componente de **membresía** también hacen referencia a los símbolos comunes.

- a) Espacio y tiempo: el espacio físico geográfico es un elemento común que históricamente se incluye como componente primordial del concepto de comunidad; de hecho, originalmente se hacía referencia a un perímetro espacial reducido en el que se compenetraban y relacionaban territorio y colectividad. Luego a lo largo de la historia se ve como muchos autores (Andre Egg, Robertis y Pascal, Chasis y Wandersman, Blanco, Montero, Wiesenfeld), en su conceptualización de comunidad también se circunscriben en un espacio o territorio delimitado, conformando una entidad identificable por límites geográficos precisos. En relación con el espacio, la historia actual da cuenta del desvanecimiento de la noción de territorio físico en el concepto de comunidad, ya que se están estableciendo redes y agrupaciones de personas que de hecho no comparten una ubicación geográfica común.
- b) Interrelaciones e interacciones: en este punto autores como Emile Durkheim y Max Weber convergen en el concepto de una comunidad en donde las relaciones que se dan entre los sujetos que la componen, son de cooperación, apoyo mutuo, solidaridad, trabajo común cooperativo. Esta interacción se da a partir de la atención que estos mismos sujetos dan a la satisfacción de sus intereses comunes. También se habla de una mutua dependencia e influencia, esto es, que los participantes de una comunidad dependen, por otro lado y a

partir del surgimiento de nuevas formas comunitarias, se plantean relaciones caracterizadas por el auge del individualismo y la personalización de las prácticas sociales (Maya Jariego, Smith & Kollock; Wellman). De los otros participantes para formar un conjunto con ellos. (Krause, Mariane) también se encuentran otras formas de interacción como la que comparten Chasis y Wandersman, quienes hablan de esas relaciones de poder que se producen al interior de las comunidades y la de McMillan y Chavis hablan de la influencia como la capacidad de inducir a actuar de una manera determinada. Chavis y Newbrough también proponen que no solo se deben favorecer las necesidades vinculadas a la cohesión grupal, sino que también es importante tener presente el respeto a la diversidad individual.

- c) Sentido de pertenencia: constituye otro aspecto común que como soporte vertebral se encuentra en las diferentes acepciones alusivas al concepto de comunidad y que hace referencia entre otros, al apego al patrimonio colectivo conformado por sus creencias y valores, costumbres, modos de ser, formas de vivir y crear y que confieren autenticidad y singularidad. Se habla de un sentido de pertenencia como un factor que permite la movilización, la cohesión y la cooperación entre los habitantes de una comunidad que a partir de este concepto puede hablar de sentirse “parte de”, “perteneciente a” o “identificado con”.
- d) Finalmente, la satisfacción de necesidades en este aspecto se hace referencia en común a los beneficios que los sujetos pertenecientes a una comunidad pueden recibir por solo hecho de pertenecer a ella en términos de estatus, respeto, valores compartidos, popularidad y ayuda material y psicológica en momentos de necesidad; en términos generales, este elemento tiene que ver, en primer lugar, con los valores compartidos por los miembros del grupo. En segundo lugar, se refiere al intercambio de recursos para satisfacer las necesidades de los integrantes.

3.2 COMUNIDAD

Se parte entonces por conceptualizar el término **comunidad**, como protagonista, receptor y promotor social de cambio, alrededor del cual gira todo el proyecto de investigación; poniendo de manifiesto que formular una definición al respecto, no es tarea fácil y que como lo expresa Maritza Montero, “comunidad” es un término polisémico,

complejo y confuso, que define desde la diversidad de las formas del vínculo humano, y sus interacciones subjetivas y organizativas como:

El conjunto, red o agrupación de personas que participan de un contexto histórico, social y simbólico y que comparten un espacio social, en donde se conjugan y confluyen intereses, objetivos, metas, conflictos y problemas, con el fin de generar cohesión, pertenencia e identidad, alrededor de una multiplicidad de acciones tendientes al fortalecimiento como unidad, al cambio como transformación social y a la satisfacción de sus necesidades colectivas e individuales (Montero, 2004).

Una de las definiciones que han logrado tener una buena aceptación es de Sánchez (1996), quien plantea que la comunidad es:

“Un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: Localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones” (p. 84).

Asimismo, los componentes que caracterizan a la comunidad son:

- a) Localización geográfica (vecindad)
- b) Estabilidad temporal (duración)
- c) Instalaciones, servicios y recursos materiales (escuelas, parques, centros de salud, entre otros)
- d) Estructura y sistemas sociales (políticos, culturales, entre otros), la cohesión y los lazos que se desarrollan entre sus miembros
- e) Componente psicológico (sentidos psicológicos de comunidad), (Sánchez, 1996).

De igual modo, la comunidad de la vereda Anará se auto define como un “grupo social de campesinos, indígenas y afros integrados alrededor de unos intereses y necesidades compartidas como víctimas del conflicto armado, como son titulación de las tierras, la organización de la comunidad, los proyectos productivos y vivir en paz. Que a

partir de la unidad y del compartir han logrado tener una identidad común, con un alto sentido de pertenencia e identidad social que les ha permitido avanzar en la transformación de la dinámica social de la vereda, prueba de ello es el retorno cada día de más familias” Grupo Focal Comunidad Anará (Comunicación personal, 2016).

En estas definiciones, se evidencian las siguientes características de la comunidad:

- a) Grupo social
- b) Comparten intereses comunes
- c) Tienen necesidades comunes
- d) Comparten una identidad
- e) Existe una organización comunitaria
- f) Identidad social
- g) Pertenencia

Los conceptos de espacio y tiempo en las definiciones anteriores, si bien no están explícitos en la definición que la comunidad hace de sí misma, no por eso dejan de ser relevante ya que ella está ubicada en el espacio territorial (vereda Anará) desde el año 1987 (tiempo) y esto los ha llevado a significar y resignificar el territorio (espacio) en varios momentos del proceso organizativo.

3.3 LA TEORÍA DE “SENTIDO DE COMUNIDAD”

Según Dalton, Elías y Wandersman (como se citó en Evolutas, 2007) con relación al sentido de comunidad presentan unas ideas subyacentes de los postulados de Sarason (1974) y McMillan y Chavis (1986):

Aquella sensación de formar parte de un grupo, un sentimiento compartido de que las necesidades colectivas serán atendidas bajo un compromiso cooperativo entre todos sus integrantes. El sentido psicológico de comunidad tiene cuatro componentes:

1. Pertenencia. El sentido de implicación personal en la comunidad tiene atributos esenciales, tales como la pertenencia y la identificación con la comunidad o la seguridad emocional.

2. 2) Influencia recíproca. Entre los miembros y la comunidad se experimentan dinámicas de intercambio recíproco de poder.
3. Integración y realización de necesidades. Hace referencia a la posibilidad de compartir valores y recursos, y a la satisfacción de las necesidades individuales entre los integrantes de una comunidad.
4. Conexión emocional compartida. Es un vínculo basado en las experiencias compartidas entre los miembros de una comunidad. Es un factor esencial en el mantenimiento de comunidades sólidas.

Otros componentes del sentido de comunidad, los plantean Macmillan y Chavis (1986) cuando hablan de:

Membresía. Incluye pertenencia e identificación, inversión personal a la comunidad, un sistema de símbolos compartidos, compromiso, seguridad y apoyo emocional, los derechos y deberes, las gratificaciones y los límites, entre otros conceptos. La membresía está constituida por los siguientes atributos: Límites: seguridad emocional; sentimiento de pertenencia o identificación; inversión personal, sistema simbólico compartido. Los límites proveen una orientación frente a quienes son miembros y quienes no lo son. Este atributo refiere a las fronteras que se establecen en la comunidad a fin de proteger su espacio personal (McMillan & Chavis, 1986, p. 4, citado por Herazo, 2014, p. 41).

Se resaltan los siguientes aspectos que diferencian de quienes pertenecen a la comunidad.

Seguridad Emocional. Se puede considerar como una extensión derivada de las fronteras establecidas por el criterio de membresía, el cual provee la estructura y seguridad que protege la intimidad de la comunidad. (Herazo, 2014, p. 42)

Sentimiento de pertenencia e identificación. Involucra sentimientos, creencias y expectativas de que uno encaja en la comunidad, tiene un lugar en ella y, por ende, contribuye en su construcción. Se refiere, además, un sentimiento de aceptación por

parte del grupo y una voluntad de sacrificio hacia el grupo. (McMillan y Chavis, 1986, citado por Herazo, 2014, p. 42)

Inversión personal. Consiste en actos y sentimientos que refieren a la inversión del tiempo personal en la comunidad.

Sistema de símbolos comunes. Este elemento desempeña varias funciones, mantener las fronteras de la comunidad. Además, es el principal lazo social, es una fuerza integrativa de la representación colectiva, observada en los mitos, los símbolos, los rituales, ceremonias y fiestas tradicionales. (Warner y asociados, 1949, como se citó en McMillan & Chavis, 1986, como se citó en Herazo, 2014, p. 42)

Influencia. Se refiere al poder que los miembros ejercen sobre el colectivo y recíprocamente el poder de las dinámicas del grupo sobre los miembros; implica integración, cohesión y unidad grupal. Posibilita la satisfacción de necesidades personales y colectivas. (Herazo, 2014, p. 42)

Integración y satisfacción de necesidades. Se refiere a los beneficios o esfuerzos que los miembros reciben por el hecho de pertenecer a la comunidad.

Conexión emocional compartida. Tiene que ver con la frecuencia y calidad de la interacción y la historia compartida.

El compromiso y los lazos emocionales compartidos. Son el conocer a los individuos, el compartir, el mantener relaciones estrechas y efectivas, el saber que se cuenta con ellos en momentos de alegría y de tristeza.

En este sentido Montero (2004) lo describe “pertenecer a una comunidad significa compartir fechas y acontecimientos especiales, conocer la gente por su nombre y sobrenombre, mantener relaciones estrechas ya afectivas con muchas personas, saber que se cuenta con ellas en momentos de alegría y de tristeza” (p. 106).

Este último es el componente fundamental a la hora de definir el sentido de comunidad, pues según los autores antes mencionados está basado justamente en las re-

laciones afectivas, en la afectividad, un componente esencial cuando hablamos de sentido de comunidad.

De ahí lo difícil a veces epistemológicamente separar el concepto de comunidad, del concepto de sentido de comunidad, pero se podría decir que este último sería una referencia para lograr un acercamiento a la realidad de cualquier comunidad.

3.4 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Luego de estos asertos sobre comunidad y sentido de comunidad es importante pasar a lo que abarca la **participación comunitaria**, como el motor que propulsa la toma de decisiones acerca del propio desarrollo de la comunidad, y el mejoramiento colectivo de sus condiciones de vida, a partir del interés y el involucramiento activo, voluntario, responsable, consciente y organizado de todos sus miembros.

La participación es pues, la que convierte en comunitaria la acción social (Martín, 1988) y con base en ella se logra el camino de transformación de la realidad de la comunidad. El proceso participativo conlleva la movilización de los sujetos de la comunidad por medio de procesos sociales y psicosociales hacia el logro de un objetivo conjunto que ayude a suplir las necesidades que la comunidad presenta y a conseguir cambios sociales en esta. Es una lucha hacia la transformación y la libertad de la comunidad (Montero, 2004).

Según López y Cruz (2005) la participación comunitaria abarca varias acepciones: dar parte (comunicar e informar), tomar parte (intervenir y actuar), tener parte (compartir, tener en común y asumir responsabilidades), formar parte (asociarse para cooperar en algo o ser parte) y repartir (recibir una porción de algo que se distribuye).

También es importante acotar que el acto de participar implica un aspecto ético, y en relación con los valores involucrados para la participación, Martínez (2005), Casilla e Inciarte (2004), señalan entre otros: la honestidad, la justicia, la responsabilidad, la veracidad, la solidaridad, la prudencia, el respeto, la lealtad o fidelidad, la equidad, la cooperación, el compromiso, la perseverancia, el deseo de superación, la armonía, la libertad, la transparencia, la confianza, la asociatividad, la disciplina y la fortaleza, entre otros.

4. POTENCIACIÓN COMUNITARIA

Ahora siguiendo este derrotero, se pasa a delimitar el concepto de **potenciación comunitaria**, como otro de los términos significantes en el desarrollo de ese proyecto. Se tiene entonces, que la potenciación comunitaria se relaciona tanto con la determinación individual sobre la propia vida “autodeterminación”, como con la participación democrática en la vida de la comunidad a través de estructuras mediadoras intermedias como escuelas, barrios, y otras organizaciones comunitarias (Rappaport, 1987); en esta propuesta inicial, el autor pone el énfasis en tres componentes básicos: la ciencia social, la acción política y el desarrollo de recursos.

Adams (como se citó en Hombrados y Gómez, 2001) considera la potenciación como “el proceso a través del cual un individuo o grupo adquiere recursos y control para asumir actividades o implicarse en conductas que previamente trascendían sus habilidades” (p. 2). También se define como:

Un proceso, un mecanismo por el cual las personas y las organizaciones obtienen control y dominio sobre sus vidas. En este sentido, Powell (1990) afirma que la potenciación debe entenderse como el proceso a través del cual los individuos, grupos y comunidades llegan a tener la capacidad de controlar sus circunstancias y de lograr sus propios objetivos para conseguir una mayor calidad de vida. (p. 3)

Según Hombrados y Gómez (2001) “la potenciación cuenta con diferentes niveles de análisis interdependientes unos con otros. Estos se concretan según indica Zimmerman (1995) en los siguientes” (p. 3):

1. Nivel psicológico. Se refiere a la potenciación en un nivel de análisis individual. El constructo integra la percepción de control personal, una aproximación proactiva hacia la vida y una comprensión crítica del ambiente sociopolítico.
2. Nivel organizacional. Se refiere a los procesos y estructuras que incrementan las estrategias de los sujetos y les proporcionan el apoyo mutuo necesario.

3. Nivel comunitario. Que se refiere al trabajo de los individuos conjuntamente en organizaciones comunitarias y servicios que ayudan a mantener o mejorar la calidad de vida de una comunidad.

Como puede verse, algunos tópicos de interés común en el que convergen los autores tienen que ver con el sujeto como actor y responsable de su propia conducta, como participante activo y como creador de ambientes que mejoren su calidad de vida y su bienestar. De estas definiciones, surge la idea que los componentes básicos del proceso de potenciación son dos: la autodeterminación individual, que capacita a la persona para tomar decisiones y resolver por sí misma problemas que afectan a su propia vida, y por otra, la participación democrática en la vida comunitaria (Musitu y Buelga, 2004, p. 9). Por otra parte, Zimmerman (2000), afirma que la potenciación es específica de cada contexto y de cada población. Se trata de un proceso flexible que se adapta a las diferentes personas en los diferentes contextos histórico, social, político, cultural de ahí la importancia que se confiere a los principios de diversidad, relatividad cultural y visión ecológica, para comprender la complejidad de los fenómenos sociales.

Musitu (1994), concluye que el elemento fundamental para comprender la potenciación se encuentra en el proceso. Un individuo o una comunidad no se potencian únicamente con la adquisición de un mayor poder o control sobre su ambiente. La potenciación es consecuencia de las interacciones con el ambiente que tienen como resultado, una mayor accesibilidad y un mayor control de los recursos bien sea instrumentales o psicológicos.

La respuesta a estas cuestiones permite distinguir entre organizaciones sociales/comunidades potenciadoras (procesos) y organizaciones potenciadas (resultados). Cuando las organizaciones sociales/comunidades proporcionan oportunidades a sus miembros para que estos tengan el control de sus vidas (empowerment psicológico), son organizaciones potenciadoras o fortalecedoras. Cuando las organizaciones son capaces de resolver un problema social que les afecta directa o indirectamente y tienen la capacidad de ejercer influencia, es decir, de generar institucionalmente una respuesta (capacidad de influir sobre decisiones políticas) son organizaciones potenciadas o fortalecidas.

En definitiva, según Musitu y Buelga (2004) “una organización potenciadora/comunidad es una estructura participativa que presenta las siguientes características”:

1. Cultura de crecimiento y de construcción hacia la comunidad, es decir, sustentada en sistemas de valores y creencias fundamentadas en supuestos básicos por medio de los cuales se defiende la capacidad potencial de las personas para participar de forma responsable, racional y cooperativa en todos los aspectos de la vida colectiva.
2. Democracia participativa, considera que tanto un valor por sí mismo como un proceso básico que posibilita el desarrollo de las capacidades de los individuos y de la colectividad. Además, constituye un medio efectivo para lograr determinados objetivos.
3. Facilita a sus miembros el desempeño de distintos roles valorados socialmente, lo que ayuda a desarrollar una identidad social positiva.
4. Promueve la ayuda mutua y la cooperación como procesos centrales de relación grupal y de clima organizacional.
5. Liderazgo compartido. Defiende un estilo de dirección basado en el liderazgo compartido, consensuado y acordado entre los miembros de la organización.
(p. 15)

Por último, se procede a definir lo que son los **planes de desarrollo comunitarios** como la concreción final de las acciones. Los planes de desarrollo son herramientas de gestión que promueven el desarrollo social de los territorios, sentando las bases para atender las necesidades insatisfechas de la comunidad y para mejorar su calidad de vida.

En Colombia, la Ley estatutaria 152 de 1994, tiene como propósito “establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo” territorial. Bogotá Jurídica (1994, p. 1). La comunidad ve la potenciación comunitaria en los siguientes elementos:

- a) Junta de Acción Comunal se reconfiguró con todos sus miembros.
- b) Se reactivaron los convites comunitarios participativos y con ellos una nueva mirada del territorio.
- c) Se crearon dos grupos nuevos al interior de la comunidad: de jóvenes (14) y de mujeres (37), creando una nueva identidad de grupo, posibilitando nuevos ejercicios de participación y contribuyendo con aportes diferenciales, a la dinámica organizativa de la comunidad.
- d) No se evidencia en la comunidad, esa dependencia asistencialista que provee la institucionalidad.

- e) En el año 2015, a partir de un consenso comunitario, las familias presentan sus solicitudes de restitución por el despojo, ante la Unidad de Restitución de Tierras.

La comunidad vive una nueva actitud de auto reconocimiento como sujetos capaces, con cualidades y habilidades que los potencian como constructores de su propio entorno, con la actitud suficiente para afrontar las dificultades. Construyen su plan de desarrollo veredal comunitario donde plasman sus intereses y necesidades, priorizan y definen rutas para gestionarlo.

4.1 TRABAJO CON LA COMUNIDAD DE ANARÁ... SIGNIFICANDO SUS EXPERIENCIAS

LOS DIARIOS DE SOLUCIONES

A continuación, se presenta el primer ejercicio expuesto durante el proceso de acompañamiento a la comunidad de Anará, se implementan entre la Fundación Pepe Breu (2017), el investigador y con el auspicio de ACNUR como organismo internacional, un seguimiento en el año 2015, con los “*diarios de soluciones*”, (ver Ilustración 20) con el propósito de identificar las vivencias, las situaciones y lo que represento desplazarse durante 10 años, conocer los motivos, los sucesos, acontecimientos y las soluciones propuestas hasta el año 2016. Es entonces, que se establecen cuatro análisis que están propuestos en ocho momentos que experimento la comunidad, tres desplazamientos y tres retornos. Las técnicas utilizadas en los diarios, fue un cuestionario abierto compuesto de 22 preguntas, con dibujos acerca de la realidad familiar y comunitaria a la actualidad. Pero para este análisis se agruparon metodológicamente las preguntas que daban respuesta a cada uno de los ocho momentos identificados en el proceso de desplazamiento y retorno, esto llevo a plasmar hechos iniciales, sucesos, acontecimientos que marcaron a la comunidad, pero logran expresar el sentido de comunidad y confirmar elementos contenidos en el concepto.

Ilustración 19. Ilustración 20 Diario de soluciones.



Fuente: Fotografía propia

Al ir a los “diarios de soluciones” y referir la pregunta por el desplazamiento, y cómo este transformó sus familias, se tomaron como referencia 16 respuestas que muestran las afectaciones generadas en las familias y en la comunidad, es necesario tomar en cuenta que el desplazamiento tuvo tres momentos álgidos en el año 2004, 2006 y 2011, pero las afectaciones generadas se dieron en esos momentos y en algunas familias aún persiste. Al considerar los relatos y el reconocimiento inicial que se tenían de los sucesos (Ilustración 20), analizada anteriormente. Se pudo establecer, una mayor complejidad a la hora de establecer la línea de sucesos que desencadenó las situaciones del conflicto armado y de manera directa debió padecer esta comunidad, se estableció dentro del proceso vivido, algunas circunstancias excepcionales, lo que conllevó a que se definieran ocho momentos al desplegar todas las situaciones vividas por la comunidad y si bien, estos momentos están organizados cronológicamente responden al alcance de los sucesos vividos por ellos (ver Ilustración 21).

4.2 ENTRE DESPLAZAMIENTO Y RETORNOS DE COMUNIDADES... UNA COMUNIDAD QUE PERMANECE

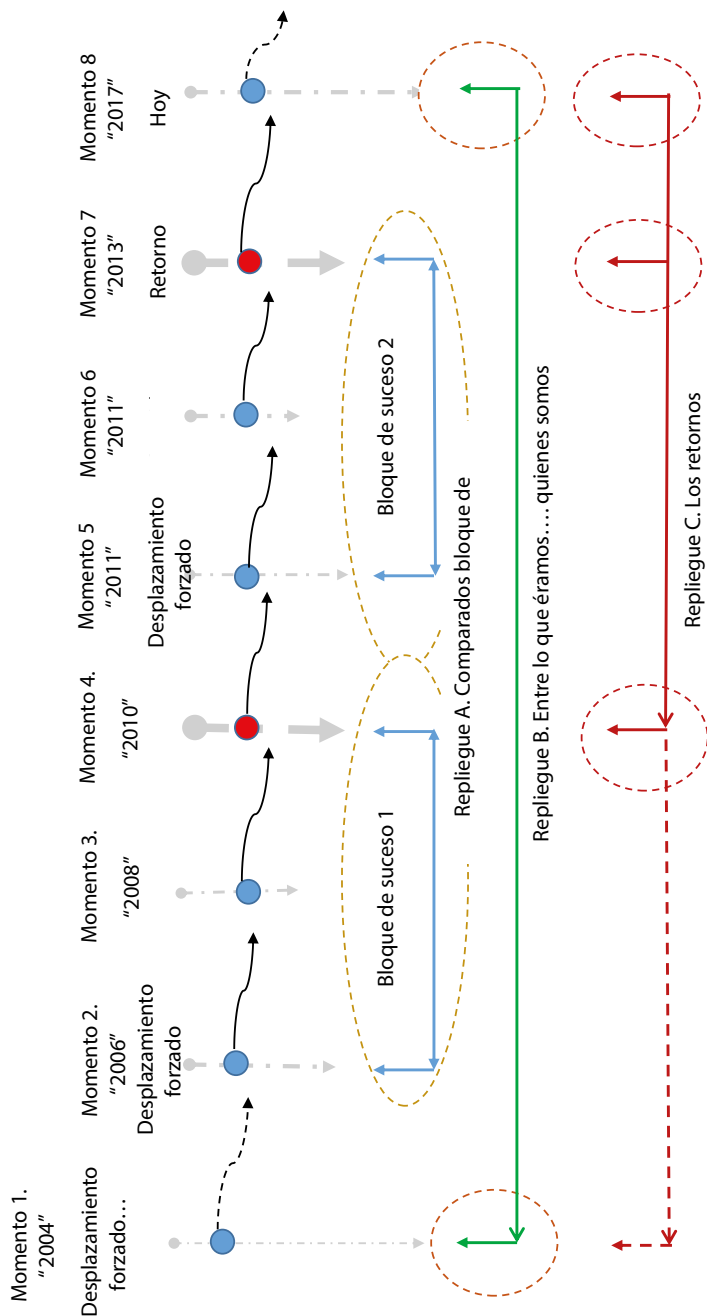
En la etapa final del proceso, se precisa un cuarto análisis, que al reflexionar sobre el tipo de comunidad de la que hablamos es necesario reconocer el carácter dinámico de las comunidades, pues estas no son homogéneas, por el contrario son diversas, cambiantes se transforman constantemente y por ello solo se puede concebir desde un carácter psico-sociohistórico donde coexisten las semejanzas y diferencias, Almeida (como se citó en Herazo, 2014).

Los repliegues (ver Ilustración 21) son una expresión de este apartado al ser dinámico y cambiante es importante resaltar que los momentos expuestos en este análisis ayudan a comprender acontecimientos, elementos en común y unanimidad en episodios que entrelazaron a cuatro familias seleccionadas aleatoriamente, y que en este el cuarto análisis, se presentan los repliegues línea de suceso, este tiene dos sucesos divididos en dos bloques, el uno y el dos, cada bloque relaciona un desplazamiento y un retorno, el conjunto de los dos bloques acoge:

1. Un repliegue que es **el repliegue A**, donde se comparan los dos pliegues de suceso.
2. En continuidad, se plantea el segundo **repliegue B**, es el comparativo del momento inicial lo que éramos antes del desplazamiento y el momento actual de la comunidad de Anará, lo que somos.
3. Un tercer **repliegue C**, que expone los retornos en sus diferentes años de ocurrencia.

De esta manera, podemos encontrar finalmente donde los diferentes momentos unidos en bloques de análisis, ayudan a relacionar lo que impacto a la comunidad desde antes y después del desplazamiento, pero también lo que les ha generado en la actualidad desde la identidad como comunidad, la importancia del espacio vital para seguir en el territorio de donde salieron y retornaron en tantos años y el significado emocional afectivo de todos estos sucesos de vida.

Ilustración 20. Línea pliegue de suceso del conflicto armado en la vereda de Anará - comparando retornos y desplazamientos forzados.

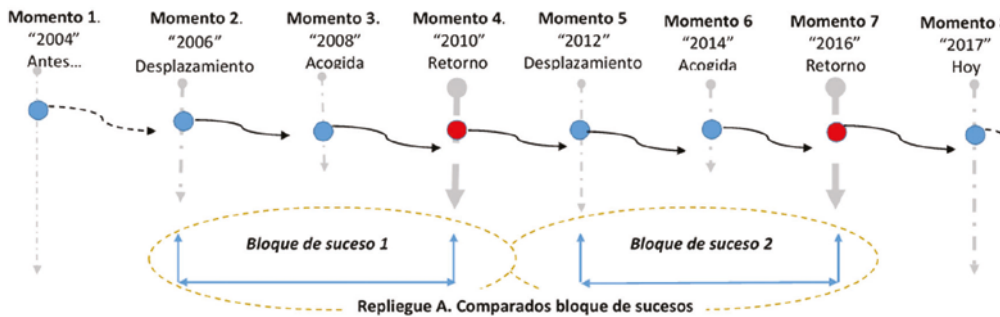


Fuente: Elaboración propia.

4.2.1. REPLIEGUE A. COMPARADOS BLOQUE DE SUCESOS

Como se mencionó, el primer repliegue quiere establecer una visión comparativa entre los dos sucesos en su integralidad, que van desde el momento del desplazamiento, la acogida y el retorno. Bloque de suceso que la comunidad experimento (ver Ilustración 22).

Ilustración 21. Grafo repliegue A.



Fuente: Elaboración propia.

El momento inicial es el antes del desplazamiento (M1), corresponde a las familias en un momento de unidad y un estado emocional de tranquilidad, unidad y trabajo colectivo, donde se puede analizar, que el sentido de comunidad está constituido desde un antes del conflicto como lo plantea (Herazo 2014).

En el discurso del **momento inicial o el antes del desplazamiento (M1)**, antes del conflicto se observa, lo que plantea Hombrados y Domínguez (como se citó en Herazo, 2014):

“Ingredientes básicos del sentido de comunidad la percepción de similitud con los otros miembros de la comunidad; el reconocimiento de la interdependencia que se da entre los miembros de la comunidad en cuestión; y el sentido de que uno es parte de una estructura social superior estable”(p. 3).

Es decir, que en cada momento se visualiza como en prospectiva desde el momento inicial hasta la actualidad, son dos bloques a los cuales le denominaremos **Bloque A y Bloque B** (ver Ilustración 22) que permite, establecer dos segmentos que contienen los dos desplazamientos y dos retornos, es decir el grafo me representa dos gran-

des momentos que permiten encontrar un conjunto de elementos comunes que en la teoría propuesta por Herazo (2014), dejan ver el análisis de sentido de comunidad, establecer que el concepto se cumple en todas sus dimensiones y atributos como lo menciona el autor, y que la comunidad expresa en los diarios de soluciones como una recopilación en la actualidad de lo vivido por diez años y que al verse en lo plasmado por los cuestionarios los relatos de vida, se encuentran experiencias compartidas con un sentido común.

En aproximación al sentido de comunidad, el momento dos que corresponde **al primer desplazamiento** (M2), los hechos iniciales y sucesos violentos en el territorio y la comunidad, evidencian lo que plantea (Herazo 2014). Se refleja en los sucesos y las acciones conjuntas como comunidad: “la membresía como un componente de establecimiento de barreras para identificar quienes pertenecen y no” (p. 41), como en el caso de los grupos armados que amedrantaron a la comunidad expulsándola, las barreras proveen a la comunidad de seguridad emocional para que tanto las necesidades y los sentimientos puedan expresarse, y es lo que ocurre con los sentimientos de miedo, angustia y pérdida que se muestran en este primer momento.

Primera llegada después del primer desplazamiento, **momento de acogida** (M3), nos indica un proceso de influencia donde los poderes de los miembros se ejercen sobre el colectivo (Herazo 2014), lo que implica que las fuerzas se unen para consolidar la cohesión y la unidad de la comunidad, generando la llegada a un nuevo lugar que propone mantener otros de los elementos propuestos por (Herazo 2014), es la integración y satisfacción de necesidades a partir de los valores, necesidades y creencias e intereses comunes, considerando que la unión les permite satisfacer de una mejor forma sus demandas y obtener los beneficios que buscan.

En este **segundo desplazamiento y retorno** (M5 y M7) se evidencia el sentido del nosotros, como lo plantea (Herazo 2014) “que lleva a desarrollar una nueva propuesta para conocer como las personas que integran una comunidad viven, recuperan experiencias y dan cuenta de su existir”(p. 41); como sucede en estos hechos y sucesos, que narran acontecimientos vitales para la reconstrucción de la comunidad. No desde el individualismo que subyace en el yo, sino a partir de la recuperación de un pensamiento colectivo- comunitario que se ubica en lo que significa empezar de cero. En la narración del suceso, se evidencia lo que se considera una unidad orgánica al experimentar el sentido de comunidad según lo planteado por Sánchez y Vidal (como se citó en Vallejo et al., 2016) que este:

..... Tiene un núcleo importante en torno a la interacción social entre
..... los miembros de un colectivo y se complementa con la percepción
..... de arraigo territorial y un sentimiento general de mutualidad e
..... interdependencia. (p. 2)

En este momento ante **un nuevo desplazamiento y un lugar nuevo de acogida** (M5 y M6) como refiere Hombrados (como se citó en Psikipedia, s.f.)

..... ...la historia compartida, la experiencia mutua de los acontecimientos
..... que tienen lugar en la comunidad y los símbolos comunes son
..... elementos claves en la construcción del sentido de comunidad, ya
..... que proporciona una forma de sentirse integrado y de ser reconocido
..... como miembro de esta. (p. 10)

Además, en el sentido de comunidad el individuo no se difumina, más bien cuando existe conflicto entre las necesidades individuales y las necesidades del colectivo se prima por la resolución del conflicto a través del mismo sentido de comunidad (Herazo 2014).

En la perspectiva de experimentar **nuevamente un retorno** (M7) a la vereda, como plantea (Lenkersdorf, s.f.):

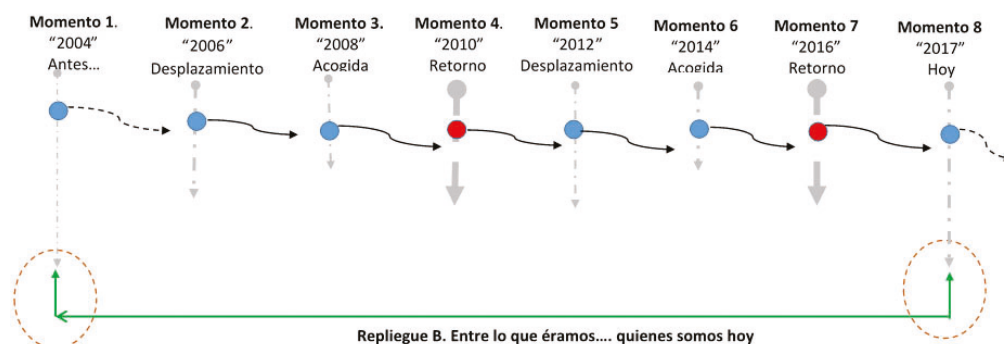
..... La individualidad se sabe incorporada en el todo nosótrico, la
..... pertenencia al todo orgánico conforma el pensamiento y el actuar
..... de cada individuo, por ello cada uno hablar en el nombre del nosotros,
..... siendo este sentido que nos lleva a desarrollar una visión para conocer
..... como las personas que integran una comunidad viven, recuperan sus
..... experiencias y dan cuenta de su existir ya no desde el individualismo
..... sino a partir de un pensamiento colectivo que nos evidencian los lazos
..... emocionales. (pp. 10-12)

Componente del sentido de comunidad fundamental y se refleja en los hechos y sucesos de este estado actual proyectivo.

4.2.2 REPLIEGUE B. ENTRE LO QUE ÉRAMOS... QUIENES SOMOS HOY –LOS AFRONTAMIENTOS-

Ahora, en el siguiente repliegue (ver Ilustración 23), se busca establecer un contraste como una coincidencia entre lo que la comunidad plantea “quienes éramos” antes de vivir todos estos hechos, y “quienes somos hoy”.

Ilustración 22. Grafo repliegue B.



Fuente: *Elaboración propia.*

El momento inicial, corresponde a las familias en un momento de unidad y un estado emocional de tranquilidad, unidad y trabajo colectivo como lo refiere este relato “antes del desplazamiento del 2006, nuestra comunidad era tranquila muy unida trabajábamos tranquilos sin temor de que nos atropellara nadie, éramos más felices pero todo cambio de repente”, así mismo se reafirma en este otro relato “era una comunidad muy tranquila donde había mucha paz todos nos dedicábamos a labrar el campo todo era muy tranquilo y había mucha unión y paz”, en contraste con el momento ocho la actualidad de la comunidad al 2016, refiere este relato “nuestra vida familiar actualmente es muy agradable porque somos muy unidos y muy comprensibles y nos ayudamos unos a otros”. Es entonces como Herazo (2014) define que uno de sus componentes vitales, es la seguridad emocional la cual provee la estructura y seguridad que protege la intimidad de la comunidad, de esta forma la comunidad provee de apoyo y la comunidad al recibirlo lo brindan, y la experiencia manifiesta un sentimiento de seguridad y al ver los dos momentos desde el inicio, al salir de la comunidad la búsqueda constante fue permanecer en unión, y un ambiente de armonía y tranquilidad entre todos en el territorio.

En este otro relato “nuestra comunidad es más activa porque estamos compartiendo más tiempo juntos y así nos estamos relacionando... somos una familia que a pesar de



las adversidades hemos estado juntos y muy unidos” es de esta manera que se analiza entre los dos momentos un sentimiento de pertenencia e identificación que involucra según Herazo (2014), sentimientos, creencias y expectativas de que uno encaja en la comunidad tiene lugar en ella y por ende contribuye a su construcción; refiere un sentimiento de aceptación del grupo y una voluntad de sacrificio hacia el grupo, construyéndose a partir de la historia y la identidad social compartida.

Ahora, en cuanto a los afrontamientos que debió plantear la comunidad, y que posibilitaron **los procesos de retorno** de la comunidad de la vereda Anará del municipio de Cáceres, podríamos considerar los siguientes aspectos: tomando en consideración la compleja situación que tienen que padecer las poblaciones en situación de desplazamiento en los lugares de acogida, sin trabajo digno, pagando arriendo, sin poder garantizar los alimentos, en muchas ocasiones con dificultades para que sus hijos e hijas accedan al sistema escolar, entre otras, obliga a las personas y a las comunidades a retornar, sin que existan las mínimas condiciones para hacerlo: “No podemos quedarnos en pedir y pedir, que nos den herramientas de trabajo. Que las organizaciones sean más participativas. Hay que generar propuestas. Esforzarnos. Nosotros somos la primera materia prima”. Víctima participante primer Foro de Soluciones, septiembre 15 del 2016. Caucasia, Antioquia.

Tal es el caso de las familias de la vereda Anará, quienes retornaron sin ningún tipo de acompañamiento institucional, motivados u obligados. De ahí, reconocer como ante un conjunto de situaciones movilizadas a partir de los desplazamientos forzados que debieron realizar y que deben afrontar, como “la precaria situación económica, acceso a educación, falta de apoyo institucional, falta de tierra para sembrar, el sentido de comunidad minándose”, se van a distinguir elementos propios de la comunidad que van a indicar el sentido de los retornos. Ante el sentido de pertenencia a su comunidad minándose: “por el apoyo de la comunidad, gracias a la comunidad por brindarnos tanto apoyo, de verdad lo necesitábamos” Diario de soluciones, Código DS009.

“Porque es nuestro futuro para nosotros y para nuestra familia y es donde vamos a salir adelante en el futuro para trabajar tranquilos y unidos, para cumplir nuestros sueños que siempre hemos soñado todo y sacar adelante a nuestros hijos con nuestro sudor, esfuerzo y esmero para que nuestra tierra este siempre limpia y cultivada y poder sobrevivir”. Diario de soluciones, Código DS006.

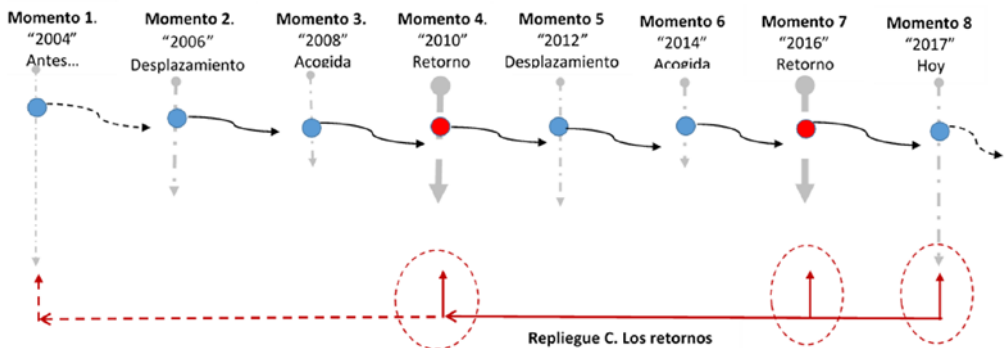
Lo que se podría resaltar de este proceso de retorno de la comunidad de la vereda Anará, en medio de tantas complejidades, es que la mayoría de las familias se desplazaron hacia el casco urbano, situación que les permitió: continuar un relacionamiento, tener información al día sobre la situación de la vereda, porque en algunos casos podían ir por la mañana y regresar en la tarde, hablar con los residentes de las veredas vecinas. Todos estos elementos les ayudaron para que el retorno se fuera dando familia a familia. Además de esto, la presencia institucional del ACNUR y la Fundación Pepe Breu desde el año 2014, posibilitó la generación de confianza para que más familias retornaran.

Retorno voluntario: el retorno de la comunidad a su territorio, es entendido como una de las soluciones duraderas para las personas y las comunidades que se han desplazado, en este sentido la comunidad lo plantea como estrategia de afrontamiento y como solución; así lo narran algunos pobladores: “porque aquí era donde teníamos nuestro terreno y donde habíamos planeado nuestro futuro, era donde teníamos nuestra propiedad y toda nuestra esperanza de salir adelante y educar a nuestros hijos”. Diario de soluciones, Código DS014. Estas son las estrategias de afrontamiento que los sujetos, sus familias y la comunidad en general, han construido para sobrevivir en la dura transición de sus destierros.

4.2.3 REPLIEGUE C. LOS RETORNOS...

Y por último, en el siguiente repliegue (ver Ilustración 24), se busca establecer un contraste como una coincidencia entre lo que la comunidad plantea “quienes éramos” antes de vivir todos estos hechos, y “quienes somos hoy”.

Ilustración 23. Grafo repliegue C.



Fuente: Elaboración propia.

En la misma línea, el momento actual que es el momento 8 del proceso, se refleja un sentimiento de pertenencia e identificación que involucra según (Herazo 2014) sentimientos, creencias y expectativas de que uno encaja en la comunidad tiene lugar en ella y por ende contribuye a su construcción; refiere un sentimiento de aceptación del grupo y una voluntad de sacrificio hacia el grupo, construyéndose a partir de la historia y la identidad social compartida.

El momento 7 de retorno y el momento 8 “hoy” la situación actual de la comunidad refleja uno de sus componentes vitales según Herazo (2014):

..... Como lo es la seguridad emocional la cual provee la estructura y seguridad que protege la intimidad de la comunidad, de esta forma la comunidad provee de apoyo y la comunidad al recibirlo lo brindan y la experiencia manifiesta un sentimiento de seguridad. (p. 42)

En este momento ante un nuevo desplazamiento y un lugar nuevo de exploración, como refiere Hombrados (como se citó en Herazo, 2014):

..... la historia compartida, la experiencia mutua de los acontecimientos que tienen lugar en la comunidad y los símbolos comunes son elementos claves en la construcción del sentido de comunidad, ya que proporciona una forma de sentirse integrado y de ser reconocido como miembro de esta. (p. 38)

Como este relato lo refleja “fue muy triste, porque no sabíamos qué hacer, ya que nunca nos había tocado una situación así y no estábamos acostumbrados a vivir en la ciudad”, así mismo, se reconfirma en este “fue muy duro tanto para mí como para mis hijos, me toco comenzar de cero y yo sin saber que era lo que iba hacer”; en el sentido de comunidad el individuo no se difumina, más bien, cuando existe conflicto entre las necesidades individuales y las necesidades del colectivo se prima por la resolución del conflicto a través del mismo sentido de comunidad (Herazo, 2014).

En el momento 7 del segundo retorno en contraste, se evidencia el sentido del nosotros, como lo plantea Herazo (2014) que lleva a desarrollar una nueva propuesta para conocer como las personas que integran una comunidad viven, recuperan experiencias y dan cuenta de su existir; “fue un poquito más tranquilo regresar a la vereda había

menos grupos armados”, “por mi parte alegre porque volví a mi vereda, pero por otra parte triste porque ya todo lo que tenía se había perdido no tengo con que empezar de nuevo”; en la narración del suceso, se evidencia lo que se considera una unidad orgánica al experimentar lo que Sánchez y Vidal (como se citó en Maya, 2004), “el sentido de comunidad tiene un núcleo importante en torno a la interacción social entre los miembros de un colectivo y se complementa con la percepción de arraigo territorial y un sentimiento general de mutualidad e interdependencia” (p. 4).

Lo que entonces significa que entre los dos momentos aun siendo el retorno el significado del territorio, el sentido de pertenencia y los lazos afectivos integrados reordenan por qué regresar de nuevo aun así se tuviera que empezar de cero, no obstante se visualiza el sentido de comunidad como esa construcción colectiva compartida por el significado del espacio vital y los componentes que cada individuo agrega para entrelazar una colectividad; en la perspectiva de la situación actual al retornar a la vereda y experimentar un tercer desplazamiento de regreso, como plantea Lenkersdorf (como se citó en Herazo, 2014), la individualidad se sabe incorporada en el todo “nosotros” la pertenencia al todo orgánico conforma el pensamiento y el actuar de cada individuo, por ello cada uno habla en el nombre del nosotros, siendo este sentido que nos lleva a desarrollar una visión para conocer como las personas que integran una comunidad viven, recuperan sus experiencias y dan cuenta de su existir ya no desde el individualismo sino a partir de un pensamiento colectivo, que nos evidencian los lazos emocionales componente del sentido de comunidad fundamental, y se refleja en los hechos y sucesos de este estado actual proyectivo.

Es así que se observa como esa construcción de sentido de comunidad se empieza a dar desde lo individual, en la medida que se va alcanzando la identificación con el grupo y con el contexto, para desde allí, promover acciones en beneficio del colectivo (Maya, 2004; Musitu y Buelga, 2004); es evidente como la comunidad actúa sobre la base de las conexiones entre las personas y su entorno social; de donde se deriva finalmente que el fortalecimiento de las personas y de la comunidad, se vienen a potenciar mutuamente.

Otra estrategia que se entrevé a partir del análisis de los resultados, en la observación y en las entrevistas semiestructuradas, son **los convites comunitarios participativos**, que resultan siendo espacios subjetivos para la comprensión de la participación colectiva y democrática; donde concurren múltiples imaginarios, deseos e intencionalidades, siempre en la búsqueda del reto de la concertación y la promoción de accio-

nes colectivas, las mismas que a su vez van a potenciar la comunidad, así lo manifiesta una de las entrevistadas:

... “Porque los convites siempre han ido los hombres, siempre aunque las mujeres estamos ahí, pero siempre los hombres han estado en los convites, eso son los que se hacen cada mes, si siempre ha habido los convites por eso no se cayó del todo la vereda, pero sí estuvo muy sola, pero ya, hay mucha gente que ha vuelto, ha retornado y que le digo yo, pues y mucha ayuda de parte de todas las instituciones gracias a Dios” (PO11, comunicación personal, 2 de octubre, 2017).

Finalmente, el sentido de comunidad (McMillan, 1976), se define:

Un sentimiento que los miembros tienen de pertenencia, un sentimiento de que los miembros son importantes para los demás y para el grupo, y una fe compartida en que las necesidades de los miembros serán atendidas a través del compromiso de estar juntos. (p. 9)

Lo encontramos reflejado en los múltiples relatos de vida logrando identificar elementos afines al concepto en general.

5. CONCLUSIONES

En relación con las experiencias de desplazamiento forzado y retorno de la comunidad de la vereda Anará del municipio de Cáceres y las estrategias de afrontamiento, es importante precisar las limitaciones durante el desarrollo de la investigación en torno al tema, dado que hablar del conflicto armado en cualquier contexto implica para las víctimas, exponer sus emociones y revivir en muchos casos el hecho victimizante, lo que implicó habilitar encuentros grupales terapéuticos puntuales con el fin de minimizar los riesgos de revictimización y generar un nivel de confianza que a su vez, permitiera que la información fluyera de manera más serena y confiable.

Hecha la anterior salvedad y adentrándonos en el tema del desplazamiento forzado, se llegó a la conclusión de que este se constituye finalmente para la comunidad, en una estrategia de protección para salvaguardar la vida, aun sintiendo el dolor de dejarlo todo: casa, animales, cultivos entre otros; y de sentir que su proyecto de vida se vio truncado de un momento a otro. Pero todo es visto como transitorio en la medida que visionan retornar a la vereda para seguir adelante, una vez las condiciones mejoren, y para ello hacen avanzadas a la vereda para conocer de primera mano en qué condiciones se encuentra y de esta manera tomar la decisión de retornar con elementos más claros.

Se pudo evidenciar como el conflicto, a pesar de la amarga realidad que entraña, no logró romper los lazos de confianza entre las familias, y por el contrario les dio más fuerza para unirse y ayudarse mutuamente, hasta que vieron la oportunidad de retornar de una manera segura según sus propios criterios, haciendo un análisis de los posibles riesgos y definiendo algunas acciones comunitarias para minimizarlos.

En cuanto al nivel organizacional, es importante destacar como a pesar que las familias padecieron el desplazamiento forzado en tres oportunidades, esta situación no logro resquebrajar por completa su incipiente nivel organizacional, centrado básicamente en su Junta de Acción Comunal, así no tuviera la rigurosidad en las reuniones y los procesos. Pero sentían que a pesar de las dificultades permanecían cerca unos con otros.

Los hallazgos dan cuenta que con el proceso comunitario, se da igualmente y de manera paulatina, un fortalecimiento de las estructuras organizativas existentes, princi-

palmente de la Junta de Acción Comunal, a la vez que se configuran otros nuevos grupos comunitarios que permiten la participación de las estructuras de base con sentido de inclusión, es así como a partir de la información arrojada en las entrevistas se habla de la conformación de dos grupos nuevos al interior de la comunidad: de jóvenes (14) y de mujeres (37), contribuyendo con aportes diferenciales, a la dinámica organizativa de la comunidad.

Todo este entramado organizacional comunitario les permite abrir sus horizontes, en la medida en que empiezan a ser parte activa en espacios públicos de concertación y se sienten capacitados para la toma de decisiones, lo que los potencia para interactuar con otras organizaciones e instituciones del orden local, regional y departamental, en pro de la consecución y ejecución de nuevos proyectos, incrementando así su capacidad de acción colectiva, que les permita a partir de la construcción de su propio plan de desarrollo veredal, llegar a incidir en las políticas públicas y lograr la restitución de sus derechos individuales y colectivos y por ende, llegar a tener una mejor calidad de vida.

Por otra parte, los relatos de la comunidad y los discursos otorgaron un significado especial al sentido de comunidad, que han venido construyendo durante largo tiempo y que les ha permitido permanecer en el territorio en medio de los avatares del conflicto; es ahí donde se ve la fortaleza y el sentido de comunidad que les ha ayudado a permanecer unidos. Lograr poner las voces de las personas de la comunidad por medio de sus relatos en este ejercicio académico permitió identificar los procesos que han realizado para dar sentido de comunidad al hacer cotidiano, manifestado en sus espacios de encuentro, convites comunitarios, rituales comunitarios, actividades culturales, recreativas y deportivas.

También lo espiritual/religioso jugó un papel preponderante en este proceso de construcción y fortalecimiento del sentido de comunidad, porque les permitió avanzar en la sanación de sus dolores. La estrategia utilizada por la comunidad era leer un texto bíblico y a partir de él empezar un proceso de diálogo y de interlocución con los demás participantes. La narrativa de estos momentos vividos por la comunidad, evidenciaron el sentido de pertenencia, transversalizado por lo espiritual/religioso.

Así mismo, en la comunidad de la vereda Anará se pudo constatar la existencia de aquellas estrategias de potenciación y empoderamiento social en sus distintas categorías de análisis, cuando se tiene que a nivel individual, las personas que hacen parte de la comunidad aplican la estrategia de recuperación emocional, que se desarrolla a

través de la construcción de espacios de confianza, seguridad y solidaridad, lo que a su vez incrementa en las personas la autoestima y el sentido de pertenencia, propiciando unas buenas relaciones interpersonales y potenciando nuevos liderazgos.

Entrelazando conceptos, tenemos que el proceso de potenciación a partir del sentido de comunidad, de la comunidad retornada de la vereda Anará, ha posibilitado la permanencia en su territorio, y le ha permitido gestionar su desarrollo endógeno, identificando sus necesidades y realizando gestiones externas, con el fin de responder a la demanda misma, es así como viene avanzando en la planificación del territorio hacia la construcción de articulaciones sociales, que faciliten procesos de transformación social realmente trascendentes.

Estos logros dan cuenta de que en la vereda Anará no se evidencia esa dependencia asistencialista que provee la institucionalidad y, por el contrario, viven una nueva actitud de auto reconocimiento como sujetos capaces, con cualidades y habilidades que los potencian como constructores de su propio entorno, con la actitud suficiente para afrontar las dificultades.

Como punto concluyente se puede decir que los resultados plantean un desafío para futuras investigaciones, en el sentido que por encima de la obtención de recursos materiales, está el sentido de comunidad que les permite avanzar en procesos internos de fortalecimiento de los lazos interpersonales que pasan por adoptar propuestas para la convivencia, basados en valores de cooperación, asociación y respeto, como sustento de los vínculos personales y de las relaciones sociales (Arango y Campo, 2001).

Es una pretensión a futuro, el que se pueda abordar desde la experiencia de esta comunidad retornada, procesos de restablecimiento de derechos políticos, sociales, económicos y culturales y de resiliencia comunitaria, como resultado del sentido de comunidad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arango, C., Campo, D. (2001). Hacia una psicología de la convivencia. *Revista Colombiana de Psicología*. Universidad del Valle.

Bello, M. (2004). *Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Universidad Nacional de Colombia/ACNUR

Bogotá Jurídica. (1994). Ley 152 de 1994 Nivel Nacional. <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=327>

Caux, H. (2019). *La cifra global de desplazados se dispara al nivel más alto en 70 años*. <https://news.un.org/es/story/2019/06/1458001>

Casilla, D., e Inciarte, A. (2004). La naturaleza de la acción participativa y la formación para participar. *Revista espacio abierto*. Cuaderno Venezolano de Sociología, 13(249).

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>

Corte constitucional. (s.f.). Sentencia SU.1150/00. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2000/SU1150-00.htm>

Evoluntas. (2007). *Sentido de comunidad y participación*. <https://evoluntas.wordpress.com/2007/02/16/sentido-de-comunidad-y-participacion/>

Fundación Pepe Breu. (2017). *Caracterización de la población desplazada y retornada*. Informe.

Herazo, K. (2014). *Sentido de Comunidad*. Universidad Nacional Autónoma de México (pp. 22 -51)

Hombrados, M.I., Gómez, J.L. (2001). Potenciación en la intervención comunitaria. *Espacio Abierto - Intervención Psicosocial*, 2001, 10(1), 55-69. <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/68007.pdf>

Lenkersdorf, C. (s.f.). *Filosofar en clave tojolabal*. <https://culturayotredad.files.wordpress.com/2013/09/lenkersdorf.pdf>

López, A. y Cruz, L. (2005). Participación comunitaria desde la universidad. *Revista Pedagogía Universitaria*. Educación y Educadores, 8, 91-104.

Martin, A., (1988). *Psicología humanística, animación sociocultural y problemas sociales*. Editorial Popular.

Martínez, S. (2005). *Ética pública y participación ciudadana*. Primera Edición. *Colombia: Sic*. (pp. 195).

Maya, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de psicología*, 22 (2), 187- 211. Universidad de Sevilla. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=1197378>

Mininterior. (2003). Decretos 2350 de 2003. https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/decreto_2350_de_2003.pdf

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. <http://www.catedra-libremartinbaro.org/pdfs/libro-montero-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria.pdf>

Musitu, G. (Dir.), (1994). *Psicología comunitaria*. Alori.

Musitu, G. y Buelga, S. (2004). Desarrollo comunitario y potenciación. En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera y M. Montenegro (Eds.), *Introducción a la psicología comunitaria*, (pp. 167-195). UOC.

McMillan, B. y Chavis, D. M. (1986). Sentido de comunidad: una definición y teoría. *Revista de Psicología Comunitaria*, 14, 6-23.

McMillan, D. W. (1976). Sense of community: An attempt (Unpublished manuscript). George Peabody College for Teachers.

Psikipedia. (s.f.). *Componentes del sentido de comunidad*. <https://psikipedia.com/libro/comunitaria/4354-componentes-del-sentido-de-comunidad>

Rappaport, J. (1987). Terms of Empowerment/Exemplars of Prevention: Toward a Theory for Community Psychology. *American Journal of Community Psychology*, 15(2), 121-147.

Red jurista. (2008). Decreto 890 de 2008. https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/decreto_2350_de_2003.pdf

Sánchez, A. (1996). *Psicología comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención*. Paidós.

Secretaría Senado. (2012). Ley 1551 de 2012. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1551_2012.html

Unidad víctimas. (2019). *Caracterización*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/caracterizacion-territorial/37398>



Vallejo, M., Moreno, M. y Ríos, M. (2016). *Sentido de comunidad, fatalismo y participación en contextos de crisis socioeconómica*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1132055916300618#bib0260>

Vargas, A., (2008). Violencia urbana, seguridad ciudadana y políticas públicas. *La reducción de la violencia en las ciudades de Bogotá y Medellín*. <https://dialnet.unirioja.es>

Zarate, M. (2007). “Desarrollo Comunitario”, en SERRANO, Ricardo et al. *Modelo de desarrollo humano comunitario*. Sistematización de 20 años de trabajo comunitario. Plaza y Valdés Editores

Zimmerman, M. A. (2000). Empowerment Theory: Psychological, Organizational and Community Levels of Analysis. En J. Rappaport y E. Seidman (eds.), *Handbook of Community Psychology* (pp. 43-64). Kluwer Academic Plenum.

CAPÍTULO 4

Límites y encuentros del perdón, la reconciliación, y la salud mental comunitaria. Un camino iniciado en la formación de la psicología comunitaria



Autor:

Paulo Cesar González Sepúlveda¹

¹ Psicólogo, Magíster en Educación y Desarrollo Humano, PhD (C). Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Convenio CINDE, Universidad de Manizales. Docente investigador Maestría en Psicología Comunitaria y Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

1. INTRODUCCIÓN

En las dos últimas décadas Colombia ha venido presentando una evolución en la mirada que se tiene sobre la salud mental, son muchos los aspectos que han motivado este proceso de cambio, pero sin duda alguna el que puede ser más significativo tiene que ver con las apuestas que ha hecho el país para superar el conflicto armado y todas sus consecuencias. Así mismo, se ha realizado un avance en la forma cómo desde la academia se viene presentando una mirada más amplia y menos biologicista al concepto de salud mental, en parte, hay una influencia generada por los convenios y acuerdos que Colombia ha suscrito con organismos como la Organización Mundial de Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la salud (OPS), quienes han intentado promover un abordaje más preventivo y holístico sobre los problemas de salud y la salud mental en general (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2011).

Cada vez más son los estudios y escritos que mencionan y abordan el tema de la salud mental, teniendo en cuenta las variables sociodemográficas culturales, el referente histórico, la forma como las personas se organizan, los referentes religiosos y aspectos que tienen que ver con el ser social y con el ser comunitario. En países como Chile, Argentina, Perú, México, El Salvador y Venezuela, existen diversos grupos académicos tanto en el área de la psicología, como en el área de la sociología, la salud pública y la enfermería, quienes vienen planteando la importancia de ampliar la visión que se tiene sobre la salud mental, considerando todo el devenir histórico de las amplias y diversas expresiones culturales existentes en nuestro continente. Esta región latinoamericana es particular a otras regiones del mundo, existe una amplia y diversa etnicidad, necesidades e intereses, pero al mismo tiempo compartimos un idioma y grandes problemas comunes como lo son la desigualdad, la corrupción, la violencia interna, la delincuencia común y definitivamente el deseo de sus gentes de progresar (Ardón-Centeno et al., 2012; Caldas de Almeida, 2007; Organización Mundial de la Salud [OMS], 2004).

A continuación, se presenta una serie de reflexiones que se derivan del proceso de formación en psicología comunitaria, y como parte de un semillero de investigación que se ha venido liderando desde hace siete años. El grupo cuenta con la participación de estudiantes de grado y estudiantes de la Maestría en Psicología Comunitaria. Algunos de los aportes provienen de profesionales, no solo de las ciencias sociales sino también de las ciencias de la salud, quienes con deseo de aportar a la comprensión de la

compleja realidad colombiana, vienen abordando no solamente aspectos personales sino elementos del entorno y las repercusiones que este tiene en el individuo y en las dinámicas sociales y comunitarias.

Se abordarán tres temáticas, perdón, reconciliación y salud mental comunitaria; no sin antes aclarar, que esta es una discusión preliminar y que lo que se pretende es compartir solo parte de una discusión que continúa abierta y que en este momento sigue siendo alimentada por estudiantes, docentes y principalmente por las narrativas de todas aquellas personas que han abierto parte de su vida a través de los ejercicios de investigación y las actividades de formación. Esto se realiza con el fin para que los profesionales y maestrantes tengan una visión más amplia, contextualizada y humana de los retos y dificultades que cientos de personas deben enfrentar día a día.

En este sentido, partiremos de la categoría el perdón, que permanentemente ha tenido un tratamiento y abordaje desde lo individual, y son muchos los estudios y diversas las reflexiones que explican e intentan comprender cómo cada individuo llega a desarrollar perdón y nos ocuparemos un poco de las variables sociales que están implícitas en el proceso. La segunda categoría, tiene que ver con un aspecto que siempre se asocia al perdón como lo es la reconciliación; este elemento, de manera clara involucra no solamente el sentir de un individuo, sino que implica el restablecimiento de las relaciones sociales y como aquellos que han tenido que vivir una situación de violencia, logran afrontar y trascender dicho pasado doloroso para llegar a restaurar las relaciones y establecer diferentes niveles de convivencia. Como un tercer elemento abordaremos la salud mental comunitaria y su aporte a un posible proceso de perdón comunitario y reconciliación, presentándola como una categoría mayor, que queda abierta a los aspectos antes mencionados, tomando distancia del concepto que la considera como una parte de los servicios de salud que se despliegan hacia la intervención en sectores marginales. En este sentido, tendremos que trascender y hacer una apuesta más latinoamericana que le dé un valor a la autogestión, la cultura y la capacidad de organización de las comunidades a partir de sus propios referentes.

2. LA INVESTIGACIÓN DEL PERDÓN

En el año 2013 se desarrolló en la ciudad de Brasilia el Trigésimo cuarto Congreso Interamericano de Psicología, el cual, se caracteriza por tener una amplia y diversa agenda en la que se exponen diferentes temáticas de interés para la psicología en nuestra región. Durante ese evento tuve la oportunidad de reunirme con el profesor Wilson López-López, un hombre con una amplia trayectoria de investigación y director de una de las revistas científicas en psicología más importantes de Latinoamérica, fueron varios los temas abordados durante la reunión, sin embargo, sentí inquietud por uno de los temas que el profesor estaba presentando en el congreso y era el perdón en el marco del conflicto armado colombiano; días antes había tenido la oportunidad de verme con él en la ciudad de Medellín, en dónde me preguntó sobre el tema de mi tesis doctoral, que distaba del perdón. Para ese entonces, recién se había anunciado en Colombia que existían acercamientos entre el gobierno nacional y las hoy extintas guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), con el fin de realizar un acuerdo político que diera por terminada la lucha armada entre el Estado y este grupo.

Fue así como se despertó la inquietud de abordar el tema del perdón desde la psicología, que dio inicio a una revisión bibliográfica, con la que se buscaba ver la solidez y fundamentación que tenía el perdón desde la psicología, grande fue la sorpresa cuando se encontró una amplia y diversa bibliografía sobre la temática y que provenían de diferentes partes del mundo. Durante esta revisión se encontró que habían autores ampliamente reconocidos que estaban trabajando en esta temática, como el doctor Everett L. Worthington de la Universidad de Virginia, Commonwealth en Richmond Estados Unidos; Michael E. McCullough de la Universidad de California en San Diego, Étienne Mullet, del Instituto de Estudios Avanzados (EPHE) en Francia, Enright Robert D de la Universidad de Wisconsin-Madison, Davis Don E de la Universidad Estatal de Georgia en Atlanta; Fincham, Frank D de la Universidad de Florida en Tallahassee Estados Unidos. Además se encontró que había investigaciones desde diferentes áreas como las ciencias sociales y humanas, pero también en medicina, enfermería y neurociencias. La literatura en castellano en su orden provenía de revistas de España, Chile, Colombia y México, también se encontraban artículos publicados en Brasil.

Todos estos antecedentes llevaron a explorar el tema del perdón principalmente en el eje Cafetero de Colombia, pero poco a poco se sumaron otras investigaciones que se iban realizando en otras regiones como el Valle del Cauca, Antioquia, Cundinamarca y Santander, incluso se realizó un estudio sobre la capacidad del perdón en Guatemala.

En la literatura se han podido encontrar diversas nociones del perdón, en Latinoamérica la doctora Casullo menciona que el perdón “implica un cambio interno y al mismo tiempo prosocial hacia una figura o situación percibida como transgresora, en el contexto de un vínculo interpersonal” (Casullo, 2007, p. 3), Enright (como se citó en Toro, 2005) revisa el perdón desde el nivel afectivo, cognitivo y conductual, refiriéndose al perdón como “la buena voluntad a abandonar nuestro derecho al resentimiento, el juicio negativo y el comportamiento indiferente hacia quien injustamente nos ha herido, así como a adoptar cualidades de compasión, generosidad y aún amor hacia él o ella” (p. 13). Desde este momento se empieza a encontrar una serie de comprensión del tema, no solamente como un proceso individual que ocurre en la mente de los individuos y como estos procesan sus sentimientos, sino también refieren cómo el perdón tiene que ver con el otro. Worthington (como se citó en Toro, 2005) integra al perdón, el concepto de reconciliación, mencionando que es “la motivación a reducir la búsqueda de venganza y aumentar la búsqueda de reconciliación” (p. 13), a través de cambios afectivos, cognitivos y conductuales respecto a la ofensa y al ofensor (Díaz & Sankey, 2014).

En los estudios que hemos adelantado, se ha podido establecer que las puntuaciones de la capacidad de los individuos en Colombia para perdonar a los otros tienen poca variación; sin embargo, hay hallazgos que vale la pena mostrar, debido a que indican el contexto social en el que hemos vivido en los últimos años. Para el año 2014 se realizó un estudio con la Policía Metropolitana de Pereira, en donde se encontró la mayor puntuación obtenida en los diversos estudios que hemos realizado sobre capacidad de perdonar a los otros, en una escala de 6 a 42 puntos posibles, se encontró un promedio de $28,0 \pm 5,6$, seguido de un grupo de habitantes de Honduras que habían sido víctimas de violencia con una puntuación promedio de $27,3 \pm 6,1$ seguido de los habitantes de Manizales con un promedio de $26,7 \pm 5,5$; y las personas que habían mostrado las puntuaciones más bajas fueron: un grupo de habitantes del departamento del Quindío con $18,3 \pm 3,7$ y en un grupo de adolescentes del norte del Valle del Cauca, donde se obtuvo una puntuación promedio de $19,8 \pm 6,3$. Analicemos un poco el contexto social y el momento histórico en el que se realizaron estas investigaciones y que podrían explicar, al menos en parte, los resultados obtenidos. Para el año 2014 la Policía Metropolitana de Pereira estaba siendo preparada para todo el proceso de paz que se

estaba adelantando en la Habana, así mismo para esta época también tenía una mesa de diálogo con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), permanentemente los integrantes de esta institución recibían diversas capacitaciones, entre ellas, formación en Derechos Humanos y se respiraba un ambiente en su mayoría positivo frente al futuro.

En la ciudad de Tegucigalpa, para el año 2016 se realizó un estudio en el que se exploró la capacidad del perdón de personas que habían vivido algún hecho de violencia, el trabajo de campo de dicha investigación fue realizada por una estudiante del programa de psicología con el cual, obtendría su titulación y que a razón de la metodología a distancia de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), podía realizar todos sus estudios en Colombia desde Honduras. Para ese entonces Honduras que había tenido épocas de fuerte violencia, tenía un momento de relativa calma y muchas personas se mostraban optimistas, de hecho una de las variables que fue parte de este estudio evaluaba la salud mental positiva obteniendo una puntuación alta para el grupo. En la ciudad de Manizales en el año 2016 se encontraba un ambiente también de optimismo generado por la gran cantidad de espacio de discusión propios de esta ciudad universitaria, en las que se avizoraba el futuro de una manera optimista, a razón del acuerdo de paz, adicionalmente esta ciudad presenta un ambiente tranquilo y calmado en comparación con otras ciudades del país; las personas entrevistadas pertenecían a diferentes comunas y barrios de acuerdo con el tipo de muestreo aleatorio, que podían dar cuenta del panorama general que se respiraba por ese entonces. Todo lo anterior, indica que el ambiente social podría estar asociado a estas puntuaciones obtenidas.

En el año 2017 el ambiente en el departamento del Quindío ya mostraba diversas tensiones, por un lado había una serie de escándalos de corrupción tanto en la administración departamental como en la administración del municipio de Armenia, que es la capital del departamento. Adicionalmente estaba agitada la contienda política por la presidencia del país, ese contexto puede dar pistas sobre las bajas puntuaciones obtenidas. Algunas campañas plantearon sus argumentos a través del señalamiento de que existe un enemigo al cual no hay que perdonar, además, había un ambiente agitado de oposición frente a los acuerdos ya firmados de La Habana. En los jóvenes del Valle del Cauca que arrojó bajas puntuaciones, requiere ser leído a través del contexto social donde usualmente, en esta zona hay diferentes pugnas por el control de los negocios delictivos y esto sumado a que muchos jóvenes hayan caído víctimas de la delincuencia, se respiraba tensión por algunos asesinatos incluso de figuras públicas, se debe considerar que los estudios han mostrado que la capacidad del perdón es mayor en las personas adultas, por lo tanto, estos hallazgos no resultan extraños y

pueden explicar en parte que la edad de los jóvenes y el contexto pueden motivar esa baja propensión a perdonar a los otros.

Otro abordaje sobre el perdón tiene que ver con la voluntad sostenida que puede mostrar las personas para perdonar, y allí surge la pregunta sobre ¿quiénes pueden estar más dispuestos a perdonar?, aquellas personas que han sido víctimas de la violencia o aquellas que no han tenido que vivir un hecho victimizante. Fue así como en un estudio realizado en las tres ciudades del eje Cafetero, pudimos establecer que no existen diferencias estadísticamente significativas entre la disposición del perdón en aquellos sujetos que han vivido un hecho victimizante, en comparación con quienes no lo han vivido. En una escala de uno a diez (1 a 10) el promedio de la disposición de los que no habían vivido un hecho victimizante era de 4.6 ± 2.4 (IC 95 % Li=4.7 Ls=5.2) y el promedio de los que había vivido un hecho victimizante era de 4.8 ± 2.8 (IC 95 % Li=4.3 Ls=5.4= U de Mann Whitney= 17142 $p > 0.05$). Ante las preguntas que indagan sobre la disposición a perdonar a los grupos armados, tampoco se encuentran diferencias estadísticamente significativas, en razón a características como el sexo o el nivel socioeconómico, sin embargo, hay una situación que muestra cambios y estos se da cuando los actores armados exponen algún tipo de arrepentimiento (ver Tabla 5). En otras palabras, cuando los infractores, en este caso, actores armados muestran arrepentimiento, inmediatamente aumenta la disposición de perdón, y cuando el actor no mostraba arrepentimiento ni pedía perdón se presentaban puntuaciones bajas de disposición al perdón, incluso estas diferencias van más allá de que las personas hayan sido víctimas o no. Está metodología de evaluación por escenarios ha sido aplicada ampliamente utilizada en otros estudios sobre la disposición del perdón (Ahmed *et al.*, 2007; (Girard & Mullet. 1997; López-López et al., 2012).

El entorno social, las características de relación de los infractores con las víctimas y el ambiente, donde las personas perciben que el “otro” sigue siendo una amenaza, o al menos no muestra alguna intención de cambio y arrepentimiento, afecta a las personas y en general a las comunidades. Estos datos en particular proceden de un estudio realizado en las tres ciudades capitales del Eje Cafetero colombiano.

Tabla 6. Comparación del intervalo de confianza de la disposición del perdón en habitantes del Eje Cafetero de acuerdo con la condición de víctima y no víctima.

Disposición de perdón	No es víctima		Víctima	
	IC 95 %		IC 95 %	
	Li*	Ls**	Li*	Ls**
Guerrilla pide perdón	5	5,6	4,7	5,9
Guerrilla- no pide perdón	3,2	3,6	2,7	3,6
Paramilitar- pide perdón	4,9	5,4	4,5	5,7
Paramilitar - no pide perdón	4,4	4,9	4	5,1
Militar - pide perdón	5,2	5,8	4,9	6,1
Militar - no pide perdón	4,6	5,2	4,2	5,4

Li*= Límite Inferior **Ls****= Límite Superior (Escala 1- 10)

Nota. Elaboración propia.

2.1 LA RECONCILIACIÓN COMO ELEMENTO DE LA SALUD MENTAL COMUNITARIA

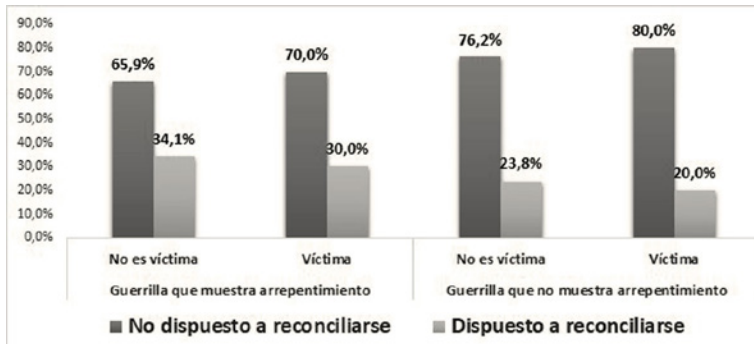
Un primer paso que debe seguir la sociedad hacia **la reconciliación** ya se ha venido presentado, esta afirmación se deduce de la gran cantidad de movimientos sociales y organizaciones que ha permitido reconocernos y recuperar las historias de vida de las comunidades, siendo este paso clave para iniciar un proceso de recuperación ante la diversidad de problemáticas que existen. Es así, como en medio de nuestra rica diversidad, hemos vivido negando las diferencias, por ello reconocernos implica escuchar, leer al otro, descubrir los potenciales de cada uno, para una co-construcción. Ofrece la oportunidad de aprender de las diferencias y convivir respetuosamente con ellas debido a que los daños psicológicos se evidencian de diferentes formas. Así, el acompañamiento psicológico se hace fundamental en los procesos de reconciliación, se propone que se haga con personas que han sido victimizadas en el marco del conflicto y este no se debe hacer desde el ámbito clínico a pesar de la evidencia de los síntomas

individuales, sino que se espera, que la intervención deba ser de orden comunitario y social (Manrique y Vila, 2006; Rebolledo y Rondón, 2010) y junto al reconocimiento de los daños psicológicos, debido a que es fundamental para los proceso de duelo, el afrontamiento no solo desde lo individual, sino también desde lo colectivo para acabar con el sufrimiento y el dolor que tienen las comunidades.

El Grupo de Memoria Histórica (2013) ha planteado cuáles son algunos de estos daños a nivel psicológico, moral, económico y sociocultural, así como también las relaciones interpersonales y la salud física; las pérdidas económicas generan inestabilidad emocional; los impactos colectivos y el daño a las redes sociales y comunitarias, afectan las capacidades y posibilidades individuales entre otros; de igual forma se ha planteado que la reconciliación es un elemento importante en la construcción de la comunidad, como también en las relaciones vecinales y familiares que a causa del dolor han sufrido (Beristain, 2000).

La reconciliación al ser un proceso hacia la aceptación mutua desarrolla una visión de coexistencia pacífica (Galtung y Fischer, 2013), y puede fomentar una sociedad constructiva, ya que el cambio de mentalidad y aceptación mutua favorece el crecimiento personal y la autoestima. El cambio de ambiente tanto personal como social es notable y por lo tanto mejora las condiciones ambientales y sociales (Staub, 2013). Estos cambios se esperan en la sociedad para que las personas consigan una recuperación de tejidos sociales que en la actualidad se encuentran amenazados. Los estudios que hemos adelantado en el grupo indican que las personas tendrían mayor disposición de reconciliarse con los actores del conflicto armado, cuando estos muestran arrepentimiento y piden perdón, esto se da más allá de la condición de víctimas o no del conflicto armado, lo que corrobora una vez más el espectro que tiene que ver con el hecho de que los infractores de cualquier acción violenta muestren arrepentimiento y permitan que los sujetos sean reconocidos como aquellos a los que se les infringió un dolor (ver Ilustración 25). Otra de las características que hemos analizado, ante el escenario de actores desmovilizados o reincorporados, que las personas estarían más dispuestas a trabajar con ellos y no tan dispuestos a vivir cerca; en otras palabras, se permite trabajar juntos pero no vivir cerca, el asunto es que muchos de los mismos infractores o perpetradores de daños en nuestro país, son personas que hacen parte incluso de las mismas comunidades, que han vivido experiencias de diferente naturaleza que lo llevan a convertirse en violentadores que afectan a la comunidad, y esta responde excluyéndolos a razón de sus acciones y como respuesta natural a todo el dolor que han causado.

Ilustración 24. Distribución porcentual de las personas que muestran disposición de reconciliación de acuerdo con arrepentimiento de la guerrilla y la condición de víctimas.



Fuente: Elaboración propia.

En la anterior ilustración podemos ver una amplia proporción de personas (80 %) que no están dispuestas a reconciliarse cuando la guerrilla no muestra arrepentimiento y además han sido víctimas y más allá de que las personas hayan vivido un hecho victimizante o es una proporción baja disposición de reconciliarse especialmente ante la falta de arrepentimiento, de hecho tan solo el 34.1 % de los sujetos indican que estarían dispuestos a reconciliarse solo cuando la guerrilla muestra arrepentimiento y no han sido víctimas. Esto se puede interpretar de diferentes formas, pero claramente indican que las personas de la zona Cafetera aún no logran en su mayoría considerar el estar cerca de un actor armado, tengamos presente que esta zona presenta un alto porcentaje de personas que han migrado por diversas razones y posiblemente debido al miedo (Kornfeld, 1991; Riaño et al., 2008), así como la falta de verdad y restauración del tejido social, en un conflicto que ha castigado a muchos por nada, incluso por pensar y defender los suyos.

Ilustración 25. Distribución porcentual de las personas que muestran disposición de reconciliación de acuerdo con arrepentimiento de los paramilitares y la condición de víctimas.



Fuente: Elaboración propia.

En esta ilustración podemos observar, que hay una proporción mayor de personas dispuestas a reconciliarse con los paramilitares (42 %) incluso cuando estos no muestran arrepentimiento y en las personas que son víctimas también se observa una mayor proporción de personas dispuestas a reconciliarse con los paramilitares incluso aun sin arrepentimiento por parte del actor armado (33.3 %). En esta región existe una idea que ha sido ampliamente difundida en donde se menciona que los grupos paramilitares no son un riesgo más, en cambio los grupos guerrilleros sí.

Ilustración 26. Distribución porcentual de las personas que muestran disposición de reconciliación de acuerdo con arrepentimiento de los militares y la condición de víctimas.



Fuente: Elaboración propia.

Para este caso, que indago por la disposición de reconciliación con los militares que han generado hechos victimizantes, se puede observar que la mayor proporción de personas dispuestas (42.1 %) se encuentra en quienes no han sido víctimas del conflicto y en el escenario en que se muestra arrepentimiento por parte de los militares. Llama la atención, que este es el mismo porcentaje de personas que estarían dispuestas a perdonar a los paramilitares aún sin mostrar arrepentimiento, lo que permite considerar que en la muestra del Eje Cafetero los militares que han cometido hechos violentos y la guerrilla se perciben como amenazas, o existe más resentimiento hacia ellos. Los porcentajes más bajos de disposición de reconciliarse se encuentran en víctimas y en el escenario en que no muestran arrepentimiento así: solo un 23.3 % de víctimas se reconciliarían con militares y un 20 % de víctimas con guerrilleros, es importante aclarar que esa zona ha sufrido más de ataques guerrilleros que de grupos paramilitares, de hecho, en varios se registraron desmovilizaciones de estos grupos, como lo es el caso de Alcalá Valle en donde se hizo una intervención en el 2008 entre la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración junto con la UNAD, en la que se ofreció capacitación y en la cual se participó en calidad de docentes.

2.2 SALUD MENTAL COMUNITARIA

En la actualidad, se presenta una amplia noción de salud mental para incluir prevención, intervención, educación y mejoras en la conciencia y atención de las personas con enfermedades mentales (Roberts et al., 2014) así, el concepto de **salud mental comunitaria** continúa en construcción y sus nociones son amplias, al igual que sus ámbitos de aplicación. Muchas de las nociones nacen de la psiquiatría y la enfermería en la que se plantean la movilización de recursos y dispositivos sanitarios a las zonas marginales o alejadas de los centros urbanos para ofrecer atención en salud mental por parte de los profesionales, en otras palabras, se comprende como parte de la salud pública y rescata el valor de la atención primaria en salud. (M Desviat y A, 2000; Guerrero et al., 2016; Levav, 1992; Roberts et al., 2014; Stuber et al., 2014)

Una segunda perspectiva es la que se deriva de diferentes corrientes o bases epistemológicas que muestran su interés por dar atención en salud mental a los pacientes en sus contextos naturales y que priman su modelo, ajustando y flexibilizando su accionar a los entornos comunitarios (Bayes, 1983; Carrazana, 2003; Gracia, 1999; Küstner et al., 2002; Mahaffey et al., 2015), estos van desde psiquiatras, enfermeras, psicólogos, terapeutas ocupacionales, pediatras (Cullins et al., 2016) entre otros, lo que muestra es la valoración amplia y holística del proceso de salud mental en las comunidades.

Una tercera opción deriva o se suscribe en una visión más emancipadora de las comunidades que sienta las bases en el concepto de sentido de comunidad y que es también una apuesta cultural y política, que surge como respuesta crítica a los efectos de la implementación de políticas sanitarias basadas en los modelos de aseguramiento, además del accionar colectivo con interés por rescatar los valores tradicionales y su capacidad de autonomía en medio de las diferentes crisis que enfrentan las comunidades desde: los desastres naturales, problemas ambientales, efectos de las políticas económicas, hasta la defensa y secuelas de los conflictos internos. Esta opción concibe la salud mental como “el despliegue de las diversas capacidades humanas” y plantea la posibilidad de disfrutar y tener satisfacción por las cosas que hacemos, se habla de construir y desarrollar vínculos activos, transformadores de la realidad, que nos permitan atender nuestras necesidades y responsabilizarnos por nuestro propio bienestar psíquico y el de los demás (Manrique y Vila, 2006) y es aquí donde se extiende la mirada al planteamiento de Breilh (2011) donde se reconoce el hecho de la salud como un problema colectivo y en esta lógica la salud mental (Breilh, 2011; Guerrero et al., 2016). Parte de lo mencionado coincide con la definición de salud mental de la OMS, sin embargo marca la diferencia cuando adopta filosofías ancestrales como la

del buen vivir o *sumak kawsay* (Manrique y Vila, 2006) que defiende el derecho de vivir en armonía con su ambiente y de acuerdo con sus referentes ancestrales.

En este sentido la salud mental comunitaria, no solamente le concierne a la psiquiatría o psicología, en ella también intervienen otras áreas del conocimiento como lo es la Sociología, la Antropología, la Epidemiología Social, la Medicina, el Derecho, el Trabajo Social, la Terapia Ocupacional, la Nutrición e incluso otras áreas que pueden servir de apoyo técnico en la creación de proyectos como la Agronomía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial entre otras, pero todas estas áreas tiene su acción a razón de las iniciativas comunitarias y en profundo respeto por sus modos de vida y organización social.

La pregunta que surge aquí tiene que ver con ¿por qué es necesario que tantas disciplinas y áreas con intereses tan amplios y diversos tengan que involucrarse en este enfoque de atención de la salud mental? Para responder a esta pregunta es necesario entender que la salud mental comunitaria puede ser comprendida como la participación entre los miembros de una comunidad con intereses comunes, para reflexionar, apoyar y dar solución a sus problemas (Desviat y Moreno, 2012; Manrique y Vila, 2006) igualmente se puede considerar como un estado de paz y tranquilidad dentro de un territorio determinado que requiere de la concertación institucional a través de mesas de trabajo que aborden temas específicos en el aspecto social, principalmente en temas tales como estabilidad emocional de los individuos, acceso al campo laboral, asuntos de familia, desplazamiento o desarraigos, ruptura de relaciones sociales entre otros. También es considerada como el bienestar mental en relación con vínculos interpersonales, familiares e institucionales, de personas que coexisten en un mismo territorio o entorno, lo anterior puede verse beneficiado por el perdón y la reconciliación (López-López et al., 2016), ya que las comunidades que han sido afectadas por algún tipo de conflicto pueden generar procesos de cambio que favorezcan sus actitudes para generar transformación por medio de la reconciliación y así poder retomar las actividades de la vida cotidiana. Con todo lo anterior se plantea el hecho de los desafíos que enfrentan las personas para tener una buena vida, no se deben limitar y requiere del aporte transdisciplinar (Max-neef, 2004).

Cuando se establece el enfoque de salud mental comunitaria, propende por el mejoramiento paulatino de las condiciones de vida comunal y de la salud mental, mediante actividades integradas y planificadas de protección y promoción, así como también de la prevención de malestares y problemáticas psicosociales, además de la recuperación y reparación de los vínculos personales, familiares y comunales dañados y que-

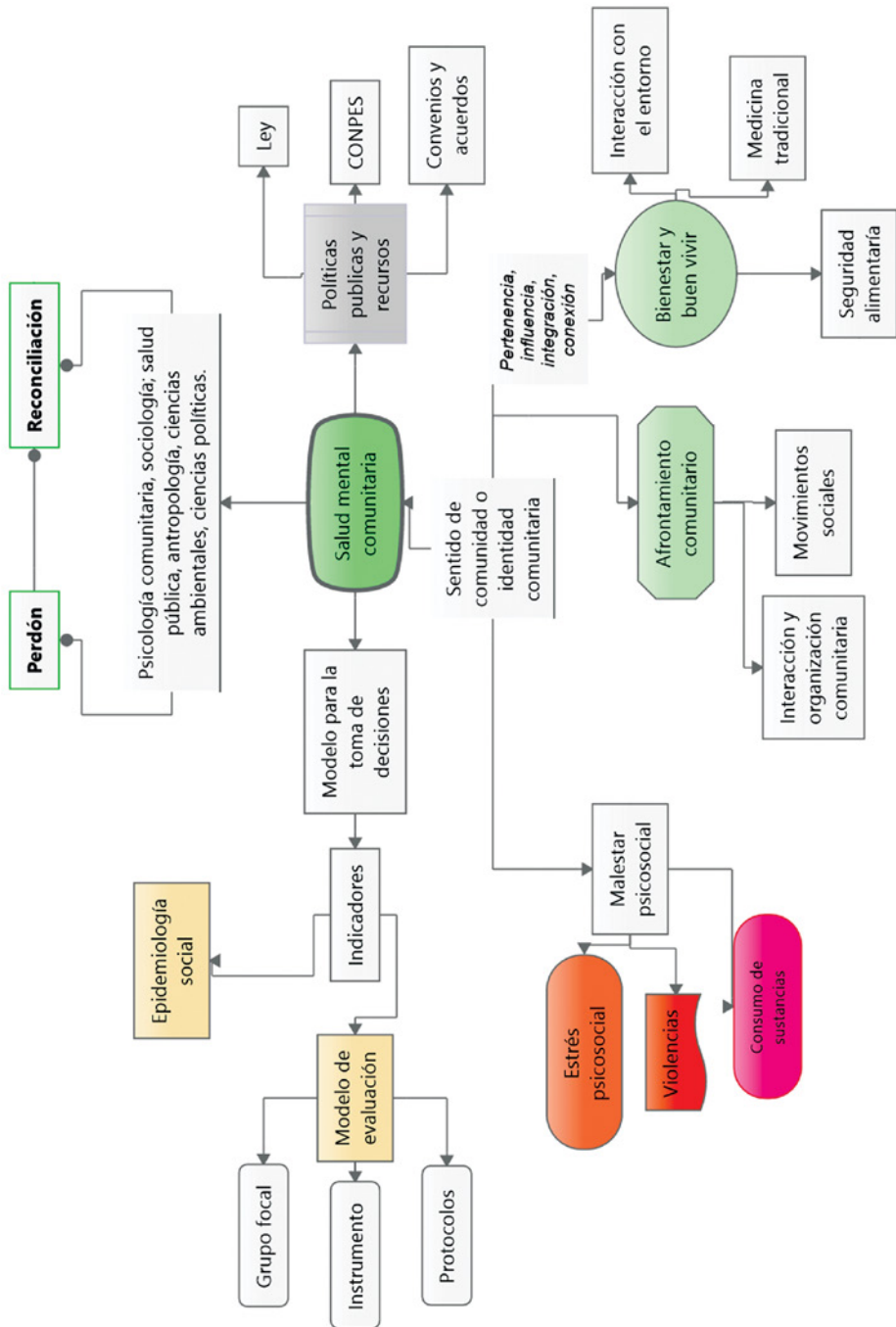
brantos por las condiciones de vulnerabilidad social dada a razón de la inequidad y dominación (Manrique y Vila, 2006). Tanto el perdón como la reconciliación son dos elementos importantes en la correcta interacción y desarrollo de la vida en comunidad y en la salud integral de quienes pertenecen a ella.

A través de todo el trabajo realizado durante cuatro años de formación de maestrantes en Psicología Comunitaria, se han podido identificar que muchas de las fallas que se siguen presentando en cuanto a la atención de la salud mental, puesto que están basadas en la perspectiva biologicista y en el sistema de aseguramiento de la salud, donde son los profesionales y las empresas de salud que pretenden llegar a las regiones con escasas o nulas acciones, y que de una u otra manera desconocen el potencial y el referente cultural que tienen las mismas comunidades.

Todo lo anterior pretende ampliar el enfoque de atención en salud mental comunitaria, alimentado de políticas públicas y recursos, pero también de un modelo sólido que posibilite la toma de decisiones para obtener indicadores sociales que permitan una vigilancia de los problemas existentes en las comunidades a partir de la epidemiología social, así como como un modelo instaurado y permanente que tenga información de diferente naturaleza y que construya con cada comunidad, sus guías o protocolos que emanen de sus propias lógicas culturales.

Esta propuesta, se articula gracias a un concepto que la psicología comunitaria viene trabajando desde hace algún tiempo, es un elemento unificador y se refiere a la visión e importancia que le dan las personas al hecho de sentirse vinculadas, reconocidas y partícipes a su referente sociales, y que se conoce como sentido de comunidad o identidad comunitaria (Cueto et al., 2016; Távara, 2012), adicionalmente, puede llevarnos a comprender cómo se presenta el malestar psicosocial que repercute en problemas tan graves como las violencias o el consumo de sustancias, así como también, recoge dos elementos fundamentales en la atención comunitaria, como lo es, el afrontamiento comunitario y el bienestar y buen vivir (ver Ilustración 28).

Ilustración 27. Modelo del enfoque de Salud mental comunitaria a partir del perdón y la reconciliación.



Fuente: Elaboración propia



Todo el camino antes descrito, parte de dos elementos esenciales que requiere la sociedad colombiana; por un lado, un proceso social fuerte de perdón que irradia la capacidad de superación individual a los hechos victimizantes y, por otro lado, un amplio movimiento de reconciliación nacional, que implique el reconocimiento de las necesidades de todos, así como la creación de un proyecto de bienestar basado en la heterogeneidad el respeto y la diversidad. Comprendiendo que lo que está en juego en este momento, es la supervivencia de las comunidades, el medio ambiente y la vida misma, partiendo de las apuestas por una salud mental integral donde todos estemos en pleno reconocimiento del otro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ahmed, R. a., Azar, F., & Mullet, E. (2007). Interpersonal Forgiveness among Kuwaiti Adolescents and Adults. *Conflict Management and Peace Science*, 24(3), 159–170. <https://doi.org/10.1080/07388940701468385>

Ardón, N., Cubillos, A., Javeriana el Fondo Distrital de Salud. (2012). La salud mental: una mirada desde su evolución en la normatividad colombiana. 1960-2012. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 11(23), 12–38.

Bayes, R. (1983). Aportaciones del conductismo a la salud mental comunitaria. *Estudios de psicología*, 4(13), 91–110. <https://doi.org/10.1080/02109395.1983.10821347>

Beristain, M. (2000). Justicia y reconciliación: el papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. *Cuadernos de Trabajo Heoga Lan Koadernoak*. Working Papers, 27, 1–40.

Breilh, J. (2011). Una perspectiva emancipadora de la investigación e incidencia basada en la determinación social de la salud. *¿Determinación social o determinantes sociales de la salud?*, 290. <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SeminarioBreilh03.pdf>

Caldas, J. (2007). Implementación de políticas y planes de salud mental en América Latina. *Revista Psiquiátrica de Uruguay*, 71(2), 111–116. http://spu.org.uy/revista/dic2007/03_asm.pdf

Carrazana, V. (2003). El concepto de salud mental en psicología humanista-existencial. *Ajayu Órgano de Diusión Científica Del Departamento de Psicología de UC BSP*, 1, 1–19.

Casullo, M. M. (2007). Las razones para perdonar. Concepciones populares o teorías implícitas. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 7, 9–20.

Cueto, R. M., Espinosa, A., Guillén, H., y Seminario, M. (2016). Sentido de comunidad como fuente de bienestar en poblaciones socialmente vulnerables de Lima, Perú. *Psykhé*, 25(1), 1–18. <https://doi.org/10.7764/psykhe.25.1.814>

Cullins, L. M., G, M., Solages, M., Call, D., McKnight, S., Concepcion, M., & Cho, J. (2016). Pediatric Community Mental Health. *Current Problems in Pediatric and Adolescent Health Care*, 46(11), 354–388. <https://doi.org/10.1016/j.cppeds.2016.09.001>

Desviat, M, y A, F. L. (2000). Salud mental comunitaria como estrategia o utopía. *Rev. Psiquiatr. Pública*, 12 (1), 7–8.

Desviat, M. y Moreno, A. (2012). *Acciones de salud mental en la comunidad* (Manuel Desviat y A. Moreno (eds.); Issue, 202. Asociación española de neuropsiquiatría.

Díaz, A. F., y Sankey, M. del R. (2014). Cuatro reflexiones sobre moral, odio y perdón / Four thoughts on morality, hatred and forgiveness. *RICSH Revista Iberoamericana de Las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 1(2), 46. <https://doi.org/10.23913/ricsh.v1i2.14>

Enright, R. D. (1991). The moral development of forgiveness. *In Handbook of moral behavior and developmen*, 3(3), 120–126. Erlbaum.

Galtung, J., & Fischer, D. (2013). *Pioneer Of Peace research* (5th ed.). Springer US. <https://link.springer.com/book>

Girard, M., & Mullet, E. (1997). Forgiveness in adolescents, young, middle-aged, and older adults. *Journal of Adult Development*, 4(4), 209–220. <https://doi.org/10.1007/BF02511412>

Guerrero, A., Cuenca, N., y Camas, V. (2016). Psicodiagnóstico desde una perspectiva de salud mental comunitaria. *Revista Latina de Sociología*, 6(3), 1–26. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17979/relaso.2016.6.1.1950>

Gracia, E. (1999). La importancia de las redes sociales de apoyo en la integración del enfermo mental en la comunidad. *Revista de Psicología Social*, 14(2–3), 317–329. <https://doi.org/10.1174/021347499760260019>

Grupo de Memoria Histórica, G. M. H. (2013). ¡Basta Ya! Colombia: *memoria de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.

Harris, A. H. S., & Thoresen, C. E. (2007). Forgiveness, unforgiveness, health, and disease. *Handbook of Forgiveness*, 321–333. <https://doi.org/10.4324/9780203955673-28>

Kornfeld, E. L. (1991). *Psicología de la amenaza política y el miedo* (pp. 4–287).

Küstner, B. M., González, F. T., y García, J. F. G. (2002). *Evaluación de servicios de salud mental en el ámbito de la atención comunitaria*. 30(4), 253–258.

Levav, I. (1992). Temas de salud mental en la comunidad. *Serie PALTEX para ejecutores de programas de salud*, (19), 356. http://www.who.int/topics/mental_health/es/

López, W., Marín, C. P., Camila, M., León, M., Carolina, D., Garzón, P., & Mullet, E. (2012). *Colombian Lay People 's Willingness to Forgive Different Actors of the Armed Conflict : Results from a Pilot Study*. 655–663.

López, W., Pérez, C., & Pineda, C. (2016). Relación entre el perdón, la reconciliación y la salud mental de las víctimas de la violencia socio-política. *Revista de Victimología*, 3, 141–159.

Mahaffey, L., Burson, K. A., Januszewski, C., Pitts, D. B., & Preissner, K. (2015). Role for Occupational Therapy in Community Mental Health: Using Policy to Advance Scho-

larship of Practice. *Occupational Therapy in Health Care*, 29(4), 397–410. <https://doi.org/10.3109/07380577.2015.1051689>

Manrique, L., y Vila, C. (2006). *Salud mental comunitaria en el Perú: aportes temáticos para el trabajo con poblaciones*. AMARES.

Max, M. A. (2004). *Fundamentos de la transdisciplinaridad*. (pp. 1–22). Universidad Austral de Chile.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2004). *Promoción de la salud mental, conceptos*evidencia emergente*práctica*. Organización Mundial de la Salud. http://www.who.int/mental_health/evidence/promocion_de_la_salud_mental.pdf

Organización Panamericana de la Salud OPS. (2011). *Marco de referencia para la implementación de la estrategia regional en salud mental*. http://new.paho.org/hq/dm-documents/MARCO_DE_REFERENCIA_Salud_Mental_final.pdf

Rebolledo, O., y Rondón, L. (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista de Estudios Sociales No.36, II(36)*, 40–50. <https://doi.org/10.7440/res36.2010.04>

Riaño, P., Villa, M., Jaramillo, A., Sánchez, L., Colorado, M., Díaz, G., y Osorio, A. (2008). *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*. C. Región (ed.), 53 Issue (9). Pregón. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Roberts, L. W., Beresin, E. V., Coverdale, J. H., Balon, R., Louie, A. K., Kim, J. P., & Ohayon, M. M. (2014). Moving beyond community mental health: Public mental health as an emerging focus for psychiatry residency training. *Academic Psychiatry*, 38(6), 655–660. <https://doi.org/10.1007/s40596-014-0230-8>

Staub, E. (2013). Building a Peaceful Society. *American Psychologist*, 68(7), 576–589. <https://doi.org/10.1037/a0032045>

Stuber, J., Rocha, A., Christian, A., & Johnson, D. (2014). Predictors of Recovery-Oriented Competencies Among Mental Health Professionals in One Community Mental Health System. *Community Mental Health Journal*, 50(8), 909–914. <https://doi.org/10.1007/s10597-014-9708-9>

Távora, G. (2012). *Sentido de comunidad en contexto de violencia comunitaria*. 52.

Torres J. (2005). La motivación a reducir la búsqueda de venganza y aumentar la búsqueda de reconciliación. [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/10845/u263356.pdf?sequence=1>

Worthington, E. L., Sandage, S. J., & Berry, J. W. (2000). Group interventions to promote forgiveness: What researchers and clinicians ought to know. In M. E. McCullough, K. I. Pargament, & C. E. Thoresen (Eds.), *Forgiveness: Theory, research, and practice* (pp. 228–253). Guilford Press.



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur 14-23
PBX: 344 37 00 - 344 41 20
Bogotá, D.C., Colombia

www.unad.edu.co



978-958-651-805-5